BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 19 DE OCTUBRE DE 1999 AÑO CVII $ 0,70

Nº 29.253

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 955.470

SUMARIO

Pág.

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS

1.1 Sociedades Anónimas 1

1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada 7

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

2.1 Convocatorias
Nuevas 10
Anteriores 25

2.2 Transferencias
Nuevas 12
Anteriores 32

2.3 Avisos Comerciales
Nuevos 13
Anteriores 33

2.4 Remates Comerciales
Anteriores 34

2.5 Balance 16

3. EDICTOS JUDICIALES

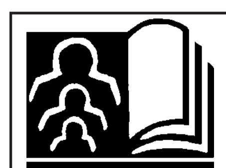
3.1 Citaciones y notificaciones
Nuevas 17
Anteriores 35

3.2 Concursos y quiebras
Nuevos 19
Anteriores 38

3.3 Sucesiones
Nuevas 20
Anteriores 45

3.4 Remates judiciales
Nuevos 21
Anteriores 47

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACQUA 2000

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 178 del 20/7/99 ante Reg. 66 del Pdo. Gral. San Martín, se constituyó "ACQUA 2000 S.A.". Socios: Osvaldo Oscar Romero, arg., comerciante, viudo, nac. 14/4/26, DNI Nº 4.023.220, c/dom. Doctor Spríngolo 372, Sáenz Peña; y Federico Iocco, arg., comerciante, soltero, nac. 12/2/79, emancipado, DNI Nº 28.030.651, c/dom. Nogoyá 6252, Cap. Fed. Duración: 20 años desde insc. IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, la siguiente actividad: Industrialización, Comercialización, Importación y Exportación de artículos sanitarios y de ferretería. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000, compuesto por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u y 1 voto. Administración: Directorio, entre 1 y 7, por 2 años. Representación legal: Presidente y/o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del presidente. Sindicatura: Se prescinde. Sede Social: Nogoyá 6252, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Presidente: Federico Iocco; Director Suplente: Osvaldo Oscar Romero.

Notario - Carlos María Morello
Nº 32.738

AGROTECNOLOGIA Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura 160 del 18/6/99 ante Registro 872 CF. Socios: Luis Norberto Palma, argentino, casado, nacido el 16/1/46, médico veterinario, LE 6.655.760, domiciliado en Vélez Sársfield 167, Adelia María; Miguel Simeón Sobrero, argentino, casado, nacido el 11/4/45, médico veterinario, DNI 6.654.017, domiciliado en Rivadavia 237, Adelia María; Roberto Pedro Carmen Sobrero, argentino, casado, nacido el 20/7/47, ingeniero agrónomo, DNI 6.658.570, domiciliado en Avenida San Martín 691, Adelia María; y Norberto Luis Busso, argentino, casado, nacido el 30/10/53, médico veterinario, DNI 10.924.586 domiciliado en Belgrano 381, Adelia María, todos de Córdoba. Domicilio: Suipacha 760, piso 8º of. 47. CF. Duración: 50 años desde inscripción en Rgto. Pbco. de Comercio. Capital: $ 200.000. Denominación: "AGROTECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.". Objeto: realizar; por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el País y/o en el extranjero; a las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, exportación, importación, consignación, representación de productos y fármacos de veterinaria y anexos, como fumigaciones, compra y venta de productos para aplicaciones aéreas y terrestres, compra, venta de todo tipo de cereales y oleaginosas y actuar como acopiadores de cereales, comisiones; Industriales: la industrialización de cereales y oleaginosas de cualquier tipo y naturaleza; Agropecuarias: explotación directa o indirecta, por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, de propiedad de la sociedad o de terceras personas, mediante la cría, invernada, cruza, mestización, compra y venta de ganado y haciendas de todo tipo, cultivos, forestación y reforestación de toda clase y toda explotación racional del suelo, en cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, bosques, montes y plantaciones de todo tipo de clase; y la compra, venta, permuta, locación, depósito, consignación y cualquier otra clase de operación sobre esos bienes y productos; Rurales: trabajos rurales en general, de elaboreos, siembra y recolección de todo tipo de cereales y oleaginosos, recuperación de tierras áridas, anegadas o inexplotables; Transporte: explotación del servicio de transporte de granos, cereales, ganado, mercaderías y carga por automator, en todo el territorio de la República Argentina y en Países limítrofes; Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras, aportando capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con su objeto social, financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos propios y/o de terceros y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías, interviniendo en la compra y venta de acciones, títulos, debentures, y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, y en la constitución, transferencia parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, otorgando avales u otras garantías. La Sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares con igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación. Presidente. Fiscalización. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Se designa Presidente: Luis Norberto Palma; y Director Suplente: Norberto Luis Busso.

Escribana - Aída Mirman de Traiber
Nº 27.284

AMPRI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria y Unánime de fecha 18/8/99, elevada a Escritura Pública Nº 2770 al folio 11042 de fecha 23/9/99 se resolvió modificar la cláusula 8va. del Estatuto Social, que queda redactada de la siguiente manera: "La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporan al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de 3 ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empates el Presidente desempatará votando nuevamente. En su 1ª reunión designará un Presidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento".

Abogada - Meri Maljevac
Nº 27.388

ATENTO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esteban Mac Garrell, arg., 21/8/56, cas., abog., CUIT 20-12601144-0 y DNI. 12.601.144, Av. Santa Fe 1170, 9º, Dto. "A", Cap.; y Atttento Holding Telecomunicaciones S.A.; 2) Nº 678 del 27/7/99, Reg. 677, Cap.; 3) ATENTO ARGENTINA S.A.; 4) 99 años, 5) Av. de Mayo 645, Cap.; 6) Prestación de toda clase de servicios de mercadotecnia, en especial todo tipo de servicios de centros de teleatención, ya sea para clientes propios o terceros, a través de operadoras y de todos los medios técnicos actuales y que se desarrollen en el futuro, sean medios propios o de terceros; así como el desarrollo de consultorías y capacitación del personal en todos los ámbitos relacionados con el rubro. Asimismo, la sociedad podrá desarrollar, procesar y administrar bases de datos, propias o de terceros; pudiendo aplicar, combinar, perfeccionar o utilizar los medios de comunicaciones que estime pertinentes y, en general, desarrollar todas las acciones necesarias o afines para el cumplimiento del objeto social; 7) $ 12.000; 8) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 9) 30 de septiembre de cada año; 10) 3 a 5 titulares con mandato por 1 ejercicio; 11) Presidente: Rafael Hernández García, Vicepresidente: Jacinto Díaz Sánchez, Directores Titulares: Eduardo Caride, Esteban Mac Garrell y Juan Carlos Aleson Alcaniz; Director Suplente: Enrique Carrascal González. Síndico Titular: Santiago Artagaveytia, Síndico Suplente : Juan O'Farrell.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 27.376

AVENIDA DEL LIBERTADOR 5665

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social. Por escritura pública del 5/10/99, Registro Notarial Nº 953. Socios: Moise Preizler, argentino, industrial, 16/12/30, DNI 10.399.321, casado y Betti Traude Schreiner, argentina, comerciante, 30/7/35, DNI 10.399.321, casada, ambos domiciliados en Ciudad de la Paz 2626, 6º p, Dto. 24 de Cap. Fed. e Inés Laura Fumagalli, argentina, casada, educadora, 26/10/54, DNI 11.632.037, Jorge Newbery 2691, Cap. Fed. Denominación: AVENIDA DEL LIBERTADOR 5665 S.A. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: La construcción de inmuebles destinados a vivienda o de uso industrial o comercial, su venta, comercialización y administración en todo el territorio del país y toda otra actividad derivada de las mencionadas precedentemente que hagan a la optimización del objeto de la sociedad. La sociedad podrá realizar la financiación

de las operaciones sociales actuando como acreedora prendaria y/o hipotecaria y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por 1 a 7 miembros titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La duración es de 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente. Directorio: Presidente: Daniel Abraham Preizler y Director Suplente: Inés Laura Fumagalli, Fiscalización: Los Socios. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Ciudad de la Paz 2626, 6º p., Dto. 24 de Cap. Fed.

Apoderado - Adrián Darío Gómez

Nº 32.740

BACK SWING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: 6/10/99; escritura 130 folio 251, Registro 66, Escribano Susana Molinari. 2) Socios: Elisa Sued, 5/3/45, D.N.I. 5.103.938, casada, domiciliada en Cramer 1926 Cap. Fed. y Natalia Jawor, 12/4/80, D.N.I. 28.080.506, soltera domiciliada en Nazarre 2953, 1º, Depto. 2, Cap. Fed., Emancipada, ambas comerciantes. 3) Denominación: BACK SWING S.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: a) Textil: Confección de prendas. b) Comercial: Mediante la compra, venta, acopio, importación/exportación, consignación y distribución. c) Industrial: fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido. 6) Capital: $ 12.000. 7) Directorio: Presidente: Natalia Jawor. Director Suplente: Elisa Sued, según ley 19.550. 8) Ejercicio: 31/12/ c/año. 9) 5% fondo de reserva hasta el 20% del Capital. 10) Sede Social: Nazarre 2953, 1º, Depto. 2, Cap. Fed. 11). Autorizado.

Autorizado - Rodolfo Ariel Santagostino

Nº 27.315

BAIRES COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 27/9/99, se constituyó bajo las siguientes claúsulas: Denominación: BAIRES COMERCIAL S.A. Plazo: 99 años. Objeto: a) Publicidad y Propaganda: Explotar el negocio de publicidad y propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales a tal fin; Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos de toda clase, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos; la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones; b) Campañas Masivas y Difusión: La producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados etcétera. Asimismo, a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transporte tales como aviones, trenes, colectivos barcos y en sus aeropuertos, estaciones, terminales, puertos y demás lugares explotados a tal efecto, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados precedentemente, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro; c) Producción: Producción, elaboración y transformación, exportación e importación, en sus distintas etapas y procesos de todo tipo de productos industriales; fabricación, renovación y reconstrucción de todo tipo de maquinarias y equipos relacionados con la ejecución y/o prestación de los servicios mencionados en el presente d) Inmobiliario: Compra y/o venta y/o alquiler y/o permuta y/o arrendamiento y/o concesiones de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, parques industriales, y locales comerciales de cualquier índole pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; explotación, uso, servidumbres peajes y administración de todo tipo de suelos, estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas propios y/o de terceros; realización de toda clase de estudios, investigaciones y trabajos para la utilización y valorización de dichas explotaciones, debiendo requerirse dictamen profesional de la matrícula cuando las reglamentaciones vigentes así lo requieran. e) Representaciones: Ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas en general. A tal efecto, la sociedad podrá realizar todo tipo de usos, comercialización y explotación de marcas propias y/o de terceros en un todo de acuerdo y contando con las autorizaciones y disposiciones legales pertinentes. f) Distribución: Distribución, fraccionamiento, recepción, exportación, importación, recepción, control y embarque de todo tipo de mercaderías y en especial productos industriales, maquinarias y equipos relacionados con la ejecución y/o prestación del objeto social. g) Espectáculos en General: (i) Producción y comercialización de programas y espectáculos televisivos y cinematográficos y películas publicitarias, en el país y el exterior; ofrecer productos a través de la televisión: producción, comercialización y distribución de videocintas; compra, venta, explotación y locación de materiales y equipos de grabación y filmación, incluidas las instalaciones y estudios de grabación y filmación. (ii) Producción y puesta en escena de obras teatrales, sean musicales, dramáticas, cómicas o de cualquier otro género; conviniendo a tal efecto con los titulares de derechos sobre las obras, las respectivas representaciones y/o autorizaciones para su reproducción y/o comercialización; explotación de teatros propios o de terceros. (iii) Producción y organización de todo tipo de eventos públicos, en especial los musicales y los deportivos, contratando a tal efecto los artistas y/o deportistas necesarios, y los lugares indispensables para la realización de tales eventos. (iv) Compra, venta, importación y exportación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente, concesión de licencias para la explotación de caracteres y personajes relacionados con dichas actividades (merchandising) y la realización de todos los servicios vinculados a tales actividades no expresamente prohibidos por las leyes de la República. Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de ninguna clase, ya sean de naturaleza civil, comercial, laboral, administrativa, judicial o de cualquier otra, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, intervenir en el ámbito nacional, provincial, municipal, extranjero y/o internacional en licitaciones públicas y/o privadas y/o concursos de ofertas o de precios para el otorgamiento de concesiones, autorizaciones y/o permisos de explotación de bienes y/o servicios públicos y/u obras, efectuar suministros y prestaciones al Estado Nacional, Provincial, Municipal, entidades autárquicas y/o públicas, empresas del estado, pudiendo inscribirse en el Registro de Proveedores del Estado y/o cualquier otro registro que corresponda. Capital: $ 12.000. representado 120 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 100 y 1 voto cada una. Cierre ejercicio: 31/12 Directorio: Presidente: Adriana Livia Figueras, y Director Suplente: Marcelo Gustavo Paradiso. Sede Social: Av. Corrientes 538, 1 º Cap. Fed. Socios: Adriana Livia Figueras, argentina, casada, nacida el 20/11/55, D.N.I. 11.702.743, domicilio Pedro Morán 3538 Cap. Fed. y Marcelo Gustavo Paradiso, argentino, casado, nacido el 25/3/65, D.N.I. 17.286.836, domicilio Av. Juan de Garay 2392 Cap. Fed.

Apoderada - Adriana Figueras

Nº 32.722

BINGO'S

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eleonora Julieta del Caño, 2/5/1977, soltera, DNI. 26.024.500, Gelly y Obes 4444, José C. Paz; Sebastián Gonzalo Pereyra, 17/2/1977, soltero, DNI. 25.802.752, Julián Navarro 235, Beccar; Jorge Alejandro Pereyra, 9/4/1966, casado, DNI. 18.110.112, Riobamba 983, Beccar; todos argentinos, comerciantes, domicilios de Provincia de Buenos Aires; 2) 12 de octubre de 1999; 3) BINGO'S SOCIEDAD ANONIMA; 4) Montevideo 450; 5) A) A la explotación en forma directa o por vía de concesión de Casinos Provinciales, con todas sus formas de juego, como ser: Ruleta, Punto y Banca y Black Jack; la explotación de servicios anexos de los Casinos, como ser servicio de Restaurant, estacionamientos, y servicios de guardarropa. La explotación del juego de lotería familiar o "Bingo", en todas sus formas, incluidos sorteos gigantes, telebingos, bingos fijos o móviles, de máquinas electromecánicas, tragamonedas y de cualquier otra forma de juegos de azar, loterías o premios instantáneos. B) A la explotación de establecimientos hoteleros, propios o por vía de concesión. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá presentarse en licitaciones privadas o públicas sean nacionales, provinciales, municipales o internacionales. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años: 7) $ 12.000. 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por dos años. Sin Síndicos. Directorio: Presidente: Sebastián Gonzalo Pereyra; Vice: Eleonora Julieta del Caño; Suplente: Jorge Alejandro Pereyra. 9) Presidente del Directorio o Vice, en su caso. 10) 30 de setiembre.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Nº 27.329

CADEM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1 y 8) Presidente: Elías José López, cas., nac. 17/03/43. DNI 4.408.026; CUIT 20-04408026-6, dom. Bmé. Mitre 1943 p. 3º Dto. H Cap. y Director Suplente: Sergio Hernán Bevacqua, soltero, nac. 28/4/68. DNI 20.251.184, CUIT 20-20251184-9. dom. Carabobo 569 p. 1º Cap. ambos arg., comerc. por 2 Ej. Sin Sindicatura.; 2) Esc. 288 Fº 813 13/10/99 Reg. 1260 Capital. 3) CADEM S.A. 4) Florida 171 Cap. 5) Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma lícita de comercialización de todo tipo de productos que estén vinculados con la rama gastronómica y/o alimentaria; b) Explotación de bares, casas de lunch, restaurantes, casas de comidas rápidas (Fast Food), discotecas y toda otra clase de negocios del ramo gastronómico, con elaboración o no de comidas, bebidas, helados y demás productos alimenticios; c) Asesoramiento, comisiones, representaciones y prestación de servicios vinculados con sus actividades precedentes: d) Participar en la organización de todo tipo de eventos vinculados con sus restantes actividades. 6) 99 años . 7) $ 12.000. 9) Presidente o Vicepresidente 10) 30/9.

Autorizado - Jorge Natalio Kleiner

Nº 32.651

C.A.P.E.R.

SOCIEDAD ANONIMA

Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba: el 30/6/98, Matrícula Nº 102-A/98, asiento 296, por Transformación. Comunica que por Acta de Asamblea del día 22/9/98, C.A.P.E.R. S.A. resolvió trasladar su jurisdicción a la Ciudad de Buenos Aires, y reformar en consecuencia el artículo primero del Contrato Social que en adelante leerá como sigue: "La Sociedad se denomina CENTRO ASISTENCIAL PRIVADO DE ENFERMEDADES RENALES (C.A.P.E.R.) S.A. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina".

Autorizado especial - Enrique Schinelli Císares

Nº 27.379

C.E.M.P.E.R.

SOCIEDAD ANONIMA

Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba: el 8/7/98, Matrícula Nº 125-A/98, asiento 400, por Transformación. Comunica que por Acta de Asamblea del día 13/10/98, C.E.M.P.E.R. S.A. resolvió trasladar su jurisdicción a la Ciudad de Buenos Aires, y reformar en consecuencia el artículo primero del Contrato Social que en adelante leerá como sigue: "La Sociedad se denomina C.E.M.P.E.R. S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina. Mediante resolución del Directorio, la Sociedad podrá establecer sucursales, agencias, o domicilios especiales en cualquier otro punto del país o del extranjero".

Autorizado especial - Enrique Schinelli Císares

Nº 27.380

CENTRO DE ENFERMEDADES RENALES FLORENCIO VARELA

SOCIEDAD ANONIMA

Dirección Provincial de Personas Jurídicas (Provincia de Bs. As.): el 9/11/98, Matrícula 29156, Legajo 2/53697, por transformación en S.A. Comunica que por Acta de Asamblea del 31/10/98, CENTRO DE ENFERMEDADES RENALES FLORENCIO VARELA S.A. resolvió trasladar su jurisdicción a la Ciudad de Buenos Aires, y reformar en consecuencia el artículo primero del Estatuto que en adelante leerá como sigue: "Bajo la denominación de 'CENTRO DE ENFERMEDADES RENALES FLORENCIO VARELA S.A.' continúa funcionando por transformación de la sociedad anteriormente denominada 'CENTRO DE ENFERMEDADES RENALES FLORENCIO VARELA S.R.L.' con su domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo constituir sociedades o filiales en todo el país y/o en el exterior".

Autorizado especial - Enrique Schinelli Císares

Nº 27.382

CENTRO DE ENFERMEDADES RENALES Y HEMODIALISIS

SOCIEDAD ANONIMA

Dirección de Inspección de Personas Jurídicas (Provincia de Entre Ríos): el 10/12/98, Nº 1672 del Legajo Social. Comunica que por Acta de Asamblea Nº 1 del 29/9/98, CENTRO DE ENFERMEDADES RENALES Y HEMODIALISIS S.A. resolvió trasladar su jurisdicción a la Ciudad de Buenos Aires, y reformar en consecuencia el Artículo Segundo del Estatuto Social que en adelante leerá como sigue: "Artículo Segundo: La sociedad tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, y podrá establecer agencias y/o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero".

Autorizado Especial - Enrique Schinelli Císares

Nº 27.385

CENTRO NEFROLOGICO JUNIN

SOCIEDAD ANONIMA

Dirección de Inspección de Personas Jurídicas (Provincia de Córdoba): el 20/02/98, Nº 144, Fo. 545, To. 3, por transformación en S.A. Comunica que por Acta de Asamblea del 15/10/98, CENTRO NEFROLOGICO JUNIN S.A. resolvió trasladar su jurisdicción a la Ciudad de Buenos Aires, y reformar en consecuencia el artículo primero del Estatuto que en adelante leerá como sigue: "La Sociedad se denomina CENTRO NEFROLOGICO JUNIN S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina. Mediante resolución del Directorio, la Sociedad podrá establecer sucursales, agencias, o domicilios especiales en cualquier otro punto del país o del extranjero".

Autorizado especial - Enrique Schinelli Císares

Nº 27.381

CHELCO AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, del 7 de julio de 1999 se aceptó la renuncia del Presidente Carlos A. Pulenta, del Vicepresidente Ignacio Duverlin Martínez, del Director Suplente Darío Jesús Martínez y de los síndicos Ricardo Llopart y José Llopart y se resolvió modificar los arts. 11 y 20 del Estatuto: Décimo Primero: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. Vigésimo: La sociedad prescinde de Sindicatura, si por algún motivo la sociedad se encontrara comprendida en alguna de las situaciones previstas del art. 299 de la ley de sociedades, se procederá a elegir la Sindicatura que corresponda por el término de dos ejercicios. Se fija en 1 el número de Directores titulares y 1 el de Directores suplentes para los próximos 3 ejercicios. Presidente: Ignacio Duverlin Martínez y Darío Jesús Martínez como Director Suplente.

Autorizada - Mariana Di Candia

Nº 27.358

COL-TRUCK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 916 del 17/9/99, pasada ante la escribana Marta F. Goses, Registro 1738 de Capital Federal; protocolizando la Asamblea unánime del 25/8/99 por lo que se reformula el artículo 4 del Estatuto Social en lo relativo al Capital Social: $ 150.000; representado por 150.000 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una, ordinarias, escriturales, cuyos certificados serán nominativos no endosables, de un voto por acción.

Abogado - Aníbal Gustavo Aguirre

Nº 32.655

COMPAÑIA GENERAL DE PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 5/10/99. Socios Gustavo Alejandro Carluccio, nacido el 19/12/58, DNI. Nº 12.491.677, Av. del Libertador 3590, Cap. y Rubén Enrique Zopatti, nacido el 27/1/48, LE. Nº 4.754.658, Yerbal 556, 8º, D, Cap. ambos arg., casados y comerciantes. Domicilio: Carabelas 281, 1º, C, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: explotación del ramo de la publicidad en todas sus manifestaciones y fases, ya sea por televisión, radio, cinematografía, diarios, revistas, gráficos y cualquier otro medio de expresión creado o a crearse, impresión de diarios, revistas, libros, folletos publicitarios y cualquier otro tipo de medio gráfico, importación y exportación de material gráfico y audiovisual y cualquier otra relacionada con la actividad publicitaria. Impresión, encuadernación, grabado, compaginación, composición y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición por cuenta propia o de terceros, de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. Podrá dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel y cualquier materia prima utilizable en la industria gráfica y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias, pudiendo comprar, vender, importar y exportar papel para impresiones gráficas, libros y revistas. Realizar las operaciones usuales y corrientes comprendidas en el funcionamiento. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Rep. Legal: Pte. Fiscaliz.: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Pte.: Gustavo Alejandro Carluccio y Dir. Sup.: Rubén Enrique Zopatti.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 32.693

COSENA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. (ahora) COSENA SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. I.G.J. Núm. 1.668.600. Por Esc. Púb. 6.10.99, se modifica la denominación de COSENA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. a COSENA SEGUROS S.A., reformulando el artículo 1º como sigue: "Con la denominación COSENA SEGUROS S.A. queda constituida una sociedad anónima que se regirá por los presentes Estatutos. El domicilio legal de la sociedad se fija en la ciudad de Buenos Aires pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en el país y en el exterior, con o sin asignación de capital conforme las disposiciones que rijan la materia".

Escribano - Ramón Alcídes Irala
Nº 27.361

DECTAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia Bellusci, 75 años, DNI. 1.347.141, Belgrano 3758 e Isabel María Andrés de López, 72 años, DNI 2.665.099, Cachimayo 250, 5º C, ambas argentinas, casadas, comerciantes, vecinas de esta Ciudad. 2) 7/10/99. 3) Achával 262, 8º Capital. 4)Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plástico, indumentarias, de decoración y mercaderías relativas a ferretería. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación, de almacenaje, grúa y estibaje. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 5) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 7) Prescindirá de sindicatura. Presidente: Ilda Delia Bellusci. Suplente: Isabel María Andrés de López. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso, 9) 30/9 de c/año.

Presidente - Ilda Delia Bellusci
Nº 27.301

ENVASES Y LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Atilio Jesús Casanova, uruguayo, 7-12-52, casado, corredor, DNI. 92.480.124 y CUIT 20-92480124-8, dom. Gral. Guido 1725, Beccar, Bs. As. y Mercedes Adrogué, arg, 9-7-63, casada, abogada, DNI 16.495.985 y CUIT 27-16495985-1, dom. French 2336 6º "C" CF. Const: 07-10-99. Escrit. 821. Esc. Lendner. Fº 2935. Reg. 581 CF. Den: "ENVASES Y LOGISTICA S.A." Dom.: Cdad. Bs. As. Sede social: Talcahuano 638 3º "F" CF. Plazo: 99 años desde insc. IGJ. Objeto: a) Industrial: Fabricación prods. relac. c/ind. plástica, tratamiento de mat. prima y derivados, elab. y fraccionamiento prods. alimenticios y químicos y fabric. matricería metalúrgica; fabric. materiales relacionados c/fabric. plásticos, químicos y alimentación; b) Comercial: Compra, venta, permuta, dación y todo contrato de venta, importación, exportación, repr., comisión, mandato, distrib. y comercialización, c/relación activs. y prods. detallados y materias primas, y toda activ. mercantil; c) Mandataria: Realización activs. relacionadas por cta. de 3º. Capital $ 60.000. div. 6.000 acc. ord. nominat. no endosables de $ 10. c/u VN, con dcho. a 1 voto c/u. Suscrip. acciones: 3.000 c/u. Integración: 25% efectivo y saldo dentro plazo 2 años desde insc. Adm: Drio: 1 Dr. Tit. y 1 Dr. Supl. Mandato: 3 años. Repr: Pte. Comp. Drio: Pte: Atilio Jesús Casanova. Dr. Supl: Mercedes Adrogué. Cierre ej: 30/06. La Sociedad.

Escribana - Sandra Natacha Lendner
Autorizado - Leandro S. Burzny
Nº 27.341

ESPLENDA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Delia Blanco, española, nacida el 5/5/35, DNI. 93.581.847, casada con Eleodoro Mendez, Arrecifes 495 Castelar y Máxima Amanda Correa, argentina, nacida el 21/11/41, DNI 4.215.916, viuda de Julio Justino Ruiz, Francisco de Morazan 519 Bánfield, ambas de la Pcia. de Bs. As., comerciantes. 2) 30/9/99. 3) Lautaro 142 Capital. 4) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, bebidas alcohólicas y analcohólicas, aceites, harinas, lácteos, productos de limpieza y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confitería y locales bailables, kioscos, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y bebidas alcohólicas y analcohólicas y productos de limpieza. Inmobiliaria y financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra venta y acopio de cereales. 5) 99 años. 6) $ 12.000. en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Delia Blanco. Suplente: Máxima Amanda Correa. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31/8 de c/año.

Presidente - Delia Blanco
Nº 27.306

EXTRAMUROS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 5134, Lº 113, Tº A. Se hace saber: que por asamblea del 19-8-99, la sociedad prescindió de la sindicatura privada y reformó el art. 11 del estatuto social. Modificación. Fiscalización: por aplicación del art. 284, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
Nº 32.760

FIAT CREDITO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la IGJ el 1/9/97, Nº 9660, Lº 122, Tº A de S.A. Por esc. del 13/10/99 Esc. J. M. Fernández Ferrari, se protocolizó la asamblea general extraordinaria Nº 10 de fecha 7/10/99 donde se resolvió la reforma del estatuto de "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A.", (Art 1º y 3º) cambiándose la denominación y su objeto social: "Artículo primero: La Sociedad que fuera constituida originariamente bajo el nombre de FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. actualmente se denomina "FIAT CREDITO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.", y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y cualquier otra clase de representaciones en cualquier punto del país o del extranjero, por resolución del Directorio". "Articulo tercero; La Sociedad tiene por objeto actuar como Compañía Financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras y de las reglamentaciones que en su consecuencia el Banco Central de la República Argentina emita, con la salvedad que no podrá hacer captación de depósitos e inversiones a plazo. Consecuentemente, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los siguientes actos, a) Recibir depósitos a plazo. b) Emitir y colocar letras y pagarés. c) Conceder créditos para la compra y venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y otros préstamos personales amortizables. d) Otorgar avales, fianzas, u otras garantías. e) Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa. f) Realizar inversiones en valores mobiliarios vinculadas con operaciones en que interviene, prefinanciar sus emisiones y colocarlas. g) Intermediar en la oferta pública de títulos valores. h) Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables. i) Gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y actuar como agentes pagadores, de dividendos, amortizaciones e intereses. j) Actuar como fideicomisarios y depositarios de fondos comunes de inversión, administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios. k) Obtener créditos en el exterior y actuar como intermediarios de créditos obtenidos en moneda nacional y extrajera, previa autorización del Banco Central de la República Argentina. 1) Dar en locación bienes de capital adquiridos con tal objeto. m) Cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones. n) Acordar préstamos a otras entidades. o) Comprar y descontar documentos a otras entidades. p) Efectuar inversiones en acciones y obligaciones. q) Adquirir inmuebles, acciones y obligaciones en defensa o en pago de créditos. r) Invertir en acciones y obligaciones de empresas de servicios públicos en la medida que sean necesarias para obtener su prestación y realizar todos los demás actos permitidos por la Ley 21.526. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones compatibles con dicho objetivo social, sometiéndose para ello a la legislación vigente y a las disposiciones que dicte el Banco Central de la República Argentina.»

Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari
Nº 32.798

FIGEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación del edicto publicado el 8/10/1999, recibo nº 0044-00031771: El capital social se suscribió e integró de la siguiente forma: Diego Carlos Tomás Yofre suscribió 6000 mil acciones, Hugo Roberto García Cantelli suscribió 6000 acciones y se integró en efectivo el 25% al momento de suscribirse la escritura de constitución. El remanente se integrará dentro del plazo de dos años. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción.

Autorizado - Santiago Yofre
Nº 32.666

FOCOLARE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonio Calcaterra, nacido el 2-7-1923, DNI 93.370.103. empresario; y María Pía Macri. nacida el 16-3-1932. DNI 93.272.363. ama de casa; ambos italianos, casados y domiciliados en Rodríguez Peña 1968, Piso 5 de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 12-10-1999. 3) FOCOLARE S .A. 4) 25 de Mayo 168, Piso 6, de Capital Federal. 5) a) Constructora: Mediante la elaboración y ejecución de proyectos de obra de todo tipo, ya sean públicas o privadas, civiles o industriales, inclusive colonizaciones, urbanizaciones, mensuras, construcción de silos. oleoductos, gasoductos, desagües, puertos y caminos todos por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas. b) Inmobiliarias: Mediante la compra-venta, permuta, alquiler, arrendamiento de todo tipo de bienes inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo. explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la explotación y/o administración de estancias, campos, chacras, terrenos, fincas e inmuebles, propios y/o de terceros. c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo, prendario y/o hipotecario. descuento de valores y documentos, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse y/o constituidas para financiar operaciones realizadas o a realizar, así como la compraventa de acciones. debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o cualquiera otra en las que se requiera concurso público. d) Industriales: Fabricación de puertas, ventanas y artefactos sanitarios. e) Comerciales: Mediante la compra-venta al por mayor y menor de bienes, equipos, materiales y maquinarias de la construcción, así como sus repuestos y accesorios, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Importación y Exportación. f) Prestación de servicios públicos de todo tipo en general: 1) La ejecución y prestación de todo tipo de obra y servicios públicos y/o privados relacionados con la gestión ambiental y los consistentes en: a) recolección de residuos urbanos, patológicos, industriales, peligrosos o no, contaminantes, nucleares; b) Manejo y tratamiento de todo tipo de desechos, residuos y sustancias, incluyendo su análisis, acarreo, extracción, tratamiento, transferencia, transporte, clasificación recuperación, almacenamiento, entierro, eliminación y disposición final, incluyendo eliminación y disposición final de materiales, residuales y sus derivados; c) Tratamiento de aguas y afluentes de cualquier naturaleza en todas sus etapas. 2) Transporte en general de todo tipo de bienes. 3) Presentarse sola o asociada con terceros en licitaciones públicas o privadas referidas a su objeto. Toda actividad que así lo requiera, será ejercida por profesionales con título habilitante. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 20.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por un ejercicio. Presidente: Antonio Calcaterra. Vicepresidente: Angel Jorge Antonio Calcaterra. Director: Fabio Marcelo Calcaterra. Directora Suplente: María Pía Macri. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de Junio de cada año.

Escribana - María Martha Fermepin
Nº 32.801

FRIGORIFICO RECONQUISTA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 7/11/97 Nº 13.048, Lº 122, Tº A de S.A. Por esc. del 2/6/99 reformó estatutos. Art. 2º Su plazo de duración es hasta el 11 de noviembre del año 2049. Resuelto por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 25/8/98.

Escribano - José Luis Alvarez
Nº 27.330

HEMODIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Público de Comercio (Provincia de Tucumán): el 27/10/98, Nº 29 (fs. 256/262), Tomo XIX Protocolo de Contratos Sociales 1998, por aumento de capital y reforma de estatuto. Comunica que por Acta de Asamblea del 28/8/98, HEMODIAL S.A. resolvió trasladar su jurisdicción a la ciudad de Buenos Aires, y reformar en consecuencia el artículo primero del estatuto que en adelante leerá como sigue: La sociedad se denomina HEMODIAL S.A. por transformación de "Hemodial S.R.L." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

Autorizado Especial - Enrique Schinelli Casares
Nº 27.378

HISSER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia Bellusci, 75 años, DNI 1.347.141, Belgrano 3758 e Isabel María Andrés de López, 72 años, DNI 2.665.099, Cachimayo 250, 5º "C", ambas argentinas, casadas, comerciantes, vecinas de esta ciudad. 2) 7/10/99. 3) Achával 262, 8º, Capital Federal. 4) Comercial: Dedicándose al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda o correspondencia. Actuar como correo privado. La compra venta, alquiler y distribución de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La explotación de garages, talleres y estaciones de servicio, estacionamientos, lavaderos y minimercados. La explotación y administración de taxis y remises. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Importación y exportación. Industrial: La fabricación de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, lácteos, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Inmobiliaria y financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 y 1 voto. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Isabel María Andrés de López. Suplente: Ilda Delia Bellusci. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 30/9 de cada año.

Isabel María Andrés de Lopéz
Nº 27.305

HOSTERIA NARANJO EN FLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 268 del 6 de octubre de 1999. Socios: David Alberto Luque, argentino, nacido el 15/5/40, casado, comerciante, DNI 4.573.737, domiciliado en Mayling Club de Campo, Ruta Panamericana, Km. 50 Acceso Pilar, Pilar, Pcia. de Bs. As. y Federico David Luque, argentino, nacido el 6/7/72, soltero, comerciante, DNI 22.743.173, domiciliado en Mayling Club de Campo, Ruta Panamericana, Km. 50, Acceso Pilar, Pilar, Pcia. de Bs. As., constituyen: 1) HOSTERIA NARANJO EN FLOR S.A. 2) Lavalle 1616, 4º "B", Capital. 3) 99 años a partir de la fecha de inscripción. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros a la realización de las siguientes actividades: a) Explotación y administración de hoteles, posadas, hosterías, apart-hoteles y resorts. Explotación como ramos anexos, de todos los servicios relativos al objeto principal, como ser gastronomía, lavandería, prestaciones turísticas, etc. b) Forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes, montes y bosques. Elaboración y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado, aserrado, acondicionamiento y conservación de la misma. Mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de las mismas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 5) $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n. c/u y de 1 voto por acción. 6) Administración: El directorio: 1 a 7 titulares por tres ejercicios. 7) Represent. legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Fiscaliz.: Prescinde de síndicos. 9) 31/10 de c/año. 10) Presidente: David Alberto Luque. Vicepresidente: Federico David Luque. Directores Titulares: Isabel Kathleen Gordon de Luque y María Florencia Zazu. Director Suplente: Ricardo Alejandro Luque.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 27.342

INSTITUTO DE ESTUDIOS AERONAUTICOS Y DE SEGURIDAD CIELOS ABIERTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 30/9/99, se constituyó S.A. Socios: Ricardo José Aspe Scetti, arg., 8/11/62, casado, DNI 16.921.768, empleado, Rondeau 2958, Los Polvorines, Prov. Bs. As.; Jorge Daniel Pagone, arg., 2/5/56, militar, casado, DNI 12.160.538, Marcelo T. de Alvear 863, 2º "A" de esta Cdad. y David Juan Benedetti, arg., 21/7/37, casado, LE 6.501.164, militar retirado, Rosales 2729, 10 "B", Olivos, Prov. Bs. As. Denominación: INSTITUTO DE ESTUDIOS AERONAUTICOS Y DE SEGURIDAD CIELOS ABIERTOS S.A. Dom.: Monroe 5163, 3º de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1º) La capacitación de personal aeronáutico y en seguridad en general, aeroportuaria, portuaria, industrial, comercial y/o bancaria, a personas físicas y/o empresas. 2º) Selección, capacitación y entrenamiento (training) de personal permanente o temporario y/o eventual. 3º) Compraventa, industrialización, importación o exportación de bienes y/o servicios en general y especialmente los relativos a seguridad, inclusive armería. 4º) Participar de proyectos de investigación públicos o privados y desarrollar u organizar cursos, eventos, conferencias, exposiciones, simposios o seminarios en general o de características particulares, inclusive a pedido de instituciones de enseñanza o de empresas o grupos de ellas. 5º) Edición de manuales, audios, audiovisuales, videos, software y cualquier otro medio existente o a crearse y en idioma nacional o extranjero. 6º) Asesoramiento en seguridad y custodia de personas o bienes a cualquier entidad u organización permanente o transitoria de empresas y/o capitales. 7º) Diagnosticar, valorizar y planificar la seguridad en las organizaciones. 8º) Planeamiento, diseño e implementación y control de sistemas de seguridad y custodia integrales en organizaciones. 9º) Asesoramiento técnico, profesional y de administración de elementos de seguridad para bienes de capital o personas, gestiones de negocios y comisiones en el ámbito civil, industrial, comercial, agropecuario, inmobiliario, económico y financiero. 10º) Representaciones y mandatos. Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. Las actividades anteriormente mencionadas, deberán ser llevadas a cabo por la sociedad por intermedio de profesionales o personas habilitadas a tal efecto, cuando dichas actividades se encuentren reglamentadas o requieran la intervención de un profesional en la materia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 12.000. Cierre: 31/8. Directorio: Presidente, Jorge Daniel Pagone; Vicepresidente, Ricardo José Aspe Scetti; Director Suplente, David Juan Benedetti.

M. Durán Costa
Nº 32.650

INSTITUTO DE NEFROLOGIA DE ENTRE RIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Entre Ríos: el 12/11/98, Legajo Social Nº 1669. Comunica que por Acta de Asamblea Nº 1 del 29/9/98, INSTITUTO DE NEFROLOGIA DE ENTRE RIOS S.A. resolvió trasladar su jurisdicción a la Ciudad de Buenos Aires, y reformar en consecuencia el Artículo Primero del estatuto social que en adelante leerá como sigue: Artículo Primero: La sociedad se denomina INSTITUTO DE NEFROLOGIA DE ENTRE RIOS S.A. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y/o sucursales en cualquier punto del país y del extranjero; la que se constituye sobre la base y continuidad de los negocios sociales del INSTITUTO DE NEFROLOGIA DE ENTRE RIOS S.R.L.

Autorizado Especial - Enrique Schinelli Casares
Nº 27.384

ITALO - ARGENTINA DE TELEVISION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Por Asam. Gral. Extraord. del 10/9/99 y Actas Drio. del 25/8, 27/8 y 10/9/99 y esc. Nº 819 del 7/10/99, escrib. Lendner, Fº 2930, Reg. 581 CF, renunciaron Darío César Ventimiglia y Alessio Gorla como Pte. y Vicepte. Nombram. nuevo Drio.: Oscar Norberto Feito, Vicepte.: Manuel Angel Seoane; Dr. Supl.: Darío César Ventimiglia. Mandato: hasta 31/12/2001. Acept. renuncias y cargos. Modif. arts. 1º y 8º. Denom.: COMPAÑIA GENERAL DE COMUNICACION S.A., continuadora de "ITALO - ARGENTINA DE TELEVISION S.A.". Adm.: 1 a 5 Dres. Repr.: Pte. y Vicepte., si hubiere, indistintamente. Datos inscripción sociedad: 11/8/97 Nº 8583 Lº 122 Tº A de S.A.

Escribana - Sandra Natacha Lendner
Nº 27.343

JBM INGENIERIA AMBIENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Fº 1044, Reg. 1379, Cap. 6/10/99. Presidente: Guillermo Armando Pedoja, nac. 27/4/55, DNI 11.528.256, ingeniero, dom. República de Indonesia 26, Cap. Director Suplente: Ricardo Luis Mentasti, nac. 21/2/56, contador público, DNI 12.079.978, dom. Av. Dr. Honorio Pueyrredón 1246, 7º "A", Cap., ambos args., casados, aceptan cargos. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración, y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse en el país o en el exterior, a la fabricación, venta, distribución, representación, importación y exportación de bienes y prestación de servicios relacionados con el medio ambiente, con inclusión de los servicios profesionales técnicos de consultoría. Capital $ 20.000. Cierre ejercicio: 31/7 c/año. Sede social: Av. Belgrano 258, 2º, Cap.

Escribana - Victoria S. Masri
Nº 27.365

LESKO S.A.C.I.F.I.A.

Número Correlativo: 219.690. Se hace saber que por escritura del 13/10/99, pasada al Folio 480 ante la esc. María Alicia Craviotto de Guthmann, tit. del Registro 219 de Cap. Fed. la sociedad aumentó el capital social de $ 100.000 a $ 1.000.000 y modificó los arts. Cuarto y Noveno. Resultando: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 1.000.000 (un millón de pesos) y se representa en acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto (uno) cada una, de valor nominal $ 1 (un peso) cada acción. Artículo Noveno: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular por el término de un año. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes por el mismo término.

Autorizada - Analía Medina
Nº 27.364

MAGALLO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. púb. 13/10/99, Reg. Not. Nº 585. Socios: Mónica Alicia Galloso, argentina, soltera, 7/8/61, DNI 14.897.060 y Marcelo Alvares, argentino, divorciado, 24/2/62, DNI 14.741.234, ambos domiciliados en A. Albares 1359, 1º, Dto. 5, V. López, Pcia. Bs. As. Denominación: MAGALLO S.A. Duración: 99 años. Objeto: 1.- Ganadera: Cría, engorde, capitalización de hacienda en general y en particular de ganado vacuno, actividad lechera, la elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados con la actividad ganadera en general. 2.- Agropecuaria: Siembra y cosecha de todo tipo de cereales, oleaginosas y semillas, preparación de praderas, y demás actividades relacionadas con las actividades agropecuarias y agroindustrial. 3.- Comercial. 4.- Industrial. 5.- Mandataria. 6.- Promoción: Realizar y apoyar las investigaciones, colaborar en la difusión de todo aquello que promueva la actividad. 7.- Asesoramiento: Para la organización de empresas, establecimientos y negocios relacionados con las actividades ganadera, agropecuaria y agroindustrial en cualquiera de sus sectores o actividades. 8.- Inmobiliarias. 9.- Financieras: La realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Dirección y administración: Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares, podrá designar la asamblea igual o menor número de suplentes, por un ejercicio. Representación legal: Presidente. Directorio: Presidente, Mónica Alicia Galloso; Director Suplente, Marcelo Alvarez. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Moliere 1361 de Cap. Fed.

Apoderado - Adrián Darío Gómez
Nº 32.741

MARYSABI.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública del 20/9/99, Asamblea General Extraordinaria del 23/8/99, modificó los artículos primero, cuarto, octavo y decimoprimero. Artículo Primero: La sociedad se denomina MARYSABI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y DE MANDATOS. Tiene su domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Artículo Cuarto: El capital social es de noventa mil pesos (90.000) representado por trescientos sesenta (360) acciones valor nominal, doscientos cincuenta pesos ($ 250) cada una. El capital social puede ser aumentado por resolución de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo Octavo: La adm. y dirección de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto, mínimo uno (1), máximo cinco (5) por mandato de un año. Artículo Decimoprimero: la sociedad prescinde de la sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550. La sociedad fija su sede social en la calle Esmeralda 1320, piso 5º Of. "A", Capital Federal.

Autorizado - José Mangone
Nº 32.657

MEDIAPLUS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por instrumento público del 24/9/99 comparecen: Luis Arturo García Rosa, argentino, nacido el 28/3/50, casado, contador publico, LE 8.315.511, domiciliado en 25 de Mayo 326, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; María Victoria Gómez, argentina, nacida el 16/10/49, casada, empresaria, LC 6.245.223, domiciliada en 25 de Mayo 326, Vicente López, Prov. de Buenos Aires; Pablo Daniel Morano, argentino, mayor de edad, casado, analista de sistemas, DNI 14.597.396, domiciliado en Díaz Vélez 1123, Acasusso, Prov. de Buenos Aires y Noemí Sara García, argentina, mayor de edad, casada, DNI 0.486.617, domiciliada en Arenales 987, piso 4º de esta ciudad. Denominación: MEDIAPLUS ARGENTINA S.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Objeto: Desarrollo, compra, venta, importación y exportación, consignación, representación, edición y distribución de programas de computación, de libros y su distribución y sus respectivos manuales didácticos. Venta de licencias de uso. Asesoramiento en organización y métodos de informática. Cursos de computación. Compra, venta, importación, exportación, alquiler, consignación, distribución y leasing de equipos de computación, materiales y mercaderías de productos terminados. Capital $ 12.000. Administración, representación y uso de la firma social a cargo del Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente, Luis Arturo García Rosa; Vicepresidente, Pablo Daniel Morano; Director Titular, María V. Gómez y Pablo M. Gastelu; Director Suplente, Mónica Gancedo, quienes aceptan los cargos de conformidad. Fecha de cierre del ejercicio: 31/8 de cada año.

Abogado - Sebastián R. García Rago
Nº 32.782

M.R. NAON Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

NC 3.791.030. Avda. del Libertador 3162, Piso 10º "B" Capital Federal. Se comunica que por Escritura Pública Nº 308, del 8 de octubre de 1999, Folio 883, Registro 1089, Capital Federal, Escribana María del Pilar Lamota, se constituyó "M.R. NAON Y CIA. S.A.". 1) Socios: Babino Garay, Horacio Ricardo, argentino, nacido el 20 de junio de 1944, abogado, con Documento Nacional de Identidad Nº 4.436.947, C.U.I.T. Nº 20-04436947-9 y María Rosa Lucía Rodríguez Naón, argentina, nacida el 13 de diciembre 1947, comerciante, Libreta Cívica Nº 5.695.171, C.U.I.T. 27-05695171-2, ambos domiciliados en Avda. del Libertador 3162, Piso 10º, Departamento "B" Capital Federal. 2) Domicilio: Avda. del Libertador 3162, Piso 10º B, Capital Federal. 3) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, las siguientes actividades: a) Operaciones agrícolo-ganaderas: Explotación de establecimientos ganaderos, tanto en establecimientos de la sociedad o de terceros, para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigree, agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. b) Operaciones comerciales: Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución: el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. c) Operaciones inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena

capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para realizar todo acto que no está expresamente prohibido por las leyes o por el estatuto. 4) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 12.000. 6) Administración: Directorio: Director titular: Horacio Ricardo Babino Garay (Presidente), Director Suplente: María Rosa Lucía Rodríguez Naón. 7) Se prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el Art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. 8) Duración de los cargos: Dos ejercicios. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su cargo.

Asesora Letrada de la Sociedad - María Cristina Antúnez
Nº 1144

NEIC

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Rectificatorio

En public. fechas 9/8/99 al 11/8/99 Recibo 20.504 donde dice "se aumentó el capital social a $ 275.999,70" debe decir "se aumentó el capital social a $ 276.000".

Abogada - María Anahí Cordero
Nº 32.715

NELKEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia Bellusci, 75 años, DNI 1.347.141, Belgrano 3758 e Isabel María Andrés de López, 72 años, DNI 2.665.099, Cachimayo 250, 5º C, ambas argentinas, casadas, comerciantes, vecinas de esta Ciudad. 2) 7/10/99. 3) Achával 262, 8º, Capital Federal. 4) Comercial: dedicándose al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomienda, combustibles, hacienda o correspondencia. Actuar como Correo Privado. La compra, venta, alquiler y distribución de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La explotación de garajes, talleres y estaciones de servicios, estacionamientos, lavaderos y minimercados. La explotación y administración de taxis y remises. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, lácteos, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Isabel María Andrés de López. Suplente: Ilda Delia Bellusci. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 30/9 de cada año.

Autorizada - Isabel María Andrés de López
Nº 27.303

NIPPER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Delia Blanco, española, nacida el 5/5/35, DNI 93.581.847, casada con Eleodoro Méndez, Arrecifes 495, Castelar y Máxima Amanda Correa, argentina, nacida el 21/11/41, DNI 4.215.916, viuda de Julio Justino Ruiz, Francisco de Morazán 519, Banfield, ambas de la Pcia. de Bs. As., comerciantes. 2) 30/9/99. 3) Lautaro 142, Capital. 4) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzados, caucho, materiales, insumos y equipos para la construcción y mercaderías relativas a ferretería y alimentación. Importación y Exportación. el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial; la fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzados, caucho, materiales, insumos y equipos para la construcción y mercaderías relativas a ferretería y alimentación. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compraventa y acopio de granos y cereales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Delia Blanco. Suplente: Máxima Amanda Correa. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de c/año.

Presidente - Delia Blanco
Nº 27.307

NUMIWAY

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la sociedad denominada NUMIWAY S.A. constituida de acuerdo a las leyes de la República Oriental del Uruguay que tiene por objeto en el exterior realizar: a) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales, análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge; resolvió abrir una sucursal en la República Argentina, sin capital asignado, con domicilio en Av. Eduardo Madero 1020, 5to. piso, Capital Federal, la que funcionará con el nombre NUMIWAY S.A. Sucursal Argentina, designando como representantes a los Sres. Pierre- Yves Gerard Rachou y Herve Jean Marcel, Vouhe.

Abogada - Mariana Testoni
Nº 27.263

PALPA 2474

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Ramón Vicente García, arg., 26/3/1938, empleado, LE 5.621.787 y doña Juliana Scalella, italiana, 13/4/1942, comerc., DNI 93.149.137, domiciliados en Medrano 2140, Boulogne, Pcia. Bs. As. 2) Fecha escritura 8/10/1999. 3) Denominación: PALPA 2474 S.A. 4) Domicilio: Palpa 2472, Capital Federal. 5) Objeto: a) La compra, venta, locación, construcción, administración e intermediación en bienes inmuebles, urbanos o rurales inclusive bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. La promoción y desarrollo de planes de urbanización, loteos y/o barrios privados. Los Servicios serán prestados por los profesionales correspondientes cuando en razón de la materia lo dispusieran los reglamentos vigentes. b) La explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general ya sea en estacionamientos por hora, día o mes. c) También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicio, así como productos y sub productos de dicha actividad. d) Compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones, importación y exportación de repuestos y accesorios, cubierta, cámaras, motores y accesorios para automotores. 6) Plazo: 99 años desde inscripción registral. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Ramón Vicente García; Dir. Suplente, Juliana Scalella. Prescinde de sindicatura. 9) Representación Gerencia. 10) Cierre ejerc. 30/6 c/año.

Notario - Juan Carlos Copello (h.)
Nº 32.757

PETERHILL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 1) José Luis Escobar, 13/8/65, DNI 17.463.368 y Luis Heraldo Pérez, 20/7/55, DNI 11.383.468, ambos arg., solteros, com. y dom. Bolívar 1288 Cap. 2) Esc. 567, Fº 1872, del 13/10/99 Reg. 1347. 3) "PETERHILL S.A.". 4) Bolívar 1288 Cap. 5) Por cta propia, de 3º o asociada a 3º: a) Representaciones: ejercicio de comisiones y mandatos, consignaciones y gestión de negocios; b) Financieras: financiación de operaciones comerciales o prendarias, de capitales en otras empresas, en forma de aportes u operaciones en participación, constitución de empresas u otro tipo de inversión de capitales, incluso concesión de préstamos, con garantías personales o reales, con las limitaciones establecidas en el art. 30 de la ley 19.550, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra operación que requiera el ahorro público, c) Importaciones y Exportaciones: mediante la importación o exportación y/o comercialización de los artículos que figuran en el nomenclador nacional. A tal fin tiene capacidad jurid. p/ adquirir dchos., contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos. 6) 99 años. 7) Capital: $ 20.000. 8) Admin: Directorio 1 a 3 por 2 años. S/ Sindicatura. 9) Represent.: Presidente. 10) Cierre 30/11. 11) Presid. José Luis Escobar, Dir. Supl.: Luis Heraldo Pérez.

Escribana - Judith Soboski
Nº 27.300

PONTE MALTA

SOCIEDAD ANONIMA

PONTE MALTA S.A., domiciliada en Montevideo (R.O.U.) por Asamblea Extraordinaria del 06-08-99 decidió: 1) establecer representación permanente en la República (art. 118 L.S. con capacidad art. 377 y ccs. L.S.); Objeto: su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, compra y venta de moneda extranjera, incluyendo arbitraje entre monedas extranjeras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultorio y dirección de proyectos, y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7 podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge; Representante: Alberto Eduardo Núñez; Domicilio: Maipú 42, Piso 7 Capital Federal; 2) Otorgar poder gral. de administración y disposición a favor de Alberto Eduardo Núñez.

Abogada - María Anahí Cordero
Nº 32.716

PRODUCTOS FINANCIEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 6/8/99, pasada a escritura del 6/10/99, ante Esc. Pratolongo, Reg. 94, se resolvió: a) Aumentar el capital social a $ 550.000. b) Ampliar el Objeto social, con las siguientes actividades: De Comercialización: comercializar todo tipo de productos financieros, incluyendo créditos, préstamos, con o sin garantías, avales o fianzas reales o personales, fondos abiertos o cerrados, cuentas corrientes, cajas de ahorro, tarjetas de crédito o de compra, acciones y/o cualquier otro tipo de títulos de deudas, públicos o privados, con o sin oferta pública, opciones y en general cualquier tipo de producto financiero autorizado en la República Argentina. Relaciones Públicas: actuar como agente de gestiones referidas a la imagen pública de personas y empresas, mediante la planificación, estudios técnicos, económicos, financieros, estadísticos, de factibilidad, investigaciones, asesoramiento, dictámenes, estudio de mercado y desarrollo de programas de promoción. De Educación y Capacitación: mediante la realización y organización de cursos, seminarios, congresos, reuniones, programas televisivos y radiales, conferencias, colaboración y realización de notas, columnas, memoriales, publicaciones, representación de entidades nacionales o extranjeras, públicas o privadas, para la educación y capacitación en la administración de empresas y la gestión administrativa y económica en general. Servicios de Asesoría: para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores o actividades; así como todos los aspectos económico financieros vinculados a la gestión de las mismas, su reorganización, fusión, consolidación, disolución y liquidación. Mediante la realización de estudios técnicos, económicos financieros, de factibilidad, estadísticos, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción. Operaciones Inmobiliarias: para la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; y c) Modifica los Arts. 3º y 4º de los Estatutos.

Abogado - Lorenzo Vallerga
Nº 32.677

PROYECCION DEPORTIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Esc. Púb. 04/10/99. 2) Jorge Alfredo Mauro, argentino, nacido 24/04/43, DNI 4.417.830, casado, empresario, Tupac Amarú 1155, Cap. Fed. ; Jorge Osvaldo Mauro, argentino, nacido 22/12/67, DNI 18.423.831, casado, empresario, Tandil 2951, Cap. Fed.; Gustavo Gabriel Mauro, argentino, nacido 25/04/68, DNI 20.205.945, casado, empresario, Av. Sarmiento 2551, Castelar, Morón, Bs. As.; Alejandro Héctor Mauro, argentino, nacido 07/02/70, DNI 21.480. 096, soltero, empresario, Capitán Bermúdez 2240, Olivos, V. López, Bs. As. Fernando Javier Mauro, argentino, nacido 12/12/70, DNI 21.980.155, soltero, empresario, Luis Pasteur 2874, Castelar, Morón, Bs. As. y Marcos Oscar Martini, argentino, nacido 06/01/68, DNI 20.029.208, casado, Santa Fe 1463, Merlo, Merlo, Bs. As. 3) PROYECCION DEPORTIVA S.A. 4) 25 de Mayo Nº 432, P. 6º, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercial: Adquisición, intermediación, transferencia, representación, asesoramiento y demás operaciones relativas a las prestaciones deportivas de jugadores de fútbol profesionales y deportistas profesionales o amateurs que se destaquen en cualquier tipo de deportes; sus derechos federativos, deportivos y económicos que emergen de dicha prestación, tanto en el ámbito futbolístico, como en otros tipos de deportes y en los rubros conexos o derivados de aquél, las actividades esenciales. Comercialización de indumentarias, equipos, maquinarias y todo tipo de artículos utilizados en las actividades deportivas. b) Educativas y Deportivas: Producción y montaje de espectáculos públicos, dictado de cursos, conferencias, simposios, seminarios, convenciones; docencia, investigación, organización de eventos de carácter deportivo, cultural, científico, recreativos o artísticos; desarrollos informáticos en general y en especial en el área deportiva, cultural y artística. c) Importadora y Exportadora: Por la importación y exportación de artículos, mercaderías y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras, y en especial todo tipo de materiales, materias primas; productos semi elaborados y terminados relacionados con las actividades mencionadas en a) y b). d) Financieras: Realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Publicidad: Publicidad y promoción de lo relativo a la actividad a realizar por la sociedad. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 9, con mandato por tres años, siendo reelegibles. 9) La sociedad prescinde de sindicatura. 10) Presidente: Gustavo Gabriel Mauro, Vicepresidente: Jorge Osvaldo Mauro; y Director Suplente: Marcos Oscar Martini. 11) 31/07 de cada año.

Autorizado - Roberto Omar Garnica
Nº 27.409

RED COMPUTACION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carmela Crino, 10/8/1951, soltera, arg., comerciante, DNI 10.042.980; Verónica María Mayobre, 24/11/1961, soltera, arg., comerciante, DNI 14.648.689, domiciliadas Neuquén 2233, 5º p. "A", Cap. Fed. 2) Escritura 12/10/1999. 4) Uruguay 16, 9º p. "90", Cap. Fed. 5) Por sí, 3ros. y/o asociada a 3ros. en el país o exterior a: a) Prestación de servicios de procesamiento de datos. Análisis, desarrollo, mantenimiento e implementación de sistemas. b) Asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación de sistemas. c) Desarrollo y venta de programas para computación. d) Fabricación, ensamblado, compra, venta de equipos, accesorios y componentes de

computación y electrónica. e) Importación y exportación. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente, Carmela Crino; Vicepresidente, Verónica María Mayobre; Director Suplente, Graciela Silvia Mandra. Prescinde sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 marzo.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 32.815

REINA GUEVARA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 448, Fº 2087, del 8/10/99. Socios: Eduardo Carlos Reina, arg., divorciado, nac. 22/1/54, odontólogo, DNI 10.833.174, dom. Maure 1687, 9º "B", Ciudad de Bs. As., CUIT 20-10833174-8; Alejandro Guevara, arg., casado, nac. 3/9/55, lic. relaciones públicas, dom. O'Higgins 2464, 4º "B", Ciudad de Bs. As., DNI 11.955.728, CUIT 20-11955728-4; Nelson Alberto Castro, soltero, nac. 5/4/55, periodista, dom. Quesada 5739, Ciudad de Bs. As., DNI 11.386.864, CUIT 20-11386864-4. Duración: 99 años. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Comerciales: La producción y realización de programas de televisión y de radio; la creación, planeamiento, producción, difusión administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación por cuenta de sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad de asesoramiento. Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, radiales, televisivos y cinematográficos. Creación, producción y comercialización de marcas, diseños, emblemas e ideas publicitarias. Promoción de empresas, comercios y negocios. Creación, organización, producción y comercialización de espectáculos y eventos públicos, así como representación de artistas nacionales y extranjeros. Inmobiliaria: Adquisición, venta, arrendamiento, construcción y comercialización de inmuebles. Financiera: Prestar capitales propios, con o sin garantía real o personal, a particulares o sociedades, dentro o fuera del país, para negocios y operaciones de cualquier naturaleza, aportar capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital $ 12.000. Acciones ordinarias, nominativas no endosables, un voto c/u. v/n $ 1 c/acción. Dirección y administración: 1 a 7 titulares. Término: 3 ejercicios. Presidente, Alejandro Guevara; Vicepresidente, Eduardo Carlos Reina; Director Suplente, Nelson Alberto Castro. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del ejercicio social: 30 de junio. Sede social: Olazábal 1906, planta baja, Ciudad de Buenos Aires.

Escribano - Ubaldo Ferrer
Nº 27.334

ROMM

SOCIEDAD ANONIMA

Dirección General de Personas Jurídicas (Provincia de Bs. As.), el 7/10/98, Matrícula Nº 38.809, Legajo 3/72119, por transformación en S.A. Comunica que por Acta de Asamblea Nº 1 del 29/10/98, ROMM S.A. resolvió trasladar su jurisdicción a la ciudad de Buenos Aires y reformar en consecuencia el Artículo Primero del estatuto social que en adelante leerá como sigue: Artículo Primero: Bajo la denominación de ROMM S.A., continúa funcionando la sociedad constituida originariamente bajo la denominación de "Romm Sociedad de Responsabilidad Limitada". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado Especial - Enrique Schinelli Casares
Nº 27.373

SETTLIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Delia Blanco, española, nacida el 5/5/35, DNI 93.581.847, casada con Eleodoro Méndez, Arrecifes 495, Castelar y Máxima Amanda Correa, argentina, nacida el 21/11/41, DNI 4.215.916, viuda de Julio Justino Ruiz, Francisco de Morazán 519, Banfield, ambas de la Pcia. de Bs. As., comerciantes. 2) 30/9/99. 3) Lautaro 142, Capital. 4) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plástico, indumentarias, de decoración y mercaderías relativas a ferretería. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación, de almacenaje, grúa y estibaje. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 5) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 7) Prescindirá de sindicatura. Presidente: Delia Blanco; Suplente, Máxima Amanda Correa. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de c/año.

Presidente - Delia Blanco
Nº 27.308

SILKO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. esc. 6/10/99, Nº 394, Reg. 1318. Socios: Susana Beatriz Richard, CUIL 27-14117852-6, nac. 11/10/60, casada 1ª Enio Alberto La Valle, DNI 14-117.852, dom. Lisandro de la Torre 5166, Cap. y Oscar Aníbal Conte, CUIL 20-4198140-8, nac. 28/1/37, casado 1ª Angélica Ingala, LE 4.198.140, dom. Juan Agustín García 1693, Cap.; Rubén Daniel Iglesias, CUIT 20-16369519-8, nac. 31/10/62, DNI 16.369.519, cas. 1ª Silvia Patricia Micheli, dom. Eva Perón 3335, Capital, todos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera las siguientes actividades: Constructora: a) Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; b) Constructora de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias, también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Financieras: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de crédito hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Hidrocarburos: a) Mediante la importación, exportación, distribución y fraccionamiento y envasado de todo tipo de productos naturales o sintéticos, lubricantes, fluidos, líquidos, sólidos y gaseosos y sus derivados de origen mineral o vegetal y la explotación de licencias de esos productos. b) Tendrá por objeto la producción, mezcla, comercialización y venta de lubricantes, petróleo y derivados; la importación y exportación de aceites básicos y derivados; demás negocios relacionados con la actividad indicada. Podrá participar en otras compañías, empresas, sociedades que puedan o no ser relacionadas con esta actividad para llevar a cabo cualquiera de las actividades precedentes. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Administración: A cargo de un directorio, compuesto de 1 a 6 miembros por 3 ejercicios, reelegibles. Representación: Presidente del Directorio o quien lo reemplace en caso de ausencia o impedimento. Cierre del ejercicio: 30/7 c/año. Se prescinde de la sindicatura (art. 284 Ley 19.550). Directorio: Presidente, Enio Alberto La Valle; Director Suplente, Eduardo Aníbal Pagani. Domicilio: Teniente General Juan Domingo Perón 1457, 2º 24, Capital Federal. Presentes: Enio Alberto La Valle, CUIT 20-14313398-3, arg., nac. 21/2/61, DNI 14.313.398, cas. 1ª Susana Beatriz Richard, dom. Lisandro de la Torre 5166, Cap. y Eduardo Aníbal Pagani, CUIL 20-16101269-7, nac. 7/12/62, DNI 16.101.269, cas. 1ª Silvana Lucía Virginia La Valle, dom. Francisco Bilbao 3716, Cap., aceptan los cargos.

Apoderada - Laura Mariana Belfer
Nº 27.312

TECNO SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatuto con motivo del aumento de capital por encima del quíntuplo aprovechándose para: a) modificar la fecha desde la cual se cumputa la duración de la sociedad; b) adaptarlo al régimen de nominatividad de acciones; c) reducir el número de directores; d) aumentar la garantía de directores y e) adecuar formalmente su redacción general. Por escritura pública Nº 3818, pasada al Folio Nº 4178 del Registro Notarial Nº 430 de Capital Federal a cargo del esc. Roberto H. Walsh el día 21/9/99 se protocolizó el Acta de la Asamblea Gral. Ext. Nº 15 del 30/7/99 mediante la cual se aumentó el capital social en $ 984.000,00 elevándolo de $ 16.000,00 a $ 1.000.000,00 y se rediujo el número de directores titulares. Los artículos pertinentes quedaron redactados como sigue: Artículo Cuarto: El capital social es de un millón de pesos ($ 1.000.000,00) representado por un millón (1.000.000) de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de cinco (5) votos por acción y de un peso ($ 1,00) de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550 y Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares con mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo de duración, a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión, designarán un Presidente. En caso de ausencia o impedimento del Presidente, será reemplazado por el Director que designe el directorio, por el restante Director si sólo existieran dos directores titulares por el Director Suplente si el directorio fuera unipersonal. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente tendrá voto decisivo. La Asamblea fija la remuneración del directorio. Además se adecuó el artículo quinto al régimen de nominatividad de acciones vigente y se modificó el artículo noveno por aumento del depósito de garantía de cada director el que se elevó a la suma de $ 1.000,00. Algunos de los restantes artículos sufrieron ligeros cambios que no modifican su esencia por lo que las demás estipulaciones estatutarias permanecen sin alteraciones.

Presidente - Carlos Alberto Kantt
Nº 27.328

TROCA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Jorge Raúl Castro, 66 años, viudo, empleado, LE 5.361.301 y Jorge Osvaldo Castro, 31 años, casado, empresario, DNI 20.011.409; ambos argentinos y domiciliados en Armenia 2121 de Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 68, Fº 394 del 8/10/99, Registro 410 de Capital Federal. 3) Domicilio: Armenia 2121 de Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea en esta República como en el extranjero, la ejecución de toda clase de construcciones, promoción de ventas e intermediación, administración, locación, compraventa, permuta y adquisición o enajenación por cualquier otro título de bienes inmuebles. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y administración: A cargo de un directorio de uno a cinco miembros con mandato por 1 ejercicio, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Director único: Jorge Raúl Castro. Director Suplente: Jorge Osvaldo Castro. 8) Representación legal: A cargo del presidente o del Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquél o del director único en su caso. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizada - María Rosa Chiurazzi
Nº 27.293

UNIDAD MODELO DE NEFROLOGIA Y HEMODIALISIS

SOCIEDAD ANONIMA

Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba: el 26/10/98, Matrícula Nº 469-A Resolución Nº 492/98 - B, por transformación. Comunica que por Acta de Asamblea del día 8/10/98, Unidad Modelo de Nefrología y Hemodiálisis S.A. resolvió trasladar su jurisdicción a la Ciudad de Buenos Aires y reformar en consecuencia el artículo primero del contrato social que en adelante leerá como sigue: La sociedad se denomina UNIDAD MODELO DE NEFROLOGIA Y HEMODIALISIS S.A. por transformación de "Unidad Modelo de Nefrología y Hemodiálisis S.R.L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado Especial - Enrique Schinelli Casares
Nº 27.377

VELVET GOLDMINE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 8/10/1999. 2) Ramiro Hernán Pérez, soltero, de 27 años, contador público, DNI 22.276.525, domiciliado en Rosales 2571, Olivos, Pcia. de Bs. As. y Gonzalo Martín Cruz Lecumberri, soltero, licenciado en administración, de 29 años, DNI 21.476.603, domiciliado en Ameghino 602, piso 6º, Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, ambos argentinos. 3) VELVET GOLDMINE S.A. 4) Riobamba 1234, piso 10º "C", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, armado de toda clase de artículos de joyería, fantasías, bijouterie, artículos enchapados, relojes y afines, como así también las materias primas e insumos necesarios para la elaboración, producción y comercialización, consignación y distribución en cualquier punto del país, sea al por mayor y/o menor de los artículos comprendidos en el objeto social, sus repuestos y accesorios. Importación y exportación: de todo lo enunciado. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 10) 31 de agosto de cada año. II) presidente: Gonzalo Cruz Lecumberri. Vicepresidente: Ramiro Hernán Pérez y Director Suplente: Jorge Luis Pérez.

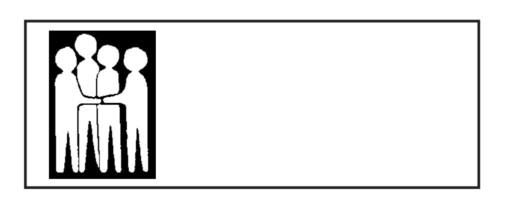
Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 32.719

VIEJO BARRILETE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Antonio Horacio Salles, nacido 24/9/52, DNI 10.358.343 y Rosa Mercedes Kippes, nacida 20/10/50, LC 6.520.546, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados Gral. Martín Rodríguez 1245, San Miguel, Prov. Bs. As. Instrumento de constitución: escritura del 4/10/99. Denominación: VIEJO BARRILETE S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Av. Corrientes 4800. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital social: $ 12.000. Objeto: Explotación del ramo de pizzería, confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas. Podrá además realizar sin limitación, toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la Asamblea, es obligatoria. Presidente, Antonio Horacio Alles; Directora Suplente, Rosa Mercedes Kippes. Fiscalización: por aplicación del art. 284, Ley 19.550, la sociedad prescinde de la

sindicatura privada. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año.
Autorizado - Francisco Marcial Cichello
Nº 32.759



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROPETROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 176, Fo. 468, 12-10-99. Constituyen: Guillermo Esteban Picchi, arg., cas. licenciado en sistemas, 9-7-63, DNI 16.557.732, dom. Olleros 3069 7 (A) Cap. Paula María de Luján Zuanich, arg., solt., comerciante, 30-3-62, DNI 11.886.231, dom. Primera Junta 176, Gral. Pacheco, Bs. As. Denominación: AGROPETROL S.R.L. Sede Social: Maturin 2337 PB (6) Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Extracción, producción, elaboración y distribución de materias primas, productos y subproductos de la actividad petrolera y sus derivados, gas, petroquímicos y químicos, expendio de combustibles líquidos bajo cualquier forma o instalación y explotación de estaciones de servicios. b) Compra, venta, arrendamiento, explotación, permuta, importación, exportación, transporte por cualquier medio, representación, consignación y comisión de las materias primas y productos elaborados referidos en el inciso a), de cereales y oleaginosos, semillas e insumos en general para el agro, agroquímicos, combustibles líquidos en todas sus formas, de tanques de almacenamiento, depósitos y almacenajes y de ganado bovino, porcino y ovino c) explotación de patentes de invención, marcas, modelos y diseños industriales relacionados con la actividad d) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, explotación, fraccionamiento, loteo, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, realizar todo tipo de mejoras en inmuebles propios o de terceros. e) Agropecuaria: explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, forestales y de granja, establecimientos de campos para invernada y/o cría de ganado, tambos y cabañas. Capital: $ 3000. Administración, Representación y uso de firma social: 1 o más gerentes individual, conjunta o indistinta por 2 ejercicios. Cierre ejercicios: 30/6. Sede social: Calle Maturin 2337 piso Planta Baja, departamento (6) Cap. Federal. Socios gerentes: Guillermo Esteban Picchi y Paula María de Luján Zuanich.
Escribano - Fernando G. Scarso
Nº 27.268

ALMAGDELI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cheng Hsien Yang, chino, soltero, comerciante, 30/11/75, DNI 92.562.864, Emilio Lamarca 1874, Capital Federal, Kwang Chang Yu, Chino, soltero, comerciante, 28/04/78, DNI 92.530.951, Maza 337, Capital Federal. 2) Instrumento Privado del 14/10/99, 3) ALMAGDELI S.R.L. 4) Mario Bravo 18, Capital Federal; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes actividades: Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Industriales: Mediante la elaboración de pan, masas, facturas, sándwiches y demás productos de panadería, confitería y pastelería, Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, fraccionamiento, abastecimiento, distribución mayorista y minorista y todo otro tipo de comercialización de materias primas o elaborados productos de panadería, confitería, bombonería y almacén. Para realizar su objeto la sociedad podrá recibir y prestar asistencia técnica en todo lo relacionado con las instalaciones, instrucciones de uso y garantías de los productos comercializados que lo requieran. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) 99 años a partir de su inscripción en la IGJ; 7) $ 10.000,00; 8) La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de un gerente, socio o no por el término de un (1) ejercicio, siendo reelegible, Gerente: Cheng Hsien Yang; 9) 31 de diciembre de cada año.
Autorizado - Enrique Spinelli
Nº 27.396

ALTOS DE ZAMUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 5/10/1999. 2) Gustavo Hernán Bonillo, argentino, soltero, nacido el 5/11/1966, comerciante, DNI 17.969.493, domiciliado en Concordia 5480 Cap. Fed. Diana Alicia Kogan, argentina, casada, nacida el 29/3/1960, arquitecta, DNI 14.151.219, domiciliada en Jean Jaures 695 piso 7º dep. "A" Cap. Fed. María José Iñigo, argentina, soltera, nacida el 18/3/1970, licenciada en economía, DNI 21.477.836, domiciliada en J. B. Lasalle, 3731 Villa Martelli, Pcia. de Bs. As. y Rodolfo Beitelmajer, argentino, divorciado, nacido el 30/3/1949, LE 7.697.299, domiciliada en Jerónimo Salguero 1685 piso 9º dep. A Cap. Fed. 3) ALTOS DE ZAMUDIO S.R.L.". 4) Jean Jaures 695 piso 9º dep. B Cap. Fed. 5) 3 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior las siguientes actividades: Constructora: Construcción de inmuebles, sean casas, o departamentos, incluidos edificios por el sistema de Propiedad Horizontal Inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler y arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, casas o departamentos, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda. 7) Cuatro mil pesos. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma conjunta dos cualesquiera de ellos socios o no por el término de tres años. Se designan Gerentes a Pedro Horestein, Marcelo Claudio Horestein, Gustavo Hernán Bonillo y Rodolfo Beitelmajer, siendo el uso de la firma social ejercida de la siguiente manera: Pedro Horestein y Marcelo Claudio Horestein integrantes del grupo A y por los señores Gustavo Hernán Bonillo y Rodolfo Bietelmajer del grupo B obligando a la sociedad con la firma conjunta de uno cualquiera de los Gerentes del Grupo A uno cualquiera de los gerentes del grupo B. 9) 30 de septiembre de cada año.
Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 32.718

ANUNAKY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Elba Margarita del Rosario Soria, argentina, nac. 06/09/52, casada, empresaria, DNI Nº 10.365.059 y el Sr. Jesús María Antonio Bergottini, paraguayo, nac. 10/02/51, casado, empresario, CI (Pol. Fed.) Nº 6.505.171, ambos domiciliados en Av. Belgrano 957, Don Torcuato, Tigre, Bs. As. 2) Contrato privado del 30/09/99. 3) "ANUNAKY S.R.L.". 4) Domicilio: Cap. Fed. Sede Social: Carlos Pellegrini 465, 9no., "67", Cap. Fed. (CP 1009). 5) 99 años desde su inscripción en R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada o en participación de 3ros. o con 3ros., en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades y/u operaciones: Comerciales: a) Comprar, vender, permutar, importar, distribuir, comercializar, arrendar, tomar en leasing, consignación, préstamo o uso a inmuebles, muebles, vehículos, motovehículos y/o utilitarios, nacionales o extranjeros, sus repuestos, accesorios, materias primas, partes, herramientas e insumos, b) Adquirir, organizar, administrar, dirigir, comercializar y/o explotar agencias o unidades —propias o ajenas— de remises, taxis, fletes, mudanzas, remolques y/o correos; garages, estacionamientos o espacios para la guarda, depósito y custodia de rodados en general; talleres de reparación integral de vehículos; agencias de seguros; estaciones de servicios; lavaderos y minimercados afines, Representaciones: Ejercer representaciones, mandatos, gerenciaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, de personas físicas o empresas —nacionales o extranjeras— fabricantes o prestadores de bienes o servicios vinculados al objeto de la sociedad, Servicios: La prestación de todo servicio público o privado derivado o emergente del objeto del presente contrato, Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas, sociedades constituidas y otorgamiento de créditos en general. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en las leyes de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, siempre que no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes. 7) Capital: $ 5.000. 8) y 9) Administración representación y uso de la firma social, uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por dos ejercicios. Gerente actual: Elba Margarita del Rosario Soria. 10) 31/07 de cada año.
Abogado - Mario A. Puricelli
Nº 27.355

BOUNCER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 1/10/99 los Sres. Maximiliano Alejandro Maculan y Héctor Mariano, Carnicer, vendieron, cedieron y transfirieron a la Srta. Mónica Andrea Urquiza, argentina, soltera, comerciante, 25 años, DNI 24.323.617, domiciliada en la calle 30 de Septiembre 4380 de Adrogué, Pcia. Bs. As. y al Sr. Hugo Aníbal Aguirres, argentino, soltero, comerciante, 40 años, DNI 12.917.019, domiciliado en Av. Corrientes 4006, piso 4º dpto. "36", de Capital, sus 30 cuotas que representan el 100% del capital social, los cedentes poseen el 50% cada uno del Capital Social. Mónica Andrea Urquiza: 15 cuotas y Hugo Aníbal Aguirres: 15 cuotas. La gerencia a cargo de Hugo Aníbal Aguirres. Se acepta la renuncia del anterior gerente, Héctor Mariano, Carnicer por unanimidad de los socios. El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. La sede social en la Av. Corrientes 4006 piso 4º dpto. "36", de Capital. Autorizar al Dr. Enrique Fernández Landó.
Abogado - Enrique Fernández Landó
Nº 32.667

BPS IMPLANTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. nc.: 1.663.378. 1) 30/9/99. 2) Cesión y transferencia de 828 cuotas por $ 8.760 de Roberto Santiago San Juán a Néstor Genaro Coraggio; de 300 cuotas por $ 3.000 a Cecilia Noemí Macayo, arg., soltera, nac. 30/4/74, empresaria, D.N.I. 23.442.883, CUIT 27-23442883-2, Moreno 1918, Escobar, Pcia. Bs. As. y de 399 cuotas por $ 3.990 y 48 cuotas a título gratuito a Rodolfo Omar Paoletti, arg., soltero, nac. 1/7/76, empresario, D.N.I. 25.250.942, CUIL 23-25250942-9, Avda. San Juan 2070, 10º "C", Capital; de 337 cuotas por $ 3.370 de Lidia Marta González a Rodolfo Omar Paoletti; de 317 cuotas por $ 3.170 y de 21 cuotas por $ 210 de Mónica Elizabeth Ozuna a Cecilia Noemí Macayo y Rodolfo Omar Paoletti respectivamente. 3) Renuncian como Gerentes: Roberto Santiago San Juan, Lidia Marta González y Mónica Elizabeth Ozuna. 4) Gerentes: Cecilia Noemí Macayo, Rodolfo Omar Paoletti y Néstor Genaro Coraggio. 5) Ref. art. 4º así: El capital social se fija en la suma de $ 30.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 10 v/n c/u con derecho a un voto por cuota, que suscriben de la siguiente manera: Néstor Genaro Coraggio 1578 cuotas, o sean $ 15.780; Rodolfo Omar Paoletti 805 cuotas, o sean $ 8.050 y Cecilia Noemí Macayo 617 cuotas o sean $ 6.170.
Escribana - Isabel Martínez Diego
Nº 27.338

CALU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 28/9/99, a) Carlos Lumerman cede, vende y transfiere la totalidad de su cuotas sociales a: Gonzalo Martín Lumerman, arg., solt., comerc., nac. 14/6/73, DNI 23.372.274, domic. en Av. Pueyrredón 556, 10º "31", Cap. Fed., 3334 cuotas, valor nom. 0,00000001 c/u; Karina Paula Lumerman, arg., solt., comerc., nac. 20/3/72, DNI 22.644.838, domic. Paysandú 448, Cap. Fed., 3333 cuotas, valor nom. 0,00000001 c/u y Nicolás Alejandro Lumerman, arg., solt., comerc., nac. 19/10/77, DNI 26.312.833, domic. Paysandú 448, Cap. Fed., 3333 cuotas, valor nom. 0,00000001 c/u. Valor total de la cesión: $ 5000; b) Renuncia a su cargo de gerente; c) Se designa gerente a Mónica Norma Szulewicz; d) Se modifica el art. 4 del contrato social. Inscripción IGJ Nº 6601, Libro 83 de S.R.L., 13/12/1982.
Socia Gerente - Mónica Norma Szulewicz
Nº 27.357

CAMPITO LA BOCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por 30 años, con domicilio en Capital Federal, por instrumento privado del 18/9/99. Socios: Alberto Hugo Castellano, L.E. 6.598.956, casado, 56 años; Gustavo Claudio Castellano, DNI 17.997.137, casado, 32 años; Silvia Roxana Castellano, DNI 23.550.610, divorciada, 25 años. Estos tres son argentinos, productores agropecuarios y domiciliados en Elías Moyano s/n, Reducción, Córdoba; y Delfo Emilio Buchaillot, DNI 16.313.205, casado, 36 años, argentino, contador público, domiciliado en José Ingenieros 39, Alejandro Roca, Córdoba. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la explotación y comercialización de productos, materias primas y establecimientos destinados a la actividad agrícolo-ganadera; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referentes a productos agropecuarios; compraventa de semillas, cereales y oleaginosos y envases textiles o plásticos; herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial y explotación de todo tipo de actividades agropecuarias, administración de fondos fiduciarios; y compraventa, construcción, locación administración, comisión, intermediación, reparación, remodelación, demolición y explotación de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, sus accesiones e instalaciones, inclusive edificios sometidos al régimen de la ley de propiedad horizontal y de prehorizontalidad y establecimientos dedicados a la actividad agropecuaria. Asimismo se dedicará a la inspección, control y/o certificación de productos ecológicos, biológicos u orgánicos de origen vegetal y animal. Investigación y difusión en relación con la producción orgánica. Capital: $ 3.600. Administración y Representación legal: 1 o más gerentes, actuación indistinta. Duran 2 ejercicios. Gerente: Claudio Gustavo Castellano. Cierra ejercicio: 30/6.
Autorizado - Escribano - Eduardo Sorrentino Lando
Nº 32.723

CASA EL TALAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por escritura del 14-9-99, ante el Registro 1584 de Cap. Fed. Socios: Héctor Santiago De Luca, argentino, casado, comerciante, nacido el 2-8-51, DNI 8.505.742, Marcelo Aldo De Luca, argentino, casado, comerciante, nacido el 6-4-75, DNI 24.564.002, Pablo Fernando De Luca, argentino, soltero, comerciante, nacido el 9-6-78, DNI 26.659.306 y Andrea Claudia De Luca, argentina, soltera, empleada, nacida el 9-6-78, DNI 26.659.305, todos domiciliados en Gelly y Obes 1640, El Talar, Tigre, Prov. de Bs. As. Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Ravignani 2581. Duración: 99 años. Objeto: Ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Prestación de servicios fúnebres, ambulancias, casamientos, remises, traslados, prestar cobertura de sepelios y/o cualquier otro servicio relacionado, importación y exportación de material y elementos afines a la prestación principal. Industrial: La fabricación, industrialización y fraccionamiento de productos alimenticios y agropecuarios, vinos, aceites, harinas y lácteos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Capital $ 2.000. Administración y Representación: a cargo de 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no designados por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Marcelo Aldo De Luca.
Escribano - Rafael Enrique Vaini
Nº 27.287

CEPEER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(I.G.J. Nro. 1.529.980). Se comunica que por Acta de Reunión de Socios de fecha 15 de julio de 1999 se resolvió modificar la fecha de cierre del Ejercicio Social del 30 de noviembre al 31 de diciembre de cada año. En consecuencia se reformó el Artículo Octavo del Contrato Social.
Abogada - Mariana Testoni
Nº 27.261

CORMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por decisión unánime de los socios con fecha 28/9/99 se designó gerente a Héctor Hugo Corrarello, modificándose la cláusula Quinta del estatuto en tal sentido. Asimismo los socios aceptan la renuncia del anterior gerente Francisco Antonio Corrarello a partir del 31/1/99.
Autorizado - Abogado - Enrique Fernández Lando
Nº 32.668

CREDIHELP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscr. IGJ 7366, Lº 107 hace saber que el 6/10/99, Esteban Luis Casas transfirió 1800 cuotas al Sr. René Ismael Romero, y 180 cuotas a Sandro Wilfredo Romero y Hugo Alberto Luchetti, transfirió 20 cuotas a Sandro Wilfredo Romero, el cedente renunció a la gerencia y se designó para el cargo a René Ismael Romero, amplió objeto a comunicaciones: mediante la actividad de agente de comunicaciones, compra, venta, intermediación, alquiler, concesión, representación, distribución, promoción de líneas de comunicaciones, aparatos de comunicaciones sus repuestos y accesorios, importación y exportación: de todo tipo de mercaderías, materias primas y maquinarias no prohibidas por las leyes en vigencia, y mudó sede a Tte. Gral. D. Perón 1515, 4º F.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 32.681

CSZYM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura: 13/10/99. 2) Carlos Antonio Szymanski, arg., cas., nac. 21/8/58, D.N.I. 12.181.658, CUIT. 20-12181658-0, comerc., domic. Besares 3555, Cap. Fed.; Jorge Gundin, arg., cas., nac. 14/8/43, L.E. 4.423.664, CUIT. 20-04423664-9, comerc., domic., Valdenegro 4973, Cap. Fed. 3) 99 años desde inscripción. 4) Objeto: desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, y/o formando parte de otras sociedades constituidas o a constituirse, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: fabricación, compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de toda clase de productos de origen nacional y/o extranjero, naturales o industriales, por cuenta propia o de terceros, en este último caso, mediante el cobro de comisiones; b) Agrícola-ganadera: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeras. c) Representaciones y Mandatos: ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos comerciales, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales de empresas en general. 5) $ 10.000, 100 cuotas de $ 100 c/u. 6) Socio gerente por duración sociedad. 7) 31/12 de c/año. 8) Besares 3555, Cap. Fed. 9) Gerente: Carlos Antonio Szymanski. La Autorizada.

Escribana - Elisabeth D. Mantelli
Nº 32.780

DISEÑO TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modif. el 01/09/99, Esc. 315, Reg. 1318. Según acta de reunión de socios del 12/03/99 se decide ampliar el plazo de duración y la cláusula Segunda que redactada así: “Segunda: De la duración: La duración de la sociedad se determina en noventa y nueve (99) años, contados a partir de la fecha de su inscripción en Inspección General de Justicia”.

Apoderada - Laura Mariana Belfer
Nº 27.310

FIDEPOST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 14-10-1999. Socios: Alberto Fabián Berger, argentino, soltero, nac., 9.10.65, DNI 17.551.425, domicilio Hipólito Yrigoyen 2315, 1º C, Cap. Fed.; y Cristian Berger, argentino, soltero, nac. 10.6.72, DNI 22.639.084, domicilio San Juan 664, Adrogué , Prov. Bs. As. Denominación: FIDEPOST S.R.L. Objeto: admisión, clasificación, ensobrado y armado, transporte, distribución y entrega de correspondencia de todo tipo, cartas, postales, pequeños bultos, regalos, bolsines, motomensajería y mensajería en general, servicios de mailing. Duración: Noventa y nueve años. Capital Social: Pesos dieciocho mil. Gerente: Alberto Fabián Berger. Sede social: Urquiza 52, 1º “E”, Cap. Fed.

Autorizado - Orlando N. Raffaelli
Nº 27.323

FOSCARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23/9/99 Jorge Llorents y Fernando Rico Fuentes vendieron la totalidad de sus cuotas sociales a Mariano Luis Mirón, casado, técnico industrial, nacido el 27/2/71, DNI 22.110.124, domiciliado en Rauch 3025, Castelar y a Roberto Daniel Báez, soltero, técnico industrial, nacido el 14/11/71, DNI 22.508.935, domiciliado en Paracas y Steperson, Pablo Nogués. Ambos argentinos. El Dr. Jorge Llorens renuncia a la gerencia aceptando el cargo Roberto D. Báez.

Autorizada - María Teresa Terean
Nº 27.333

GASPAR Y OCTORINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión unánime de socios del 1/9/99 renunció Marcelo Ignacio Vierheller como gerente titular quedando como suplente y asumió en su reemplazo María Fabiana Vierheller, argentina, soltera, empresaria, nacida 12/10/62, DNI 16.492.793, domiciliada en Uruguay 1259, piso 9 “A”, Cap. Fed. renunciando también el señor Arturo Guillermo Francisco Vierheller como gerente suplente. Como consecuencia de ello se reformó el art. 11 del contrato social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 32.743

HACIENDAS DEL SALADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 9/9/99, Javier Sundblad cede y transfiere a Ricardo H. Bercini 2250 cuotas y a Gonzalo Villegas 2250 cuotas y Matías E. Ferrecio cede y transfiere a Nora N. Giacopazzi 2040 cuotas y a Raúl B. Houssay 2590 cuotas. Se reformó el artículo cuarto del contrato social.

Autorizado - Juan Pablo Alvarado
Nº 27.281

HEBE ALVAREZ DE LAPHITZONDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura 1604 del 12/10/99, Registro 15, Cap. Fed., Raúl Miguel Laphitzondo cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Juan Laphitzondo, argentino, casado, empresario, nacido el 26/10/58, DNI 12.949.575, domiciliado en Arenales 1572, Planta Baja, Cap. Fed. y se reformó la cláusula cuarta del contrato social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 32.742

HEBE ALVAREZ DE LAPHITZONDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios del 19/8/99 instrumentada en escritura Nº 1603 del Registro 15 de Cap. Fed. aumentó el capital a $ 241.180 y modificó el artículo 4 del contrato social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 32.747

HELMASI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 112 del 4/10/99. Socios: Elvira Szuka, 43 años, argentina, casada, comerciante, DNI 12.439.986, Carlos Calvo 2555, Morón; Sergio Szuka, 73 años, soviético, casado, comerciante, DNI 93.337.748, Carlos Calvo 2555, Morón. Denominación: HELMASI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 50 años. Objeto: Compraventa, permuta, importación, exportación, distribución, mandato y/o consignación de insumos industriales de toda clase, demoliciones y sus accesorios, herramientas, maquinarias industriales y comerciales, sus repuestos y accesorios y todo material para la industria siderometalúrgica y metalúrgica pesada o liviana. Capital $ 12.000. Administración: Elvira Szuka. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Av. Regimiento de Patricios 395, P.B., Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 32.683

INDUSTRIAS PLASTICAS AUSONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento 23/9/99. Cesión de todas las cuotas de Sergio Alfredo Diumenjo y Olga Ramona Linati a favor de Pablo Eduardo Melgarejo, nacido el 18/7/60, DNI 14.164.556, Iberá 4431 esq. Antequera, Gonz. Catán, Pcia. B.A. y Ricardo Ernesto Opaso, nacido el 6/4/74, DNI 23.522.857, Gral. Ferré 1664, PB “C”, Avellaneda, Pcia. B.A., ambos arg., solteros y comerciantes. Renuncia de Sergio Alfredo Diumenjo como gerente y designación de Pablo Eduardo Melgarejo.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 32.691

INSTITUTO FLORENTINO AMEGHINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reg. Nº 1.567.438. Acta de Socios Nº 7 del 30.09.96, instr. privado, dispuso cambio jurisdicción a Provincia de Buenos Aires, insc. en la Dir. Prov. de Personas Jurídicas con fecha 07.05.97 bajo la Mat. Nº 46.961, Leg. Nº 1/84.526. Se traslada a Carlos María de Alvear 1144, Partido Vte. López, Loc. Florida, Pcia. Bs.As. Se reformó cláusula 1º. El Autorizado

Abogado - Jorge E. Carullo
Nº 27.318

INTEGRADORA DE NEGOCIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación por un día en el B.O., con motivo de su constitución. INTEGRADORA DE NEGOCIOS S.R.L. Constitución. Socios: Corti, Jorge Luis, 27/9/66, casado, argentino, abogado, Fco. Lacroze 3349, Cap. Fed. DNI. 18.029.656, Esnaola, José Martín, 11/03/73, soltero, argentino, Ing. Industrial, Juncal 3190 8º, Cap. Fed., DNI. 23.292.613. Instrumento Privado 13/10/99. Domicilio: Hipólito Yrigoyen 3081. Objeto: Comercial: compra, venta, importación, exportación, alquiler, leasing y consignación de todo tipo de artículos, explotación de máquinas fotocopiadoras, receptoría de correo, pagos de servicios e impuestos, giros y envíos de dinero, y en particular la explotación de locutorios. Financieras: préstamos con o sin garantía. Excepto las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Inmobiliarias: compra, venta y/o permuta de inmuebles. 99 años. $ 3000. Cierre: 30/06. Gerente: Corti, Jorge Luis, 2 ejercicios, reelegible.

Autorizado - Darío A. Albarracín
Nº 27.370

KESSAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución srl. 1) Carlos Alberto Katabian, casado, 26/12/34, DNI 4148219; Juan Ricardo Katabian, casado, 13/3/63, DNI 16.055.674, Cap. y Carlos Guillermo Katabian, soltero, 26/2/66, DNI 18.272.141, argentinos, comerciantes y doms. en Gurruchaga 1441, Cap. 2) Doc. priv. del 27/9/99. 3) KESSAB SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y 4) Thames 1101, Cap. 5) a) la explotación de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, cafeterías casas de té y comida, despacho de bebidas alcohólicas, delivery, catering y todo tipo de emprendimiento gastronómico conocido o por conocerse; b) la elaboración y venta de sándwiches, repostería artesanal, prestación de servicios de lunch, preparación y organización de agasajos, eventos, recepciones y servicios empresariales; c) la compra, venta, importación, exportación, distribución, de productos alimenticios de todo tipo, frescos o envasados, en cualquier etapa de elaboración. 6) 10 años desde registración. 7) $ 15.000.- 8) gerentes los socios por término social fiscalización a cargo de los socios. 9) indistintamente a cargo de Carlos Alberto Katabian en forma individual y de Juan Ricardo Katabian y Carlos Guillermo Katabian forma conjunta. 10) 30 septiembre.

Autorizado - D. Salandin
Nº 32.751

LATIDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 1º/10/99, se cedieron cuotas sociales. El socio Gustavo José Bió, cedió 1.200 cuotas a Mario Jorge Costantino; y el socio Ariel Cristián Costantino, cedió 4.800 cuotas a Mario Jorge Costantino. Datos nuevo socio: Mario Jorge Costantino, argentino, 51 años, casado, empresario, LE 4.754.202, domicilio Av. Gral Paz 10.180, Capital. Gustavo José Bió renunció a su cargo de Gerente. Actuales Gerentes Ariel Cristián Costantino y Mario Jorge Costantino, individual e indistintamente. Trasladaron la sede social a la Avenida General Paz Nº 10.180. Continúan vigentes las restantes cláusulas del contrato social.

Escribano - Jorge A. J. Dusil
Nº 27.371

LA VEREDA DE BEBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por 30 años por escritura 241 del 12/10/99, registro 1324 Capital. Socios: Nicolás Vicente Vitró, L.E. 1.742.496, argentino, casado, 76 años, empresario, domicilio: Av. de Mayo 1130 Capital; Miguel Angel Batista Maciel, DNI. 92.282.619, uruguayo, casado, 46 años, comerciante, domicilio: Rivadavia 3033, 7º “57”, Capital; y Roberto Leonardo Piraneo, DNI. 5.602.388, argentino, divorciado, 64 años, comerciante, domicilio Sarandí 580 Capital. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la producción y explotación de espectáculos artísticos de música, canto y baile, y a la instalación y explotación de restaurantes, bares, confiterías y whiskerías. Capital Social: $ 4.500. administración y Representación Legal: 1 o más gerentes, actuación indistinta. Duran 10 ejercicios. Gerente: Roberto Leonardo Piraneo. Cierre del ejercicio: 31/12. Domicilio: Capital, con sede en Balcarce 725 Capital.

Escribano - Eduardo Sorrentino Landó
Nº 32.721

LOS RAULITOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. el 23/9/99, Esc. 363. Reg 1318. Socios: Leonardo Nisim Cohen, no presenta CUIT, arg. nac. 14/7/74, cas., D.N.I. 24.042.403, dom. Arzobispo Espinosa 1294 2º B Cap. y Custavo Fabián Hambra, no presenta CUIT, arg., nac. 03/02/73, soltero, D.N.I 23.124.815, dom. Tucumán 2285 5 “15” Cap., ambos comerciantes. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) Textil: mediante la fabricación, corte y confección, compra venta al por mayor y por menor, distribución y comercialización de telas, prendas de vestir, indumentaria, fibras tejidos, hilados, y las materias primas que los componen en general de cualquier tipo y características, su importación y exportación. b) Fabricación y comercialización de ropa: 1) mediante la fabricación, comercialización, distribución, y venta de toda clase de ropa de vestido informal, indumentaria de deportes, sus accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente. 2) ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados en el inciso anterior. c) explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. c) Importación y exportación: de todos los productos mencionados el inciso a) y b) y sus partes integrantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 en dinero efectivo. Administración - Representación Legal - Uso de la firma social: a cargo del socio gerente, por el término de dos ejercicios siendo reelegible. Cierre del ejercicio: 31/12 c/año. Designación de gerentes: Leonardo Nisim Cohen. Domicilio: Avenida Pueyrredón 923 3º “A” de la Capital Federal.

Apoderada - Laura Mariana Belfer
Nº 27.314

LOST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 47 del 4-10-1999, se dispuso la cesión de cuotas y reforma del art. 4º. Pablo Hernán Esnaola, cede, vende y transfiere la totalidad de las 5.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: la socia Andrea Alejandra Stambuli: 4.500 cuotas y Pablo Darío Nill, argentino, soltero, nacido el 8-11-1968, comerciante, DNI 20.485.654, domiciliado en Mónaco 55 Villa

Bcuarto, Pcia. de Bs. As.: 500 cuotas, colocando en cedente a los cesionarios en su mismo lugar, grado y prelación, y renunciando al cargo de Gerente. Cuarto: El capital social es de diez mil pesos, dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. 12-9-1996. Nº 7720 L 105 de S.R.L.

Autorizado - Guillermo A. Symens

Nº 32.720

MAILCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. el 5-10-99 se constituyó. Socios: Martín Carrara, argentino, soltero, 24 años, comerciante, DNI 24.882.141, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2662, 6to. A, Cap. Fed. y Magdalena Mantilla, argentina, soltera, 25 años, comerciante, DNI 23.781.078, domiciliada en Sánchez de Bustamante 2639, 8vo. B, Cap. Fed. Sede social: Viamonte 353, 1ro. "3", Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Comerciales: a) Transporte de pasajeros, de carga, correspondencia, encomiendas, cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Podrá realizar importaciones o exportaciones de materias primas, maquinarias o vehículos relacionados con el transporte. b) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas y venta de excursiones, propias o de terceros en el país o en el exterior; reservas de hotelería dentro y fuera del país; reservas y ventas de entradas a espectáculos culturales, artísticos, deportivos o sociales; reservas y venta de "charters" y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar las gestiones, los mandatos, consignaciones, ventas, compras, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. 2) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios y de locales comerciales. 3) Financieras: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra para la que se requiera concurso público. Capital social: $ 12.000 dividido en 1200 cuotas de $ 10 valor nominal c/u. Administración y representación: será ejercida por la gerencia compuesta por uno o más gerentes, socios o no, durando su cargo hasta que la asamblea de socios les revoque el mandato mediando justa causa. Gerente: Martín Carrara. Cierre ejercicio: 31/8 de c/año.

Autorizado - Fernando Carlos Villar

Nº 32.696

MELI HUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 249 del 6-10-99, Fº 815, Reg. Not. 356, Cap. Fed.: 1) El socio José Antonio Franco, cedió la totalidad de sus 25.000 cuotas de capital a Leonardo Hernán Franco, soltero, argentino, nacido 4-1-72, comerciante, D.N.I. 22.493.443, domiciliado Mariano Acosta 713, Cap. Fed., y renunció al cargo de "Gerente". 2) Se constituyó nuevo domicilio social en la calle Senillosa número 1358, piso primero, Cap. Fed.

Escribano - R. Gastón Dourtial

Nº 32.733

NEW LEATHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por Esc. Púb. del 14-9-99, Aron Litvak y Eduardo Fabián Litvak, renunciaron al cargo de gerentes y cedieron la totalidad de sus cuotas a Ursula Yamila Markarian, argentina, soltera, 4-4-77, comerciante, DNI 25.940.439, domicilio Montiel 179 PB "L", Capital y Antonio Carlos Markarian, argentino, casado, 8-9-40, comerciante, DNI 4.892.358, domicilio J. B. Alberdi 4269, Capital. La administración y representación está a cargo de los socios Ursula Yamila Markarian y Antonio Carlos Markarian, individual e indistintamente.

Escribana - María Emilia Rodenas

Nº 27.319

ORGANIZACION MEDRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Néstor Eduardo Ramírez, arg., 28-10-1964, docente, casado, DNI 17.278.462, domic. Pichincha 35 de Boulogne, y María Fernanda García, arg., 4-10-1974, comerc., soltera, DNI 24.137.597, domic. Medrano 2138 Boulogne. 2) Fecha instrumento: 8-10-1999. 3) Denominación: "ORGANIZACION MEDRANO S.R.L.". 4) Domicilio: Florida 15 8º piso of. 19 Capital Federal. 5) Objeto: explotación de estaciones de servicios; venta de todo tipo de combustible; aceites y aditivos en general; garajes y playas de estacionamiento; auxilios y grúas; alquiler de automotores y maquinarias; fletes, taxis y remis; transportes y productos para el lavado y limpieza de automotores; mecánica en general de automotores y chapa y pintura; mercados y minimercados. 6) Plazo: 99 años desde inscripción registral. 7) Capital: $ 4.000.- 8) Administración: ambos socios con cargo de gerentes, por el plazo social. Fiscalización por socios no gerentes. 9) Representación: Gerentes individual e indistintamente. 10) Cierre ejerc.: 30/6 c/año.

Abogado - Lucio Martín Pazos

Nº 32.758

PETREM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 9/8/99 la totalidad de sus socios resolvieron trasladar el domicilio social a la ciudad de Buenos Aires, fijando la sede social en Av. Corrientes 3247, Local 1207, Cap. Fed., y reformar el artículo primero del contrato social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell

Nº 32.745

POLITRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. 28/9/99: Romina Paola Minujin y Karina Judith Minujin, ceden a José Luis Steimberg, arg., cas., 1as. nup. c/Elsa Mónica Frank, bioquímico, nac. 8/10/50, LE. 8.490.066, dom. J. E. Uriburu 1089, 4º "B", Cap., 1000 cuotas, y se resolvió trasladar la sede de Vera 553, p. 2º, dto. 11; a Av. Warnes 428, PB. "A", Capital.

Gerente - Romina Paola Minujin

Nº 32.790

PUNTA MANZANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 23/7/99. El señor Roberto Costa, vende, cede y transfiere a Lidia Elsa Módica de Costa, la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le corresponde. Noventa y ocho mil trescientos treinta y tres cuotas de un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota que son transferidas a un valor de (noventa y ocho mil trescientos treinta y tres dólares estadounidenses). Dicho precio es abonado de la siguiente forma: 8333, en Dólares Estadounidenses, el saldo restante de noventa mil dólares, en 20 cuotas iguales de 4.500 Dólares Estadounidenses venciendo la 1º de ellas el 23 de julio de 2000 y la última el 23 de Julio de 2019, quedando desvinculado de la sociedad aludida, renuncia al cargo gerente, presente los socios Gerentes, Pedro Mariano Costa y Sergio Fabián Lavié, y se notifican de la presente cesión y prestan su conformidad, y aceptan la renuncia al cargo de gerente del señor Roberto Costa.

Autorizado - José Mangone

Nº 32.656

RAQ-BEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 10/01/89, Nº 22 Lº 90 de S. R. L. Esc. 297 del 23/8/99 Reg. 1318, Marcelo Jacobo Sabah cede 4.000 cuotas sociales a Benjamín Sabah y Raquel Enser de Sabah en una proporción de 2.000 cuotas sociales a cada uno. Marcelo Jacobo Sabah renuncia al cargo de gerente que ocupaba. Continúan como socios gerentes Benjamín Sabah y Raquel Enser de Sabah. Benjamín Sabah, nació el 8/8/30, casado, LE. 4.237.917, y Raquel Enser de Sabah nació el 27/3/40, casada, LC. 3.975.662, ambos con domic. Lafinur 3298, Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes.

Apoderada - Laura Mariana Belfer

Nº 27.309

SAFE & FAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esteban José Bouquet Roldán, arg., 20-1-64, cas., comerciante, CUIL 20-16764102-5 y D. N. I. 16.764.102, Junín 1579, 4º, Cap.; y María José García-Mata, arg., 18-8-67, cas., traductora, CUIT 27-18524543-3 y D. N. I. 18.524.543, Junín 1579, 4º, Cap.; 2) Nº 1785 del 12-10-99, Reg. 359, Cap.; 3) 99 años; 4) SAFE & FAST S. R. L.; 5) Cerrito 1070, 8º, Cap.; 6) Prestación de servicios empresarios, servicios de mensajería, prestación de auxiliares de trabajo y gestiones administrativas, correo privado, transporte de documentación, encomiendas y similares por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros. Administración de propiedades e intermediación en operaciones inmobiliarias. Para ello, la sociedad podrá contratar los servicios de personas que brinden servicios accesorios e instalar y explotar una o más sucursales dentro y fuera del país; 7) $ 2.000; 8) Uno o más gerentes, quienes actuarán en forma indistinta; 9) 31 de diciembre de cada año; 10) Socio Gerente: Esteban José Bouquet Roldán.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Nº 27.375

SANS FRONTIERES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Expediente 1.599.934). Comunica se rectifica tipo y número del documento del Sr. Alberto Jesús Garaban: Corresponde D. N. I. 4.383.997. Publicado el 16/2/95 Rec. 8404.

Autorizado - Daniel Héctor Foreiter

Nº 32.736

SEMIMPEX REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por escritura del 29-9-99, por escritura pasada ante el Registro 1584 de Capital Federal. Socios: Néstor Halbide, argentino, nacido el 22-4-1950, empresario, casado, LE. 8.310.689, domiciliado en Gral. Paunero 841, Acassuso, Prov. de Bs. As., Jorge Luis Halbide, argentino, nacido el 19-7-1952, empresario, casado, D. N. I. 10.314.974, domiciliado en Warnes 1021, Florida, Prov. de Bs. As. y Hernán Héctor Cimino, argentino, nacido el 16-1-64, empresario, casado, D. N. I. 16.823.752, domiciliado en Güemes 2930, Florida, Prov. de Bs. As. Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Viamonte Número 377, 9º. Duración: 99 años. Objeto: Ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Prestación de servicios como agentes de transporte aduanero, despachantes de aduanas, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Naval Argentina. Podrá realizar gestiones en representaciones de los transportistas internacionales, empresas marítimas, aéreas y terrestres, teniendo a su cargo la presentación del medio transportador y de sus cargas ante el servicio aduanero conforme las condiciones previstas en el Código Aduanero, Ley 22.415, y modificaciones, cumpliendo funciones auxiliares del comercio en general y del servicio aduanero en particular. Podrá efectuar despachos de aduana por cuenta propia y de terceros, mediante el contrato con personas inscriptas en tal carácter para realizar ante el Servicio Aduanero trámites y diligencias relativos a la importación, tránsito y demás operaciones aduaneras. Gestionar por cuenta propia o de terceros depósitos previos, la apertura y cobro de letras y cartas de crédito y realizar todo trámite bancario y cambiario relacionado con el comercio exterior, excluyendo las comprendidas por la Ley 21.526 y cualesquiera otras que requieran el concurso público. Capital: $ 10.000. Administración y representación legal: a cargo de los socios Néstor Halbide, Jorge Luis Halbide y Hernán Héctor Cimino, en forma individual e indistinta, designados gerentes durante el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Dictaminante - Rafael Enrique Vaini

Nº 27.285

SKY BLUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 12-10-99. Carlos Humberto Atrach, argent., casado, 21-6-52, D. N. I. 10.424.274, Acevedo 980, Capital; Ning Zhang, argent. naturaliz., soltero, 24-2-57, D. N. I. 18.796.226, Corrientes 2085, Capital; Kuo Jin Chen, argent. naturaliz., casado, 13-11-54, D. N. I. 18.742.943, Pueyrredón 384, V. Ballester; todos comerciantes. SKY BLUE S. R. L. 15 años. Industriales y Comerciales: Fabricación, importación, exportación, compra, venta, consignación, comercialización, distribución, de toda clase de productos manufacturados o no, y que correspondan a las industrias textiles, plásticas, alimenticias, metalúrgica, maderera, electrónica, automotriz y del cuero; y todo otro artículo que pueda ser objeto de comercialización. Mandatarias: El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administraciones de bienes, capitales y empresas en general, sean éstas fabricantes, comerciantes o importadoras y/o exportadoras, del país o del exterior. Capital: $ 1.200. Administ.: Ning Zhang. C. Ejerc.: 31-3. Sede: Sarmiento 2448, 3º 9, Capital.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri

Nº 32.707

TRANSPORTE GARDERES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 20/9/99. Socios: Héctor Rodolfo Garderes, 45 años, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 11.062.950, Drago 1282, Rafael Castillo; Marcelo Raúl Garderes, 36 años, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 16.774.836, Carolina Muzzilli 5812, Capital. Denominación: "TRANSPORTE GARDERES S. R. L." con domicilio en Carolina Muzzilli 5812, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Transporte de carga, mercaderías generales, caudales, fletes, acarreos, mudanzas, encomiendas, correspondencia, muebles y semovientes, alimenticias, equipajes, cargas de todo tipo y transporte de pasajeros. Comprar, vender, importar, exportar, reparar y equipar vehículos para sus actividades y sus repuestos. Capital: $ 3.000. Administración: Héctor Rodolfo Garderes y Marcelo Raúl Garderes en forma individual e indistinta, por 10 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 31/7.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

Nº 32.684

UL DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comuníquese que ha quedado constituida la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Socios: UL INTERNATIONAL, L. L. C. inscripta con fecha 28/9/99 bajo el Nº 2175 del Libro 55 Tomo B de Estatuto Extranjeras; y Underwriters Laboratories Inc. inscripta con fecha 4/10/99 bajo el Nº 2227 del Libro 55 Tomo B de Estatuto Extranjeras, ambos domiciliados en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capita Federal. 2) Denominación social: UL DE ARGENTINA S. R. L. 3) Sede Social: Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Capital Federal. 4) Objeto Social: El objeto de la sociedad será participar en el control, chequeo, prueba y comprobación de la seguridad de productos, certificación e inspección de equipamiento, maquinarias, sistemas y similares, brindar servicios de certificación y registración de calidad, así como llevar a cabo cualquier otro negocio incidental o relacionado a las actividades antedichas. A tal fin la compañía tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos no prohibidos por la ley o este contrato social. 5) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital Social: Suscripto de la siguiente manera: Underwriters Laboratories Inc. suscribe 99.999 cuotas, que en su totalidad ascienden a $ 99.999 (Pesos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve), de valor nominal $ 1 (Pesos uno) cada una, y con derecho a 1 (un) voto por cuota y UL International, L.L.C., suscribe una cuota, de valor nominal $ 1 (Pesos uno), y que confiere derecho a un voto. 7) Organo de administración: Gerente Titular: Avelino Rolón; Gerente Suplente: Carlos Andrés Arturo Dodds. El término de su mandato es de un ejercicio. 8) Representación Legal: a cargo del Gerente. 9) Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de diciembre.

Autorizada - Alejandra Verónica Bugna

Nº 32.705

ZOTT PRODUCCIONES

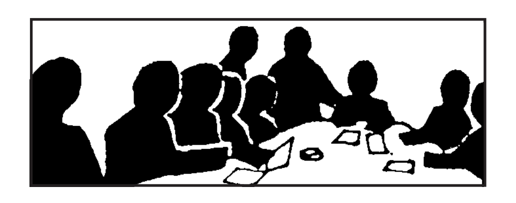
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. IGJ el 1/4/92, Nº 2472, Lº 95 de S. R. L. Se hace saber que por Esc. Nº 1760 del 8/10/99, Fº 9812, Reg. 359, Cap., se protocolizó Acta de Reunión de Socios del 27/9/99, en la que María Alejandra Montes de Oca cedió y transfirió a favor de Patricio Enrique Miranda 25 cuotas sociales, se modif. el Art. 4º del contrato social, que en adelante será del siguiente tenor: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suzma de $ 109.000.- divididos en 109.000.- cuotas de $ 1 valor nominal cada una, Rodolfo Mariano Carlos Montes de Oca 54.500 cuotas y Patricio Enrique Miranda 54.500 cuotas. Totalmente suscriptas e integradas."

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Nº 27.374

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ASOCIACION DE INGENIEROS Y TECNICOS DEL AUTOMOTOR

CONVOCATORIA A LOS SOCIOS

Nº de Inscripción en IGJ: 354038/5542. Estimado Consocio: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el fin de convocarlo a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 26 de octubre de 1999 a las 10.00 hs. en AITA, Viamonte 1167 - 2º Piso Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Socios para la firma del Acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al 29º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración de lo actuado por el Consejo Directivo.
4º) Designar dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente.
5º) Determinación de la cuota de ingreso y cuota anual.
6º) Consideración y aprobación del plan de actividades para el ejercicio en curso.
Buenos Aires, octubre de 1999.
Presidente - Roberto Casazza
e. 19/10 Nº 27.391 v. 19/10/99

ASOCIACION MUTUAL DE INGENIEROS DE VUELO ARGENTINOS

CONVOCATORIA

Convócase a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1999, a las 10:00 horas, en Víctor Hugo 369 de Capital Federal, a los efectos, de trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, estado de Resultados, Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Elección de dos socios para la firma del Acta.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Presidente - Alberto Reinaldo Mendolicchio

Artículo 43: “Las Asambleas sesionarán validamente con la mitad más uno de los socio con derecho a voto. Media hora después de la señalada en la Convocatoria, la Asamblea se constituirá con cualquier número de socios que concurran y que no podrá ser inferior a la totalidad de los Miembros titulares del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización”.
e. 19/10 Nº 27.332 v. 19/10/99

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE MINORIDAD Y FAMILIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE MINORIDAD Y FAMILIA convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1999, a las 18 hs. en la sede de la calle Tte. Gral. Perón 524 6º Piso Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria Balance, Inventario y cuenta de gastos y recursos de Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Aprobar lo actuado durante el mencionado ejercicio por el Consejo Directivo.
4º) Aprobación de modificación de Reglamentos.
5º) Aprobación de la cuota para jubilados que quieran seguir asociados a esta Mutual.
6º) En caso de no existir el quórum necesario a la hora de la Asamblea, la misma se constituirá a las 18:30 horas, con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Organo Fiscalizador.
Presidente - Héctor Daniel Soaje
Secretaria - Dolores T. Caggiano
e. 19/10 Nº 27.392 v. 19/10/99

AV. CORDOBA 941 S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción I.G.J. 1.557.683. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en Primera y Segunda Convocatoria, para realizarse el día 12 de noviembre de 1999, a las 9 horas en la sede social de la calle Avenida Córdoba Nº 941 de esta Capital Federal, de no lograrse quórum necesario en la Primera Convocatoria, la Segunda lo será, según lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el Acta.
2º) Consideración del Balance Final y el Proyecto de Distribución.
3º) Designación del Depositario de los Libros de la Sociedad por el término de ley.
Liquidador - Manuel Camiño Darriba
e. 19/10 Nº 8342 v. 25/10/99

“C”

CONFITERIA RITZ DI PRISCO Y COMPAÑIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1999, a las 16 hs. en Primera Convocatoria y a las 17 hs. en Segunda Convocatoria, a realizarse en Av. Federico Lacroze 2421, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, para el ejercicio económico financiero cerrado el 31 de mayo de 1999.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Síndico Titular y Suplente salientes, hasta el día de la fecha.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes.
6º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Cambio de domicilio Social.
Presidente - Manuel Nicasio Fernández
e. 19/10 Nº 27.280 v. 25/10/99

CORPORACION DE LOS ANDES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J.: 1.558.806. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de noviembre de 1999, a las 7:30 horas, en la sede social, sita en Salguero 3078, 8º Piso, Departamento “A”, Capital Federal, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación enumerada por el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio en exceso a lo establecido por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados al 30 de junio de 1999.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio por el término de un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
Se recuerda que para asistir a la Asamblea debe comunicarse la intención de concurrir hasta las 20 horas del día 3 de noviembre de 1999. El Directorio.
Vicepresidente - Pablo Martín J. Arroyo
e. 19/10 Nº 27.389 v. 25/10/99

COSTA MEDITERRANEA S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 77.062/184.045. Convócase a los señores accionistas de COSTA MEDITERRANEA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 1999 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Maipú 509 4º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Designación de dos accionistas para firma el acta. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
Presidente - Ricardo Gerónimo Rocca
e. 19/10 Nº 27.387 v. 25/10/99

CRESPO RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1999 a las 17 horas en su sede de Av. Rivadavia 789, piso 13, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al ejercicio económico Nº 40, cerrado el 30 de junio de 1999, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio con funciones técnico administrativas, honorarios a la Sindicatura.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año. El Directorio.
Vice-Presidente - Luis M. Rodríguez Abinzano
e. 19/10 Nº 8309 v. 25/10/99

“E”

EL ORIGINANTE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera convocatoria a celebrarse el 5 de noviembre de 1999 a las 19.00 horas en la calle Cerviño Nº 3927 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designar un (1) accionista para firmar el Acta; y
b) Considerar la gestión del miembro renunciante del directorio de la firma y Resolver la designación del nuevo miembro del directorio de la entidad. El Directorio.
Presidente - Juan Tomás Schafer
e. 19/10 Nº 27.278 v. 25/10/99

ESTABLECIMIENTOS FIVE Sociedad Anónima Agropecuaria y Forestal

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio, se convoca a los Señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 8 (ocho) de noviembre del año mil novecientos noventa y nueve, a las diecinueve horas, en el domicilio social sito en la calle Ayacucho Nº 1964, piso 6º “B” de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos correspondientes e informe del síndico correspondiente al ejercicio anual número cuarenta y seis cerrado el día treinta de junio del año mil novecientos noventa y nueve.
3º) Fijar la retribución del directorio y síndico.
4º) Proyecto de distribución de utilidades.
5º) Consideración de la renuncia presentada por los señores Directores titulares y suplentes.
6º) Consideración de la renuncia presentada por el señor síndico titular y suplente.
7º) Elección de autoridades.

NOTA: Los Accionistas deberán depositar las acciones o documentos habilitantes en la caja de la sociedad, calle Ayacucho Nº 1964, piso 6º “B” de la Capital Federal, hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada por la Asamblea para poder asistir a la misma, conforme artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Cecilia María de la Torre
e. 19/10 Nº 27.383 v. 25/10/99

EX-ALUMNOS DE LA COMPAÑIA DE JESUS Asociación Civil

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva de la Asociación, ha resuelto en su sesión de fecha 4/10/99, convocar a Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1999, a las 13:00 en la sede social sita en Avenida Callao Nro. 542, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el acta de Asamblea.
2º) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al ejercicio que finalizara el 30/6/99.
3º) Fijación de la cuota social: mensual y de ingreso. Jorge Olivieri Acosta, Secretario. Raúl Fermín Yñarra, Presidente. Disposiciones Estatutarias Pertinentes: Artículo Vigésimo Cuarto: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de Estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Sólo los socios plenarios tendrán derecho a voto y podrán hacerse representar por carta poder.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.

El Balance General, el Inventario, la Cuenta de Gatos y Recursos, la Memoria y el Informe del Organo de Fiscalización se encuentran a disposición de los socios, en la sede social sita en Avenida Callao Nro. 542, Capital Federal, de lunes a viernes de 15:00 a 19:00. Raúl Fermín Yñarra, Presidente. Inscripción Inspección General de

Justicia Resolución 070 del 31/8/89 Expediente Nro. C-1206/5745/351384.

Presidente - Raúl Fermín Yñarra
e. 19/10 Nº 27.269 v. 19/10/99

“G”

GAS NATURAL BAN S.A.

CONVOCATORIA

Nº Inscr. Inspección General de Justicia 11.673. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de noviembre de 1999 a las 10,00 horas, en la sede social de Isabel la Católica 939, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por las acciones Clase “B”.
2º) Ratificación de todo lo actuado hasta la fecha por la Comisión Fiscalizadora de la sociedad.
3º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

Director - Miguel Barceló Vilarrasa

NOTAS:
1. El libro de registro de acciones ordinarias escriturales de GAS NATURAL BAN, S.A. no es llevado por la sociedad sino por la Caja de Valores S.A. (Disposición de la Comisión Nacional de Valores Nº 912 del 27/1/97). De conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, para asistir a la asamblea los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la asamblea. La sociedad entregará a los accionistas los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la asamblea.
2. De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, a las 17,30 horas del día 4 de noviembre de 1999 vencerá el plazo para depositar en término ante la sociedad los certificados de depósito para asistir a la asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 13,00 horas y de 14,30 a 17,30 horas, en las oficinas de la sociedad sitas en la calle Isabel la Católica 939, piso 2º (Dirección de Asesoría Jurídica) de la Ciudad de Buenos Aires.

e. 19/10 Nº 27.316 v. 25/10/99

“H”

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto en su reunión del día 14 de septiembre de 1999, el Directorio de HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A. (“Piedra del Aguila”) convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los suscriptores de Obligaciones Negociables Serie V, CUSIP Nos. 42952MAB7 y 42952NAB5 y Serie VII, CUSIP Nos. 42952MAG6 y 42952NAG4 emitidas por Piedra del Aguila de conformidad con el Contrato de Agencia firmado por Piedra del Aguila con el Chase Manhattan Bank, N.A., el día 31 de octubre de 1994, para concurrir a una Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas que se realizará el día 12 de noviembre de 1999, a las 11.30 horas en las oficinas de la calle Florida 1005 de la Ciudad de Buenos Aires y en segunda convocatoria para el supuesto caso que no se obtuviese quórum en la primera convocatoria para el día 12 de noviembre de 1999, respectivamente, a las 12.00 horas y en las mismas oficinas antes detalladas, a efectos de tratar los siguientes temas:

1º) Designación de dos obligacionistas para, firmar el Acta;
2º) Elección del Presidente;
3º) Enmiendas a los títulos existentes (en adelante, los “Títulos”), a saber: (a) eliminar el artículo 10 (Compromisos) de los Términos y Condiciones de cada una de las clases de los Títulos relacionados con compromisos que impidan la creación de gravámenes y compromisos financieros; y (b) eliminar todas las sub-secciones y referencias a dichas sub-secciones en el artículo 11 (Eventos de Incumplimiento) de los Términos y Condiciones de cada clase de Títulos existentes, excepto sub-secciones (i), (vii) y (xiii) y las referencias con respecto a las mismas;
4º) Aprobación de las enmiendas a la documentación correspondiente en virtud de las modificaciones descriptas en el punto 3 precedente. La fecha de registro (“Fecha de Registro”) fijada para la asistencia a la Asamblea de Obligacionistas convocadas será la de la titularidad acreditada en el Registro de Obligacionistas del día 2 de noviembre de 1999. La persona a cuyo nombre se encuentre registrado el Título en la Fecha de Registro será considerado el Tenedor a los efectos de las Asambleas de Obligacionistas convocadas.

Los Tenedores de los Títulos podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado.
Los tenedores de Títulos que tengan la intención de asistir a la Asamblea de Obligacionistas deberán comunicar al Agente de Registro y depositar sus respectivos certificados, con una anticipación de por lo menos tres días hábiles anteriores a la fecha de dicha asamblea. Los recibos de depósito emitidos por el Emisor o el Agente Fiscal o de la notificación mencionada, en su caso facultarán a dichos Tenedores a asistir a la asamblea. Nro. Correlativo IGJ: 1.564.383.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.

Presidente - Uriel F. O’Farrell
e. 19/10 Nº 32.644 v. 25/10/99

“I”

INDUSTRIAS SIDERURGICAS GRASSI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de INDUSTRIAS SIDERURGICAS GRASSI S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social ubicada en la Avda. Corrientes 534, piso 9, of. “B”, Ciudad de Buenos Aires, el día viernes 12 de noviembre de 1999 a las 12 horas en primera convocatoria, y de fracasar por falta de quórum se realizará a las 13 horas del mismo día, en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas escrutadores para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de fondos, Notas Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y determinación de su destino.
4º) Consideración de la gestión desarrollada por los Sres. Directores durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
5º) Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
6º) Consideración de las remuneraciones de los Directores por el ejercicio cerrado el 30/06/1999, consideración de $ 151.850,00, ya percibidos, correspondientes al ejercicio económico Nro. 44, cerrado el 30 de junio de 1999 el cual arrojó quebranto.
7º) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico Nro. 44, cerrado el 30 de junio de 1999.
8º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos, distribución de los cargos y fijación del término de duración de su mandato.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un Ejercicio.
10) Ratificación de la remuneración del Contador Público Nacional que certificó los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30/06/1999. Designación del Contador Público Nacional que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de julio de 1999 al 30 de junio del 2000 y fijación de sus honorarios.

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su decisión de asistir acompañando constancia de las acciones escriturales librada al efecto por INDUSTRIAS SIDERURGICAS GRASSI S.A., para su registro en el libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Las presentaciones deben formalizarse en la sede social sita en la Avda. Corrientes 534, piso 9, oficina “B”, Ciudad, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas. El plazo vence el día lunes 8 de noviembre de 1999.

Director en Ejercicio de la Presidencia - Luis A. J. Grassi
e. 19/10 Nº 27.397 v. 25/10/99

INSTITUTO FRENOPATICO S.A. CLINICA PSIQUIATRICA

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1999 a las 15 hs. en la Sede Social Av. Entre Ríos 2144 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/99.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos por el Ejercicio del 30/6/99.
Remuneraciones de los mismos.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Director - Diego Claudio Micheli
e. 19/10 Nº 27.270 v. 25/10/99

“L”

LA FORTUNA S.A. de Seguros de Retiro (en Liquidación)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Comité de Liquidación de LA FORTUNA S.A. DE SEGUROS DE RETIRO (en liquidación) convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 12 de noviembre de 1999, a las 9:30 horas, en el domicilio social de Tte. Gral. Perón 1509 9no. Piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Estado Patrimonial de la Liquidación al 30/6/99.
3º) Consideración de la remuneración del Comité de Liquidación y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la gestión del Comité de Liquidación.
5º) Consideración de la situación del Comité de Liquidación y de la Comisión Fiscalizadora teniendo en cuenta la situación registral de la forma estatutaria. Comité de Liquidación.

Liquidador Titular - José Escandell
e. 19/10 Nº 27.294 v. 25/10/99

LASA Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

En 1º y 2º Convocatoria: conforme a los prescripto en el art. 244 de la ley 19.550, se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 1999 a las 14.45 horas en 1º y 1 hora después en 2º Convocatoria, en Uruguay 1037 P. 6º Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la conformidad de la asamblea con la cesión parcial de partes de interés realizada por el socio comanditado Luis Eduardo Lamberti a favor de Enrique José Emilio Lamberti (Art. 323 Ley 19.550).
2º) Incorporación del señor Enrique José Emilio Lamberti como socio comanditado.
3º) Reforma Arts. 1º y 6º de los Estatutos Sociales.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1999.

Socio Comanditado - Luis Eduardo Lamberti
e. 19/10 Nº 32.753 v. 25/10/99

LATINOQUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 05 de noviembre de 1999 a hora 11,00 en sede social sita en San Martín 617 piso 4º oficina “D” de esta Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta
2º) Como temas de ordinaria:
a -Consideración sobre la remuneración que percibieron de la sociedad, por cualquier concepto, los directores y el síndico y el contador certificante de los estados contables durante el ejercicio concluido el 31. dic. 1998, lo prescripto en el art. 261 LSC.
b- Elección de directores y síndico y sus suplentes.
3º) Como temas de extraordinaria:
a - Consideración de lo informado en el balance cerrado al 31.dic.1998 en lo atinente a la resolución 4549/95 del 21. Dic. 1995.
b - Estado actual de la deuda con la A.N.A. - A.F.I.P.
c - Consideración de lo sucedido en las asambleas del 17 mayo 1999 y del 05 Agosto 1999.
De no realizarse la Asamblea en su primera convocatoria, quedan citados los señores accionistas a segunda convocatoria, el mismo día y lugar a hora 12,00.

NOTA: Para asistir los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para el día de la misma, en el domicilio social en San Martín 617, 4° Piso D, 1004 Capital Federal, venciendo ese plazo el día 01 de noviembre de 1999.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1999.

Vice-Presidente 2do. - Marcelo Acutain
e. 19/10 Nº 27.393 v. 25/10/99

LOS MEDIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de LOS MEDIOS S.A. a Asamblea Ordinaria, para el día 5 de noviembre a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Demaría 4511, Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de quienes firmaran el acta.
2º) Fijación del número de directores suplentes a designar y su elección.
3º) Aumento de capital. El Directorio
Buenos Aires, 14 octubre de 1999.

Se recuerda a los accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. El Directorio.

Presidenta - Sandra Isabel Abramovici
e. 19/10 Nº 27.552 v. 25/10/99

“M”

MICRO OMNIBUS NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de noviembre de 1999, a las 16,00 horas, en Guanahani Nº 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, y resultados acumulados, todo en relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Elección de Directores a saber: Vice-Presidente, Prosecretario, Tesorero, un Vocal Suplente.
3º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Remuneración a Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Héctor Ramos
e. 19/10 Nº 27.298 v. 25/10/99

MICRO OMNIBUS NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 5 de noviembre de 1999, a las 18.00 horas, en Guanahani Nº 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración aumento de capital y reforma de artículo quinto del Estatuto Social.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - Héctor Ramos
e. 19/10 Nº 27.295 v. 25/10/99

"P"

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Nº 9889. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 8 de noviembre de 1999, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Avda. G. Rigolleau 2530 - Berazategui, a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 41 finalizado el 30 de junio de 1999.
2º) Distribución de Honorarios.
3º) Motivos por publicación fuera de término. Responsabilidad asumida.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Ruben Gonzav
e. 19/10 Nº 8328 v. 25/10/99

PEBO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de noviembre de 1999 a las 10 horas, en el local social de Av. Cabildo 2230 - 9º Piso "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio.
3º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de dos años.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Salomón C. Cheb Terrab
e. 19/10 Nº 27.290 v. 25/10/99

PIRE-HUE S.A.

CONVOCATORIA

El directorio de PIRE-HUE S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1999 a las 19 horas, en el domicilio social de la calle San Martín 1127 Piso 1 "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Aprobación de la Memoria.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y designación de Autoridades.
4º) Destino del Resultado del ejercicio.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. Nro. en Inspección Gral. de Justicia 89.727.

Presidente Directorio - José H. Noguerol
e. 19/10 Nº 27.369 v. 25/10/99

"R"

RATTO-HUMPRHEYS CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

CONVOCATORIA

A 1.547.655. Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1999, en la sede social, Maipú 311, Piso 9º, Capital Federal en primera convocatoria a las 9,00 horas y en segunda convocatoria a las 10,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta de Asamblea.
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 7 cerrado el 30 de noviembre de 1998.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los Resultados no Asignados.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.

Presidente - Juan Angel Ratto
e. 19/10 Nº 27.283 v. 25/10/99

ROGABE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ROGABE S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de noviembre de 1999, a las 17 Horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear Nº 2054, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Resultados. Tratamiento.
4º) Aprobar gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio
Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.

Presidente - Pedro Bello
e. 19/10 Nº 27.345 v. 25/10/99

"S"

SIRSA SAN ISIDRO REFRESCOS S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de noviembre de 1999 a las 10,30 horas en la calle Leandro N. Alem 424 5º piso oficina 501 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de los Directores, aprobación de su gestión y designación de nuevos Directores.

Presidente - Rafael Guida
e. 19/10 Nº 27.360 v. 25/10/99

SOULE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SOULE S.A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de noviembre de 1999 a las 18 y 30 horas, en la sede social, calle Avenida Montes de Oca 1879, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso I de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1999.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
5º) Remuneraciones a los directores por su desempeño técnico administrativo (Art. 261, Ley 19.550).
6º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico.
7º) Determinación del número de miembros que ha de constituir el Directorio en el ejercicio 1999/2000 y elección de los mismos. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Presidente - Luis Ramos
e. 19/10 Nº 27.344 v. 25/10/99

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 3.884. "STEELCOTE" FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A., con domicilio legal en esta Capital Federal, calle Olazábal número 5644, ha convocado a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 5 de noviembre de 1999, a las nueve horas, en su local social, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Autorización al Directorio para la venta del Inmueble propiedad de la empresa, sito en la localidad de Luján, Provincia de Buenos Aires, bajo los términos del Artículo Nro. 20 de los Estatutos de la sociedad. El Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nro. 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

Presidente - Gustavo R. Mora
e. 19/10 Nº 27.367 v. 25/10/99

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 3.884. "STEELCOTE" FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A., con domicilio legal en esta Capital Federal, calle Olazábal número 5644, ha convocado a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 5 de noviembre de 1999, a las once y treinta horas, en su local social, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al 58º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de la asignación de resultados que propone el Directorio.
4º) Remuneraciones a Directores por encima del porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Designación de Directores y Síndicos. El Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nro. 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

Presidente - Gustavo R. Mora
e. 19/10 Nº 27.366 v. 25/10/99

"V"

VANGUARDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de VANGUARDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día cuatro de noviembre de 1999 a las 19 horas, en la sede legal de la sociedad ubicada en la calle Ameghino 642 de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance Especial de Fusión de la Sociedad e informe de la Comisión Fiscalizadora y del Balance Consolidado de fusión de Provincia Seguros S.A. y de la sociedad, cerrados al 30 de junio de 1999.
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión otorgado por los representantes de la sociedad y de Provincia Seguros S.A., en virtud del cual se ha acordado que Provincia Seguros S.A. se fusione con VANGUARDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. mediante su absorción, estableciéndose la relación de canje entre las acciones de la sociedad absorbida y las de la sociedad absorbente.
3º) Disolución anticipada de la sociedad.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora y sus remuneraciones.
5º) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión.
6º) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto, con facultades para aceptar o apelar las observaciones que pudieran efectuar las autoridades competentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por la Ley 19.550, cursando las comunicaciones respectivas hasta el 29 de octubre de 1999. Las comunicaciones se recibirán en Ameghino 642, Río Grande, Tierra del Fuego, los días hábiles de 10 a 13 horas. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Lagar
e. 19/10 Nº 27.346 v. 25/10/99

VIDA ACTIVA MUTUAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

VIDA ACTIVA MUTUAL convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29/11/99 a las 15 horas en primera citación y 15.30 horas en segunda citación, en Av. Juan de Garay 4002 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de los Revisores de Cuenta del Ejercicio cerrado el treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y nueve.
3º) Cuota Social.
4º) Estructura Operativa. Funciones.

Presidente - María Isabel Magliarella
Secretaria - María E. Espinosa
e. 19/10 Nº 32.673 v. 19/10/99

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

El Escribano Román Ramírez Silva, domiciliado en Rodríguez Peña, 565 P. 3º D y 8º B de Cap. Fed., hace saber que Dadeli S.R.L. con domicilio en Av. de los Constituyentes, 5236 de Cap. Fed., transfiere el Fondo de Comercio, sito en AV. DE LOS CONSTITUYENTES 5236, Cap. dedicado al lavado de autos, kiosco y bar, denominado "Estación de Lavado 2" con todas sus instalaciones y habilitación. Transfiere a Sergio Gustavo Rossini, domiciliado en Atenas, 2978 de Cap. Fed. Las oposiciones Ley 11.867, deben efectuarse ante dicho profesional en el horario de 14 a 19 hs.

e. 19/10 Nº 27.297 v. 25/10/99

"L"

González Boccardo y Cía. Sociedad Colectiva, con domicilio en Diógenes Taborda 1127 de la Ciudad de Buenos Aires, transfieren a Vicente Osvaldo Basualdo, con domicilio en Miralla 3570 de la Ciudad de Buenos Aires, el local ubicado en la calle LYNCH 3482 y DIOGENES TABORDA 1136 Planta Baja y Entrepiso habilitado en carác-

ter de: "Depósito y fraccionamiento de aceites comestibles, depósito y envasamiento de aceitunas, comercio mayorista venta de comestibles y bebidas en general envasadas". Oposiciones de ley y domicilio de partes en Lynch 3482, Ciudad de Buenos Aires.

e. 19/10 Nº 8331 v. 25/10/99

"S"

Enrique E. Spinelli, Contador Público, domiciliado en Aráoz 282 C.F. avisa que el Sr. Galella Héctor Eugenio, con domicilio en Soler Nº 5986 Capital Federal, transfiere a Durán Oscar Ubaldo con domicilio en Conde Nº 718 Capital Federal, el local sito en SOLER Nº 5986 PB, habilitado con el rubro: Comercio Minorista despacho de pan, masas - expediente Nº 90971-86 y certificado de Habilitación expedido el 1 de diciembre de 1986. Reclamos de Ley en Aráoz 282 Cap. Fed.

e. 19/10 Nº 32.806 v. 25/10/99

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALPARGATAS Sociedad Anónima Industrial y Comercial

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL POR CONVERSION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CONVERTIBLES

ALPARGATAS S.A.I.C., Regimiento de Patricios 1142, Buenos Aires, hace saber por un día que: (I) Tenedores de Obligaciones Negociables Obligatoriamente Convertibles emitidas por la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1997 y por la Asamblea General Extraordinaria del 19 de mayo de 1997 (las ONC III), han ejercido durante el tercer trimestre de 1999, la opción de conversión de 54.785 ONC III, en igual cantidad de acciones ordinarias de VN $ 1 cada una. (II) Con fecha 24 de septiembre de 1999, abonó el 3er. y 4to. período de interés de las ONC III. Por lo tanto, y siendo que durante tales períodos de interés, tenedores de 1.198.508 ONC III, han ejercido el derecho de conversión de las mismas en acciones ordinarias de VN $ 1 cada una, se emitieron a favor de tales tenedores, en pago de los intereses devengados, la cantidad de 44.788 acciones de dicha clase. Como consecuencia de lo expuesto en (I) y (II), se ha generado un aumento del capital por un monto de VN $ 99.573. En mérito de ello, el Capital Social Ordinario ascendió de VN $ 271.044.557 a VN $ 271.144.130. Se deja constancia de que los montos mencionados no tienen en consideración la reducción de dicho rubro, dispuesta por las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias celebradas el 28 de mayo y el 17 de septiembre del corriente año, dado que a la fecha se encuentran en trámite la obtención de las conformidades administrativas respectivas.

Buenos aires, 30 de septiembre de 1999.

Presidente - Patricio Zavalía Lagos

e. 19/10 Nº 27.275 v. 19/10/99

"B"

BANK OF AMERICA N.A.

(Antes

BANK OF AMERICA N.T.& S.A.) SUCURSAL ARGENTINA

Se comunica que por el Acta de Directorio del 24 de mayo de 1999 la Casa Matriz resolvió su fusión con Nations Bank N.A., cambiando su denominación de BANK OF AMERICA N.T. & S.A. a BANK OF AMERICA N.A.

Autorizada - Bárbara Maggi

e. 19/10 Nº 27.299 v. 19/10/99

"C"

CCI - CONCESIONES Y CONSTRUCCIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A.

Registro I.G.J. Nº 1.632.404. Se comunica que por Asamblea Extraordinaria celebrada el día 5 de octubre de 1999, se resolvió la emisión de Obligaciones Negociables a Tasa Fija con Participación, Garantizadas (con garantía común) subordinadas, Convertibles en Acciones, Nominativas no Endosables, por hasta un monto total máximo de Dólares Estadounidenses veinte millones (U$S 20.000.000) a ser colocadas mediante Oferta privada. De conformidad con el artículo 11, párrafo primero de la ley 23.576 y artículos 194 a 196 de la ley 19.550, los Accionistas tienen el plazo de treinta días a partir de la última publicación para ejercer sus derechos de preferencia y de acrecer en proporción a las acciones que posean.

Presidente - Roberto Santiago José Servente

e. 19/10 Nº 27.266 v. 21/10/99

CHARMELY S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 3/8/99, se aceptaron las renuncias de los administradores y se designaron y distribuyeron los cargos de los Directores electos, así: Presidente: María Magdalena López - Director Suplente: Graciela Nora Jordan por el término de dos años.

Abogada - María Florencia Soteras

e. 19/10 Nº 27.363 v. 19/10/99

CHELCO AUTOMOTORES S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 2 de noviembre de 1998 se aceptó la renuncia del Director Titular y Vicepresidente Antonio Pulenta (h) y Director Suplente Eduardo Quirno y se designó en su reemplazo a Ignacio Duverlin Martínez como Director Titular y a Darío Jesús Martínez como Director Suplente.

Autorizada - Mariana Di Candia

e. 19/10 Nº 27.359 v. 19/10/99

CHRYSE S.A.

Inscripta el 25/11/76, Nº 4087, Lº 84, Tomo A. En la Reunión de Directorio de fecha 30/08/99, el Síndico Titular designó Director hasta la próxima Asamblea al Sr. Alejandro Miguel Linares Luque, en reemplazo del Director fallecido Alberto David Picasso y asimismo se lo designó en el cargo de Vice Presidente.

Escribano - Francisco J. Puiggari

e. 19/10 Nº 27.336 v. 19/10/99

CISCO SYSTEMS (ARGENTINA) S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30 de septiembre de 1999 y Reunión de Directorio de igual fecha, se han aceptado las renuncias de la totalidad de los Directores Titulares, Dres. Pablo Dukarevich, Horacio César Soares y Gonzalo Enrique Cáceres y del Director Suplente, Sr. Larry Ray Carter, reduciéndose el número de Directores Titulares de tres (3) a dos (2) y designándose en consecuencia el nuevo Directorio, el cual queda integrado como sigue: Presidente: Miguel Angel Marsili; Vicepresidente: Marcelo Aftalión y Director Suplente: Daniel Simeón Sheinman.

Autorizada - María Gabriela Hahan

e. 19/10 Nº 32.701 v. 19/10/99

COGASCO S.A.

R.P.C. el 30/09/80, Nº 3850, Lº 95 del Tº A de Sociedades por Acciones. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del día 30/07/99 y reunión de Directorio de la misma fecha, "COGASCO S.A.", resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Osvaldo Felici, Director Titular: José Alberto Báncora y Director Suplente: Daniel Armando Escola.

Autorizada Especial - Alejandra Gliozzi

e. 19/10 Nº 27.291 v. 19/10/99

COMPAÑIA DALACOR

Informa el cambio de Representante Legal de dicha sociedad en virtud de la renuncia del anterior representante, Sr. Rafael Edmundo Mauro y designaciones de los nuevos representantes legales, Sres. Enzo Pagani y Alberto Gowland, constituyendo nuevo domicilio en la calle Talcahuano 638, 6º "F", de esta Capital Federal.

Abogado - Enzo Luis Pagani

e. 19/10 Nº 32.789 v. 19/10/99

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.

Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 01.10.99 se resolvió un aumento del Capital Social de $ 40.000.000.- a $ 43.000.000.-, que corresponde a la capitalización de la suma de $ 3.000.000.- por Ajuste Integral del Capital con la emisión de 3.000.000 de acciones escriturales de VN $ 1.- cada una, correspondiendo 616 acciones Clase A de 5 votos y 2.999.384 Clase B de 1 voto, con derecho a dividendo a partir del 01.07.99. El Directorio.

Presidente - Joaquín Conrado Viegener

e. 19/10 Nº 27.395 v. 19/10/99

CONTROL Y SEGURIDAD S.A.

El 24/11/1998 renuncian al cargo de Directores: Mabel Olga Pampín de Aguirre, Jorge Fernando Hudson y Carlos Angel Quintana, siendo aceptadas en Asamblea Ordinaria del 28/12/98.

Abogada - Beatriz Sanjuan

e. 19/10 Nº 32.695 v. 19/10/99

COPAGRA S.A.

y

PAPELSUR S.A.

FUSION POR ABSORCION

Se comunica que por Asambleas Extraordinarias celebradas el 23 de julio de 1999, se resolvió aprobar el compromiso previo de fusión de la sociedad COPAGRA S.A. con la sociedad PAPELSUR S.A., este compromiso fue celebrado con fecha 18 de junio de 1999.

a) Las sedes sociales de las mencionadas empresas son las siguiente: COPAGRA S.A. Defensa 599, Capital Federal, y PAPELSUR S.A. Méjico 431, Capital Federal. Los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de las sociedades mencionadas son los siguientes: COPAGRA S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de julio de 1957, bajo el número 1091, folio 425, libro 50 Tomo A de Estatutos Nacionales; PAPELSUR S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de marzo de 1968 bajo el número 594, folio 499, libro 64 Tomo A de Estatutos Nacionales.

b) La valuación de los activos y pasivos al 30 de abril de 1999, fecha a la que se refiere el compromiso aprobado, es la siguiente:

	COPAGRA S.A.	PAPELSUR S.A.
ACTIVO	2.737.540.38	4.149.013.86
PASIVO	1.909.892.97	1.386.456.04

c) Con motivo de este compromiso, el capital social de la sociedad COPAGRA S.A. se incrementa de 200.000 a $ 300.000.

d) Las sociedades involucradas en este compromiso mantienen su domicilio en las sedes sociales indicadas anteriormente, en donde serán atendidos los reclamos de ley.

Presidente - Francisco María de Amorrortu

e. 19/10 Nº 27.304 v. 21/10/99

"D"

DDH DESARROLLO DE HIPOTECAS S.A.

Esc. 151 Fº 334 reg. 372 Cap. esc. José Eduardo Scarso. 10-8-99. Cambia su sede a Hipólito Yrigoyen 434 piso 3 Cap. Fed. No reforma a los estatutos sociales.

Escribano - J. Eduardo Scarso

e. 19/10 Nº 27.267 v. 19/10/99

DISELTON

La sociedad se establece en la República Argentina en los términos del art. 118 Ley 19.550. Representante: Emilio Félix Rozenblat, argent. solt. DNI 13.808.448 técnico; domicilio y sede social: Aranguren 1267 12º Cap.

Autorizado - J. Mangone

e. 19/10 Nº 32.660 v. 19/10/99

"E"

ECORIN S.A. (Sociedad Extranjera)

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 18 de agosto de 1999, la Sociedad Uruguaya ECORIN S.A. resolvió:

1. Inscribir la misma en la República Argentina, de acuerdo al Artículo 118 de la Ley 19.550.

2. Establecer domicilio en calle Primera Junta Nº 1616, Capital Federal.

3. Designar representante al Sr. Armando Cayetano Bonetto, argentino, casado, DNI 8.276.914, con domicilio en José Echeverría 1536, Córdoba.

Abogado - Carlos Raúl Paz

e. 19/10 Nº 32.732 v. 19/10/99

EMPRENDIMIENTOS VETERINARIOS S.A.

22/5/95 Nº 4345 Lº 116 Tº A S.A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 de fecha 28/10/98, se aceptó la renuncia presentada por el señor Daniel Virgilio Nucifora a su cargo de Presidente; Quedó formalizada la elección del nuevo Presidente; y por Acta de Directorio Nº 18 de fecha 28/10/98, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Eduardo Agustín Reynes, Director suplente: Daniel Oscar Marcarelli.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

e. 19/10 Nº 32.690 v. 19/10/99

EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL Sociedad Anónima

Escritura del 20/9/99 Reg. 200 Cap. Fed. protocoliza Actas de Asamblea Ordinaria y Directorio del 27/5/99 que designó autoridades y distribuyó cargos así: Presidente: Jorge García Santillán, Director titular: Lía Noemí Doglioli, Síndico Titular Cdr. Ramón Santos Insúa y Suplente: Dra. Florencia Fornaroli.

Escribana - Lía N. Doglioli

e. 19/10 Nº 27.277 v. 19/10/99

ESTRELLA DEL BOSQUE Sociedad Anónima

Hace saber que por Acta de Directorio del 31.8.99, se dispuso aceptar la renuncia del señor Enrique P. Nolting, al cargo de Director Titular y Presidente. Asimismo, por A.G.O. Unánime del 17.9.99, se dispuso designar como Director Titular, en reemplazo del señor Nolting, al señor Timothy Gordon Mack, para desempeñarse hasta la finalización del mandato que correspondía al señor Nolting; y por último, por Acta de Directorio de misma fecha, se dispuso por unanimidad la designación del Directorio: Presidente: Guido Miguel Cowan y Vicepresidente: Timothy Gordon Mack.

Escribano - J. E. Soldano Deheza

e. 19/10 Nº 27.276 v. 19/10/99

ESTUDIOS Y PROGRAMAS S.R.L.

RENUNCIA DE GERENTES

Inscr. 29/9/97 Nº 7386, Lº 107, Tº de S.R.L. Horacio Alberto Kohan DNI 4550195, Juan Héctor Moscardi, renuncian a sus cargos de gerentes y son designados, Edgardo Guillermo Gurevich L.E. 8.341.418 e Iván Gurevich, DNI 24.142.082.

Autorizada - Celia Bareiro

e. 19/10 Nº 27.262 v. 19/10/99

ETHICAL PHARMACEUTICALS SOUTH AMERICA S.A.

R.P.C. el 30/05/96, Nº 4946, Lº 118 el Tº A de Sociedades por Acciones. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del día 02/08/99 y reunión de Directorio de la misma fecha, "ETHICAL PHARMACEUTICALS SOUTH AMERICA S.A.", resolvió: … 6º) Designar el siguiente Directorio: Presidente: Sergio Lucero, Directores Titulares: Francisco J. E. Stéfano, Alfredo L. Rovira, Director Suplente: Guillermo Malm Green.

Autorizado Especial - Jorge S. Zemborain

e. 19/10 Nº 27.289 v. 19/10/99

EXTRAMUROS Sociedad Anónima

I.G.J. Nº 5134, Lº 113, Tº A. Se hace saber: que por asamblea del 19-8-99, la sociedad Designó autoridades y distribuyó los cargos. Presidente:

José Luis Pardo; Director Suplente: José Luis Pardo (h.).

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
e. 19/10 Nº 32.764 v. 19/10/99

"F"

FABRICA ARGENTINA DE CORREAS WARRANT S.A.

Por as. y direc. del 4/10/99, se designó al directorio con mandato al 4/10/2000: Presidente: Roberto José Talamo; y Suplente: Ricardo Adrián Barcia.

Presidente - Roberto José Talamo
e. 19/10 Nº 32.791 v. 19/10/99

FINAPINT

Por Acta de Directorio Nº 8 del 8 de julio de 1999 presentaron las renuncias a sus cargos en el Directorio los Sres. Francisco José Gradín como Presiente y, Francisco Fiorenzano como Director Suplente; habiéndoseles sido aceptadas pero debiendo permanecer en sus cargos hasta la próxima asamblea. La Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 3 del 30 de julio de 1999 ratificó por unanimidad la aceptación de las renuncias de los Sres. Francisco José Gradín como Presidente y Francisco Fiorenzano como Director Suplente.

Autorizado - Roberto H. Cigorraga
e. 19/10 Nº 27.347 v. 19/10/99

FOYEL CALEUFU S.A.

Comunica: Que por Acta de Asam. Gral. Ord. Unánime del 29/8/1999, se aceptó las renuncias a los Directores: Titular - Presidente Sr. Jorge Andrés Pujol, (arg. Cont. Púb., casado, DNI 5.102.468, dom.: Esmeralda 1375, 1º "C" Cap. Fed.) y Suplente Sr. Luis Emiliano Labandera (arg., empres., casado, LE 3.234.759 dom.: Elcano 3132, 1º "C" Cap. Fed.), en su reemplazo fueron designados: Director Titular - Presidente Sr. Jorge Augusto Carlos Simmermacher, y Suplente Sra. Marta Patricia Simonetti, argentinos, Contadores Púb., DNI Nos.: 11.759.567 y 11.957.651, respect., casados entre sí, dom.: Country Los Lagartos - Pilar (Bs. As.). Acta de Asamblea Protocolizada en Esc. 304 del 13/10/99 folio 846, Reg. Not. 92 Cap. Federal.

Apoderado - Martín E. Labroussans
e. 19/10 Nº 32.776 v. 19/10/99

"G"

GALICIA WARRANTS S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 7 de septiembre de 1999 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y Sindicatura de la sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Teófilo Hugo Veloso, Vicepresidente: José Luis Gentile, Vocal: Juan Pío Lavalle Cobo. Sindicatura: Síndico Titular: Daniel Morgan, Síndico suplente: Luis O. Oddone.

Presidente - Teófilo Hugo Veloso
e. 19/10 Nº 27.292 v. 19/10/99

GARZAMORA S.A.

Inscripta el 2/5/79, Nº 1207, Lº 91, Tomo A. En la Reunión de Directorio de fecha 30/08/99, el Síndico Titular designó Director hasta la próxima Asamblea al Sr. Alejandro Miguel Linares Luque, en reemplazo del Director fallecido Alberto David Picasso.

Escribano - Francisco J. Puiggari
e. 19/10 Nº 27.335 v. 19/10/99

"L"

LAHEN S.A.

Inscripta en I.G.J. Nº 3783, Libro 4 S.A. En asambleas del 4/6/99 renuncian directores: Miguel Angel Hendel y Marta Tagliaferri; se designan: Presidente: María C. Hendel y Directora supl.: Marta Tagliaferri; y el 28/6/99 amplían objeto: art. 4: Operaciones Financieras de inversión, comerciales, de créditos, préstamos personales, fianzas, avales, cauciones, financiaciones a 3os., todas con dinero propio y se excluyen las actividades de la Ley de Entidades Financieras.

Abogada - Susana M. Tarnoski
e. 19/10 Nº 32.652 v. 19/10/99

LISBUM S.A.

IGJ Nº 1671450 Por acta del 13/10/99 designó presidente Nirta Nidia Rodríguez DNI 0.502.747, 31/12/30 domic. Mza. 50 Edif. C 7 PB "B", Dir. Suplente Carlos Adolfo Páez DNI 14.741.138 23/11/61, domic. Mza. 50 Edif. C 6 PB "A", ambos cas., argen., comer y de Claypole Pcia. de Bs. As. y aceptó la renuncia de Gerardo Miguel Hitters como presidente y María Ethel Marinelli como suplente debido a la venta del paquete accionario y mudó su sede a Viamonte 1336 piso 6º Of. "34". El Autorizado.

Abogado - José Luis Marinelli
e. 19/10 Nº 32.680 v. 19/10/99

"M"

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638. MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 12 de octubre de 1999, procedió a la revisión de la calificación de las acciones ordinarias emitidas por Renault Argentina S.A., otorgándole la categoría de "1". De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden la categoría "1" "a títulos accionarios con una muy buena cobertura o capacidad de generación de ganancia y de liquidez alta o media; o con una buena capacidad de ganancia siempre que su liquidez resulte alta. Corresponde a la más alta categoría". De acuerdo a nuestra metodología, se procedió a analizar, en función de los estados contables al 30/6/99, cuál es el flujo de fondos residual que quedaría disponible para los accionistas una vez cubierta todas las cargas fijas preferentes. La empresa no mantiene una generación libre para los accionistas a través de sus resultados, pero muestra un importante nivel de resultados no asignados, lo que le permitiría la distribución futura de utilidades. Los indicadores base son buenos, los de administración y propiedad son muy buenos. Se procedió a medir la liquidez de las acciones, observando tanto la rotación como la presencia, la rotación es media inferior a 8% y la presencia es alta, en consecuencia se considera a la liquidez como alta. Se determinó la calificación básica, asignando la categoría 1. Se procedió conforme a lo descripto en el Cap. III, del Manual de Procedimientos, a verificar si la calificación básica requeriría de adecuación que reflejara algunas de las circunstancias que pueden generar un cambio en la calificación, no se percibiéndose factores ni positivos ni negativos como para modificar la calificación básica.

Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictámen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestras oficinas sitas en Carlos Pellegrini 739 —6to. Piso - Ofic. 15— Capital Federal. De acuerdo a lo establecido en la res. 290/97, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado
e. 19/10 Nº 27.348 v. 19/10/99

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638. MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 12 de octubre de 1999, procedió a la revisión de la siguiente calificación:

i) Programa Global de Letras a Mediano Plazo con Garantía de la Secretaría de Hacienda por hasta U$S 600.000.000 del Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A., asignándole la siguiente calificación:

Categoría "A", subcategoría "AAA".

De acuerdo al Manual de Procedimientos corresponde la categoría "A" "a aquellos instrumentos que presentan una muy buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados. La subcategoría "AAA" corresponde "a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango superior de la categoría "A". Corresponde a los de menor riesgo relativo".

La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:

— Calificación base: La que incluye la determinación de los indicadores principales, compromiso patrimonial, endeudamiento económico y cobertura total.

— Calificación base corregida: Determinación de los factores complementarios como pérdidas potenciales, gastos operativos/colocaciones de riesgo, rentabilidad, relación entre activos generadores/pasivos con costo, descalce de monedas.

A fin de establecer la categoría básica de acuerdo al Manual de la Calificadora se determinaron los indicadores principales, en base a los Estados Contables al 30/6/99. El índice de Endeudamiento Económico es de 0.46, lo cual implica un muy buen nivel de capitalización. Compromiso Patrimonial el ratio es de -1.19%, muy buena cobertura. El índice de Cobertura Total es de 69.68%, lo que muestra una muy buena capacidad de absorción de los riesgos de colocación. Se procedió además al análisis de los indicadores complementarios a los efectos de establecer la categoría básica corregida. La rentabilidad es de 4.50% en relación con el patrimonio y de 3.07% sobre activos totales, en ambos casos anualizados. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Ofic. 15 - Capital Federal. De acuerdo a lo establecido en la Res. 290/97, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado
e. 19/10 Nº 27.350 v. 19/10/99

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638**.** MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 12 de octubre de 1999, procedió a la revisión de la calificación del Primer Tramo de Obligaciones Subordinadas por U$S 5.000.000 y a la Segunda Serie de Obligaciones Negociables Subordinadas por U$S 5.000.000, dentro del Programa Global de Obligaciones Negociables Subordinadas por hasta U$S 10.000.000 (diez millones de dólares estadounidenses) del Banco de Valores S.A. (aprobado por Resolución 12.086 de la C.N.V.), asignándole la calificación de categoría "B", subcategoría "BBB". De acuerdo al Manual de Procedimientos corresponde la categoría "B" "a aquellos instrumentos que presentan una buena capacidad de pago de capital e intereses, aunque el emisor ha asumido algunos riesgos superiores a los normales o presenta algunos problemas que pueden solucionarse en el corto plazo. La subcategoría "BBB" corresponde "a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango superior de la categoría "B"".

La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:

— Calificación base: La que incluye la determinación de los indicadores principales, compromiso patrimonial, endeudamiento económico y cobertura total.

— Calificación base corregida: Determinación de los factores complementarios como Cartera Vencida, gastos operativos/colocaciones de riesgo, rentabilidad, relación entre activos generadores/pasivos con costo, descalce de monedas.

A fin de establecer la categoría básica se determinaron los indicadores principales, en función a los Estados Contables al 30/6/99. El índice de Endeudamiento Económico es de 11.07 y se ubica por sobre el promedio del sistema. Compromiso Patrimonial: El ratio es de 2.21%. El índice de Cobertura Total es de 24.68%. Se procedió además al análisis de los indicadores complementarios a los efectos de establecer la categoría básica corregida. El descalce de monedas es de (59,27)% en pesos y de 113.50% en divisas. La rentabilidad es de 10.40% sobre el patrimonio y del 0.86% sobre activos, en ambos casos anualizada. El emisor cuenta con un management profesional con vasta experiencia en los negocios bancarios. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Ofic. 15. De acuerdo a lo establecido en la Res. 290/97, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado
e. 19/10 Nº 27.351 v. 19/10/99

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638. MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 12 de octubre de 1999, procedió a la revisión de la calificación del Fideicomiso Financiero TCAr 2 emitida por U$S 30.000.000, otorgándole las siguientes calificaciones:

Certificados de Participación Clase A por un valor de U$S 19.500.000: Categoría AAA.

El significado de dicha Categoría es el siguiente: Aquellos Certificados de Participación de Fideicomisos, cuyos bienes fideicomitidos presenta una excelente capacidad de pago a los beneficiarios, en los términos y plazos pactados. Corresponden a los de menor riesgo relativo.

Certificados de Participación Clase B, parcialmente subordinados, por U$S 6.000.000: Categoría A.

El significado de la Categoría asignada es el siguiente: Aquellos Certificados de Participación de Fideicomisos, cuyos bienes fideicomitidos presentan una muy buena capacidad de pago a los beneficiarios, en los términos y plazos pactados, pero que ante el surgimiento de condiciones adversas (tanto internas, como externas) pueden verse más afectados que los calificados en rango de categoría superior.

Certificados de Participación Clase C, subordinados, por U$S 4.500.000: Categoría B.

El significado de la Categoría B es la siguiente: aquellos Certificados de Participación de Fideicomisos —cuyos bienes fideicomitidos muestran mayor grado de incertidumbre para el cumplimiento de los pagos a los beneficiarios y por consiguiente una mayor posibilidad de incumplimiento que los calificados en rangos superiores. La aparición de condiciones adversas podría afectar negativamente el pago de los Certificados de Participación en los términos y plazos pactados.

Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual de Fideicomisos Financieros. El Banco Valores S.A., cumple las funciones de Fiduciario, de los análisis cualitativos y cuantitativos efectuados se concluyó que la entidad puede calificarse como muy buena. Los fideicomisos están integrados por contratos de mutuo originados por Integral Insumos S.C., una sociedad perteneciente a Sancor Cooperativa Unida Ltd. Los pagos de los servicios de los Certificados han sido efectuados a su vencimiento encontrándose al día en el cumplimiento de los compromisos asumidos. Sobre la base de los Flujos Teóricos de Fondos ajustados, se procedió a realizar pruebas de sensibilidad a fin de establecer la cobertura del servicio de la deuda de las distintas Clase ante diferentes pruebas de stress. En todos los escenarios propuestos el flujo de fondos muestra una muy alta probabilidad de cumplimiento del pago de capital e interés en especial en lo referente a los certificados de Clase A.

Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Ofic. 15. De acuerdo a lo establecido en la Res. 290/97, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado
e. 19/10 Nº 27.352 v. 19/10/99

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638. MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 12 de octubre de 1999, procedió a efectuar la revisión de la calificación de la emisión de Obligaciones Negociables por v/n U$S 20.0 millones de Turbine Power S.A., asignándole la calificación de categoría "BBB". De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "BBB" "aquellos instrumentos con una capacidad de pago del capital e intereses que cumple con los requerimientos de una inversión adecuada, aunque existe considerable variabilidad en el riesgo frente a escenarios más adversos".

La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:
— Estructura Financiera. La que incluye el análisis de la cobertura histórica y proyectada, su flujo de fondos y el calce del mismo, como el monitoreo de los ratios.
— Sector económico al cual pertenece el emisor.
— Posición competitiva de éste dentro de su sector.
— Administración y Control Societario.
— Resguardos y condiciones del instrumento.
Los principales aspectos que pueden señalarse del análisis de su Estructura Financiera en base a sus Estados Contables al 30/6/99 son: Liquidez: 0.44 - ajustada. Endeudamiento: 2.96 - elevado. Cobertura de Gastos Financieros: 1.62. Rentabilidad negativa: sobre activos (2.47)% y sobre patrimonio 9.80%, en ambos casos anualizada. Cobertura de Gastos Financieros Proyectados 2.99. El calce de flujo de fondos determina que el emisor podrá cumplir con los compromisos asumidos manteniendo un endeudamiento acorde a su estructura de negocios. Pueden destacarse de los otros aspectos analizados lo siguiente: a) Sector de la economía de riesgo bajo, pero sujeto al control de las autoridades, b) Cuenta con contratos de venta y suministro a largo plazo, lo que permite un algo grado de predictibilidad de la evolución de sus negocios. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Ofic. 15. De acuerdo a lo establecido en la Res. 290/97, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado
e. 19/10 Nº 27.353 v. 19/10/99

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638. MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 12 de octubre de 1999, procedió a la revisión calificación del Programa Global de Obligaciones Negociables por hasta U$S 100.000.000 (cien millones de dólares estadounidenses) del Banco General de Negocios S.A. (aprobado por Resolución 11.844 de la C.N.V.), asignándole la calificación de categoría "A", subcategoría "AA." De acuerdo al manual de procedimientos corresponde la Categoría "A" "a aquellos instrumentos que presentan una muy buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados. La subcategoría "AA" corresponde "a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango medio de la categoría "A"".
La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:
— Calificación base: La que incluye la determinación de los indicadores principales, compromiso patrimonial, endeudamiento económico y cobertura total.
— Calificación base corregida: Determinación de los factores complementarios como Cartera Vencida, gastos operativos/colocaciones de riesgo, rentabilidad, relación entre activos generadores/pasivos con costo, descalce de monedas.
A fin de establecer la categoría básica se determinaron los indicadores principales, en función a los Estados Contables al 30/6/99. El índice de Endeudamiento Económico es de 8.04 y se ubica en el promedio del sistema. Compromiso Patrimonial el ratio es de -2.52%. El índice de Cobertura Total es de 46.66%. Se procedió además al análisis de los indicadores complementarios a los efectos de establecer la categoría básica corregida. El descalce de monedas es de 41.69% en pesos y de 44.13% en divisas. La rentabilidad es de 4.6% sobre el patrimonio y del 0.5% sobre activos en ambos casos anualizados. El emisor cuenta con un management profesional con vasta experiencia en los negocios bancarios. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Ofic. 15. De acuerdo a lo establecido en la Res. 290/97, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado
e. 19/10 Nº 27.354 v. 19/10/99

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638. MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 12 de octubre de 1999, procedió a la revisión de la calificación de la Primera Serie del Fideicomiso Financiero TCAr 1 emitida por U$S 14.600.000 (aprobada por Resolución Nro. 12.090 de la C.N.V.) otorgándole las siguientes calificaciones:
Certificados de Participación Clase A por un valor de U$S 7.300.000: Categoría AAA.
El significado de dicha Categoría es el siguiente: Aquellos Certificados de Participación de Fideicomisos, cuyos bienes fideicomitidos presentan una excelente capacidad de pago a los beneficiarios, en los términos y plazos pactados. Corresponden a los de menor riesgo relativo.
Certificados de Participación Clase B, parcialmente subordinados, U$S 4.380.000: Categoría A.
El significado de la Categoría asignada es el siguiente: Aquellos Certificados de Participación de Fideicomisos, cuyos bienes fideicomitidos presentan una muy buena capacidad de pago a los beneficiarios, en los términos y plazos pactados, pero que ante el surgimiento de condiciones adversas (tanto internas, como externas) pueden verse más afectados que los calificados en rango de categoría superior.
Certificados de Participación Clase C, subordinados, por U$S 2.920.000: Categoría B.
El significado de la Categoría B es la siguiente: aquellos Certificados de Participación de Fideicomisos —cuyos bienes fideicomitidos muestran mayor grado de incertidumbre para el cumplimiento de los pagos a los beneficiarios y por consiguiente una mayor posibilidad de incumplimiento que los calificados en rangos superiores. La aparición de condiciones adversas podría afectar negativamente el pago de los Certificados de Participación en los términos y plazos pactados.
Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual de Fideicomisos Financieros. El Banco Valores S.A., cumple las funciones de Fiduciario, de los análisis cualitativos y cuantitativos efectuados se concluyó que la entidad puede calificarse como muy buena. Los fideicomisos están integrados por préstamos con garantía prendaria originados por Integral Insumos S.C., una sociedad perteneciente a Sancor Cooperativa Unida Ltd. Se ha cumplido con el pago de los servicios a su vencimiento, encontrándose al día en el cumplimiento de los compromisos asumidos. Sobre la base de los Flujos Teóricos de Fondos ajustados, se procedió a realizar pruebas de sensibilidad a fin de establecer la cobertura del servicio de la deuda de las distintas Clase ante diferentes pruebas de stress. En todos los escenarios propuestos el flujo de fondos muestra una muy alta probabilidad de cumplimiento del pago de capital e interés en especial en lo referente a los certificados de Clase A.
Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Ofic. 15. De acuerdo a lo establecido en la Res. 290/97, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado
e. 19/10 Nº 27.356 v. 19/10/99

MARKET COUNSELOURS S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 2/08/99, renuncian el Sr. Joaquín Pedro H. Zimmermann y Adler Antonio M. a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y asumen en su reemplazo: la Sra. Furque Dora M. y el Sr. Manfredi Vicente F. a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; Por un nuevo ejercicio.

Autorizados - H. Alejandro Perlo y/o Alejandra Vázquez
e. 19/10 Nº 27.326 v. 19/10/99

MARSDEN HOLDINGS LTD

Sociedad Extranjera (País de Origen: Islas Cayman) Art. 123 LS. Acta de fecha 15/09/99. Representante: Jorge Rubén Moccia, argentino, casado, comerciante, nacido el día 5 de julio de 1951, con D.N.I. 10.133.588, domiciliado en la calle Paraguay Nº 4636, Piso 2º, Capital Federal. Dom. Especial: Paraguay Nº 4636, Piso 2º, Cap. Fed.

Apoderado - Héctor Taverna
e. 19/10 Nº 32.726 v. 19/10/99

MEDIPER S.R.L.

Se hace saber que por Esc. Nº 390 del 3-9-99 los socios resolvieron la liquidación de la sociedad y designaron liquidador al Sr. Alejandro Oscar Carelli.

Autorizado - Fidel Alberto Palmieri
e. 19/10 Nº 27.331 v. 19/10/99

MELODIASS S.A.

La sociedad se establece en la República Argentina en los términos de la Ley 19.550 art. 118. Representante: Claudio Hernán Bosco, argent. solt., DNI 25.385.727; Sede Social: Pasteur 325, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
e. 19/10 Nº 32.658 v. 19/10/99

MIDLAND COMERCIAL S.A.

I.G.J. Nº 5899. Capitalización Parcial del Ajuste Integral del Capital Social. Con respecto al aviso que fuera publicado en la edición del 18-08-99 donde dice "se forma con 299.265.677 acciones de 1 voto y 8.243 acciones de 5 votos debió decir, "se forma con 299.266.089 acciones de 1 voto y 7.831 acciones de 5 votos". Rectificatorio del aviso e. 18/8 Nº 21.196 v. 18/8/99. El Directorio.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.

Presidente - Guillermo A. Lolla
e. 19/10 Nº 27.274 v. 19/10/99

MITELCO Sociedad Anónima

Apertura de Sucursal: En cumplimiento del Artículo 118 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 7/9/99; los directores de "MITELCO SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron establecer una Sucursal en la República Argentina con domicilio en la calle Tucumán 1427, 2º departamento "2", Capital Federal, sin asignación de capital, y nombrar como representante de la misma al Sr. Claudio Alberto Ischioli, titular del DNI 14.483.828.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 19/10 Nº 32.687 v. 19/10/99

MODELLAND Sociedad Anónima

Se hace saber por un día: Que "MODELLAND SOCIEDAD ANÓNIMA", constituida en la Rep. Oriental de Uruguay, por acta de directorio del 13/9/99, resolvió inscribir una representación en la ciudad de Buenos Aires, Rep. Arg. en los términos del Art. 118 Ley 19.550. No se asigna Capital a la misma. Fija su domicilio legal en Uruguay 546, Cap. Fed. y designa Representante Legal a José Alberto Pelemene, arg., soltero, de 52 años, comerciante, L.E. 4.693.473, domicilio en Uruguay 546, Cap. Fed.

Abogado - Martín A. Zilberstein
e. 19/10 Nº 27.320 v. 19/10/99

"N"

NATE NAVEGACION Y TECNOLOGIA MARITIMA Sociedad Anónima

Inscripción en I.G.J.: 05/09/1980 Nº 3414, Tomo "A" Libro 95. Nº de Registro I.G.J.: 230.304/75.302. Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 09-09-99 designó nuevos miembros del Directorio, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Rodolfo Baglietto; Directores Titulares: Juan Manuel Bugge, Roberto Bonatti, Angel Carlos Alberto Rabuffetti; Directores Suplentes: Horacio Carlos Lucero, Ricardo Héctor Valls, Ferruccio Luis Cretacotta; Síndicos Titulares: Juan José Valdez Follino, Horacio de las Carreras, Federico Martín José Malvarez; Síndicos Suplentes: Marcelo Daniel Sonnante, Ignacio María Casares, Amalia San Sebastián. El Directorio.

Abogada - Fabiana A. Sinistri
e. 19/10 Nº 27.288 v. 19/10/99

NEBK S.A.

IGJ Nº 1.671.567. Por Acta del 13/10/99 designó Presidente Lidia Mabel Vargas, DNI 21.057.700, 12/7/69, solt., domic. Av. Rivadavia 1255, P. 3º Of. 303, Cap. Fed. Dir. Suplente María Elsa Amighetti, DNI 10.090.189, 17/7/51, cas., domic. Cnel. D'Elia 2443, Lanús, Bs. As., ambos argen. y comer. y aceptó la renuncia de Gerardo Miguel Hitters como presidente y María Ethel Marinelli como suplente debido ala venta del paquete accionario y mudó su sede a Catamarca 740, P. 3º "D".

Autorizada - María Ethel Marinelli
e. 19/10 Nº 32.682 v. 19/10/99

NET CONNECTION DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 21/9/99, se resolvió: a) aprobar la renuncia de los miembros del Directorio: Presidente: Roberto Américo Bianchi; Director Tit.: Guido Bianchi y Director Sup.: Laura Benita Paiosa; y b) Designar nuevos miembros del Directorio a: Presidente: Richard Lewis Swarz; Vicepresidente: María Angeles Fernández; Direc. Tit.: Marcelo Luis Marchionatti y Director Sup.: Luis Alfredo Forno.

Abogado - Lorenzo Vallerga
e. 19/10 Nº 32.678 v. 19/10/99

NETGOCIOS S.A.

Se comunica que por Asamblea del 9 de septiembre de 1999, se aceptó la renuncia de los Sres. Gonzalo Arzuaga y Fernando Arzuaga al cargo de directores y se designó a la Sra. María Orti García Vicente como Directora Titular.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
e. 19/10 Nº 32.702 v. 19/10/99

"O"

OILIMPORT S.A.

Nº correlativo IGJ 1.661.891. Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/08/1999 aceptó renuncia presidente Pedro Adolfo Saint Bonnet. Fijó Nº de directores 1 titular y 1 suplente. Designó Director titular con funciones de Presidente a Gustavo Andrés Vicino DNI 21.763.297, Deheza 2222, piso 1º, Cap. Fed. y Director suplente a Maximiliano Adolfo Saint Bonnet, DNI 24.655.102, Alvarez Jonte 3696, Tortuguitas, Pcia. Bs. As., ambos mandatos hasta 30/08/2002.

Presidente - Gustavo Andrés Vicino
e. 19/10 Nº 27.372 v. 19/10/99

OROVERDE S.A.

Comunica: Que por Acta de Asam. Gral. Ord. Unánime del 29/6/1999, se aceptó la renuncia a partir del 29/6/1999, al cargo de Director Titular - Presidente del Sr. Luis Marcelo Saborido (arg., empres. casado, 51 años, LE 8.268.883, dom.: Manuel Belzú 2459, Olivos, Bs. As. en su reemplazo fue designado Director titular - Presidente Sr. Luis Enrique Sainz, arg., emp. soltero, nac. 20-7-920, LE Nº 655.053, dom.: Yerbal 901, 2º Piso, Cap. Fed. Acta de Asamblea protocolizada en esc. 302 del 13/10/99, folio 841, Reg. Not. 92, Cap. Federal.

Apoderado - Martín E. Labroussans
e. 19/10 Nº 32.777 v. 19/10/99

"P"

PANCOAST S.A.

18/6/99 Nº 8520 Lº 5 Sociedades por Acciones. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 de fecha 6/9/99, se aceptó la renuncia a su cargo de Vicepresidente del señor Roberto Rolando Evangelista, y se desafectó del cargo de Director suplente al señor Carlos Raúl Lesmi; quedó formalizada la elección del nuevo Vicepresidente y se designó como Director suplente al señor Roberto Rolando Evangelista; y por Acta de Directorio Nº 3 de fecha 6/9/99, aceptó el cargo de Vicepresidente el señor Alejandro Tomás Macipe.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 19/10 Nº 32.688 v. 19/10/99

PEWEN S.A.

Comunica: Que por Acta de Asam. Gral. Ord. Unánime del 29/6/1999, se aceptó la renuncia a partir del 29/6/1999, al cargo de Director Titular - Presidente Sr. Adolfo Héctor Márquez (arg.,

empres., divorciado, 65 años, DNI 4.829.161, dom.: Córdoba 1513, piso 10, Cap. Fed.) en su reemplazo fue designado Director Titular - Presidente: Sr. Luis Enrique Sainz, arg., empres. soltero, nac. 20-7-1920, LE Nº 655.053, dom.: Yerbal 901, 2º Piso, Cap. Fed. Acta de Asamblea protocolizada en esc. 303 del 13/10/99 folio 844, Reg. Not. 92, Cap. Federal.

Apoderado - Martín E. Labroussans
e. 19/10 Nº 32.775 v. 19/10/99

PLAYA EL FUTURO S.R.L.

Nº 6 IGJ 3736 Libro 102 T. S.R.L. La Asamblea Extraordinaria del 30/07/99 resolvió la disolución anticipada de la sociedad, designando liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al socio Paluci Francisco DNI 4.271.262, domiciliado en la calle Rafaela 3807, nacionalidad argentino y aprobando el Balance final de Liquidación y Cuenta de Partición al 30/06/99.

Autorizada - Marisa Angelini
e. 19/10 Nº 27.273 v. 19/10/99

PROEN S.R.L.

Con relación a la cesión de cuotas y modificación de la representación social de "PROEN S.R.L." por instrumento privado del 29/3/99, se hace saber la renuncia de la socia gerente Martha Susana Riveiro.

Abogada - Nelly C. Iglesias
e. 19/10 Nº 32.724 v. 19/10/99

"S"

SAGUIMO S.A.

Inscripta el 12/6/79 Nº 1823, Lº 93, Tomo A. En la Reunión de Directorio de fecha 30/08/99 el síndico Titular designó Director hasta la próxima Asamblea al Sr. Alejandro Miguel Linares Luque, en reemplazo del Director fallecido Alfredo David Picasso.

Escribano - Francisco J. Puiggari
e. 19/10 Nº 27.337 v. 19/10/99

SCHERING-PLOUGH S.A.

(I.G.J. Nº 195.848). Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 11/06/99 y reunión de Directorio del 22/06/99 designó el siguiente Directorio: Presidente: Alfredo Manuel Blanco, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Luis Alberto Ricciardulli; Director Titular: Alfredo Miguel O'Farrell; Directores Suplentes: Leonardo García y Daniel Zuccherino.

Autorizada - Barbara Ramperti
e. 19/10 Nº 8317 v. 19/10/99

S.P.I. —SISTEMAS PARA LA CONSTRUCCION— S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 3/9/99 se aceptó la renuncia a la gerencia del Ing. Guillermo Gulli y se modificó en consecuencia el art. 7 del Estatuto.

Autorizado - Hernán M. Gargiulo Palladino
e. 19/10 Nº 27.264 v. 19/10/99

SUCESORES DE PEDRO F. MOSOTEGUI

y

AGRICOLA GANADERA Sociedad Anónima

Inscripta el 19/05/54, Nº 659, Lº 49, tomo A. En la Reunión de Directorio de fecha 30/08/99, el Síndico Titular designó Director hasta la próxima Asamblea a la Sra. Alicia María Arscott de Picasso, en reemplazo del Director fallecido Alberto David Picasso y asimismo se la designó en el cargo de Presidente.

Escribano - Francisco J. Puiggari
e. 19/10 Nº 27.340 v. 19/10/99

"T"

TRANSPORTES C.D. S.R.L.

Nº 5382 Lº 107 de S.R.L. Conforme la cesión de cuotas de fecha 14-6-99, se designó a María del Carmen Alvarez como gerente de la sociedad.

Autorizado - Durán Costa
e. 19/10 Nº 32.649 v. 19/10/99

TRUE GREEN S.A.

Exp. Nº 1.670.888. Informa que por A.G.O. del 29-9-99 renunciaron los Sres. María Luisa Montero y Rolando Fabián Robino a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. En la misma fueron electos Presidente único Director Titular: Graciela Noemí Gómez de Allemand. Director Suplente: Mario Osvaldo Allemand.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.

Autorizado - Mariano Blasco
e. 19/10 Nº 32.793 v. 19/10/99

"V"

VINELAND S.A.

La sociedad se establece en la República Argentina en los términos art. 118 Ley 19.550. Representante: Flora Kupfermunt, argent., soltera, LC: 0417670 comerc., domicilio y sede social: Gurruchaga 621, 5º Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
e. 19/10 Nº 32.663 v. 19/10/99

WALZEN SUISSE S.A.

Por Acta de Directorio Nº 41 del 22/7/99, WALZEN SUISSE S.A. comunica el nuevo domicilio legal de la sociedad sito en Av. Corrientes 327, 3º Piso (1004) Capital Federal.

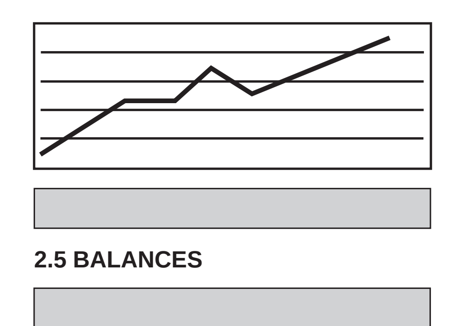
Autorizados - H. Alejandro Perlo y/o Alejandra Vázquez
e. 19/10 Nº 27.327 v. 19/10/99

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)



2.5 BALANCES

WINTERTHUR INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.
Compañía de Seguros

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD : Winterthur International Argentina S.A. Compañía de Seguros
DOMICILIO LEGAL : Florida 375, Tercer Piso - Capital Federal
SEDE ADMINISTRATIVA : San Martín 550 - Capital Federal
EJERCICIO ECONÓMICO NRO. : 86 INICIADO EL 1° DE Julio DE 1998
CERRADO EL 30 DE Junio DE 1999
FECHA INSCRIPCIÓN REG. PUBLICO DE COMERCIO DE : Ciudad de Buenos Aires, 8 de enero de 1912
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS : 23/08/94 y 20/12/95
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL : 4 de noviembre de 2009
INSCRIPTA EN : Insp. Gral. de Justicia BAJO EL Nro. : 71
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro. 71
COMPOSICIÓN DE CAPITAL :

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias al portador $ 1	700.000	700.000	700.000	700.000
	700.000	700.000	700.000	700.000

B A L A N C E G E N E R A L — COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/06/99	AL 30/06/98
DISPONIBILIDADES	1.674.316	783.973
INVERSIONES	6.328.436	1.980.925
CRÉDITOS		
PREMIOS A COBRAR	3.079.482	4.332.556
REASEGUROS	5.790	327.405
COASEGUROS	0	0
OTROS CRÉDITOS	374.156	223.260
INMUEBLES	0	0
BIENES DE USO	76.000	96.684
OTROS ACTIVOS	21.252	37.814
TOTAL	11.559.431	7.782.617

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	936.570	853.241
CON REASEGURADORES	3.558.058	2.331.716
CON COASEGURADORAS	0	0
CON PRODUCTORES	305.281	278.010
FISCALES Y SOCIALES	370.795	538.326
OTRAS DEUDAS	168.230	142.831
COMPROMISOS TÉCNICOS	1.080.602	790.223
PREVISIONES	0	288.000
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
TOTAL PASIVO	6.419.536	5.222.346
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	5.139.895	2.560.271
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	11.559.431	7.782.617

- E S T A D O D E R E S U L T A D O S -

	Al 30/06/99	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR 30/06/98
ESTRUCTURA TÉCNICA (I)		
Primas y Recargos Devengados	2.590.878	1.941.877
Siniestros devengados	(1.155.097)	(924.960)
Rescates	0	0
Rentas Vitalicias y Periódicas	0	0
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Producción y Explotación	(1.308.939)	(1.534.151)
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	0	0
RESULTADO TÉCNICO	126.842	(517.234)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	559.339	103.878
Resultados por Realización	0	285
Resultados por Tenencia	0	0
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	(13.912)	(9.544)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(173.370)	(139.736)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	372.057	(45.118)
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III).	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV) (IV = I + II + III)	498.899	(562.352)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	(432.000)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(19.275)	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	479.624	(994.352)

- ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS -

VARIACIÓN DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	2.764.898	1.789.556
Aumento (disminución) de fondos	5.237.854	975.342
Fondos al cierre del ejercicio	8.002.752	2.764.898
CAUSAS DE VARIACIÓN DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	479.624	(994.352)
Partidas que no representan movimientos de fondos	786.581	586.334
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	1.266.205	(408.018)
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	0	0
Partidas que no representan movimientos de fondos	0	0
Fondos originados en (aplicados a) operaciones extraordinarias	0	0
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	1.266.205	(408.018)
3) Otros orígenes de fondos	5.036.679	4.785.855
4) Otras aplicaciones de fondos	1.065.029	3.402.495
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE FONDOS	5.237.854	975.342

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TÉCNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/97
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	4.500.000	-	-	(1.939.729)	2.560.271	1.554.623
Distribución resultados aprobada por						
Asamblea de Accionistas del / /	-	-	-	-	-	-
- Reserva Legal	-	-	-	-	-	-
- Otras Reservas	-	-	-	-	-	-
- Honorarios	-	-	-	-	-	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-
- Dividendos en acciones	-	-	-	-	-	-
Suscripción de Capital	-	-	-	-	-	-
Suscripción de Compromisos						
irrevocables de aportes	2.100.000	-	-	-	2.100.000	2.000.000
Ajuste de Capital	-	-	-	-	-	-
Revaluó técnico	-	-	-	-	-	-
Desafectacion de Reservas	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	479.624	479.624	(994.352)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	6.600.000	-	-	(1.460.105)	5.139.895	2.560.271

FINSTERBUSCH PICKENHAYN SIBILLE. C.P.C.E.C.F.Tº 2 Fº 6. —HORACIO HENKE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tº XCVIII Fº 82 - por Comisión Fiscalizadora. — Ing. JUAN P. BRAGADIN, Presidente.

Certificación del Auditor:

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (artículo 45 de la Ley Nº 20.091). En relación a estos últimos hemos emitido con fecha 6 de agosto de 1999 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Lugar y Fecha: Buenos Aires, 6 de agosto de 1999.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Ley 20.476. Buenos Aires, 13/10/99 01 O T. 83 Legalización Nº 417296.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 6/8/1999 en varios de fecha / / perteneciente a WINTERTHUR INTERNAT ARG.SA CIA. S. para ser presentada ante…, que se corresponde con la que el Dr. HENKE HORACIO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0098 Fº 082 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. CARLOS SCHNEIDER, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 27.244

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 2, Secretaría Unica, de la Capital Federal, en los autos "SAN MARTIN DE GARCIA, MARIA CRISTINA y Otros c. QUINTANA, CORNELIO s/Daños y Perjuicios", cita y emplaza al demandado CORNELIO QUINTANA por el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en estos autos y en el incidente de beneficio de litigar sin gastos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1999.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 19/10 Nº 295.242 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaria Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de "SOTERA SILVESTRE". Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1999.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 19/10 Nº 32.547 v. 21/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de "MARIA ELIDA LUISA LUPO". Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 19/10 Nº 27.246 v. 21/10/99

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550 piso 6 de esta ciudad, cita a RAMON VALLEJOS y ANGELICA VALLEJOS para que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "SEGHIGHI ANTONIO MIGUEL y Otra c/VALLEJOS RAMON y Otro s/Desalojo por Falta de Pago", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense los edictos por el término de dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de junio de 1999.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 19/10 Nº 32.807 v. 20/10/99

Nº 35

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica (Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 1), cita y emplaza ALICIA MERCEDES SALAZAR GUILLON para que en el plazo de diez días comparezca en autos "CLARAMUNT DE MOSCA, HAYDEE MARIA c/SALAZAR GUILLON, ALICIA MERCEDES y Otro s/Ejecución de Alquileres" (Expte. Nº 60.894), a reconocer las firmas del contrato de locación agregado de autos bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas en caso de incomparecencia, y exhiba el último recibo de alquiler. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 19/10 Nº 27.394 v. 21/10/99

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y/o acreedores de don ANTONIO JOSE INTELISANO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1999.
José María Pérez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/9 al 24/9/99.

e. 19/10 Nº 29.583 v. 21/10/99

Nº 62

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418 Piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "SEGHIGHI ANTONIO MIGUEL y Otra c/ GIMENEZ VENANCIO y Otro s/Desalojo por Falta de Pago", expte. Nº 75.364/98 se ha dictado la siguiente Sentencia que en su parte resolutiva dice: "Buenos Aires, marzo 9 de 1999. Y Vistos: …Y Resulta: …Y Considerando: …Fallo: I. Haciendo lugar a la demanda deducida, y en consecuencia conviértase en definitiva la tenencia provisoria que se le otorgara al actor, respecto del inmueble sito en la calle Olavarría 651, piso primero, departamento '6', de Capital Federal, con costas... Fdo.: José Edgardo Pellegrino. Juez Nacional en lo Civil". "Buenos Aires, junio 24 de 1999 ...a los fines de practicar la notificación de la Sentencia dictada en autos, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín. Fdo.: José E. Pellegrino. Juez Nacional en lo Civil".

Buenos Aires, 4 de agosto de 1999.
Mirta Lucia Alchini, secretaria.

e. 19/10 Nº 32.805 v. 20/10/99

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Unica, cita por cinco días a herederos de ENRIQUE ALFREDO DOTTI para que se presenten a estar a derecho. El presente edicto deberá publicarse por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1999.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 19/10 Nº 32.809 v. 20/10/99

Nº 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, Secretaría Unica, a mi cargo, cita a MIRIAM NOEMI PALACIOS, a fin de tomar en autos: "PALACIOS, AGOSTINA s/Adopción", la intervención que le corresponda en el plazo de diez días, bajo apercibimiento en caso de

incomparecencia de seguir los autos según su estado. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 1 de septiembre de 1999.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 19/10 Nº 32.717 v. 20/10/99

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º de Capital Federal, en los autos caratulados "DE GIACOMO, JUAN CARLOS c/AHMAR, JOSE RAMON s/Sumario" cita a JOSE RAMON AHMAR, para que se presente a estar a derecho en el plazo de diez (10) días, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer de dar intervención al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes. Para ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de junio de 1999.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 19/10 Nº 32.820 v. 20/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 9 Sec. Nº 18 sito en Libertad 533, P.B., Cap. Fed. cita y emplaza por un día a OSVALDO KONNO a fin de que se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde en los autos "KONNO OSVALDO s/Ped. de Quiebra por STEFANINI DAMIAN" bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente en este Juicio.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 19/10 Nº 32.725 v. 19/10/99

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 16 Secretaría 31, sito en la calle Av. Callao 635 P. 3, Capital Federal, cita por cinco días a HECTOR LUIS VOGLINO para que tomen intervención en los autos "BANCO FRANCES S.A. c/VOGLINO HECTOR LUIS s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1999.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 19/10 Nº 32.823 v. 20/10/99

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal en los autos caratulados "BANCO FANCES S.A. c/HIGUERET PEDRO OSCAR y Otro s/Ejecutivo" cita y emplaza por el término de cinco días a herederos del Sr. PEDRO OSCAR HIGUERET para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 19/10 Nº 32.817 v. 20/10/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a mi cargo, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550 7º Piso, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "BACRIMAX S.A. s/Quiebra c/RODRIGUEZ, ROBERTO y Otros s/Acción de Responsabilidad" Expte. Nº 27.503, se cita al Sr. CARLOS RODRIGUEZ, DNI Nº 13.215.107, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca en autos a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Atento a lo manifestado, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: Germán Páez Castañeda. Juez.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 19/10 Nº 295.258 v. 20/10/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa nro. 14.137 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ZACARIAS OVELAR MARTINEZ a estar a derecho a fin de recibírsele declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito del art. 289 inc. 3º del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1999.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/10 Nº 295.292 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a HUGO NOVELLO a estar a derecho en la causa Nº 14.645 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 183 del C. Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 1999.
Alejandro Litvack, secretario.
e. 19/10 Nº 295.275 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa Nro. 18.503 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MONICA CRISTINA ROJAS y a FABIANA NOEMI AMORES a estar a derecho a fin de recibírseles declaración indagatoria en la causa que se les sigue por el delito del art. 181 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlas Rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1999.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/10 Nº 295.291 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a RICARDO NUÑEZ QUISPE a estar a derecho en la causa Nº 17.548 que se le sigue por el delito previsto en los arts. 42 y 162 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1999.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/10 Nº 295.293 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MARIO MELITON MONTOYA a estar a derecho en la causa Nº 13.620 que se le sigue por el delito previsto en el art. 1º de la Ley 13.944 a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/10 Nº 295.294 v. 25/10/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

En el expte. caratulado "RUTA DEL SOL S.A. s/Quiebra Fraudulenta" se ha dictado la siguiente resolución "///nos Aires, 13 de octubre de 1999. ...Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a JOSE LUIS LARRAMENDI, D.N.I. 18.095.454, LUIS CARLOS COBOS, D.N.I. 4.191.642, RUBEN HORACIO VILLEGAS, D.N.I. 11.809.329, JOSE RAMON LARRAMENDI, C.I.P.F.A. 4.881.539 y WALTER ALBERTO CALETTI, por el término de tres días a contar a desde la primera publicación, a estar a derecho en la causa nro. 63.030/99 que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus capturas. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Fdo. Raúl Irigoyen, juez. Ante mí: Domingo Montanaro. Secretario. Queda/n Ud/s legalmente notificados.
e. 19/10 Nº 295.362 v. 25/10/99

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 65, Secretaría Unica, sito en calle Lavalle 1268, Piso 3º, Capital Federal, en autos "SANTILLAN, VICTOR MARTIN c. S.A. DE EXPORTACIONES SUDAMERICANAS y Otro s. Despido, Accidente", cita y emplaza por cinco días, a sucesores y derechohabientes de VICTOR MARTIN SANTILLAN, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos de referencia por sí o por apoderado y constituyan domicilio en jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 33 de la L.O. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Mariano A. Pieretti, secretario.
e. 19/10 Nº 295.124 v. 19/10/99

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, a LILIANA MABEL RAMOS, matrícula Nº 17.931.330, nacida en Avellaneda, provincia de Buenos Aires, el 2 de mayo de 1965, hija de Carlos Alfredo y Constantina María Liari, a fin que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2208 que se le sigue por la presunta infracción a los arts. 292, párrafo primero, 172 del Código Penal y art. 135 de la Ley 24.241, en forma reiterada, bajo apercibimiento de ordenarse de inmediato su rebeldía y disponerse su detención en caso de incomparecencia, art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación"
Secretaría Nº 2, 30 de setiembre de 1999.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 19/10 Nº 295.219 v. 25/10/99

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Roberto José Marquevich, Juez Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, cita y emplaza a JORGE GOMEZ, con último domicilio conocido en la calle Santa Fe Nº 2250 de la Ciudad de Resistencia Chaco, a que dentro del tercer día hábil de la publicación del último edicto comparezca ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria en causa Nº 482/98 caratulada "R.N.P.A. (SECC. Nº 3 DE SAN ISIDRO) s/Denuncia por artículo 292 del C.P.". ///Isidro, 27 de septiembre de 1999. Por recibido y visto el resultado de las conclusiones remitidas por el Titular del Juzgado Federal de la Ciudad de Resistencia Chaco, en relación a la citación de JORGE GOMEZ, cítese por edictos al mismo el cual será publicado en el Boletín Oficial durante cinco días para que concurra a este Tribunal dentro del tercer día hábil de la publicación del último edicto, a los fines previstos por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y en consecuencia ordenar su detención (arts. 150 y 289 del C.P.P.N.)… Fdo.: Roberto José Marquevich, Juez Federal; Ante mí: Silvina Mayorga, Secretaría Federal.
e. 19/10 Nº 295.221 v. 25/10/99

Roberto José Marquevich, Juez Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, cita y emplaza a RODOLFO CESAR FRAVASILLI, con LE Nº 5.530.551, con último domicilio conocido en la calle Soberanía Nacional 1105 de la localidad de Escobar, Provincia de Buenos Aires, a que dentro del tercer día hábil de la publicación del último edicto comparezca ante esta sede a fin de llevarse a cabo el careo oportunamente dispuesto en la presente causa Nº 507/98 caratulada "COMISION NACIONAL DE REGULACION DEL TRANSPORTE s/Denuncia por Artículo 292 del C.P.". ///Isidro, 28 de septiembre de 1999… Teniendo en cuenta la incomparecencia de RODOLFO CESAR FRAVASILLI, a la audiencia señalada en el día de la fecha, cíteselo por edictos, el cual será publicado en el Boletín Oficial durante cinco días para que concurra a este tribunal dentro del tercer día hábil de la publicación del último edicto, a los efectos de llevarse a cabo el careo oportunamente dispuesto por este Tribunal, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y en consecuencia ordenar su detención (arts. 150 y 289 del C.P.P.N.). Notifíquese las partes mediante cédula de estilo… Fdo.: Roberto José Marquevich, Juez Federal; Ante mí: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.
e. 19/10 Nº 295.215 v. 25/10/99

Roberto José Marquevich, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, sito en la calle Tres de Febrero Nº 110, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, cita y emplaza a JUAN ANTONIO DELGADO, DNI Nº 17.874.228, a que dentro del tercer día de publicado el último edicto comparezca ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria en causa Nº 578/99 caratulada "R.N.P.A. SECCIONAL 1, DIAZ CHUIT, HERNAN RICARDO s/Dcia. por Artículo 292 del Código Penal", del registro de la Secretaría Nº 7º, "///Isidro, 28 de septiembre de 1999. Cítese por edictos, los que deberán ser publicados durante cinco días consecutivos, a JUAN ANTONIO DELGADO, a fin de que dentro del tercer día hábil de publicado el último comparezca ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de librársele orden de comparecencia a las autoridades policiales. Fdo.: Roberto José Marquevich, Juez Federal; Ante mí: Silvina Mayorga, Secretaría Federal".
e. 19/10 Nº 295.216 v. 25/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
4	113	FERNANDO BOSCH	27/09/99	JOSE LUIS GONZALEZ	3	Nº 9874/99 - DEFRAUDACION
4	113	FERNANDO BOSCH	27/09/99	DANIEL SANVITALE	3	Nº 9874/99 - DEFRAUDACION

e. 19/10 Nº 146 v. 19/10/99

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 5to. de la Capital Federal, en los autos: "SEMINARA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.I.C. y F. s/Concurso Preventivo", por este medio convoca a los señores acreedores comprometidos en el acuerdo preventivo homologado, a la audiencia fijada para el día 15 de noviembre de 1999 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias de este Tribunal, a efectos de que la concursada rinda explicaciones respecto del crédito contra el Estado Nacional. Para ser publicado por tres días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 19/10 Nº 27.317 v. 21/10/99

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 sito en R. S. Peña 1211 piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de COMPAÑIA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS S.A., habiendo sido designado síndico Sergio Novick, con domicilio constituido en Libertad 359 piso 4º "D", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 15 de diciembre de 1999 en la forma indicada en el art. 32 y de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 2 de febrero del año 2000 para proceder —si así los estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos o contestarlos ante el síndico hasta el día 17 de febrero de 2000. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de marzo del 2000 y 20 de abril del año 2000 respectivamente. Queda intimado el fallido y terceros para que en el plazo de cinco días entreguen al síndico los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Dispónese la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Queda intimada la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 19/10 Nº 295.226 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Número 4 desempeñada por el Dr. Héctor L. Romero, sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3 de la ciudad de Buenos Aires comunica que en los autos "O.A.D.E.A. S.A. s/Quiebra" , con fecha 1 de octubre de 1999 se ha dejado sin efecto la sentencia de quiebra dictada y se ha declarado abierto el pequeño concurso preventivo de la firma O.A.D.E.A. S.A. con domicilio legal en la calle Perú 345 Piso 10 de la ciudad de Buenos Aires y con sede en Ruta Panamericana Acceso Pilar esquina Euler Km 32,5 del Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. Se hace saber asimismo que en el proceso concursal intervendrá la sindicatura que fuera desinsaculada en la etapa falencial, contador Rubén Pappacena, con domicilio en la calle Paraná 467 piso 5to. Oficina 17 de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar hasta el 25 de noviembre de 1999 los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 9 de diciembre de 1999 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 23 de diciembre de 1999. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 21 de febrero de 2000 y 3 de abril de 2000 respectivamente. Fíjase en el día 27 de junio de 2000 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la ley de la materia y convócase para el día 16 de junio de 2000 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que lo deseen. El presente deberá publicarse por cinco días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 19/10 Nº 27.325 v. 25/10/99

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SERIE INGENIERIA S.R.L. s/Concurso Preventivo", con fecha 21 de setiembre de 1999 se ha declarado abierto el concurso preventivo de SERIE INGENIERIA S.R.L. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, intimándoselos a ese efecto hasta el día 1/12/99 ante el síndico Horacio J. Saraco con domicilio en Gurruchaga 487 14 "47" de Capital Federal. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 28/06/2000 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por el término de cinco días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 19/10 Nº 27.368 v. 25/10/99

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de agosto de 1999 se ha decretado la quiebra de: "ECIP SRL", la cual ha sido designado síndico el contador Juan Francisco García, con domicilio constituido en la calle Uruguay 662, 3º piso "C", Cap. Fed. Asimismo con fecha 7 de octubre de 1999 se han fijado nuevas fechas del período informativo, hágase saber a los acreedores deberán presentar a la sindicatura las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 26/11/99 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10/2/2000, y el general el día 23/3/2000 (arts. 35 y 39 de la ley citada).

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 19/10 Nº 295.168 v. 25/10/99

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, sito en Avda. Callao 635 piso 5º, hace saber en los autos JUGOS ALCON S.A. s/Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 30 de septiembre de 1999, el concurso preventivo de referencia. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al síndico Estudio Soto-Torresin, con domicilio en Avda. de Mayo 1370 piso 6º "138", hasta el día 7 de diciembre de 1999. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de febrero del 2000 y 31 de marzo del 2000, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 28 de junio del 2000, a las 10:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Callao 635 piso 5º Buenos Aires. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 19/10 Nº 27.386 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Callao 635, piso 4, Capital Federal, en los autos caratulados "SAN FRANCISCO DE LAVALLE S.A. s/Quiebra", Expte. 66.007, hace saber, por el término de dos días, que el Síndico concursal ha presentado el informe final, el proyecto de distribución final, como, así también, hace conocer la regulación de honorarios en primera instancia. El fallido y los acreedores pueden formular observaciones dentro de los diez días siguientes a esta publicación, debiendo acompañar tres ejemplares. Son admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores, o falsedades del informe, en cualquiera de sus puntos (art. 218 ley 24.522).

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 19/10 Nº 27.282 v. 20/10/99

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. Vanoli, sito en Talcahuano 550 Piso 6º de Capital Federal, hace saber en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS FADETT S.A.I.C. s/Concurso Preventivo" que con fecha 23 de setiembre de 1999 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS FADETT S.A.I.C. con domicilio en O'Higgins 2125 Piso 11 Of. 141, Capital Federal. Síndico: Fabián López domicilio Uruguay 1037 Pº 7 "D" ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el 19 de noviembre de 1999. Se fijaron los días 2 de febrero del 2000 y 15 de marzo del 2000 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. El período de exclusividad vencerá el 23 de junio del 2000 y la audiencia informativa se realizará el 15 de junio del 2000 las 10 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en Boletin Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 19/10 Nº 32.730 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 P: 6º, hace saber que con fecha 10 de mayo de 1999 se ha decretado la quiebra de don BITAR, JORGE LUIS, designándose síndico al Contador López, Fabián con domicilio en Uruguay 1037 Piso 7mo., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 29/10/99; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13/12/99 y 28/02/2000 respectivamente. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 19/10 Nº 295.114 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en calle Talcahuano nº 550, piso 6, hace saber que el 24 de agosto de 1999 se ha decretado la quiebra de AUTOMOVILES SAN JOSE DE FLORES S.A.C. y F. con domicilio social en calle Rivadavia nº 7460. El síndico es el Contador Ricardo Jorge Randrup, con domicilio en Av. Córdoba nº 1367, piso 8º, Of. "39", de Capital Federal. Se hace saber al fallido y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes de aquella. Asimismo se abstendrán de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se ha fijado el 25 de noviembre de 1999, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos. El presente edicto se publicará por cinco días, sin necesidad de previo pago "art. 89 3er. párrafo Ley 24.522" en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 19/10 Nº 295.252 v. 25/10/99

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, con domicilio en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal. Hace saber por cinco días en autos caratulados "INDUFLEJ S.R.L. s/Concurso Preventivo" que con fecha 20 de septiembre de 1999 se declaró abierto el Concurso Preventivo de INDUFLEJ S.R.L. Se ha designado síndico al Ctdor. Gustavo Horacio Mañay; con domicilio en Montevideo 666, piso 10º, Of. 1006, Te: 4372-7630/7792. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 10 de diciembre de 1999, plazo para presentar los pedidos de verificación, b) el día 24 de febrero del 2000, para presentar el informe del art. 35 LC c) 6 de abril del 2000, para presentar el informe del art. 39 LC. d) La Audiencia Informativa tendrá lugar el 14 de junio del 2000, a las 10:30 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 7 del mes de octubre de 1999.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 19/10 Nº 32.645 v. 25/10/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "PARDO S.R.L. s/Quiebra" (Expte. nº 31.968/99), con fecha 16 de septiembre de 1999, se ha decretado en estado de quiebra a PARDO S.R.L. y ha sido designada síndico, la Cdra. Stella Maris Alonso con domicilio constituido en Montevideo 536, piso 10 "I", Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el 28 de octubre de 1999. El síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 10 de diciembre de 1999 y 23 de febrero del 2000, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intimar al fallido a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Cítese al fallido a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 14/12/99 y supletoriamente la del día 7/2/00, ambas a las 8.30 bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 19/10 Nº 295.211 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, de Capital Federal, comunica por cinco días, en autos "VINCIGUERRA, JOSE EDUARDO s/Quiebra" (Expte. Nro. 34.521) se ha decretado con fecha 28 de junio de 1999 la quiebra de JOSE EDUARDO VINCIGUERRA, D.N.I. Nº 4.542.233. Síndico: Hugo Lionel Zuccoli domiciliado en Blanco Encalada 3664 piso 8º "A", ante quien verificarán sus créditos los acreedores hasta el día 7/12/99. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 17/2/2000 y 30/3/2000, respectivamente. Se intima al fallido para que cumplimiente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación y cumpla en igual plazo los recaudos a que se refiere el art. 86, en cuanto sean pertinentes. Se ordena al fallido y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 19/10 Nº 295.129 v. 25/10/99

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º, Capital Federal, comunica por el término de 5 días en los autos "CLINICA MODELO S.A. s/Concurso Preventivo", que se ha declarado con fecha 22/9/99 la apertura del concurso preventivo. Se fijó plazo hasta el 30/11/99 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el síndico designado, Estudio Abigador-Collia con domicilio en Uruguay 856, Piso 3º "A", ciudad de Buenos Aires. Se fijan las fechas para que la Sindicatura presente los informes previstos en el art. 35 y 39 L.C. los días 10/2/2000 y 23/3/2000. Fíjase para el día 31/7/2000 a las 9 hs. en la sede del Tribunal para la celebración de la audiencia informativa art. 45 L.C. Fdo. Dr. Gabriel Vázquez, secretario.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.

e. 19/10 Nº 32.826 v. 25/10/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito Callao 635 Piso 1ro., comunica que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ELECTROFYM S.A. con fecha 29 de septiembre de 1999. Fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir la verificación: 6 de diciembre de 1999 en el domicilio del Síndico Marta Susana Polistina sito en Viamonte 1696 Piso 4to. "11". Los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán el 18 de febrero del 2000 y 31 de marzo del 2000 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el día 11 de julio del 2000 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 19/10 Nº 32.739 v. 25/10/99

SEGUNDO JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y DE REGISTRO PROVINCIA DE MENDOZA

El Sr. Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales y de Registro de la Provincia de Mendoza, Dr. José E. Arcaná, en autos 47.170 caratulados "SINDICO EN J. 46.240 BANCO MULTICREDITO S.A. (e.q.) p/Proy. Distribución" pone en conocimiento de los ahorristas del ex Banco Multicrédito S.A. el siguiente cronograma de pago, atento a la aprobación del proyecto de distribución presentado oportunamente por la Sindicatura:

Día 14/10/99	Letra A
Día 15/10/99	Letra B
Día 18/10/99	Letra C
Día 19/10/99	Letra D
Día 20/10/99	Letras E y F
Día 21/10/99	Letras G a I
Día 22/10/99	Letras J a L
Día 25/10/99	Letras M, N y Ñ
Día 26/10/99	Letras O y P
Día 27/10/99	Letras Q y R
Día 28/10/99	Letras S y T
Día 29/10/99	Letras U a Z

b) Documentación: Los acreedores deberán presentarse en los días fijados ante la Caja Pagadora del Banco de la Nación Argentina con la siguiente documentación:

1. - Documento de identidad (LE, LC o DNI) del titular/es o representante legal en caso de personas jurídicas.

2. - Original de certificado de Plazo Fijo.

En caso de estar emitido el Plazo Fijo a la apertura de Caja de Ahorro a la "orden conjunta" deberán presentarse todos los titulares de los mismos, en caso de ser "orden indistinta" podrá presentarse cualquiera de ellos.

c) Lugar de pago: Cada acreedor deberá hacerse presente exclusivamente en las siguientes sucursales del Banco de la Nación Argentina:

Sucursal Mendoza: Necochea y 9 de Julio, Ciudad, Mendoza.

Ex clientes del Banco Multicrédito S.A. pertenecientes a la sucursal de Casa Central.

Sucursal San Juan: Av. Rioja 218 - Sur - Ciudad, San Juan.

Ex clientes del Banco Multicrédito S.A. sucursal San Juan.

Sucursal San Luis: San Martín 695, Ciudad, San Luis.

Ex clientes del Banco Multicrédito S.A. sucursal San Luis.

Sucursal Carlos Pellegrini (Capital Federal): Carlos Pellegrini 899, Capital Federal.

Ex clientes del Banco Multicrédito S.A. sucursal Buenos Aires.

Sucursal San Martín (Mendoza): 9 de Julio esquina Paso de los Andes, San Martín, Mendoza.

Ex clientes del Banco Multicrédito S A. Sucursal San Martín (Mendoza).

Sucursal Maipú (Mendoza): Sarmiento 99, Maipú, Mendoza.

Ex clientes del Banco Multicrédito S.A. Sucursal Maipú, Mendoza.

d) Horario de pago: El mismo se hará en el horario habitual de atención al público de cada una de las sucursales designadas.

e) Los acreedores que no se presenten el día fijado en este cronograma por su letra, deberán hacerlo a partir del 01/11/99 y hasta el 12/11/99, en los mismos lugares y horarios antes mencionados.

II.- En caso de no ajustarse la presentación con la documentación requerida, o ante cualquier otro inconveniente que impida la efectivización del pago, los acreedores deberán concurrir de lunes a viernes, a partir del 01/11/99 en horario de 8,30 a 13,00 hs. en la oficina de la Sindicatura - sita en calle Lamadrid 323, of. Nº 5,Ciudad, Mendoza.
Publiquese por dos dias en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
José E. G. Arcana, juez.
Gloria E. Cortez, secretaria.
e. 19/10 Nº 27.413 v. 20/10/99

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

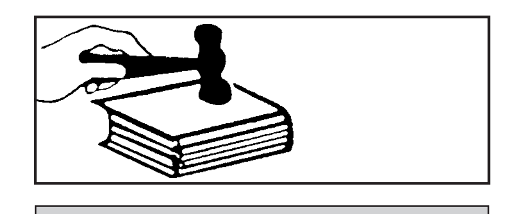
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/10/99 - Vence: 21/10/99

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	8/10/99	OFELIA TEOFILA PEÑALBA	32464
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	8/10/99	SABORIDA, BENITO	32525
5	U	EDUARDO A. COLLAZO	16/09/99	FELIPE GONZALEZ GARCIA	32613
6	U	SILVIA CANTARINI	30/09/99	LINDENBAUM SOFIA	27162
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	22/09/99	RAMIREZ JUAN JOSE	32603
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	4/10/99	AGUIRRE MENARGUEZ, RAFAEL	32460
16		LUIS PEDRO FASANELLI	12/10/99	AURORA BLANCO de MARTINUZZI	27179
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	12/10/99	JOSE PULLEIRO	32476
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	23/09/99	ROSA MARIA PALERMO	32517
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	29/09/99	ROSAS de ROCCA ALICIA ZULEMA	27153
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	4/10/99	JOSE MARIA GARCIA BIALE	32480
19	37	EDUARDO NUZZOLESE	29/09/99	MARIA ALCIRA ARRIAGA	32491
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	13/10/99	ELIDA BEATRIZ CAPURRO y OLGA HAYDEE CAPURRO	32462
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	13/10/99	MARIA CLELIA CAPURRO y MARIA ANGELA CAPURRO	32463
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	22/09/99	MARIA LILIA GARNICA y JUAN JAVIER BARROS	32506
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	21/09/99	JUSTA VARELA	32474
22	U	FERNANDO L. SPANO	12/10/99	STROMMER CONRADO ARTURO	32475
22	U	FERNANDO L. SPANO	7/10/99	ANA CILVETI	32595
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	7/10/99	MARIA CARMEN BARBARO DE PIZA	32479
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	7/10/99	JESUS PAN	32565
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/10/99	CARMEN ROSA ESCALANTE	32488
32	U	JOSE BENITO FAJRE	16/07/99	DANIEL FRANCISCO PARRONDO	32519
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	28/09/99	SUSAN MARY WRIGHT y/o SUSAN MARY WRIGHT de BARRANTES	27118
36	U	GUILLERMO VALENTINI	5/10/99	ALFREDO GIANFRANCESCO Y MARIA DOMINGA POPOLIO	32509
36		GUILLERMO VALENTINI	15/09/99	NELIDA MARIA OLGA FRANCHI	32557
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	13/10/99	HECTOR GARIBALDI	32545
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	5/10/99	LAURA ALICIA FREDES	32516
45	U	MARISA S. SORINI	24/09/99	DAVID LEON MEIK	32593
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	12/10/99	LIDIA ANA PARVANOFF	32537
47	U	SILVIA R. REY DARAY	8/10/99	DOMINGO BOGOSSIAN	32558
49	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	12/10/99	ANTONIO SPALLETTA	32562
49	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	29/09/99	GABRIEL KASBARIAN	32563
51	U	JORGE A. CEBEIRO	13/10/99	CONSUELO NOEMI DICKINSON	32540
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	5/10/99	MARTA ELVIRA SANGUINETI	32549
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/09/99	JUAN JOSE ZENTNER	32576
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	8/10/99	ELIO ALCIDES FERNANDEZ	32609
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	7/09/99	ALFONSO CIANI y ANITA CIFUNI	32494
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	30/10/99	CABAL ANTONIO	32497
61		EDUARDO JOSE GORRIS	30/09/99	JOSE MAGARIÑOS SUEIRO	32511
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	7/09/99	POIKEL ALEJANDRO	27175
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	6/10/99	MANUELA LERNER	32501
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	7/10/99	HAYDEE SILVIA GRINES	32560
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	1/10/99	OLGA AMELIA HOUYOU	32594
63	93	JORGE E. BEADE	6/10/99	MARIA JESUS ALFARO y COSME ISAURRALDE	32590
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	8/10/99	ELIAS EPELBAUM	32582
65	U	RUBEN D. ORLANDI	12/10/99	ROBERTO BRESSI	32478
65	U	RUBEN D. ORLANDI	12/10/99	NELIDA ESTHER ZARLENGA	32583
67	U	ROBERTO MALIZIA	10/06/99	IZQUIERDO BROWN HEBE ZULMA	27208
67	U	ROBERTO MALIZIA	6/10/99	FRANCISCO REPETTO	32522
67	U	ROBERTO MALIZIA	30/08/99	MARTA IRENE GROSSO	32611
67	U	ROBERTO MALIZIA	29/09/99	ROBERTO BUENAVENTURA SURIANO	32627
68	98	PATRICIA BARBIERI	8/10/99	ANA KESSLER	32477
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	23/08/99	RUBEN OSVALDO CARABELLI	32486
72	U	DANIEL H. RUSSO	8/10/99	MARIA APOLINARIA CAPORALE DE MOYANO	32502
74	U	JUAN A. CASAS	14/09/99	MARIA ERNESTINA BURZO	27168
74	U	JUAN A. CASAS	12/10/99	JULIA CASTILETTI	32527

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	29/09/99	FRANCISCO SAVERIO MARIO ROMANO ANTONIO ROSSOMANDO	32518
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	22/09/99	ANTONIO MARCHESE	32587
80		DIEGO HERNAN CANCELA	7/10/99	ROSA ZANETTI o ZANETTI de CASAIS	32520
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	5/10/99	ANA NORMA BAAMONDE y PEDRO BIGNOTTI	32550
91	U	ALBERTO UGARTE	5/10/99	RAUL LORENZO	27197
94		EDUARDO PARODY	6/10/99	PABLO ALFREDO BIANCHI	32542
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	8/10/99	GABRIEL PIETRAFESA	32553
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	23/09/99	ANTONIO MIGUEL PEREZ	32578
98		JOSE LUIS GONZALEZ	12/10/99	MARIA CELINA SANCHEZ	32528
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	13/10/99	HORACIO PEON	32577
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	20/09/99	MARIA ROSA SOFRANICIUC	32625
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	4/05/99	FRANCISCO CARBONELL	32515
107	U	PABLO M. AGUIRRE	28/09/99	ERNESTO OSCAR OVIEDO	32469
107	U	PABLO M. AGUIRRE	7/10/99	AARON RUBINSZTEIN y SONIA GRYNBERG	32604
107	U	PABLO M. AGUIRRE	8/10/99	JOSE MIGUEL IGLESIAS	32617
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	6/10/99	EUGENIA SZURMAN de GERSTEL	27227
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	16/09/99	ANGELA VERCILLI	32607
109		MARIA C. BOURGES CAPURRO	23/09/99	ANACLETO ALVAREZ	32503
110	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	1/10/99	JESUS SANHEZ SOUTO	32465
110	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	7/10/99	JUAN MARRERO	32612

e. 19/10 Nº 190 v. 21/10/99



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, a cargo de la Dra. Silvia Adriana Díaz, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos: "CONSORCIO ESMERALDA 847 c/DIAZ, ROBERTO s/Ejecución de Expensas, Exp. Nº 012260/91" que la martillera Olga Alicia Ortiz, rematará el día 25 de octubre de 1999, a las 11,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: Un inmueble sito en la calle Esmeralda 845/47/49/51 —Unidad Funcional Nº 323, Piso 19—, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20, Sección 3, Manzana 34, Parcela 17 C; Matrícula Nº 20-2847/323. Superficie total 41 m2 68 dm2. En condiciones normales de conservación, y que consta de dos (2) ambientes a saber: 1 (uno) dormitorio y 1 (uno) living-comedor, cocina y baño completos. La citada unidad se encuentra ocupada por el Sr. Norberto Fernández C.I. Nº 5.550.360, en comodato según lo manifestado en el mandamiento de constatación. Sin base. Al contado. Seña 25%, comisión 3% en el acto del remate. El comprador deberá constituir el domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 580 del C.P. Deudas: Aguas Argentinas $ 2.584,95 (fs. 505/506) al 30/08/99; O.S.N. $ 1.422,51 (fs. 510) al 24/08/99; Impuestos Municipales $ 3.290,86 (fs. 528/29) al 27/8/99; Expensas $ 20.074,09 a setiembre de 1999. Expensas de setiembre de 1999 $ 124. Exhibición los días 20 y 21 de octubre de 1999 de 14 a 15 horas. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 14 días del mes octubre de 1999.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 19/10 Nº 32.779 v. 20/10/99

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Unica, Talcahuano 550, Piso 6to., Capital Federal en autos "VASSALLO Y LAVELLO, ARTURO GIOVANNI BATISTA GIUSEPPE A. y Otros c/IBARRA, CONRADO ANTONIO s/Preparación de la Via Ejecutiva" (Expte. Nº 67.655/96) comunica por dos días que el Martillero Miguel Pedro de Elizalde (Tel. 4393-1450) rematará el Miércoles 27 de octubre de 1999 a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Partido de Tigre, Localidad Don Torcuato, calle San Martín de Tours 3045, Nom. Cat. Circ. II, Secc. R., Ma. 93, Pa. 5, Lote 10, Ma. B, Partida 20.257. Según constatación de fs. 378 y vta. y 384 se trata de un chalet con living-comedor, dormitorio, cocina y baño en planta baja y un dormitorio en planta alta. Tiene entrada para auto, galería y jardín al frente y al fondo donde también hay una pileta de natación y parrilla. Está en perfecto estado de mantenimiento. Hay asfalto, gas natural y luz eléctrica, pozo ciego con cámara séptica y agua de perforación. Edificada en terreno que mide 10 mts. de frente por 30 mts. con superficie total de 300 m2. Se encuentra ocupado por la demandada. Base: $ 62.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 1,5%. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. Deudas: Aguas Argentinas al 17/10/97 no registra deuda (fs. 236); Servicios Municipales al 10/10/97 $ 84 (fs. 207) y D.G.R. al 5/2/98 $ 71,98 (fs. 317). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. y deberá integrar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de considerárselo postor remiso. El adquirente en subasta recibirá el inmueble libre de todo gravamen hasta el momento de la posesión. El martillero deberá llevar registro de los asistentes al acto como medida previa al ingreso al salón, debiendo ser identificados mediante la exhibición de los documentos de identidad. Se podrá visitar el viernes 22 y sábado 23 de octubre de 1999 de 14 a 17 hs. Cualquier dato de interés consultar expte. o Tel. Martillero. Nota: Se hace constar que el presente edicto deberá publicarse con carácter de Urgente.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Celia Angeles, Pérez, secretaria.

e. 19/10 Nº 27.545 v. 20/10/99

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21 a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudi, Sec. Unica, Talcahuano 490, Piso 1º, comunica por dos días en autos "FRANZINI DE LA FUENTE ELOISA ISABEL y Otro c/AGUERO SOSA MARIA ARCIRA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 20.561/96 que la martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día 28 de octubre de 1999 a las 12 horas en Talcahuano 479, Capital. La unidad funcional sita en la calle Serrano 544, Capital Federal; designada como UF 2 de planta baja letra "B" desocupada, cuya superficie total es de 72,72 mts2 porcentual 10,2 cts%; NC Cir XVIII Sec. 31 Mz. 7 P. 21, mat.: 18.520/2. El departamento al contrafrente consta de living comedor, al fondo patio cubierto, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero, dep. serv. Base u$s 30.000. Seña 30%. Comisión 3%, el saldo de precio el comprador deberá depositarlo en el Banco de la Nación Argentina en la misma moneda y como perteneciente a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesiva providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 C.P. Deudas: A.A. al 20/5/99 $ 562,98 (fs. 271) OSN $ 346,69 al 21/5/99 (fs. 280), alumb. barr. y limp. al 14/5/99 $ 1.819,96 (fs. 299) expensas $ 78.796,35 al 31/5/99 (fs. 278). Exhibición: días 25 y 26 de octubre de 14 a 16 hs.

Buenos Aires a los 7 días del mes de octubre del año 1999.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 19/10 Nº 27.408 v. 20/10/99

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 a cargo de la Doctora Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en calle Talcahuano 490, Piso 3º, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "O.S.N. c/TREOS S.A. s/Ejecución Fiscal" Expte. 81.654 (596) (Reservado) que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 29 de octubre de 1999 a las 9,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle San José Nº 1554/56/60 entre Avda. Pavón y Avda. Juan de Garay, de Capital Federal. Matrícula 12/4127. Nom. Cat.: Circ. 12, Secc. 14, Manz. 35, Parc. 000, se matriculó S/T DTR. 11/73 correspondiendo la presente matrícula a las parcelas 13A y 15 s/catastro y a un lote de terreno s/título. Superficie terreno: 1.196,38 m2. Dominio a fs. 380/81. Se trata de un garaje desarrollado en subsuelo, planta baja, primero y segundo piso, siendo aproximadamente 200 las cocheras. Cuenta con escalera comunicante entre las plantas mencionadas y en planta baja casilla de atención al público, luego baños y oficina; en primer piso otro ambiente de oficina o depósito. El acceso vehicular a las distintas plantas es por medio de rampas. En general en buen estado de conservación. El señor Constantino Costa manifestó ser el encargado del garaje y que el mismo es alquilado por la señora Beatriz Casanova, sin exhibir documentación alguna al efecto. Condiciones: "ad corpus", al contado y mejor postor. Base $ 100.000. Seña 30%, Comisión 3 %, en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Deudas: O.S.N. (fs. 281) al 29/10/98 $ 85.415,20, Ag. Arg. (fs. 298) al 19/10/98 $ 1.614,45, GCBA (fs. 308) al 15/12/98 $ 1.842,57 y (fs. 309) al 17/12/98 $ 55.359,21. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal (art. 133 CPCC). Exhibición: días 25, 26 y 27 de octubre de 1999 de 10.00 a 13.00 horas.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 19/10 Nº 32.679 v. 20/10/99

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CONSORCIO CALLE PASO 609 c. MICHANIE, ELIAS s/Ejecución de Expensas" Exp. Nº 75.332/95 que el martillero Antonio La Rocca rematará el día 1º de noviembre de 1999 a las 11 horas en Talcahuano 479, Capital Federal el 50% indiviso de inmueble ubicado en la calle Paso 609, piso 2º A, entre Tucumán y Viamonte, superficie cubierta 80 metros 93 decímetros cuadrados, balcón 6 metros con 99 decímetros cuadrados o sea una superficie propia total de 87 metros y 92 decímetros cuadrados corresponde al porcentual de 5,17% indiviso. Nomenclatura catastral Circunscripción 11, Sección 9na. Manzana 22, Parcela 12, Partida Municipal Nº 1.191.834. Deudas Expensas comunes al 05/10/99 $ 18.708,05 a fs. 394, OSN al 22/07/98 $ 1.155,97 a fs. 289 y 290 ABL a fs. 221 y 222 al 22/8/97 $ 4.598,49 y Aguas Argentinas $ 881,18 al 20/8/97 a fs. 217, el comprador se hace cargo en caso de insuficiencia de fondos de la deuda por expensas. El inmueble es un departamento compuesto de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, habitación de servicio y baño de servicio, con 2 entradas, una principal y otra de servicio con balcón a la calle. Propiedad en regular estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por el señor Elías Michanie y las señoras Nélida Michanie y Esther Michanie, el señor Elías Michanie ocupa el inmueble en su calidad de propietario, todo según constancia de autos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, visitas los días 27, 28 y 29 de octubre de 1999 de 15 a 18 horas. Base $ 30.000. Seña 30%. Comisión 1,5%, todo al contado y efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.

e.19/10 Nº 27.402 v. 20/10/99

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "CONSORCIO PROP. LA PAMPA 1896/98/1900 ESQ. TRES DE FEBRERO 179 c/FURZE, HUGO ALEJANDRO y Otro s/Ejecución de Expensas - Ejecutivo" - Reservado. Expte. Nº 34.965/96, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el martes 26 de octubre de 1999, a las 13.00 hs. en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires), el 50% indiviso del inmueble sito en la calle La Pampa 1896/98/900 esq. Tres de Febrero 1795/97 U.F. 2 del piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires, Matrícula: F.R. 17-15195/2. Sup. Total: 226 m2 22 dm2. N.C.: Circ. 17, Secc. 23, Manz. 65, parc. 3 e. Porcentual 3 con 987 milésimos, conforme constatación, se trata de un departamento que ocupa todo el 2º piso de excelente edificio de aprox. 20 años de antigüedad, grupo electrógeno propio y vigilancia las 24 hs. en esquina de calles La Pampa y Tres de Febrero, con entrada principal por Tres de Febrero 1797, y de servicio por La Pampa 1900. La U.F. 2 consta de cinco ambientes, con palier privado y dependencia de servicio; se encuentra desocupado y en regular estado de conservación; tiene cuatro dormitorios —dos de ellos en suite—, living, cocina-comedor diario, play room, lavadero y balcón. Piso de parquet en regular estado, y los baños y la cocina se encuentran en estado de regular a malo, con faltantes y sanitarios rotos. Servicios centrales, siendo la cuota por expensas comunes de aproximadamente $ 600 por mes. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 55.000, seña 30%, comisión 3%. todo en dinero efectivo en el acto del remate, el adquirente deberá efectivizar el pago

del saldo del precio dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario devengará un interés a la tasa activa que fija el Banco de la Nación Argentina, desde esa fecha y hasta su efectivo pago, deberá asimismo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC. No procede la venta en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compra y venta (fs. 259). Deudas: O.S.N.: al 6/11/98, $ 966,28 (fs. 189); A.A. al 9/11/98, $ 3.712,39 (fs. 187/8); A.B.L.: al 23/6/98, $ 22.446,38 (fs. 159/60). Exhibición: 20 y 21 de octubre de 1999, de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 19/10 Nº 27.412 v. 20/10/99

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 61 a cargo del Dr. Víctor Juan Perrotta, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo José Gorris, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º Piso de Cap. Fed. comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS TTE. GRAL. EUSTAQUIO FRIAS 263 c/BENAVIDEZ ESTHER YOLANDA s/Ejecución de Expensas" (Exp. 66.447/96) que el Martillero Público Alberto Jorge Aliano rematará el día 25 de octubre de 1999 a las 12,30 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 de Cap. Fed., el departamento sito en Tte. Gral. Eustaquio Frías 263, entre Vera y Luis María Drago, Piso 7, U.F. 55 de Cap. Fed. El mismo se compone según Acta de Constitución de Fs. 290 de dos dormitorios con placard, con balcón corrido al fte., living comedor, baño completo, cocina instalada con lavadero. Estado bueno, detalles de humedad y pintura. Ocupado por la demandada y su madre. Superficie total para la U.F. 52,24 mts.2 Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 47, Manz. 184, Parc. 4. Matrícula: 15-7794-55, Partida: 1527919. Base: $ 30.000 que resulta de reducir en un 25% el monto de la base de la 1ª subasta (art. 585 C.P.C.C.). Seña 30%, Comisión 3 % contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Deudas informadas en autos. Impuesto Municipal al 6/5/99 a Fs. 257 $ 1.153,10; O.S.N. al 31/5/99 a Fs. 254 no registra deudas; Aguas Argentinas al 6/5/99 a Fs. 235 $ 311,49; Expensas al 29/7/99 a Fs. 276 $ 11.148,90. El inmueble podrá visitarse el 21 y 22 de octubre de 1999 de 15 a 17 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 19/10 Nº 32.703 v. 20/10/99

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 6º Piso, Capital, comunica por un día en autos "DOLZ TERESA ELVIRA c/LABELLA MARIO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 54.391/96) que el martillero Miguel de Elizalde, domiciliado en Lavalle 425, S.S. Capital (Tel. 4393-1450) rematará el martes 26 de octubre de 1999 a las 12.00 horas en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor marca Nissan Sentra Super Saloon T/M, Dominio ANZ-778, motor marca Nissan GA 16760235P Chasis 3N1BEAB13R00405 en el estado en que se encuentra. Sin base. Al contado y mejor postor. Comisión 10%. Se exhibe el viernes 22 y lunes 25 de octubre de 15 a 17 horas en Pedro Morán 3545, Capital. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

En Buenos Aires, a los trece días del mes de octubre de 1999.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 19/10 Nº 32.813 v. 19/10/99

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73 a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, Secretaría a mi cargo, con asiento en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, P. B., Capital, comunica por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa, que en autos caratulados "ALONSO RAIGOSO DE PREZ, MARIA DEL CARMEN c/CHILAVERT PAREDES, MARTIN s/Ejec. Hipotecaria" Expte. 72.958/94 (Reservado) el martillero Carlos G. Rodríguez, rematará el día 27 de octubre de 1999, a las 11,30 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital, la Unidad Funcional Nº 55, ubicada en el 4º piso y la Unidad Complementaria VII, ubicada en el piso 1º, del inmueble calle Bulnes 759/61/63, entre Avda. Corrientes y Humahuaca, Capital, que consta de living comedor, cocina, baño, lavadero, dos dormitorios, balcón y baulera en el piso 1º, según constatación de fs. 329. Su estado de conservación es bueno y se encuentra ocupado por el demandado, la Sra. Genoveva Ester Millicay de Chilavert y sus hijos Ezequiel Martín, Silvia Evangelina y Marina Gabriela. Nomenclatura Catastral: Circ. 9; Secc. 13; Manz. 7; Parc. 14; Matric. 9-1749/55, Superf. total de la U.F. 55; 68,07 mts. porc. 1,57% y de la Unidad complementaria VII; Sup. total 4.50 mts2. porcentual 9 centésimos. Deudas: Gob. de la Ciudad de Bs. As. a fs. 301 y 302 $ 2.390,07 y a fs. 303 $ 299,08 ambas al 6-10-98, O.S.N. a fs. 284 $ 230,93 al 15-9-98, Aguas Argentinas a fs. 289 sin deuda al 5-8-98 y a fs. 296 y 297 AA. Argent. informa $ 739,17 y $ 77,89, respectivamente, ambas al 6-8-98; la administración del consorcio informa a fs. 294 $ 5.836,84 al mes 07/98, más los intereses punitorios establecidos en el Reglamento de Copropiedad, que establece una tasa del 4% mensual acumulativo. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 30.000. Seña 30%; Comisión: 3%, todo al contado y en dinero en efectivo en el acto del remate, el saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. Se deja expresa constancia que no procederá la compra en comisión, la indisponibilidad de los fondos, ni la cesión del boleto, según Ley 24.441. Según acuerdo plenario del 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcance para soportarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal, art. 133 del CPCC. El inmueble podrá ser visitado por los interesados en la subasta los días 18 y 19 de octubre en el horario de 15.30 a 17.30 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 19/10 Nº 32.670 v. 20/10/99

Nº 74

Juzgado Nacional en lo Civil 74, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P. B., Cap. Fed. comunica por dos días en autos TAQUINI S.A. CIA. FINANCIERA c/SINNER, CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria s/Inc. Ejec. Honorarios, Exp. 44.349/90 que el martillero Lucio López Serrey subastará el 27 de octubre de 1999, a las 12.30 horas, en Humberto I Nº 2042, Cap. Fed., el inmueble sito en los lotes 15, 16 y 17 de la Manz. 72, de la localidad de Ezeiza, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. Según constatación de fs. 167 se encuentra sobre calle Saavedra haciendo esquina con calle Ituzaingó (antes B. Mitre) cerrando la manzana las calles Florida y French, y —según Catastro— Circ. V, Sec. B, Manz. 128, parcelas 15, 16 y 17. Partidas Nros. 16.561, 16.562 y 16.563. Cada uno de los lotes miden 8,66 mts. de frente por 17,32 mts. de fondo, totalizando una superficie de 449,97 mts2. (fs. 227/229). Los lotes 15 y 16 unificados en 15a, se encuentran edificados con una vivienda modesta, que consta de living, comedor, 3 dormitorios, cocina y baño completo. Base: $ 11.250. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado Fiscal: 5 por mil. Al contado y al mejor postor. Visitas: 21 y 22 de octubre de 1999, de 9 a 11 horas. Más detalles ver el expediente. Deudas: Imp. Inmob. $ 3.380,39 al 30/11/93 fs. 199/202, Imp. Municipal $ 2.232,17 al 30/4/93 (excepto bimestre 2/93 vto. 7/4/93) —fs. 203/213—. El inmueble se subasta como desocupado de acuerdo al auto de subasta de fs. 233, a la constatación de fs. 167, su resultado y restantes constancias de autos. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley, e integrará el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa alguna (art. 580 del CPCC) bajo apercibimiento del art. 584 del CPCC. No procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
Juan Alberto Casas, secretario.
e. 19/10 Nº 27.405 v. 20/10/99

—Edicto de remate del inmueble: J. Salguero 2131/37/39, C.F.— El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 74, a cargo del Dr. Víctor M. Castaños Zemborain, Secretaría Unica a mi cargo en los autos, Exp. Nro. 43.512/96 "HOLCMAN, ELENA FELISA y Otro c/CHIMERA, VICENTE JORGE y Otro s/Ej. Hip." comunica por dos días en el Boletín Oficial y La Nación que el Martillero Miguel Agustín León, rematará en el salón de la calle J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el día 27 de octubre de 1999, a las diez y treinta horas (10 y 30'), en las condiciones físicas en que se encuentra, libre de ocupantes, la Unidad Funcional Nro. 15, piso 4to. Depto "A" calle Jerónimo Salguero Nros. 2131/37/39 entre Arenales y Beruti, Cap. Fed. Matr. FR 18-976/15; Circ. 18; Sec. 21; Manz. 11; Parc. 14-a; (El edificio tiene unos 37 años de edificado, consta de ocho pisos con dos ascensores). Recepción de 3 x 4 m.; toilet/recepción de 1,50 x 1,50 m.; escritorio de 4 x 3 m.; living-comedor de 10 x 5 m.; tres dormitorios de 3 x 4 m.; un baño principal de 4 x 4 m.; baño de 2 x 3 m.; cocina de 3 x 4 m.; dos habitaciones de servicio de 2 x 3 m. con baño de 1,50 x 1,60 m.; lavadero de 3 x 2,80 m. Sup. total unos 184,62 m2. Pisos de parquet en los dormitorios. En los baños de mármol. Baulera de 1,80 x 2 x 2 m. Todas las medidas son aproximadas. La calefacción del edificio es central. Todo en buen estado de conservación. El edificio cuenta con entrada de vehículos y un local en planta baja. Porcentual 8,23%. Deudas a Gob. Ciud. Bs. As. (fs. 103) 5-8-97 = $ 10.217,22; Aguas Argent. (fs. 107) 25-8-97 = $ 1.828,61; OSN (fs. 109) 7-4-93 = $ 1.124,45; = Todas ajustables. Deudas al Consorcio (s/manifestación del 10/11/98 = u$s 66.651, ajustable) = "...Se hace saber a los fines de esta subasta que: El Consorcio de Copropietarios de Salguero 2137 ha reducido el monto de las Expensas Adeudadas hasta el 31 de mayo de 1999, a las suma total de u$s 37.562, que el adquirente del inmueble deberá abonar en diez cuotas mensuales, iguales y consecutivas de u$s 3.756,20, venciendo la primera de ellas a los treinta días de la fecha del auto que apruebe la subasta. La falta de pago de una sola de dichas cuotas, o las expensas de los períodos subsiguientes, fijadas en pesos $ 541,70 mensuales, dejará sin efecto la quita y facilidades de pago acordadas". Base: Pesos $ 125.500; Seña 30%; Comisión 3%. Todo en efectivo pesos (no se recibirá moneda extranjera). No procede compra en comisión (Art. 598 CPCC). El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. El saldo deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en la Suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina. Días de visita 21-22 y 23/10/99 de 10 a 12 horas. Más datos y fotografías en autos, o al Martillero Miguel A. León, Rosetti 792 (1427), Cap. Fed. Tel. 4553-3122 de 16 a 22 horas. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, el 15 de octubre de 1999. Nota: Atento a la proximidad de la fecha de subasta, publíquese urgente. Conste.
Juan A. Casas, secretario.
e. 19/10 Nº 27.548 v. 20/10/99

Nº 93

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 93 a cargo del Dr. Miguel G. Javier Costa, Secretaría única, sito en Talcahuano 490 piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "RUGGIERO, RICARDO DOMINGO y otro c/NIETO SANDRA MABEL y otro s/Ejecución Hipotecaria" (reservado) Expte. 37.405/96, que el martillero César Aníbal Del Zotto, rematará el día 28 de octubre de 1999 a las 13:00 hs. en el salón de remates ubicado en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Portela 815 de Capital Federal, nomenclatura catastral, Circ. I, Sec. 54, Manz. 198, Parcela 40, matrícula 1-6395, al contado y al mejor postor con la base de $ 37.000, seña 20%, comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Según constatación efectuada por el martillero se trata de un tinglado parabólico de 8.66 mts. de ancho por 21.00 mts. de largo, al fondo un patio de 5 mts. por 8.66 mts., donde hay dos toiletes sin artefactos, todo sobre una superficie de 225.00 mts2. Se encuentra desocupado. Deudas: O.S.N. $ 65,80 al 31-07-98; fs. 296/297. Municipal $ 2.256,27 al 7-7-98 fs. 272; Aguas Argentinas $ 610,17 al 28-7-98 fs. 281/283. Conforme plenario de la Cámara Civil no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (fallo del 18-2-99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo"). Visitar los días 26 y 27 de octubre de 1999 de 11:00 a 13:00 hs. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el Diario "La Nación" de Capital Federal.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de octubre de 1999.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.
e. 19/10 Nº 32.784 v. 20/10/99

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaría única, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/FERNANDEZ, SIMPLICIA FRANCISCA s/Ejecución Hipotecaria" expediente Nº 1485/96, que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 22 de octubre de 1999, a las 10:00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en Villa Corina, partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Coronel Casacuberta hoy número 4117, edificado según título en la parcela 5 a de la Manzana 50, Matrícula 22.990. Base: $ 21.000.- Seña: 30%; Comisión: 3%.- Sellado de Ley 0,5%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal.- El inmueble se encuentra sobre calle Coronel Casacuberta Nº 4117 (número escrito sobre la pared según acta de constatación agregada a fs. 131), de la ciudad de Villa Corina, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. El bien consta de un almacén que explota la demandada en autos en carácter de propietaria quien también lo ocupa. El local posee piso de ladrillo y sus medidas son aproximadamente de 7 metros de largo por 5 metros de ancho. En la propiedad hay otro ambiente en construcción y una casilla prefabricada que se encuentra muy deteriorada. Reconoce las siguientes deudas: a fs. 74 al 18/11/96 Rentas de la Provincia de Buenos Aires $ 144,44 con más $ 61,31. A fs. 77 Aguas Argentinas al 5/11/96 $ 165,67. A fs. 87 O.S.N. al 8/1/97 $ 6,45. A fs. 93 al 6/11/96 Municipalidad $ 1.041,47.- El bien a subastar podrá visitarse los días 20 y 21 de octubre de 14:00 a 16:00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el artículo 41 del Código Procesal.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de octubre de 1999.
Eduardo E. Cecinini, secretario.
e. 19/10 Nº 27.410 v. 20/10/99

Nº 97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 97 a cargo del Dr. Carlos Alberto Domínguez, Sec. Unica, sito Avda. de los Inmigrantes 1950 5º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGOS DE RETIRO Y PENSIONES MILITARES c/MONTENEGRO RENE RUBEN s/ejec. "Exp. 14.455/97, que la Martillera Olga Corfield, rematará el día 28 de octubre de 1999, con el horario de 8,30 hs., en el Salón de Remates, calle Viamonte 1332 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Primera Junta 4115, entre Constancio C. Vigil y Defensa, localidad de San Miguel, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, "Ad. Corpus", al contado y al mejor postor, Base: $ 11.000.- Seña: 30%, Comisión 3% en efectivo. Sellado de Ley. Matrícula: 38.645.- Nomenclatura Catastral: Cir. 2, Man. 36 D, Sec. F, Parcela 24. Deudas: Rentas $ 29.30, $ 480,90, $ 755,20; $ 657,80, $ 636,80, $ 245,80, al 11/8/97. Municipalidad de San Miguel, Tasa de Conservación Vía Pública: $ 281,35 y $ 153,40. Multa al 6/8/97. El inmueble se compone de tres piezas, un baño y cocina, con patio al fondo, en buen estado de conservación. Superficie total: 200 mts. Ocupado por la Sra. Alberta Rodríguez, D.N.I. 6.707.971, con sus 3 hijos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc. Exhibición los días 26 y 27 de octubre de 1999 de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
Deborah B. Aleandri, secretaria.
e. 19/10 Nº 27.411 v. 20/10/99

Nº 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99 del Dr. Luis Carlos Miguel De Preindlsperg y Secretaría Unica a cargo de la Dra. Marta Nélida Coccia, comunica por 2 días en autos "RIBAS SOMAR, MARIA DE LA PAZ ANDREA c/ BECCAGLIA, HELVECIA MABEL " s/ Ejecución Hipotecaria - Exp. Nº 54.985/96 (Reservado), que el martillero Mario César Romero rematará el día 3 de noviembre de 1999, a las 12,30, horas, en

Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: el Inmueble sito en la calle Aguilar 2547, Planta Baja, Letra F, Unidad Funcional Nº 7, entre las de Ciudad de la Paz y Amenábar de Capital Federal - Superficie Cubierta 44,29 m2; Semicubierta 4,79 m2.; Descubierta 52,58 m2.; Total: 101,66 m2.- Porcentual 0,59% - Matrícula: 17-14426/7. Nomenclatura Catastral: Circ. 17; Secc. 37: Manz. 141; Parc. 19. La Unidad se compone: Hall de entrada, living comedor con salida a jardín, paso a dormitorio, baño y cocina completos; lavadero. Todo en buen estado de conservación, encontrándose desocupado Deudas: Expensas a Fs. 145 $ 117,33 al 30/8/99; G.C.B.A. $ 486,92 al 15/9/99; O.S.N. al 6/9/99 $ 187,32; Aguas Argentinas sin deudas al 24/8/99. La venta se efectúa en el estado en que se encuentra al contado y mejor postor base $ 35.000.- Seña 30% y Comisión 3%, en el acto del remate y dinero efectivo. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Saldo de precio a depositar a la orden del juzgado y Cuenta de autos en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta (art. 580, CPCC), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 de la referida norma legal. De conformidad con lo dispuesto por el art. 598 inciso 7º del Código Procesal (conforme al art. 79 de la Ley 24.441), no será admitida la compra "en comisión", ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. Exhibición: Los días 1 y 2 de noviembre de 1999, de 10 a 12 horas. Más informes al Martillero teléf. 4342-3348/ fax: 4342-1754 y Expediente en sede del juzgado, Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Capital Federal, a donde los presuntos interesados podrán concurrir a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Marta Nélida Coccia, secretaria.

e. 19/10 Nº 27.401 v. 20/10/99

Nº 99

Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 99 a cargo del Dr. Luis Carlos M. de Preindlsperg, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6to., Cap. Fed., comunica por 2 días en autos caratulados: "MICOZZI DE PALERMO AMELIA c/LOTORTO PASCUAL s/Ejec. de Honorarios (Incidente), Exp. Nº 115.322/95 que el Martillero Aldo J. Tellería rematará el 25/10/99 a las 12.45 hs. en Viamonte 1332, S.S., Cap. Fed., contado, mejor postor y con la base de $ 5.500,00: El 50% indiviso de un inmueble sito en la calle La Rioja Nº 1989 (Esquina de la Reducción de San Bernardo del Tuyú) Ptdo. de la Costa, Pcia. Bs. As., Lote "F" de la Manz. 43, Unid. Func. Nº 5 Polígono Nº 00-05 y 01-05-Mat. 18.503/5, Nom. Catastral: Circ. IV, Secc. RR. Manz. 55-Parc. 14-Sub. Parc. 5-Part. 132.969, Sup. ad-corpus: 71,31 m2. Debe: Rentas Fs. 69/ 70 al 7/11/97 $ 338,70 Municip. Fs. 126 al 9/3/99 $ 1.912,76. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Dora Algelia Zavala en carácter de inquilina con contrato por un año, el cual comienza a partir del 7/3/99, con opción a otro año. Se deja constancia que el inmueble es tipo dúplex, todo en regular estado de conservación, según constatación de fs. 143/4 consta de garaje para autos; patio; lavadero y pequeña parrilla al fondo en la puerta contigua, por Nº 1989 entrada al inmueble P.B., consta de living comedor, cocina y baño, por escalera 1er. piso se llega a 2 cuartos y 1 baño. Exhibe de 10 a 12 hs. los días 21/10/99 y 22/10/ 99. Seña 30%, Com. 3%. 5‰ sellado de Ley. Dinero efectivo. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contibuciones, devengadas antes de la toma de posesión,cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la Ley 13.512 (conf. CNCiv., en pleno, del 18-2-99 en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/Ejecución Hipotecaria). Hágase consta en los edictos que dentro del guinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del suscripto como perteneciente a estos autos además deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Mayores informes consultar el expediente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, a los días 12 del mes de octubre de 1999.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 19/10 Nº 32.686 v. 20/10/99

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 105, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle: Talcahuano nro. 550, Piso 6º (Palacio de Justicia) de esta Capital Federal. Comunica por dos días en los autos "DUPEYRON JORGE ROBERTO y Otros c/ LONGO MARIO ALFREDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expediente nro. 63.959/95, que el Martillero Público: Juan Miguel Penazzi, rematará el día: 29 de octubre de 1999, a las 11 hs. en la calle: Humberto Primo nros. 2042/ 46, de esta Capital Federal. El inmueble sito en la calle: Caracas nros. 1976/78 (entre las de Alejandro M. Cervantes y Camarones) de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 15 Secc.: 67 Mza.: 102, Parc.: 36e. Matrícula: 15-7888. Compuesta de las siguientes comodidades: Planta baja, primer piso y terraza y una entrada Garaje bajo nivel. La Planta Baja está compuesta de los siguientes ambientes: trasponiendo la puerta de acceso encontramos un pasillo, un Hall de distribución; 2 habitaciones, que se encuentran conectadas por un jardín de invierno, cocina office y comedor diario, desde la misma se accede por una escalera a la terraza y otra hacia el patio, que ocupa una amplia superficie del terreno, donde se encuentra una Pileta de Natación. Planta primer piso: Baño instalado con todos sus artefactos. 4 Habitaciones, en la Planta Baja hay un pequeño baño. La edificación se encuentra a 4 mts, aproximadamente de la línea de edificación, tiene en su frente una reja en la cual hay dos entradas, una que da a la casa y la otra al garaje. Estado de ocupación: Se encuentra ocupada por la compareciente al acto// Alicia Mercader (D.N.I. 6.284.820) estado de edificación: excelente. Deudas: O.S.N. al 22/09/99 ($ 987,32). Aguas Argentinas: al 22/ 09/99. No registra Deudas. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: (Fs. 118 vta.). Como libre de deudas por aplicación del apercibimiento del Art. 598, 1º parráfo del Código Procesal. Base: $ 169.241. Seña: 30%. Comisión: 3%. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. El Martillero rendirá cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de dársele por perdido el derecho a percibir la comisión, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la Tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia, del inmueble subastado, podrá transmitirla directamente al comprador, caso contrario será entregado con la intervención del Juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del Escribano designado por el Comprador, sin que sea necesaria la comparecencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos de la Subasta. En el acto de suscribir el respectivo Boleto de Compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Porcesal. No corresponde que el adquirente en Subasta Judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de Posesión, cuando el monto obtenido en la Subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las Expensas Comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El bien podrá visitarse los días 22/25/26/ 27 y 28 de octubre de 1999, en el horario de 9,30 hs. a 11 hs. Más datos y constancias en el Expediente.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 19/10 Nº 27.302 v. 20/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "DAUS, JORGE DANIEL s/Quiebra" (Expte. 69.761) que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 28 de octubre de 1999, a las 14,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 25% indiviso del inmueble sito en la calle Alsina Nº 88, entre las de Belgrano y Moreno, de la Ciudad y Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 5520/1. Nomen. Catas.: Circ. I; Secc. B; Manz. 37; Parc. 10. Superf. Terreno 202m2. 47dm2. Es una casa tipo chalet. Consta de: porch, hall; living comedor; hall de distribución, baño; dos dormitorios, cocina y antecocina con puerta ventana a lavadero, patio trasero. En regular estado de conservación. Ocupada por el fallido y familia. Condiciones venta: "Ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 7.000.- Seña 30% Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá pagarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta. No se admitirán compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. El adjudicatario que planteare cuestiones manifiestamente improcedentes, que demoraren el pago del saldo de precio, se le impondrá la multa que prevea el art. 581 del Cód. Proc. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; De la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: días 22 y 25 de octubre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, octubre 5 de 1999.
Matha B. de Pasina, secretaria.

e. 19/10 Nº 295.138 v. 21/10/99

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 del Dr. Carlos A. M. Ferrario y Secretaría Nº 11 a mi cargo, comunica por cinco días en autos ALFALUBE PETROQUIMICA S.A. s/Quiebra Inc. de venta de bienes" Expte. 32.635, que los martilleros Augusto Bence Pieres y Alejandro A. Miciudas, rematarán el 29 de octubre de 1999, a las 13,30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida: 1) La planta sita en la calle Carlos S. Collivadino Nº 550 entre las de 14 de julio y San Patricio, Temperley, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. G, Manz. 24, Parc. 4b. Partida 063-105.971. La parcela 4b corresponde a la unificación de las parcelas 4a, 26f y 26g de la misma manzana. Matrícula 48.418. Superficie s/título: 5.067,35 m2. y Superficie Cubierta aproximada de 3.500 m2. con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. Tiene salida a tres calles con portones metálicos para acceso de vehículos. Edificado: Planta Baja: recepción, 5 oficinas, laboratorios, ex cámara de niebla salina. Primer Piso: 8 oficinas, comedor, baños, depósitos. Segundo Piso: 8 oficinas, cocina y baño. Superficie aproximada 390 m2. Planta Galpón de 14x18 mts. aprox., pared de mampostería, cabriada de hierro, ex sector fabricación de aceites. Ex planta mezclado y elaboración de 10x15 mts. aproximadamente. Ex sector calderas y vestuarios. Ex planta para elaboración de grasas, estirificación y producción de pinturas. Galpón con frente a la calle San Patricio: dos plantas en mampostería con losa y techo parabólico, de 847 m2. aprox. Vivienda sobre calle 14 de Julio: 2 dormitorios, cocina y baño. Galpones sobre calle 14 de Julio: 2 galpones de mampostería y techos parabólicos de 350 y 420 m2. aprox. Desocupado. Deudas: Rentas fs. 68/70 al 17.5.96 $ 6.681,55; O.S.N. y Aguas Argentinas, fs. 72 y 77, fuera radio de servicios. Municipal fs. 73 al 16.5.96, $ 1.593,91. La venta se efectúa "ad corpus" al Contado y mejor postor. Base: $ 100.000. Seña: 20%. Comisión: 3% y Sellado de ley: 0,50%. Todo en dinero efectivo y acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta (art. 580 CPCC) bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 de la referida norma legal; 2) Las marcas de la fallida: Alfalube; Amolube; Aid Oil y Oxilube en block, al contado y mejor postor. Precio: IVA: 21% sobre precio y Comisión: 10% en el acto del remate y dinero efectivo. El comprador deberá acreditar su identidad, constituir domicilio en Capital Federal y dentro del tercero día denunciar en autos el nombre de su eventual comitente, en escrito firmado por ambos. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta dos días antes de la fecha de subasta, procediéndose a su apertura el día anterior a la misma, a las 10,30 horas, en sede del tribunal. Exhibición: los días 26 y 27 de octubre de 13 a 16 horas. Más informes a los Martilleros: Tel/Fax 4371-3860 y 4605-0298/6737 y Expediente en sede del Juzgado, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º p. Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Jorge S. Sícoli, secretario.

e. 19/10 Nº 295.288 v. 25/10/99

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 7, Secretaria nº 14, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PRENTAX S.R.L. c/CARDOZO, SAMUEL OMAR y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 66.803), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 29 de octubre de 1999 a las 9:25 hs. en Lima 265, Piso 12, Cap. Fed., un automotor destinado al uso de taxi con licencia de Sacta S.A. nº 12.785 autorizada por el Gobierno de la Ciudad de Bs. As., marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R19 RE AA, año 1998, motor nº ACO1300, chasis nº 8A1L53SEZWS030076, Dominio CHX 722, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Rivadavia 10.240, Cap. Fed. Base: $ 15.050. Comisión 10%. Entrega previo pago total. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el 27/10/99, procediéndose a su apertura el día 28/10/99 a las 12:30 hs. Deudas en concepto de patentes $ 347,38 al 7/7/99 a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 19/10 Nº 27.400 v. 21/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal comunica por dos días en autos "COZZANI SEVERO JOSE c/AGUIAR CASTANEIRA HECTOR EDUARDO s/Ejecutivo" Expte. 59.343 que el Martillero Osvaldo Peña rematará al contado y al mejor postor en el estado en que se encuentra el 9 de noviembre de 1999 a las 10.00 hs. en el Salón de Ventas ubicado en Viamonte 1332 subsuelo de esta Capital, el inmueble sito en Pinamar, del Ptdo. de General Madariaga. Fte a la calle del Caracol esq. a la de la Sirena, Unidad Funcional 13 Matrícula 10.139/13 Catastro: Circ. IV; L; Manz.: 5; Parc. 15-D; Sbp. 13. Superficie total de la U.F. 27 mts. 43 dms. cdos., conforme dominio. Se trata de un local donde funciona en planta baja, un bar con sus instalaciones para ese destino, con mostrador, mesas y sillas. Tiene en entrepiso una habitación y un baño. Sus condiciones físicas son de buen estado de conservación y mantenimiento. Ocupado por José Canelo de nacionalidad argentina DNI 5.323.461 en carácter de locatario. Visitas 1 y 2 de noviembre en el horario de 14 a 16. Deuda: C.A.L.P. al 2/11/98 $ 48,85 Municipalidad de Pinamar al 2/11/98 $ 189,60 Dirección Provincial de Rentas al 2/11/98 $ 440,05, al 19/12/98 no posee deuda de expensas. Base: $ 6.978.- Seña 30%, Comisión 3%. Sellado 1%. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el 5 de noviembre a las 12 hs. El sobre deberá entregarse cerrado en Secretaría indicando en su exterior la carátula del expediente. La oferta deberá satisfacer los siguientes requisitos: 1) Se presentará por duplicado, 2) contendrá el nombre del oferente y domicilio que constituya, 2) individualizará el bien a adquirir, 4) acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a la comisión y sellado discriminándolo mediante depósito en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden" o cheque certificado, librándolo sobre un banco de esta plaza. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado y denunciar dentro del 3º día de efectuado el mismo el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Suscripto el importe que corresponde abonar bajo apercibimiento de ley. Apertura de sobre, 8 de noviembre a las 12 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 19/10 Nº 27.313 v. 20/10/99

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, Secretaría Nro. 18, sito en la Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital, comunica por tres días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/DIANI NORMA BEATRIZ y Otro s/Ejecución Prendaria", Exp. Nro. 59.702, que el martillero Alvaro Barros (4393-1619) rematará el día 29 de octubre a las 9 hs. en Lavalle 425, Capital, el automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R 12 TL, año 1992, dominio RIO 028, motor marca Renault Nro. 2874553, chasis marca Renault Nro. L812-008554. Base: $ 1.200, al contado y al mejor postor. Comisión: 5%, más IVA. Deuda por patente $ 2.532,40, la cual deberá ser afrontada por el comprador. Se exhibe los días 27 y 28 de octubre de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Capital. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 19/10 Nº 8340 v. 21/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, Secretaría Nro. 18, sito en la Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital, comunica por tres días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ROBLEDO JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria", Exp. Nro. 62658, que el martillero Alvaro Barros (4393-1619) rematará el día 29 de octubre a las 9 hs. en Lavalle 425, Capital, el automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Sierra Ghia versión S, año 1986, dominio RYJ 978, motor marca Ford Nro. HLAY-37665, chasis marca Ford Nro. KA62HP-31490. Base: $ 1.000, al contado y al mejor postor. Comisión: 5%, más IVA. Deuda por Imp. Automotor y remolcado $ 1.259,64 al 1/4/99 a fs. 70, la cual deberá ser afrontada por el comprador. Se exhibe los días 27 y 28 de octubre de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Capital. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 19/10 Nº 8344 v. 21/10/99

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao 635, P: 1, Capital Federal (1002), comunica por tres días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/QUIROZ LUIS ALBERTO s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Bronemberg rematará el día 26 de octubre de 1999 a las 12,00 horas en Pte. Perón 1233 de esta Capital Federal, el automóvil marca Renault, tipo Rural 4 puertas, modelo 21 TXE Break Nevada Inyec., marca motor Renault, Nº Motor 5544239, marca chasis Renault Nº chasis 8A1K48YZZRS000267. Dominio ABA 597, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: U$S 8.296,96, al contado y al mejor postor. Comisión: 10%. El IVA que debe tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del C.P.C.C.N. y lo previsto por acordada de la Excma. Cámara del Fuero del 13/12/89. Las deudas que resulten de dar el alta del automotor en Rentas serán satisfechas con el producido de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del C.P.C.C.N. Exhibición: todos los días hábiles de 10,00 a 18,00 hs. en Solís 1250 de Capital Federal. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 19/10 Nº 8345 v. 21/10/99

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, con sede en la Avda. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "DISEÑOS VIA VANU s/Quiebra s/Conc. Especial por Tutelar Cía. Financiera S.A. (Reconstrucción)", Expte. Nº 66.986, que los martilleros Juan A. Saráchaga, Alberto M. Toschi y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 3 de noviembre de 1999 a las 10,20 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble de la calle Morelo 780 entre Neuquén y Felipe Vallese, Capital Federal; edificado sobre dos terrenos que unidos tienen 16 mts. de frente x 52 mts. de fondo. N. Catastral: circunscripción 5, sección 57, manzana 45, parcelas 29 y 30. Matrícula: 5-7413 y 5-7414. Partidas: 132.621 y 132.622. Ad-corpus. Consta de jardín de entrada al frente, cerrado con rejas de metal; entrada principal y otra para vehículos —que da al garage en el subsuelo— y una puerta a este último. Subsuelo: garage de aprox. 5 x 5 mts., donde se ubica un tanque de agua y un equipo de calefacción a gas (incendiado). Por un pasillo se pasa a un cuarto de servicio con baño, depósito con ventilación al jardín y hall que termina en el anterior. Planta baja: luego de la puerta principal, toilette, comedor diario-cocina tipo americana, en un sólo ambiente grande con ventana a la calle. Hall de entrada que da a un living en el "L" (aprox. 14 x 9 mts.) con ventanales al jardín del fondo. Cuenta con un amplísimo jardín (aprox. 50 x 17 mts.) con piso de cerámica, otro sector con laja y otro con césped, con pileta de natación de mosaico, de forma irregular tipo riñón (aprox. 6 x 3 mts.). El jardín está rodeado por paredes altas de ladrillo a la vista y en el fondo hay una parrilla. Primer piso: por escalera se pasa a la planta alta, donde hay dos dormitorios que dan a la calle y un tercero en suite, y dos dormitorios con vista al jardín, uno con baño completo en suite y el otro con toilette en suite. Segundo piso: se ubica un lavadero techado con termotanque y por una puerta se accede a una terraza-balcón con vista al jardín. Ocupado por el demandado y su familia, habiéndose ordenado mandamiento de desalojo del inmueble. Al contado y al mejor postor. Base: $ 230.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. En efectivo. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc. —postor remiso—. Se hace saber que como condición de venta, se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Las deudas por servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no resultarán exigibles al comprador. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la Ley 23.905, en caso de corresponder, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Exhibición los días 29 y 30 de octubre del corriente de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 19/10 Nº 27.399 v. 25/10/99

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por tres días en los autos: "BANCO FLORENCIA S.A. c/EURNEKIAN, MARCELO MARTIN MURAT y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 25.676/96 que el Martillero José María García Arecha, rematará el día 1º de noviembre de 1999, a las 13,15 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, "un automotor, marca Nissan, modelo Pathfinder, tipo rural, año 1989, marca motor Nissan Nº VG 30396987, chasis marca Nissan Nº JN8HD16Y5KW112436, dominio: C 1.593.731", que según constancias de fs. 55 tiene el guardabarro delantero izquierdo rayado, pintura general regular, tasas de ruedas rayadas, sin herramientas, plásticos rayados, y sin reloj. Base: U$S 20.000. Comisión: 10%, todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Deudas: Patente $ 1.832,80 al 11.03.95 (fs. 108/9). Se deja constancia que el IVA se encuentra incluido en el precio y que las deudas están a cargo exclusivo del adquirente. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. El automotor se exhibe los días 26 y 27 de octubre de 9 a 12 y de 14 a 17 horas en Juramento 1260 de esta Capital.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 19/10 Nº 27.406 v. 21/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por tres días en los autos: "BANCO FLORENCIA S.A. c/BERNARDO, ANGELA FABIANA y Otro s/Ejecución Prendaria s/Reconstrucción", Expte. Nº 34.084, Reservado, que el martillero José María García Arecha, rematará el día 1º de noviembre de 1999, a las 13 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, "un automotor, marca Peugeot, modelo 405 GL, tipo sedán 4 puertas, año 1994, motor marca Peugeot Nº 10-CTH-21.001.878, chasis marca Peugeot Nº VF34BB2A271232481, dominio: B 2.733.957", que según constancias de fs. 37 posee equipo de gas con cilindros marca Ditea-58 y regulador marca Tartarini oblea Nº 468476 con vto. 12-96, cuenta con rueda de auxilio y llave rueda, no posee criquet, ni radio y/o estéreo. Presenta golpe s/guardabarros delanteros derecho e izquierdo y puerta de conductor, parabrisas con marcas de quiebre, espejos con plástico (cobertura) roto y falta la tasa plástica trasera izquierda". Base: U$S 22.000. Comisión: 10%, todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Deudas: Patente $ 4.260,04 al 29/9/98 (fs. 95). Se deja constancia que el IVA se encuentra incluido en el precio y que la deudas están a cargo exclusivo del adquirente. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. El automotor se exhibe los días 26 y 27 de octubre de 9 a 12 y de 14 a 17 horas en Juramento 1260 de esta Ciudad.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 19/10 Nº 27.407 v. 21/10/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, por la Secretaría Nº 52, con sede en Avda. Callao 635, piso 1º, comunica por tres días en los autos, "BUSICHIO CARLOS A. s/Quiebra s/Concurso Especial (por Bco. Credit Lyonnais Arg. S.A.) Expte. Nº 23028, que el martillero Gastón L. Labourdette rematará el 29 de octubre de 1999, a las 12 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble ubicado en Capital Federal, calle Cerrito 34/36/40/44, Unidad Funcional Nº 80, del piso 11º "A", con ingreso por el Nº 36. Inscripto bajo el Nº 14-766/80. Con una superficie total de 64.23m2 y porcentual del 1,16%. El inmueble cuenta con 3 ascensores y en el piso son 4 unidades. Se accede a un pasillo, que hacia el frente nos conduce al living-comedor y a la cocina, dando ambos ambientes sobre una terraza de 6,40x3,90. Hacia el contrafrente, se encuentra 1 baño completo y el dormitorio con placard. El inmueble presenta deterioros por filtraciones provenientes de la terraza. Se encuentra ocupado por el Sr. Sergio José Sandes, quien exhibió un contrato de locación vencido el 15/7/97, con un alquiler de $ 300 mensuales, quien manifestó compartir el inmueble con el Sr. Armando Orlandi. La venta se realizará al contado y mejor postor, con una Base de $ 18.000, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate, Seña: 30%; Comisión: 3%, todo en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá abonarlo el comprador mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero Comercial y serán abiertos en el acto del remate. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la LC); y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estará a cargo exclusivamente de los compradores. Deudas: fs. 77 Expensas al 31/3/99 $ 19.748,55; fs. 75 Aguas Argentinas al 23/3/99 $ 392,03; fs. 61 OSN al 12/2/99 $ 239,47; fs. 55/56 ABL al 7/1/99 $ 1.780,59. Exhibición: 26 y 27 de octubre de 1999, de 10 a 13 hs. Informes 4372-9616.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 19/10 Nº 295.283 v. 21/10/99

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 8 a cargo del Dr. Carlos Hugo Bono Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 760, 1er. Piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "GIMENEZ, TEODOSIO SILVINA c/STRAQUADAINI, CONCEPCION s/Despido", que el martillero Roberto Eugenio Chreptowicz, rematará el día 26 de octubre de 1999, a las 10.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Viamonte 1332 de Capital Federal los siguientes bienes: 1 (una) heladera mostrador marca "Laren" frente de vidrio sin número de serie visible, 1 (un) freezer marca Frare sin número de serie visible, 1 (un) freezer marca (Sigma) sin número de serie visible, 1 (un) freezer marca Frare sin número de serie visible color blancos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin Base. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Se hace saber que el retiro de los bienes es a cargo de los adquirentes y la entrega de los mismos se autorizará una vez aprobado el remate. Los bienes serán exhibidos los días 22 y 25 de octubre de 1999 de 10.00 a 12.00 hs. en el domicilio de la calle Barracas 376 de Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Julia B. Alvarez de Berecochea, secretaria.

e. 19/10 Nº 295.279 v. 19/10/99

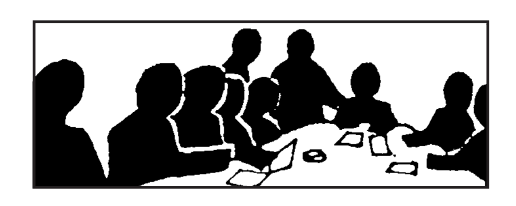
JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Junín (B), Secretaría Tributaria y Previsional del Dr. Hugo Mario Inglese, comunica por dos días en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/ALVAREZ, JUAN BAUTISTA s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 19.492, que el martillero Héctor B. Bozzetti rematará el día 22 de octubre de 1999, a las 9,30 horas en el Salón de calle Gutiérrez Nº 475 de la Ciudad de Pehuajó (B), donde se exhibirá el día 19 de octubre de 1999 en el horario de 14,30 a 17,00 horas: un automotor marca Rover, modelo 420 DI, año 1997, motor marca Rover Nº 20T2N11N0004120, chasis marca Rover Nº SARRTMWWRAD156502, Dominio: BDV-236; en el estado en que se encuentra según constancia en autos a Fs. 28. Sin Base, al contado y mejor postor. Comisión: 10%. Deuda por patentes al 5/7/1999. $ 3.972,99. Entrega del bien previo pago total. Quien resulte comprador, deberá constituir domicilio en el radio asiento del Juzgado. Certifico que el presente edicto, ha sido ordenado publicar por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario "Noticias" de la Ciudad de Pehuajó (B).

Junín, 12 de octubre de 1999.
Hugo Mario Inglese, secretario.

e. 19/10 Nº 27.265 v. 20/10/99

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALTO PARANA S.A.

CONVOCATORIA

(Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 52.335). Por resolución del Directorio convócase a los Señores Accionistas de ALTO PARANA S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de octubre de 1999, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Rivadavia 413, piso 8º, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Reseña Informativa, informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe adicional a los Estados Contables e Inventario, correspondientes al Ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1999.
3º) Determinación de la oportunidad y forma de pago de dividendos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1999.
5º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1999.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio que finalizará el día 30 de junio del 2000 y determinación de su remuneración.
7º) Elección de Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio que finalizará el día 30 de junio del 2000 y determinación de su remuneración.
8º) Elección de los Auditores Externos para el Ejercicio que finalizará el 30 de junio del 2000 y determinación de su remuneración. Remuneración de los Auditores que se desempeñaron en el Ejercicio que finalizó el día 30 de junio de 1999. El Directorio.

NOTAS: 1) Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad, al domicilio sito en Rivadavia 813, piso octavo, de Capital Federal, para que se los inscriba en el libro de Asistencia, hasta el día 25 de octubre de 1999, inclusive, en el horario de 10.00 a 17.00 hs. (art. 238 de la Ley 19.550).

Presidente - Juan E. Cambiaso
e. 14/10 Nº 26.966 v. 20/10/99

ANKARA S.A.C.I.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ANKARA S.A.C.I.I. y A. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1999 a las 10 horas, en la sede social de Córdoba 632, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico Nº 41 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Retribuciones al Directorio que exceden el máximo previsto por el art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones. El Directorio.

Presidente - Margarita Esther Naredo Cuvillas
e. 15/10 Nº 27.022 v. 21/10/99

ARM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 5 de noviembre de 1999, en Sarmiento 1758, Entre Piso, Capital Federal, a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores y la retribución acordada a aquellos que cumplen funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
3º) Destino de los resultados no Asignados al 30 de junio de 1999.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su designación por el término de dos ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.

Presidente - Pablo Damián Roccatagliata
e. 13/10 Nº 8180 v. 19/10/99

AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA

Convócase simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los Señores Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1999 a las 12 y 13 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse quórum para la primera convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er. Piso de la Cdad. Aut. de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 2do. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1999.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1999.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros por el ejercicio nº 2 teniendo en cuenta lo normado por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 1999.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Consejeros y Síndicos por el ejercicio Nº 3.
8º) Consideración de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios y de transferencia de acciones de socios partícipes. El Directorio.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los socios deberán cursar comunicación un día hábil de 10 a 16 hs., hasta el 4 de noviembre de 1999, inclusive, a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. Piso, Cdad. de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en los puntos 2 y 8.

Presidente - Guillermo C. Busso
e. 18/10 Nº 27.169 v. 22/10/99

"B"

BANCO DE LA PAMPA

XLIº EJERCICIO DEL BANCO DE LA PAMPA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

En razón de no haberse reunido el capital accionario suficiente, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 39° de la Carta Orgánica, para realizarse en primera convocatoria la Asamblea General Ordinaria, cítase en Segunda Convocatoria, para el día 29 de Octubre de 1999, a las 17:00 horas en la Sede Social, Calle Pellegrini Nº 255, Santa Rosa, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. (Art. 46º - C.O.).
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Dictamen de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio Nº 41, finalizado el 30 de junio de 1999, e informe del Síndico.
3º) Propuesta de afectación del resultado. (Art. 20º C. O.).
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico. (Arts. 20º y 21º - C.O.).
5º) Informar sobre el compromiso irrevocable de aporte suscripto por el Estado Provincial y el BANCO DE LA PAMPA, de fecha 28 de junio de 1999, con destino a capitalización, por la suma de Veinte millones de Pesos ($:20.000.000,00), concordante con las prescripciones de la Ley Nº 1847.
Asimismo, informar sobre el aporte de pesos Siete millones doscientos mil ($ 7.200.000), realizado por la Comisión Organizadora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal del BANCO DE LA PAMPA (Ley Nº 1369).
6º) Informar sobre la Emisión de Obligaciones Negociables Simples, Subordinadas, no convertibles en acciones por un monto de valor nominal U$S 10.000.000, autorizadas por Resolución Nº 12.787 de la Comisión Nacional de Valores, a suscribir en su totalidad por el Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria.
7º) Informar sobre la creación del Programa Global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles én acciones por hasta un máximo en circulación de valor nominal U$S 100.000.000,00 o su equivalente en otras monedas, autorizada por Resolución Nº 12.931 de la Comisión Nacional de Valores y la emisión de la Clase B Serie Nº 1 de obligaciones negociables subordinadas por un valor nominal de U$S 20.000.000,00, dentro del citado Programa.
8º) Designación de dos escrutadores de votos a los fines de cumplir la misión prescripta en el artículo 45º de la Carta Orgánica.
9º) Tomar conocimiento de lo establecido por las siguientes disposiciones, emanadas del Banco Central de la República Argentina:

— Comunicación "A" 2106, relacionada con lo establecido por el artículo 10º de la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras y sus modificatorias.

— Capítulo I, Sección 5 de la circular CREFI II, referida a designación de Directores o Consejeros y Gerentes Generales de las entidades financieras.

10º) Elección, en representación del capital privado, de tres Directores Titulares y de tres Directores Suplentes, por el término de dos años conforme lo establece el Estatuto del Banco, artículo 23: incisos a) y b), punto 2.

NOTA: La condición de accionista y número de votos a que cada uno tiene derecho (Art. 37º - C.O.), debe acreditarse con el certificado que se extienda en Casa Central, Secretaría del Directorio, con un plazo mínimo de 48 horas anticipado a la realización de la asamblea.
Estos certificados serán entregados por el accionista en la sede de la asamblea con una hora de anticipación a la fijada para su inicio.
En caso de presentarse pluralidad de poderes de un mismo accionista a favor de distintos apoderados, se excluirán todas las representaciones, salvo que el accionista ratifique ante el Banco con suficiente antelación y por medio fehaciente el poder que resulte válido.
Esta Asamblea se realizará cualquiera fuese el capital representado (Artículo 40 C.O.). El Directorio.
Santa Rosa (LP), octubre de 1999.

Presidente Suplente - Rodolfo Schamsanovsky
Secretario del H. Directorio - Francisco José Badillo
e. 15/10 Nº 8228 v. 19/10/99

BAR CONGRESO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BAR CONGRESO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de noviembre de 1999 a las 16 horas en primera convocatoria y a la 17 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Rivadavia 2250 de esta Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Aprobación de las inversiones realizadas en la empresa Best Oil S.A
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
4º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de junio de 1999.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Sres. Directores.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 1999. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. Rivadavia 2250, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).

Presidente - Carlos A. González
e. 15/10 Nº 27.073 v. 21/10/99

BI S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 4245 L. 113 Tº "A» de S.A.). Convócase a los accionistas de BI S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 1999, a las 11.00 horas, en Tte. Gral. J. D. Parón 667, 2º Piso, Of. 32, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDE DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, balance general y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1999.
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de los artículos 275 y 298 de la ley Nº 19.550.
4º) Fijación de los honorarios de Directorio y miembros de la comisión fiscalizadora en los términos de los artículos 261 y 292 de la ley Nº 19.550, en su caso.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Elección de cuatro directores titulares por la clase A y de cinco directores titulares por la clase B, fijación del número de directores suplentes por la clase A y elección de estos últimos, y fijación del número de directores suplentes por la clase B y elección de estos últimos.
7º) Elección de miembros titulares de la comisión fiscalizadora, fijación del número de miembros suplentes del mismo cuerpo y elección de estos últimos.
8º) Fijación de la garantía de los directores conforme al artículo 24 de los estatutos.

Presidente - Federico Sainz de Vicuña
e. 15/10 Nº 27.059 v. 21/10/99

BOMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 5 de noviembre de 1999, a las 16,00 horas, en la calle Avda. Córdo-

ba 1567 Piso 10º Of. 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Demora en la convocatoria.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, Ley 19.500 del Ejercicio nº 27 cerrado el 31/12/1998.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año.
5º) Tratamiento de la pérdida del ejercicio.
6º) Retribuciones a los Directores por el ejercicio de funciones técnicas administrativas de carácter permanente art. 261, in fine, Ley 19.550.

Presidente - José María Borre
e. 14/10 Nº 26.875 v. 20/10/99

BOTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de BOTE S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 5 de noviembre de 1999, a las 12:00 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 11:00 hs., en el domicilio de la sede social de la calle Maipú Nº 471, 3er. Piso de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 30/6/99.
3º) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores. Aprobación de su gestión.
4º) Elección del Directorio por el próximo ejercicio.
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6º) Evaluación y tratamiento de las inversiones realizadas en el pasado ejercicio y aprobación, y consideración de los proyectos de inversión en curso y aprobación.
7º) Varios.
Datos de Inscripción: 11/12/96, Nº 12.524. Libro 120, Tomo A de Sociedades Anónimas.

Presidente - Sergio Fabián Borrelli
e. 14/10 Nº 32.191 v. 20/10/99

BUSES EL TUCUMANO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de octubre de 1999, a las 18,30 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 788, segundo piso, oficina "20", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Motivos que han causado la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
3º) Tratamiento de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio número dos, iniciado el 1 de enero de 1998 y cerrado el 31 de diciembre de 1998.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para la integración de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
6º) Consideración de la caducidad para operar los servicios de transporte de pasajeros, dispuesta por la Secretaría de Transportes de la Nación y medidas a adoptar". El Directorio.

Presidente - Luis Alberto Martínez

Los señores accionistas deberán cursar comunicación de sus acciones a la sociedad, al domicilio arriba indicado, para su inscripción en el Libro de Asistencia respectivo, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para las presentes Asambleas Ordinaria y Extraordinaria.

e. 13/10 Nº 26.749 v. 19/10/99

"C"

C & C TOURS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 177007. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1º de noviembre de 1999 a las 9:00 horas en la sede de Av. Córdoba 950 piso 5º "A" Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria y demás documentación establecida por el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1999.
3º) Evaluación de la gestión del directorio.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección del sindico titular y suplente.
Buenos Aires, octubre 8 de 1999.

Directora - Ma. Inés Claret
e. 14/10 Nº 26.926 v. 20/10/99

CABILDO 2002 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 1999 a las 15 horas, en el local social de Leandro N. Alem 592, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Salomón C. Cheb Terrab
e. 18/10 Nº 27.231 v. 22/10/99

CAFE DEL PUERTO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de CAFE DEL PUERTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el próximo 3 de noviembre de 1999 a las 18.00 horas y a las 19.00 en segunda convocatoria, a efecuarse en Lavalle 1580, 3º D, Capital Federal, para tratar el siguente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación exigida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nº 2 finalizado el 30 de junio de 1999.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.

Presidente - Rodolfo Villasuso
e. 15/10 Nº 32.433 v. 21/10/99

CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE TABACO DE CAPITAL FEDERAL Y GRAN BS. AS.

CONVOCATORIA

Convócase a la señores asociados de la CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE TABACO DE CAPITAL FEDERAL Y GRAN BUENOS AIRES, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 19 de octubre de 1999, a las 21 hs., en nuestra sede, Guatemala 4564, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Inventario e Informe de los señores Revisores de Cuentas por el Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1999 e informe del Auditor.
3º) Confirmación de la modificación de la cuota social.
4º) Nombramiento de dos socios para firmar el Acta. La Comisión Directiva.

Presidente - Omar Rodríguez
e. 18/10 Nº 32.468 v. 19/10/99

CARILO TENNIS RANCH CLUB Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1999 a las 18.30 horas y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Perú 590, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de retraso para la convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y toda otra medida relativa a la gestión de la Sociedad, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1999.
3º) Elección de autoridades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Luis Bustillo.
e. 15/10 Nº 26.998 v. 21/10/99

CASA OSLE S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro I.G.J. Nº 174609. Convócase a los accionistas de CASA OSLE S.A.C.I.F.I. Y A., a Asamblea General Ordinaria, para el 5 de noviembre de 1999, en primera convocatoria a las 9.00 hs. y en segunda convocatoria, a las 12:00 hs. del mismo día, en Presidente Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1730, 9º 86, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y Cuadros anexos, correspondientes al ejercicio económico Nº 30, finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Distribución de utilidades.
Buenos Aires, octubre de 1999.

Presidente - Aurelio Luis Oslé
e. 14/10 Nº 26.938 v. 20/10/99

CENTRO MEDICO NEUROPSIQUIATRICO PRIVADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1999 a las 17 horas en Av. Callao 1924 7mo. piso Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás notas y Cuadros Anexos del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de la Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
4º) Distribución de utilidades acumuladas del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y la elección de los mismos.
6º) Elección del Sindico Titular y Suplente.

Presidente - Federico Micheli
e. 14/10 Nº 26.897 v. 20/10/99

CISA S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la IGJ: 4086. Convócase a los Sres. Accionsitas de CISA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrase en B. Juárez 2551, Cap. Fed. el día 9/11/1999 a las 19 hs. en 1ª Convocatoria y a las 20 hs. en 2ª Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 26 cerrado el 30/6/99.
3º) Consideración de Resultados del ejercico y Honorarios al Directorio en exceso de lo que autoriza el art. 261 de la Ley 19.550 ante lo reducido de las utilidades.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio. El Directorio.

Síndico - Basilio Pablo Tunik
e. 15/10 Nº 26.994 v. 21/10/99

COASIN S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1999 a las 10 horas, en el local social de Virrey del Pino 4071, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1999.
2º) Resultado del Ejercicio. Su destino.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionisas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Isaac Bekenstein
e. 15/10 Nº 27.031 v. 21/10/99

COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº Correlativo 479.567. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1999, a las 16 hs., en la sede social de la calle Moreno 970, 2º P, of. 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30/06/99.
2º) Distribución del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio según normas del art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Designación del Directorio por el término de 3 años.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Alberto Medina
e. 18/10 Nº 27.128 v. 22/10/99

COMPAÑIA INVERSORA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de COMPAÑIA INVERSORA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA SOCIEDAD ANONIMA para el día 3 de noviembre de 1999 a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 456, 1º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el curso del ejercicio mencionado.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio durante el curso del ejercicio mencionado.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio económico comprendido entre el 1º de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999.
6º) Consideración de la gestión de la sindicatura por igual período de tiempo del punto anterior.

7º) Designación de los señores miembros del directorio por el término de dos años.
8º) Designación de la sindicatura por el término de dos años.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Presidente - Orlando F. Parisi
e. 13/10 Nº 8106 v. 19/10/99

CONSTRUCTORA EMBALSE CASA DE PIEDRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1999 a las 14 horas en Avenida Roque Sáenz Peña 832, Piso 3º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación según Art. 234 Inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. Honorarios al Directorio según arg. 261 de la Ley 19.550 y Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes e Integrantes Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Autorización a los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en los términos del art. 273 de la ley 19.550.
Presidente - Gianfranco Rizzo
e. 14/10 Nº 26.942 v. 20/10/99

CONSTRUCTORA PIMET S.A.

CONVOCATORIA

IGJ: 62.491/925.536. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 01/11/99 a las 13.00 hs. en Avda. Congreso 4569/81, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 en relación al ejercicio economico con cierre el 31/7/99.
3º) Afectación de Resultados.
4º) Determinación del número y elección de directores con mandato por tres ejercicios.

NOTA: Para el caso de no lograrse en primera convocatoria el quórum necesario, se convoca a segunda convocatoria para el mismo día y lugar una posterior a la indicada para la primera convocatoria.
Presidente - Carlos Tomás Lalin Iglesias
e. 15/10 Nº 27.037 v. 21/10/99

COPRELSO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de COPRELSO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de noviembre de 1999 a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, en el salón Hidalgo de El Conquistador Hotel, Suipacha 948, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicio finalizado el 30-6-99.
3º) Elección del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Hugo César Schargorodsky

Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la ley 19.550.
e. 13/10 Nº 32.067 v. 19/10/99

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1 de noviembre de 1999, a las 16.00 horas en Av. Pte. R. S. Peña 710, 9º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio por el término de un año.
3º) Consideración de los Documentos Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-99.
4º) Consideración de los resultados acumulados y remuneración Directorio. El Directorio.
Presidente - Raúl Juan Gándara
e. 13/10 Nº 26.747 v. 19/10/99

COVADONGA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 3 de noviembre de 1999 a las 18 hoars en Córdoba 1247 2. C. Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Balance de liquidación.
3º) Distribución del saldo del Balance.
4º) Determinación de la custodia de la documentación.
Liquidador - Patricio Welsh
e. 15/10 Nº 27.029 v. 21/10/99

"D"

DANCAN S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 8 de noviembre de 1999, a las 10 horas, en Fournier 2547, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescritos en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550 (t.o.).
2º) Consideración del inciso 2º del Artículo 234 de la Ley 19.550 (t.o.).
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y la Sindicatura.
4º) Remuneraciones de los Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Vicepresidente - Jorge Luis Bortolotti
e. 14/10 Nº 26.838 v. 20/10/99

DENKI DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1999 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda; en el domicilio sito en Av. Pte. R. S. Peña 832, piso 2, Of. "203", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebrará fuera de término legal;
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/98;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración;
5º) Designación de Directores, I.G.J. Nº 4508, Lº 109, Tº A de S.A. el 4/7/91.
Presidente - Juan M. Nelson
e. 13/10 Nº 26.783 v. 19/10/99

"E"

EASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1999, a las 18 horas en Venezuela 110, 14º piso "C", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 y distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
Presidente - Raúl Carlos Risso
e. 14/10 Nº 26.892 v. 20/10/99

EL NOGAL S.A.I.F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 1º de noviembre de 1999 a las 10 horas en Griveo 3224 de Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio comercial cerrado el 30/6/99. Fijación del Nº de Directores y su elección. Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Luis Vargas
e. 15/10 Nº 27.024 v. 21/10/99

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS INTEGRALES S.A.

CONVOCATORIA

(Número correlativo IGJ: 1.653.001). Convócase a los Sres. Accionistas de EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS INTEGRALES S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 1 de noviembre de 1999 en la calle Núñez número 3649, de la Ciudad de Buenos Aires a las 16.00 hs. y en 2da. Convocatoria a las 17.00 hs., en el caso de no haber quórum, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la aprobación de la documentación establecida por el artículo 234 inciso primero de la ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 30/6/99, distribución de utilidades, y consideración de la actuación del Directorio, y sus remuneraciones.

NOTA: Los Accionistas deberán notificar su asistencia para que se los incluya en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles a la fecha fijada, para su celebración (art. 238 Ley 19.550), a Nuñez 3649, Capital Federal.
Presidente - Osvaldo Horacio Leis
e. 14/10 Nº 32.220 v. 20/10/99

ESPEL S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1º de noviembre de 1999 a las 9 hs. en el local social de la calle Lavalle 1607, 5º B, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Joaquín Miguel Ardanaz
e. 15/10 Nº 32.419 v. 21/10/99

ESTANCIA MARIA BEHETY Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESTANCIA MARIA BEHETY. S.A., en el local social Avda. Roque Sáenz Peña 547, 1º Piso, Buenos Aires a Asamblea General Ordinaria para el 4 de noviembre de 1999 a las 15 y 30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 45 finalizado el 30 de junio de 1999. Distribución de Utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Elección del Directorio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Roberto Fernández Speroni
e. 13/10 Nº 26.716 v. 19/10/99

ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de Registro (Nac. 327). Se convoca a los Señores Accionistas de ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL S.A., a la Asamblea General Ordinaria, que tendrán lugar el 8 de noviembre de 1999 a las 10 horas en el local de la Sociedad, calle San Martín 1127, Piso 1º, B, Capital Federal. De no reunirse el quórum requerido para la primera, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 10 horas 30 minutos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. y) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999, y de la gestión del Directorio y la Sindicatura por dicho período.
3º) Tratamiento del resultado del período.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. La comunicación deberá efectuarse en nuestra sede social San Martín 1127, Piso 1º, B, Capital Federal.
Presidente - Alejandro Pini
e. 14/10 Nº 26.919 v. 20/10/99

"F"

FADEDSFYA SEGUROS DE SEPELIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "FADEDSFYA SEGUROS DE SEPELIO S.A." a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 29 de octubre de 1999 a las 15 horas en la sede social de la Entidad, sita en Avenida Belgrano 552, P. B., de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado Patrimonial, el Estado de Resultado, el Estado de Evolución del Patrimonial Neto, Notas y Anexos, los informes del Auditor, del Actuario, de Control Interno y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 4º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y remuneración de los mismos.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Autorización a los Señores Directores y Síndicos a efectos de los Arts. 273 y 208 de la ley Nº 19.550.

NOTA: En caso de fracasar la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará media hora después cualquiera sea el número de Accionistas presentes con derecho a voto. Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo establecido por el art. 238, 2º párrafo de la ley Nº 19.550.

Presidente - Jorge Horacio Bonacorsi

e. 13/10 Nº 26.812 v. 19/10/99

FAST FERRY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 1º de noviembre de 1999, a las 18 horas en la sede social calle Pedro de Mendoza 330 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio Nº 3, cerrado el día 30 de junio de 1999 y su destino. Honorarios al Directorio.

Presidente - Juan José García

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a fin de inscribirlos en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 (tres) días de anticipación al de la fecha de realización de la misma, de acuerdo con los términos del Art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903. En consecuencia dichas comunicaciones se recibirán en la Sede Social sita en la calle Pedro de Mendoza 330 - Capital Federal en el horario de 9 a 18 hs. Se previene a los Sres. Accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores, Banco o Institución autorizada.

Presidente - Juan José García

e. 14/10 Nº 32.230 v. 20/10/99

FERNANDEZ PORTAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia, Nº de Inscripción: 2751, Libro: 94 tomo A de Sociedades Anónimas. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio social de Perú 367, 3º Piso, Capital Federal, el día 4 de noviembre de 1999 a las 10.30 hs. en primera convocatoria y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento y aprobación del balance correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Asignación de Resultados.
3º) Revisión de la gestión del Directorio y análisis de posibles acciones en perjuicio y/o conflicto con los intereses sociales.
4º) Análisis de las deudas de los socios para con la sociedad, determinación del monto, fijación de plazo de Pago y determinación de intereses.
5º) Consideración de la remoción de los directores y eventual designación de nuevos directores.
6º) Disolución anticipada de la sociedad conforme Art. 94, inc. 1º y 4º de la Ley 19.550 y modif.
7º) Designación de los liquidadores, fijación de su remuneración y asignación de partida para gastos de liquidación sin perjuicio del pago total y cancelatorio del pasivo social.
8º) Análisis de la situación de la sociedad frente a la AFIP-DGI.
A los fines de acreditar el carácter de accionista para la concurrencia y emisión de voto se tendrán en consideración las constancias que surgen del pertinente registro.

Presidente - Alberto Laureano Portas

e. 13/10 Nº 26.755 v. 19/10/99

FOREST GNC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de FOREST GNC S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1999 a las 19 horas en la sede social Talcahuano 316, P. 8. Of. 802, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Anexos correspondientes al 10º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y fijación de su retribución.
3º) Distribución de Utilidades.
4º Elección de Directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Carlos Pérez Ríos

e. 15/10 Nº 26.982 v. 21/10/99

FORESTALBO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de noviembre de 1999 a las 10 hs. en 1ª convocatoria y 1 hora después en 2ª convocatoria en Junín 1384, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe por realización Asamblea fuera de fecha.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1999, e Informe del Síndico.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Martín José Rastellino

e. 13/10 Nº 26.765 v. 19/10/99

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales vigentes, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 30 de octubre de 1999 en Esmeralda 860, piso 2 C de la Capital Federal a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 Inc. I) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30-6-99.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación de la remuneración de los Directores considerando en su caso las abonadas en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Destino a dar al resultado del ejercicio y a los Resultados no asignados.
6º) Renovación del Directorio por vencimiento del mandato.

Presidente - Silvio Siracusa

e. 13/10 Nº 26.726 v. 19/10/99

FUNDACION DR. JAIME ROCA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO DEL DIAGNOSTICO POR IMAGENES

CONVOCATORIA

Informamos que la Reunión Extraordinaria del Consejo de Administración convocada para el 21 de octubre de 1999, se suspende por encontrarse uno de sus miembros en el exterior. Por tal razón convócase a Reunión Extraordinaria de Consejo de Administración para el día 29 de octubre de 1999, a las 10.00 hs. en la calle Jerónimo Salguero 560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y los Estados Contables que comprenden el Balance General y las Cuentas de Gastos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1999. Consejo de Administración.

Presidente - León Schurman

e. 18/10 Nº 27.141 v. 20/10/99

"G"

GRAN HOTEL GUALEGUAY S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro I.G.J. 85.119, C.U.I.T.: 30-54753578-9. El Directorio de GRAN HOTEL GUALEGUAY S.A.C.I.F. de conformidad con los Estatutos Sociales, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de noviembre de 1999, a las 19:00 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 760, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Consideración de la documentación incluida en el Inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 30 finalizado el día 30 de junio de 1999.
Segundo: Determinación del número y elección de Directores.
Tercero: Designación del Síndico Titular.
Cuarto: Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Alberto Chocolat

e. 18/10 Nº 32.559 v. 22/10/99

GRIMOLDI S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 4 de noviembre de 1999 a las 9 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha, una hora después, en Córdoba 883, 7º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Nueva consideración de los puntos 6) y 7) de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de setiembre de 1999 sobre designación de directores y síndicos, por omisión en la propuesta de los candidatos, de lo indicado en la Resolución 340/99 de la Comisión Nacional de Valores. El Directorio.

NOTA: La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, depositando en la sede social, Florida 251, Capital Federal, una constancia de su cuenta en Acciones Escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., Sarmiento 299, Capital Federal, para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación, o sea hasta el 29 de octubre de 1999 a las 16 horas, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas.

Presidente - Alberto L. Grimoldi

e. 15/10 Nº 26.999 v. 21/10/99

"H"

HILANDERIA PASO DEL REY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 1º de noviembre de 1999, a la hora 15,00, en primera convocatoria y a la hora 16,00 en segunda convocatoria, conforme con el artículo 237 de la ley 19.550, en la sede social de Perú 359, 4º piso, oficina 403, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al 33º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1999;
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio social al 30 de junio de 1999. Honorarios al Directorio excediendo en su caso los límites establecidos por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de tres ejercicios.

NOTA: Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán tener en cuenta el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.

Presidente - José Jorge Sandini

e. 15/10 Nº 27.077 v. 21/10/99

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el miércoles 27 de octubre de 1999, a las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1999.
2º) Consideración del destino del superavit del ejercicio.
3º) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Designación de dos personas para firmar el Acta.

Presidente Honorario - Juan Patricio O'Farrell

NOTA: el nombre de todo candidato para elección deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 21 de octubre de 1999 a las 15.30 hs.

e. 7/10 Nº 26.237 v. 27/10/99

HOTELSA Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Registro Nº 208.372/15.859. Convócase a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria para el día 08 de noviembre de 1999 a las 15 y 16 horas respectivamente, en Oro 2554, Capital Federal, para considerar los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas firmar el acta asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, honorarios Directorio exceso límites artículo 261 citada Ley y distribución de utilidades: ejercicio al 30 de junio de 1999;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Elección Síndicos;
5º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por ejercicio en curso ad-referéndum Asamblea que trate balance general al 30 de junio del año 2000.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea;
2º) Prescindencia Sindicatura;
3º) Modificación valor nominal acciones;
4º) Capitalización parcial cuenta Ajuste de Capital;
5º) Aumento capital según artículo 235 Ley 19.550 y emisión acciones;
6º) Ampliación objeto social;
7º) Reforma estatuto social y texto ordenado del mismo;
8º) Renuncias directores, reducción número directores y reorganización directorio.
Comunicación asistencia asambleas: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas. El Directorio. Inscripción en Inspección General de Justicia: 11 de diciembre de 1962, bajo

el Nº 2.810 - Fº 354 - Libro Nº 56 - Tomo A de Estatutos Nacionales.

Presidente - Leandro Manuel Prada

e. 18/10 Nº 27.126 v. 22/10/99

"I"

IPSA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de I.P. SOCIEDAD ANONIMA para el día 3 de noviembre de 1999 a las 10 horas en el domicilio social de Av. Pueyrredón 480 6to. oficina 41 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Remoción de Directores anteriores, fijación del número de miembros del directorio y elección de un nuevo Directorio por el plazo estatutario.
3º) Distribución de las utilidades del ejercicio cerrado el 31/1/99 y eventual compensación de saldos con créditos de los Directores y/o Accionistas. El Directorio.

Presidente - Pablo Oeyen

e. 14/10 Nº 26.895 v. 20/10/99

INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C., convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de noviembre de 1999, a las 15 horas, en Luzuriaga 351 Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 29 cerrado el 30 de junio de 1999, aprobación de las gestiones del directorio y Síndico.
2º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración de directores y Síndicos conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
3º) Elección de un Síndico titular y uno suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para refrendar el registro de accionistas asistentes y el Acta de Asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.

Presidente - José Montefiore

e. 18/10 Nº 27.150 v. 22/10/99

INMOBILIARIA RITZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1999, a las 16 hs. en Primera Convocatoria y a las 17 hs. en Segunda Convocatoria, a realizarse en Av. Federico Lacroze 2421 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, para el ejercicio económico financiero cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Designación de Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura salientes y ratificación de la aceptación de sus renuncias.

Presidente - Manuel Nicasio Fernández

e. 14/10 Nº 26.899 v. 20/10/99

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General, Especial y Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista Nº 336, Piso 1º, Capital Federal, el día 09 de noviembre de 1999, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio social finalizado el 30/04/1999.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4º) Consideración de honorarios al Directorio aún en exceso de lo prescrito en el art. 261 de la Ley 19.550 y de los honorarios de la Sindicatura.
5º) Absorción de los resultados del ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Presidente y Vicepresidente.
9º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Carlos Asensio Zaballa

e. 13/10 Nº 8173 v. 19/10/99

IRAOLA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de noviembre de 1999 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria de no reunirse quórum en la primera, en Arenales 961, piso 7º, Of. "33", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, correspondiente al ejercicio económico Nº 31, finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1999.
4º) Consideración de resultados y destino de las utilidades acumuladas.
5º) Consideración de los honorarios a Directores.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de sus integrantes y distribución de cargos. Para asistir a la Asamblea de accionistas, se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, a fines de registrar la asistencia respectiva.

Presidente - Carlos María Múscari Lamarca

e. 15/10 Nº 26.988 v. 21/10/99

"J"

JUNCALITO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de noviembre de 1999 a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria de no reunirse quórum en la primera, en Arenales 961, piso 7º, Of. "33", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, correspondiente al ejercicio económico Nº 30, finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1999.
4º) Consideración de resultados;
5º) Consideración de los honorarios a Directores.
6º) Consideración de las remuneraciones de los Directores que cumplen funciones en la Sociedad y
7º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de sus integrantes y distribución de cargos. Para asistir a la Asamblea de accionistas, se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, a fines de registrar la asistencia respectiva.

Presidente - Francisco Carlos Moreno

e. 15/10 Nº 26.992 v. 21/10/99

"K"

KING SERVICE S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de noviembre de 1999 a las 15 horas, en Avda. Belgrano 634 10º "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los 5 últimos balances.
3º) Disolución Anticipada de la Sociedad y Nombramiento de Liquidadores.

Socio Gerente - Maximino Sartori

e. 14/10 Nº 26.962 v. 20/10/99

"L"

LA BASTIE S.A.A.C.I. y de M.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 1999 a las 14 horas, en la calle Olleros 1656 Piso 14 Of. A Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1999.
4º) Consideración de la cuenta "Resultados no Asignados".
5º) Consideración del nombramiento de Síndico Titular y Suplente realizado por el Directorio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndicos, titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Reginaldo Poidebardi

e. 14/10 Nº 26.929 v. 20/10/99

LA NORMANDA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sres. Accionistas de LA NORMANDA S.A. En cumplimiento del art. 237 del la Ley 19.550, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas la celebración en primera convocatoria de una Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1999 a las 11 horas en la sede social, sita en Riobamba 190 piso 5º de esta Capital Federal; y de la celebración en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas; ajustándose al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º: Designación de dos accionistas para suscribir las actas en representación de la asamblea.
Punto 2º: Consideración Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Anexos, Notas e Informe del Auditor correspondientes al 8vo. ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1999.
Punto 3º: Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
Punto 4º: Consideración de la duración del directorio vigente, conforme al art. 8º del estatuto social.
Punto 5º: Constitución de la Reserva Legal.
Punto 6º: Autorización a los efectos de los artículos 273 y 298 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, de octubre de 1999.

Asimismo, se recuerda a los Sres. Accionistas que por art. 243 de la ley 19.550 las asambleas ordinarias en segunda convocatoria se celebrarán cualquiera sea el número de accionistas presentes. Atentamente.

Presidente - Jorge Gabriel Giani

e. 14/10 Nº 26.927 v. 20/10/99

LABORATORIO PARA LABORATORIOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

I.G.J 1.585.557. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de noviembre de 1999 a las 10.00 hs. en la calle Niceto Vega 5651, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2º) Explicación de los motivos que causaron el atraso de la Convocatoria.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1999 y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, de corresponder, en exceso al límite estipulado en el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y designación de cargos por el término que establece el Estatuto.
7º) Reorganización de funciones dentro del Directorio. El Directorio.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sede social de la calle Niceto Vega 5651, Capital Federal, las acciones o certificados respectivos con 3 (tres) días de anticipación, dentro del horario de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

Presidente - Adrián Laplacette

e. 15/10 Nº 27.109 v. 21/10/99

LABORATORIO SAN ROQUE S.A.

CONVOCATORIA

RPC 9/10/96, Nº 9811, Lº 119, Tº A de Sociedades Anónimas. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1999, a las 11:00 horas, en la Avenida Juan B. Justo 4840, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones de convocatoria de asamblea fuera del término.
2º) Consideración de documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 1998. Destino de los resultados.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
4º) Retribución de los Directores y los Síndicos.
5º) Elección de directores titulares y determinación del número de directores suplentes y su elección por un ejercicio.
6º) Determinación del número y elección de síndicos por un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Fernando Dupont

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Fernando Dupont

e. 18/10 Nº 27.124 v. 22/10/99

LEYDEN S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 1999, a las 17:30 hs. en primera convocatoria, y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria de acuerdo al art. 30 del Estatuto Social, a realizarse en la sede social, calle Anchoris Nro. 273, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescrita por la Ley 19.550 T.O. en su art. 234, inciso 1ro. y de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración del resultado del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1999 y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999, por $ 32.882,79, en exceso de $ 28.022,19 sobre el límite del 5% de las utilidades, fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6º) Consideración de la renuncia del Director Titular Sra. Irene Beatriz Bianchi y del Director Suplente Sr. Héctor Romano Jesús Verderosa.
7º) Elección de los nuevos Directores Titulares y Suplentes que correspondiere.
8º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio Nro. 42 iniciado el 1ro. de julio de 1999.
9º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nro. 41, cerrado el 30 de junio de 1999.
10) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nro. 42, iniciado el 1ro. de julio de 1999. El Directorio.
Presidente - Guillermo S. Bianchi

Se hace presente que, de acuerdo a lo establecido por el art. 238, 2do, Párrafo de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 25 de octubre de 1999, en la sede social, calle Anchoris 273, Capital Federal, en el horario de 13 a 17,30 horas. Además, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán acompañar en el mismo plazo, certificado de depósito.
Nos hacemos responsables por las fechas de publicación de la presente convocatoria y la de realización de Asamblea
Presidente - Guillermo S. Bianchi

e. 13/10 Nº 26.804 v. 19/10/99

LIBRERIAS YENNY S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de noviembre de 1999 a las 15.00 hs. y 16.00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio sito en Av. Corrientes 316, piso 4º de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente del Directorio suscriban el acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término legal para la consideración de la documentación contable.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 1999.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Evaluación de la gestión del directorio y sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1999.
6º) Determinación de la remuneración del Directorio.
7º) Autorización al Señor Director Edgardo Skidelsky Levin a desarrollar actividades en competencia con la sociedad.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, deberán cursar comunicación escrita a la sociedad notificando su asistencia a la asamblea a fin de que se los inscriba en el respectivo Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas.
Presidente - Eduardo C. Grüneisen

e. 15/10 Nº 27.079 v. 21/10/99

"M"

MAULO S.A.

CONVOCATORIA

Nº 13548/225620. A Asamblea Ordinaria para el 2 de noviembre de 1999 a las 17 hs. en Cabildo 2262, piso 10 Capital Federal, para considerar.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modif. por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1999.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Retribución al Directorio. Autorización art. 261 último párrafo Ley 19.550.
5º) Determinación número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Autorización a Directores (art. 273 Ley 19.550).
Presidente - Luis M. Colombo
e. 13/10 Nº 32.034 v. 19/10/99

MASTER BUS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de MASTER BUS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo jueves 4 de noviembre de 1999 en las oficinas de Av. Federico Lacroze Nº 1684, 2º Piso "F", Capital Federal, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio.
3º) Designación de Directores por dos ejercicios.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Los accionistas podrán comunicar su asistencia a los efectos del art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550 hasta el viernes 29 de octubre de 1999.
Director - Claudio Pedro Toffoli
e. 15/10 Nº 8244 v. 21/10/199

MEDICAL NET

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 4 de noviembre de 1999 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, en Paraná 275 piso 5 Of. 9 de Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Aprobación de la presentación de la sociedad en concurso preventivo.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Se deja constancia que los accionistas interesados en concurrir deberán informarlo con 3 días hábiles de anticipación al domicilio legal de la sociedad o al lugar de celebración de la asamblea (Art. 238 LSC).
Presidente - Marcelo C. Diament
e. 14/10 Nº 32.231 v. 20/10/99

x

MERCADO COMUNITARIO DORREGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Srs. accionistas de MERCADO COMUNITARIO DORREGO S.A. a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1999, a las 17 hs. en la 1ª convocatoria y a las 18 hs. en 2ª convocatoria, en la sede social de la calle Dorrego 1820, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 9 finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración del resultado obtenido en el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y de los honorarios del Directorio en exceso de lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Elección de los miembros del Directorio.
7º) Aumento de capital, emisión de acciones y reforma de estatuto.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 para concurrir a la Asamblea. El Directorio.
Presidente - Luis Valeriano Vito
e. 13/10 Nº 26.824 v. 19/10/99

"N"

NAMINCO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

(Registro 230-147/18-701). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1999 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en Cucha Cucha 2364, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso límites art. 261 de la misma Ley y destino del resultado del ejercicio al 30 de julio de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Autorización al Directorio a percibir honorarios para el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el Balance General al 30 de junio del 2000.
5º) resolver sobre el número de Directores Titulares y su elección por el término de 3 años. Designación de Directores Suplentes. Comunicación Asistencia a Asamblea según art. 238 Ley 19.550. Lunes a viernes 9 a 16 horas.
Presidente - Gustavo García Rizzo
Vicepresidente - Celia Longo
e. 15/10 Nº 8242 v. 21/10/99

NOSTRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 5 de noviembre de 1999, en Sarmiento 1758, Entre Piso, Capital Federal, a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico y de las remuneraciones de Directores que cumplen funciones técnico-administrativas con carácter permanente.
3º) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de junio de 1999.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1999. El Directorio
Presidente - Pablo Damián Roccatagliata
e. 13/10 Nº 8178 v. 19/10/99

"O"

OSNOLA S.A.C.I.F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1999, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 30, finalizado el 30 de junio de 1999.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la renuncia presentada por los miembros del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes con mandato por 3 ejercicios y designación de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Oreste Grandela
e. 15/10 Nº 27.056 v. 21/10/99

"P"

PETARDO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 9 de noviembre a las 10:00 horas, que se llevará a cabo en la sede social de la Sociedad: Maipú 1300, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados al 31/12/96, 31/12/97 y 31/12/98.
3º) Aprobación de la gestión del Dr. Jorge Braun Cantilo.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Resultados de los ejercicios.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Wolfang Stohr
e. 18/10 Nº 27.114 v. 22/10/99

PETROGAS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 1.001.442. Convócase a los Señores Accionistas de PETROGAS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1999 a las 17 horas en la sede social Talcahuano 316, P. 8, Of. 802, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Anexos correspondientes al 12º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y fijación de su retribución.
3º) Destino del Resultado.
4º) Elección de Directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Carlos Pérez Ríos
e. 15/10 Nº 26.983 v. 21/10/99

PHARMA PACK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PHARMA PACK S.A. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el 1/11/99 a las 18.00 hs. en la sede social sita en Joaquín V. González 2569, Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el Acta correspondiente.
2º) Aumento del Capital al quíntuplo s/art. 188 L. 19.550. La presidencia. En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar establecido en el Art. 243 L. 19.550 y Art. 11 Estatuto, se procederá en ese mismo acto a la segunda convocatoria a la Asamblea Gral. Ordinaria el mismo día y misma sede social a las 19.00 hs. para tratar el mismo orden del día.
Presidente - Marcos Eduardo Arbiti
e. 15/10 Nº 27.048 v. 21/10/99

PLASTELEC S.A.

CONVOCATORIA

PLASTELEC S.A. Con domicilio social en P. Goyena 93 convoca a los Sres. Socios a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en noviembre 1 de 1999, a las 11 hs. en 1ra. Convocatoria, y en 2da. a las 12 hs. en domicilio social conforme el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Venta inmuebles para cancelar deuda hipotecaria y pagos acreedores.
3º) Designación autoridades del Directorio.
Los accionistas deberán comunicar su voluntad de participar en la asamblea por el o por apoderados en los términos y conforme a las reglas de la Ley 19.550.

Presidente - Carlos Alberto Fernández
e. 13/10 Nº 32.118 v. 19/10/99

PLATE Y CIA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1999 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Venezuela 255 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración, documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/99.
2º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número y elección de directores y síndicos por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Director - Eduardo Gustavo Bunge
e. 13/10 Nº 26.766 v. 19/10/99

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1999 a las 9.30 hs., en Posadas 1069, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al noveno Ejercicio Económico social finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora según Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Destino del resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos titulares y Suplentes.
7º) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.

Presidente - Alberto J. Tarasido
e. 15/10 Nº 27.064 v. 21/10/99

PRILI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 1999, a las 10 horas, en el local social de Av. Córdoba 2520, 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio.
3º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Salomón C. Cheb Terrab
e. 15/10 Nº 26.974 v. 21/10/99

"R"

RETESAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Nº Correlativo I.G.J.: 1.540.278. De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 09 de noviembre de 1999 a las 12 y 13 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la calle Paraguay 794, 5º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al octavo ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 1999. Propuesta de distribución del resultado y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Remuneración Directores en exceso art. 261 Ley 19.550.

Presidente - Héctor Goransky

NOTA: Se comunica a los Sres. accionistas titulares de acciones, la obligatoriedad de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 18/10 Nº 27.243 v. 22/10/99

RIBEIRO S.A.C.I.F.A. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 1999 (Primera Convocatoria), a las 19.00 hs. En la sede social de Paraguay 2915, de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar Convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1ero. Ley 19.550 por el ejercicio social 28º cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Honorarios de Directorio y Síndico, en exceso art. 261 Ley 19.550, si correspondiere.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
La Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 20.00 hs. del 4/11/99 cualquiera sea el quórum.

Apoderado - Walter A. Chiappero
e. 18/10 Nº 26.920 v. 22/10/99

ROBINO Y CIA. S.A.C.I. BODEGAS Y VIÑEDOS

CONVOCATORIA

Nº Registro en I.G.J. 9444. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de noviembre de 1999, a las 11 horas en Cerrito 1070, 4º Piso, Of. 81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 43, cerrado el 30 de junio de 1999 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de resultados. Honorarios al Directorio (Art. 261, Ley 19.550).
Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.

Presidente - Alejandro Squassini
e. 18/10 Nº 27.142 v. 22/10/99

RODEO PAMPA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de noviembre de 1999 a las 14.00 hs. en primera convocatoria y a las 15.00 hs. en segunda convocatoria de no reunirse quórum en la primera, en Arenales 961, piso 7º, Of. "33", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, correspondiente al ejercicio económico Nº 30, finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1999.
4º) Consideración de resultados.
5º) Consideración de los honorarios a Directores.
6º) Consideración de las remuneraciones de los Directores que cumplen funciones en la Sociedad y
7º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de sus integrantes y distribución de cargos. Para asistir a la Asamblea de accionistas, se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, a fines de registrar la asistencia respectiva.

Presidente - Francisco Carlos Moreno
e. 15/10 Nº 26.990 v. 21/10/99

RODHESAL 96 S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1.617.840. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 01/11/99, a las 13.00 hs. en Montevideo 373, P. 6 Of. 65, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 en relación al ejercicio económico con cierre el 31/3/99.
3º) Afectación de Resultados.
4º) Determinación del número y elección de directores con mandato por dos ejercicios.

NOTA: para el caso de no lograrse en primera convocatoria el quórum necesario, se convoca a segunda convocatoria para el mismo día y lugar una posterior a la indicada para la primera convocatoria.

Presidente - Benigno Rodríguez Rodríguez

e. 15/10 Nº 27.035 v. 21/10/99

RUATA Y CIA. S.A.C.I.I

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 1999 a las 11 hs. en la sede social de la calle Helguera 4156 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
4º) Honorarios a Directores.
5º) Situación de la Empresa.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.

Presidente - Adrián Angel Poletti
e. 14/10 Nº 26.852 v. 20/10/99

"S"

S.A.D. (Servicio de Atención domiciliaria) S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de noviembre de 1999 a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en Acuña de Figueroa 1753 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 8º Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Distribución de utilidades y retribución de los Directores en exceso, de acuerdo con lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550 último párrafo. El Directorio.

Presidente - Tomás Leopoldo Langer
e. 13/10 Nº 26.696 v. 19/10/99

SAENZ BRIONES Y CIA. Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 3 de noviembre de 1999 a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Zabala 1925 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1999 y resultados del ejercicio.
3º) Consideración de honorarios del Directorio

Presidente - Hugo Héctor Cattorini
e. 13/10 Nº 26.746 v. 19/10/99

SIOGAL ARGENTINA S. A.

Nro. I. G. J. 1.584.075. Se aclara que la Asamblea convocada para el día 4 de noviembre de 1999 por publicación en el Boletín Oficial Nº 26.880 entre el 14/10/99 y el 20/10/99 reviste el carácter de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.

Director en ejercicio de la Presidencia - Patricio Costa Cainzo
e. 18/10 Nº 27.322 v. 22/10/99

SIOGAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Nro. I.G.J. 1.584.075. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 4 de noviembre de 1999, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle Marcelo T. de Alvear 612, piso 5º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
5º) Remuneración correspondiente a los miembros del Directorio.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y Elección de los mismos.
7º) Ratificación y vigencia de lo resuelto en el punto 8.- del Orden del Día de la Asamblea Nro. 1 de fecha 15 de diciembre de 1995 y, en su caso, transcripción de las partes pertinentes del Acta.

Director en ejercicio de la Presidencia - Patricio Costa Cainzo
e. 14/10 Nº 26.880 v. 20/10/99

SOCIEDAD MEDICA DE RESONANCIA MAGNETICA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones del art. 234 de la Ley de Sociedades, convócase a los accionistas de la SOCIEDAD MEDICA DE RESONANCIA MAGNETICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 4 de noviembre de 1999 a las diez horas, en calle Rosario 625 4º piso Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de autoridades y dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados, Cuadros y Anexos del Ejercicio Económico cerrado el 31 de mayo de 1999.
4º) Consideración de la Gestión de los Directores y Retribución de los Directores.
5º) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de mayo de 1999.
6º) Elección de miembros del Directorio.
Se hace saber que conforme a lo dispuesto por el art. 237 última parte de la Ley de Sociedades, sino se reuniera el quórum suficiente a la hora fijada precedentemente para sesionar, se convoca simultáneamente en segunda convocatoria para las once horas del mismo día citado al comienzo. Para participar de la Asamblea será necesario acreditar la calidad de accionista debidamente habilitado, entre el día 26 y 29 de octubre del corriente año, depositando los certificados de acciones en las oficinas habilitadas al efecto en calle Rosario 625 4º piso, de la Capital Federal en el horario de 9,30 a 12,30 horas. El Directorio.
Presidente - David José Vetcher
e. 14/10 Nº 26.959 v. 20/10/99

SYSTEM AMERICAN CARGO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de SYSTEM AMERICAN CARGO ARGENTINA S.A. a celebrarse el día 8 de noviembre de 1999 a las 10 horas en la calle Perú 359 piso 11 oficina 1105 Capital Federal, sede social, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Cuadros e Inventario, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 1999 y su destino. Remuneración al Directorio.
4º) Elección de Director Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Gabriel Pirruccio
e. 15/10 Nº 26.981 v. 21/10/99

"T"

TOMOGRAFIA COMPUTADA DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de TOMOGRAFIA COMPUTADA DE BUENOS AIRES S.A. para el día 04 de noviembre de 1999 a las 14,30 horas en primera convocatoria, y para una hora después en segunda convocatoria, en la sede social en la calle Jerónimo Salguero 554, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1999.
3º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión y honorarios del Directorio, respecto del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1999 (art. 261 in fine Ley 19.550).
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se deja constancia que la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto.
Presidente - Osvaldo Velan
e. 18/10 Nº 27.138 v. 22/10/99

"U"

URANGA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05/11/99 a las 10,30 horas a realizarse en la calle Suipacha 1354 - 4º Piso B, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1999. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Desafectación de Reserva Voluntaria.
3º) Consideración y destino de los Resultados no Asignados.
4º) Retribución de Directores y Síndicos - art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del Número de Directores, su elección y elección de Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio
Presidente - Federico José Uranga
e. 13/10 Nº 26.729 v. 19/10/99

"Y"

YAMASUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 04 de noviembre de 1999 a las 09.00 horas, y en caso de no registrarse quórum suficiente, en segunda convocatoria a las 11.00 , en la sede social de Viamonte 1167, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente de la Asamblea, redacten y suscriban el acta.
2º) Razones que motivan la falta de convocatoria a Asamblea Ordinaria de accionistas en legal término para la consideración de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1995; 30 de junio de 1996; 30 de junio de 1997 y 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la conversión de los títulos accionarios conforme a la Ley 24.587.
4º) Asignación de resultados.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Elección de síndicos titulares y suplentes.
7º) Consideración de la gestión del Directorio.
8º) Consideración de la conducta de los exapoderados Sres. Gabriela Inés D'Agostino, Juan José Maiocchi y Rogelio Aníbal Cueva.
9º) Consideración de la conducta del Sr. Síndico Titular Dr. Alberto Monfil. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en la Avda. L. N. Alem 322, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar la misma para su registro en el libro de Asistencia de Asambleas, en la sede social, Viamonte 1167, 5º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, desde el 18 de noviembre hasta el 25 de noviembre de 1999.
Presidente - Juan R. Zanella
e. 15/10 Nº 27.060 v. 21/10/99

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Panificación y Confiterías Tanoira S.R.L., representada por su Socio Gerente Arturo Fortunato Figueiredo con domicilio en la Avda. Entre Ríos Nº 769/73 Cap. Fed., vende a Francisco Rubén Gesto y Ramón Alejandro Gesto, domiciliados en la Avda. San Juan Nº 3136/42, Cap. Fed., el Negocio de "Panadería Mecánica: Elaboración y Fábrica de masas y Venta de emparedados y helados en envase de único uso" sito en la AVDA. ENTRE RIOS Nº 769/73, Cap. Fed., y "Cultura, Culto y Esparcimiento: Casa para Fiestas Privadas", sita en la Avda. Entre Ríos 775, P.A., Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 15/10 Nº 32.446 v. 21/10/99

Escribana Carmen Lage de Busto, avisa que Tel Fax S. A. domiciliada en Avenida Cabildo 2006, de esta ciudad, transfiere el Fondo de Comercio dedicado al negocio de comunicaciones telefónicas denominado Telecentro con todas sus instalaciones y habilitación a favor de Ricardo Lleonart, domiciliado en Vidal 1950, piso 5º, depto. C, Capital. Las oposiciones de Ley en Escribanía Busto, Esmeralda 614, piso 5º, Depto. A, Capital Federal. Domicilio de Fondo de Comercio, AV. CABILDO 2006.
e. 18/10 Nº 27.196 v. 22/10/99

"Des Nogueira y Asoc. SRL" representado por Carlos A. Vázquez, Corredor Público oficinas La Rioja 282, Cap. Avisa: Que rectifica el Edicto Nº 22.560, publicado del 1/9/99 al 7/9/99 por la venta del negocio sito en AV. LIBERTADOR 6481, Cap. siendo el nombre correcto del vendedor Héctor Néstor Reinaudo. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 14/10 Nº 26.950 v. 20/10/99

El Dr. Gabriel Oscar Rodríguez Goyena, con domicilio en la Av. Santa Fe 951, Piso 2º de Capital Federal avisa al comercio en general que el Sr. Eduardo Daniel Alvarez con domicilio en la calle Bermúdez 2239 de Capital Federal vende a los Sres. Pablo Heraldo Tigrino con domicilio en la calle España 1123 de Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Antonio Ianniello con domicilio en la calle España 1136 de Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, el comercio de Lavacoches y bar denominado "Speed Way" sito en la AV. JUAN B. JUSTO Nº 4475 de Capital Federal, libre de deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 14/10 Nº 26.843 v. 20/10/99

Sánchez Mourente Vilar S.A.M.C. (Roberto Sergio Sánchez, abogado C.S.J. Tº XX Fº 47) con oficinas en Av. de Mayo 1365, piso 1º, Cap. avisa: Confitería Ritz Di Prisco y Compañía S.A., domic. Av. Federico Lacroze 2421/31, Cap., vende a Ritz de la Gloria S.A., domic. Corrientes 1373, 4º "O", Cap., su negocio de: Fábrica de masas, elaboración y venta de helados, elaboración y venta de emparedados, casa de comidas y rotisería, expte. Nº 4872-0-74, sito en AV. FCO. LACROZE 2421/25/31, Cap. Libre de toda deuda y o gravámenes; personal a cargo de la compradora. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 14/10 Nº 26.898 v. 20/10/99

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º P. Capital, avisa: Que Claudia Cristina Correa, domicilio Salguero 2669, San Andrés, Prov. de Bs. As. vende a Francisco Condino, Alejandro César Reyes Ferraro y Alberto Dapena, domicilio Concepción Arenal 2483 6 "A" Capital, el negocio del ramo de casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros y grill, sito en esta ciudad, calle AV. PUEYRREDON 2498 PB., Pl Sótano, Unidad Funcional 1, libre de deudas, gravámenes y personal, con excepción de los Sres. Cristian Hernán Martínez, Ramón Alberto Olea y Sandra Soledad Suárez. Reclamos ley sus oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/10 al 15/10/99.
e. 18/10 Nº 26.509 v. 22/10/99

La Dra. Marta Rosa Dejtiar, abogada, Oficina en Francisco Acuña de Figueroa 1471, Planta Baja "A", Capital, avisa: Que Elida Manuela Marcolin, domicilio Junín 531, Planta Baja, Oficina Nº 2, Capital, vende a Beatriz Ester Volevici, domicilio Empedrado 2584, Capital el Fondo de Comercio Agencia Remises (Sin vehículos en espera), sito en esta ciudad, calle AV. RAUL SCALABRINI ORTIZ 2368, Piso 8º, "D", Unidad Funcional Nº 279, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de Ley en sus oficinas.
e. 18/10 Nº 32.631 v. 22/10/99

Se comunica al comercio en general que con fecha 27 de septiembre de 1999, Raffi Balian, con domicilio en Ayacucho 1025, Capital Federal, con poder especial otorgado por Efron Demirjian, ha transferido el fondo de comercio del negocio de joyería, sito en AYACUCHO 1025, Capital Federal, a Ana Claudia Martins Da Silva, domiciliada en Pizarro 6493, Capital Federal. Reclamos de ley en el citado local.
e. 14/10 Nº 32.218 v. 20/10/99

"F"

Comunícase que Héctor Rodríguez domiciliado en Franklin 2252, Capital, Gustavo Osvaldo Caironi domiciliado en Neuquén 1028, 1º 10 Capital, y Emilio Alberto Carbia domiciliado en Franklin 2377, Capital, transfieren el fondo de comercio del local sito en FRANKLIN 2330, Planta Alta, que funciona como "Confección de ropa interior para hombre, mujer o niño confeccionada para grandes tiendas o almacenes (500930)" a Gustavo Osvaldo Caironi domiciliado en Neuquén 1028, 1º 10, Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en Franklin 2330, Capital.
e. 14/10 Nº 26.866 v. 20/10/99

"G"

El Dr. Leonardo Hirsch, domiciliado en la calle Tucumán 1518, 3 piso, of. Nº 1, Capital, comunica que la Soc. de Hecho Emilio Francisco Lavecchia, Liliana Bidegain, Carlos Pedro Hueso y César Selcha Juliánez Islas con domicilio en la calle Guardia Vieja Nº 3701 CUIT Nº 30-70222744-1 Ing. Brutos Nº 1008840-07, venden y transfieren a los Sres. Tassano Daniel y Hirsch Treves Andrés con domicilio en Soldado de la Independencia 1434, 7 piso, dpto. Nº 16 capital el fondo de comercio correspondiente al rubro lavadero de autos, sito en la calle GUARDIA VIEJA 3701 Capital, habilitada por Exte. Nº 15.235/c libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en Tucumán 1518, 3 piso, of. Nº 1 Capital.
e. 14/10 Nº 32.154 v. 20/10/99

"J"

Des Nogueira y Asoc. SRL representado por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, Oficinas La Rioja 282, Cap. Avisa: Que queda nulo y sin efecto el Edicto Nº 13.228 publicado del 20/5/99 al 27/5/99 por trasferencia fondo de comercio del negocio sito en JOSE MARIA MORENO 56, Cap. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 14/10 Nº 26.948 v. 20/10/99

"O"

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Liliana Maldini de Troncoso vende a Hipólita Rolón Peralta ambos con domicilio en José E. Uriburu 754 7º Cap. el neg. de elab. de prod. de panad. con vta. directa al público. Elab. de masas, pasteles, sándw. y prod. simil. etc. sito en OTAMENDI 480 Cap. Recl. de ley, n/ofic.
e. 18/10 Nº 27.213 v. 22/10/99

"P"

Ramón Mourente y Cía. S.A. (representada por la Mat. María Alicia Marón) of. Av. de Mayo 1363 de la Ciudad de Bs. As., avisan que: "Palpa Car S.A." con domicilio en la calle Palpa 2472 de la Ciudad de Bs. As. vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Garage Comercial con capacidad de 140 cocheras", sito en la calle PALPA 2472/74/76, 1º y 2º subsuelo, P.B., 1º, 2º y 3º piso, de la Ciudad de Bs. As. a "Organización Medrano S.R.L." con domicilio en la calle Florida 15, 8º piso Of. 19, de la Ciudad de Bs. As., libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 13/10 Nº 8171 v. 19/10/99

Angel Mena y Asoc.; Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. Tucumán 834 Cap.; avisa que Rodolfo Ruben Betanzos, domic. Paraguay 4339 Cap. vende a Guido Emilio Adreani y Miguel Angel Vagnozzi, domic. Tucumán 834 Cap., elab. de productos de panadería con vta. directa al público. Comerc. minor. de productos alimenticios envasados; Comer. minor. de bebidas en general envasadas; Comer. minor. de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración), sito en PARAGUAY Nº 4339, P.B. de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 18/10 Nº 27.248 v. 22/10/99

R. Mejía, Jorge Alberto Criado, abogado, Tº 29 Fº 52, CSJ, con domicilio legal en Av. de Mayo 820, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, comunica que Carlos Di Niro D.N.I. 14.495.110, con domicilio en Azul 732, Capital Federal, vende a Chen Li Ai D.N.I. 92.906.519 con domicilio en Garay 1907, Capital Federal, un Fondo de Comercio, rubro "Comercio Minorista de Productos alimenticios envasados y bebidas en general envasadas" ubicado en PEDRO MORAN 3428, Capital Federal. Oposiciones de Ley en nuestras Oficinas.

e. 13/10 Nº 26.756 v. 19/10/99

Negocios Inmobiliarios RAM S.R.L. Representada en este acto por el martillero público don Daniel R. Landesman, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón Nº 2780, de Capital Federal, avisa: Balcarce Carlos Roberto, con domicilio en la calle Ceretti Nº 834, Adrogué, Pcia. Bs. As., vende su negocio del rubro Comercio Minorista de Golosinas Envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 (601040), comercio minorista de artefactos de iluminación y del hogar, bazar, platería, cristalería (603120), comercio minorista de art. de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos y grabados (603210), comercio minoristas de art. personales y para regalos (603310), sito en la calle PEÑA Nº 2790, de Capital Federal, a Callegari Rosa Lía, con domicilio en la calle Medrano Nº 1290, de Capital Federal, reclamo de ley mis oficinas.

e. 14/10 Nº 32.255 v. 20/10/99

"S"

Megaton S.R.L. con domicilio legal Saladillo 5646 Capital Federal comunica que transfiere a la Sra. Marta A. Jacunskis con domicilio Santander 776 Capital Federal el negocio habilitado con el rubro elaboración de Hidrófugos Minerales no Metálicos y de compuestos a base de Productos Asfálticos para impermeabilización de techos, depósito y fraccionamiento de alquitrán, asfalto y similares y depósito de materiales de construcción, playa de carga y descarga, guarda y estacionamiento vehicular, vestuarios del personal, comedor y baños para los mismos. Ubicado en la calle SALADILLO 5652/56. Reclamo de Ley Saladillo 5646 Capital Federal.

e. 13/10 Nº 26.692 v. 19/10/99

"T"

Manuel J. Rojo, martillero público con oficinas en Paraná 583, 3º "B", de C. F. Anula Edictos de fecha 23/8/99 al 27/8/99, Eco Comercial, recibo Nº 00009037 y Boletín Oficial recibo Nº 00021589, Vendedor Iglesia, Gustavo, Comprador: Oscar Alberto Díaz y Héctor Angel Ruiz, bar, cafetería, despacho de comidas, sito en TUCUMAN 2646 de C. F. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 15/10 Nº 27.049 v. 21/10/99

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S. A.

IGJ Nº 1.627.030. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha cinco de octubre de 1999 los accionistas de "CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A." resolvieron aumentar el capital social por capitalización de los aportes irrevocables efectuados por los accionistas Roggio S.A. e Inversar S. A., elevándolo de pesos setenta millones ochenta mil, a la suma de pesos noventa y seis millones quinientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y seis ($ 96.588.696) y modificar el artículo cuarto de los Estatutos Sociales de manera que el mismo quedó redactado como sigue: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos noventa y seis millones quinientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y seis ($ 96.588.696), representado por igual cantidad de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A", de un peso ($ 1) valor nominal cada una de ellas. La Asamblea puede delegar en el Directorio la determinación de la forma y condiciones de pago de las suscripciones y el Directorio podrá efectuar la emisión por delegación de la Asamblea, en una o más veces, dentro de los dos años a contar desde la fecha de su celebración. La decisión de aumento y/o emisión deberá inscribirse y publicarse por tres días en el Boletín Oficial y uno o más diarios de circulación significativa en la Capital Federal si así correspondiese y comunicarse a la autoridad del contralor. En caso que la sociedad haga oferta pública de sus títulos valores, la evolución posterior del capital figurará en los balances de la sociedad conforme lo dispuesto en las normas vigentes. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de accionistas sin límite alguno, sin requerirse nueva conformidad administrativa y sin necesidad de modificar el presente Estatuto, fijando las características de las acciones a emitir dentro de las condiciones generales establecidas en este Estatuto".

Vicepresidente - Angel Alberto Sargiotto

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12 al 14/10/99.

e. 15/10 Nº 8127 v. 19/10/99

"D"

DEPOSITO JUAREZ DE LUIS DORF E HIJOS S.R.L.

1) Luis Dorf, arg., com, nac. 1/6/32, LE. 4.078.046, cas. 1as. c/Estela Schapira, dom. Campana 3045, 2º A, Cap. Fed.; Daniel Alberto Dorf, arg, com, cas. 1as. c/María Alejandra Uhart, nac. 3/9/57, DNI. 13.132.645, dom. Campana Nº 3045, 2º A, Cap. y Diego Marcelo Dorf, arg., com., cas. 1as. c/Noemí Mónica Briones, nac. 21/12/63, DNI 16.580.985, dom. Campana 2045, 2º A, Cap. Fed. 2) Esc. 102, 4/10/99 Reg. Not. 1579; 3) Reducción Obligatoria de Capital con efecto retroactivo al 31/10/98 de $ 886.520 a $ 329.120; 4) Capital Suscripto e Integrado: $ 329.120 representado por 329.120 cuotas de $ 1 c/u distribuidas así: Luis Dorf: 107.085 cuotas; Daniel Alberto Dorf: 140.160 cuotas y Diego Marcelo Dorf: 81.875 cuotas.

Escribana - Iris N. Pérez Serpa de Trujillo

e. 15/10 Nº 32.370 v. 19/10/99

DIALS S.A.
y

FUTURE WATCH S.A.

Nº de Registro en la I.G.J. 1.552.867. Publicación requerida por el Art. 83 Inc. 3º de la Ley 19.550. De conformidad con lo dispuesto por el art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad DIALS S.A. con sede en Corrientes 2621 piso 7 Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 6/4/92, bajo el Nº 2734 Lº 111 Tº A de SA, por asamblea extraordinaria del 27/8/99, resolvió aprobar el compromiso previo de fusión de fecha 17/6/99 con FUTURE WATCH S.A. con sede social en Av. Corrientes Nº 2621, 9º Piso, Oficina 93 Capital Federal inscripta el 2/12/97 bajo el Nº 14220 Lº 123 Tº A de SA la que se disuelve sin liquidarse, siendo DIALS S.A. absorbente de FUTURE WATCH S.A. En virtud de ello la sociedad incorporante aumentó su capital social en $ 10.000, representado por 10.000 acciones nominativas no endosables, clase A de valor nominal de $ 1 y de un voto por acción, elevándose el capital social a la suma de $ 34.000, modificando Estatuto. De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes, de fechas 31 de mayo de 1999, para la sociedad absorbente, la valuación del activo es de $ 2.673.546,23; la del pasivo es de $ 2.069.638,81 y el patrimonio neto es de $ 603.907,42. Para la sociedad absorbida, la valuación del activo es de $ 505.782,50 y la del pasivo es de $ 5.794,78 y el patrimonio neto es de $ 499.987,72. El activo y el pasivo de la sociedad absorbida, quedaron a cargo de la sociedad absorbente a partir del 27 de agosto de 1999, operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente, o sea "DIALS S.A." , con sede social en Corrientes 2621 piso 7 de la Capital Federal. Oposiciones de Ley en Av. Corrientes 1135. 6º piso Capital Federal.

Presidente - Pinchos Kipperband

e. 15/10 Nº 26.984 v. 19/10/99

"F"

FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA

Inscripción 22/12/1943, nº 663, Fº 423, Lº 46, Tº A. Se hace saber que por Asamblea del 30 de setiembre de 1999, se aumentó el capital social de $ 35.000.000 a $ 42.000.000, compuesto de la siguiente forma: $ 7.000.000 por distribución de ajuste de capital, mediante la emisión de $ 355.30 en acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de 5 votos cada una, escriturales, de un valor nominal de $ 0.10 cada una y $ 6.999.644,70, clase "B" de un voto cada una de iguales características, con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1999.

Presidente - Rodolfo J. Viegener

e. 18/10 Nº 32.569 v. 20/10/99

"G"

GOMERIAS ALBERDI S.A.C.I.

I.G.J. Registro Nº 29.089/68 - Número Correlativo: 445.099. Se comunica que por la Resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 09/08/99, se resolvió elevar el Capital Social Autorizado a $ 500.000,00, compuesto en la proporción que se eleva de $ 3,10 por acciones ordinarias nominativas, de un voto. Por Acta de Directorio de fecha 5/10/99, se resolvió la emisión e integración del capital social en efectivo por $ 432.996,90, compuesto en la proporción que se eleva de $ 3,10 por acciones nominativas, de un voto cada una, para completar el capital integrado en $ 433.000,00. GOMERIAS ALBERDI S.A.C.I., inscripta en el R.P.C. bajo el número 521 al folio 89 del Libro 68, Tomo A de Estatutos Nacionales del 27/02/1969.

Presidente - Juan Ubeda

e. 15/10 Nº 27.070 v. 19/10/99

GOMERIAS ALBERDI S.A.C.I.

Registro Nº 29089/68-Correlat. 455099. Convócase a los accionistas a acrecer en la proporción de su tenencia, el importe de $ 432.996,90, en la suscripción de acciones convocadas por $ 3,10, condición de integración contado, en sede social calle Morelos Nº 63, C.P. 1406 Capital Federal, se informa que el derecho de acrecer deberá ejercerse en el plazo de 30 días contados desde la última publicación que por tres días se efectúa a tal fin en el Boletín Oficial, los accionistas que no ejercieran el derecho de acrecer por su tenencia de fracciones menores de un valor nominal de un peso ($ 1), producirá la caducidad del derecho del suscriptor de acuerdo con lo establecido en el estatuto y en los artículos 245 y 193 de la Ley 19.550. El Directorio. GOMERIAS ALBERDI SACI, inscripta en el R.P.C. bajo el número 521 a; Folio 89 del Libro 68 Tomo A de Estatutos Nacionales del 27/02/1969.

Presidente - Juan Ubeda

e. 15/10 Nº 27.071 v. 19/10/99

"L"

LIDERAR Sociedad Anónima

I.G.J. Nº 1.586.159. Inscripta el 18/2/94 en el RPC bajo el Nº 1332 del Libro 114 Tomo A de S.A., con domicilio en Callao 1870, piso 4º, Cap. Fed., hace saber por 3 días que la Asamblea General Extraordinaria del 29/9/99 resolvió reducir el capital social de $ 11.833.833 a $ 9.233.833 para distribuir $ 2.600.000 entre los accionistas y aprobar el balance especial de reducción del capital social al 30/6/99. Activo antes de la reducción $ 13.393.004,49, Pasivo antes de la reducción: $ 1.471.876,45; Patrimonio neto antes de la reducción: 11.921.128,04. Activo después de la reducción: 10.793.004, Pasivo después de la reducción: $ 1.471.876,49; Patrimonio neto después de la reducción: 9.321.128,04. Los acreedores podrán oponerse conforme arts. 204 y 83 Ley 19.550 en Av. Santa Fe 1621, piso 6º, Cap. Fed.

Autorizada - Mariana Castrillo

e. 15/10 Nº 27.012 v. 19/10/99

"M"

MONROE HOLDING S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 23/06/1999, se determinó: 1) Reducción del Capital Social a $ 12.000, modificándose el art. 4º del Estatuto, 2) Reducción del número de Directores entre un mínimo de 1 y un máximo de 4, modificándose el art. 8º del Estatuto, 3) Prescindencia de Sindicatura, modificándose el art. 11º del Estatuto. Se designa Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Mario Daniel Goijman (LE 4.519.587) y Director Suplente al Sr. Gabriel Adrián Goijman (DNI 25.744.941) En conformidad al art. 204 de la L.S.C. se abre registro de oposición a todos los acreedores que se consideren con derecho, por el término de 15 días desde la última publicación, en Av. Córdoba 657 1º Ciudad de Bs. As.

Apoderado especial - Víctor Ariel Goldberg

e. 18/10 Nº 27.221 v. 20/10/99

"R"

ROEMMERS Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera.

PHARMACONSULT S.A.

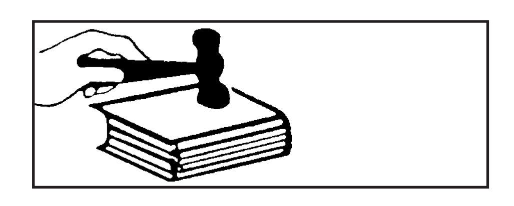
— FUSION DE SOCIEDADES —

A los fines del artículo 83, inciso 3) de la ley de Sociedades Comerciales, se hace saber lo siguiente: a) Absorbente: ROEMMERS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, con domicilio en Carlos Calvo 2756 Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de marzo de 1948 bajo el Nº 124, Folio 82, Libro 48, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. b) Absorbida: PHARMACONSULT S.A., con domicilio en Lavalle 730, 5º Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 8 de octubre de 1992 bajo el Nº 9660, Libro 111, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. c) El capital de la incorporante se aumenta en $ 12.000,00. d) Valuación del Activo y Pasivo al 31 de julio de 1999. ROEMMERS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA. Activo $ 286.857.724,18, Pasivo $ 159.957.912,43 PHARMACONSULT S.A., Activo $ 1.531.294,64 Pasivo $ 400.030,00. e) Fecha del compromiso de Fusión: 25 de agosto de 1999, aprobado por Asambleas de Accionistas de ROEMMERS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA y PHARMACONSULT S.A. de fecha 15 de septiembre de 1999.

Oposiciones de ley en Hipólito Yrigoyen 440 1º piso, Capital Federal, donde se encuentran a disposición de los acreedores los estados contables y libros rubricados. No hay Accionistas recedentes. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1999

Autorizada - Martha Ottolini

e. 18/10 Nº 27.223 v. 20/10/99



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585 del C.C. procederá a subastar el día 26/10/99 a partir de las 15 hs. en Talcahuano 479 de la Cap. Fed., los automotores que se detallan a continuación:

Automotor	Dominio	Base U$S
Scania, modelo K113 TC31, año 93, tipo ómnibus motor Nº 3151399, chasis Nº 2403569.	UQK 429	45.000
Scania, modelo K113 TC31, año 93, tipo chasis de ómnibus, motor Nº 3098183, chasis Nº 02403362.	TQH 699	45.000

En el estado en que se encuentran en exhibición en Ruta 9, Km 1286, Banda del Río Salí, Tucumán (concesionaria APSA; previamente comunicarse al 4813-8353). Seña 30%. Comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por las bases mencionadas se reducirán las mismas en un 25%; de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deuda de patentes, impuestos e infracciones a cargo del comprador. La Subasta queda sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra Coop. de Trabajo de Transp. Automotor de pasajeros y cargas el Sol Ltda.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.

Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 15/10 Nº 27.062 v. 19/10/99

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, por ejecución de prendas, el 25/10/99 a partir de las 8,30 hs., en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Alejandro Santaren	Fiat, 3 ptas. Palio 1.6 SPI/97	BQW 173	20.700
Daniel A. Romero	VW, 3 ptas, Gol GL/94	SVA 710	8.532
Osvaldo H. Granero	Fiat, 4 ptas., Siena ELD/98	CAE 964	17.952
Z. Agüero Caceres	Renault, 4 ptas., R-19 RE AA/98	CAM 448	16.860
Fernando S. Ainchil	Fiat, 4 ptas., Duna CSAA/97	BQH 303	22.950
Ariel A. Mereles	Renault, 5 ptas., Laguna RT/98	CIC 679	22.920
Mirta C. Farias	Peugeot, 5 ptas., 106 XN/98	CCU 281	19.560
Adriana Dominguez	Ford, 4 ptas. Galaxy 2.0L/92	VQG 710	6.768
German C. Soto	Fiat, 4 ptas., Uno S Confort 1.4/97	BPH 594	16.854
Ana M. Iacobaccio	Renault, 4 ptas., R-19 RE/98	CJP 008	13.860
Eve Luz Acuña	Fiat, 4 ptas., Duna SL 1.6/93	TNC 219	6.408
José S. Almaraz	Fiat, 4 ptas., Palio El 1.7 TD/97	BRQ 886	27.310
Blas Ignaccolo	Peugeot, 4 ptas., 306 STD/96	AZT 038	19.944
Roberto Lorenzo	Fiat, 4 ptas., Duna CSD/96	BDL 265	21.120
María E. Vallejos	Ford, 5 ptas., Fiesta LXD/97	BHZ 335	23.640

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo 24 hs. Deudas de patentes, impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 12/10/99.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/10 Nº 8285 v. 19/10/99

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, por ejecución de prendas, el 26/10/99 a partir de las 8,30 hs., en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben todos los días de 9 a 16 hs. en Perú 1250, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Carlos A. Aguayo	Renault, 5 ptas., Clio RLD/97	BQT 409	17.829
R. Vazquez Calderon	Renault, 4 ptas., R-9 RL/96	AWX 534	10.094
Héctor A. Tomino	Fiat, 4 ptas., Duna SD/98	CIV 627	8.328
Darío M. Rodriguez	VW, 3 ptas., Gol GLI 1.8/97	BKQ 060	4.834
Julio A. Coronel	Renault, 4 ptas., R-19 RN Iny.Tri/95	AJR 116	12.064
Carlos A. Jerez	Renault, 4 ptas., R-9 RL/95	AIA 937	4.380
Miguel A. Gutierrez	Fiat, 4 ptas., Tempra SC/93	SVZ 417	8.785
Gerardo Macca	Renault, 4 ptas., R-18 GTD/93	RXT 229	8.228
Jorge Picco	Renault, 4 ptas., R-9 GTL/94	RSA 806	5.802
Ramon E. Gutierrez	Fiat, 4 ptas., Regatta SC/95	BBE 108	5.597
Edgardo A. Meza	Peugeot, pick up, Pup 504 GD/90	SAB 417	7.197
Francisco Fiocco	Renault, 4 ptas., R-19 RE/97	BMI 778	2.440
Karina R. Ponti	Renault, 4 ptas., R-9 RL/95	ALT 905	4.831

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes, impuestos e infracciones y a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 12/10/99.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/10 Nº 27.236 v. 19/10/99

El Martillero Roberto M. Plorutti comunica por 3 días según art. 57 y 58 de la ley 24.441 el remate del inmueble ubicado en Pdo. de Gral. Sarmiento, Localidad de José C. Paz, Parage Parque El Ombú, próx. Est. José C. Paz, calle Chopin Nº 760 e/Oliverio Girondo y Canning, de trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, sito en calle Uruguay Nº 714, Piso 6º, Capital Federal, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse - Autos "DEBANNE DE MOLINA MARIA AMELIA c/CASTRO DELIA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441 Ejecutivo", Expte. 112.692/97, que se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1999 a las 15 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón Nº 1233, Capital Federal. El que según const. de fs. 83 se encuentra ocupado por la Señora Norma Beatriz Soria quien alquila con su esposo y dos hijos menores. Casa con frente de cerco natural de ligustro, portón pequeño de Hierro y alambre.-Casa de material con techo de chapa con una ventana y puerta de chapa en el frente y dos ventanas sobre el costado derecho y un alero en la parte posterior. Sup. terreno 734,77 m2. Nom. Catas. Cir. IV, Secc. "V", Manz. 5, Lote 4, Matrícula 757. Base $ 26.271,26. Seña: 30%. Comisión 3 %. Sellado de ley del Boleto 0,50% cada parte. Abonándose en dinero efectivo en el acto de remate (Art. 566). El saldo de precio deberá abonarse dentro del plazo de ley (art. 63 ley 24441) de 15 a 17 hs. en Arenales 1140 Piso 4º "F" de Capital Federal mediante pago al Acreedor Hipotecario, bajo apercibimiento de Ley y sin necesidad de requerimiento específico o intimación. El comprador deberá constituir domicilio Legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Deudas: Municipal de J. C. Paz fs. 76 $ 505,39 al 20-4-99, Rentas Pcia. Buenos Aires $ 333,44 y $ 52,39 al 5-2-99 fs. 65/66. Más sus respectivas actualizaciones. No procederá la compra en Comisión. Exhibición: Octubre 27 y 28 de octubre de 1999. Horario de 15 a 16 hs. El presente edicto deberá ser publicado por 3 días en Boletín Oficial y diario "La Prensa". Más informes Arenales 1140 40 "F" Cap. Federal tel. 4816-4625.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1999.

Roberto M. Plorutti, martillero.

e. 15/10 Nº 27.080 v. 19/10/99

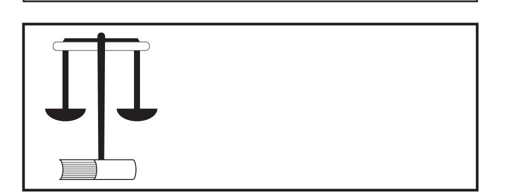
El Martillero Público Miguel Alfredo María Soaje comunica por 3 días, por cuenta y orden del Acreedor Hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la Ley 24.441, subastará el 26 de Octubre de 1999, a las 13 horas en el Salón de Ventas de la calle Viamonte Nro. 1.332 de esta Ciudad, ante Escribano Público y en el estado en que se encuentra. El Inmueble sito en la calle 607, Serrano Nro. 3015, entre las de 618, Mitre y 616, Directorio de Villa Parque Caseros, Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 33.222; N.C.: C. IV, S. Q, M. 60, P. 7-b, que mide 12,25 m. de fte. por 10,34 m. de fondo, Sup 126,66 m2; que adeuda: Rentas $ 2.067,67 al 31/8/99 (fs. 93); Municipalidad $ 3.098,13 al 17/6/99 (fs. 86), Aguas Arg. $ 664,22 al 13/5/99 (fs. 66), no contando con los' servicios prestados por OSN. Del acta notarial surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos, a los que se los intimó a la desocupación del bien en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, gestión que tramita por ante el Juzgado de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial Nro. 1 de San Martín, Pcia de Bs. As. El inmueble consta de dos plantas, en la planta baja: taller de herrería y dos habitaciones con patio. En planta alta, donde se accede por el Nº 3015, hay tres dormitorios con living-comedor, baño, cocina y patio. La finca tiene también dos entradas que corresponden a la planta baja, por los Nro. 3019 y 3021. Todas estas constancias surgen de los autos: "BANCO 1784 S.A. c/ MOLLO, ENZO s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Exp. 52.893/98, ante el Juzgado Nacional de 1ra.. Inst. en lo Civil Nro. 94, sito en Avda. de los Inmigrantes Nro. 1950 planta baja de la Capital Federal. Esta venta se realiza Al Contado y al mejor postor. Base U$S 102.623. Seña: 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal, y el saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de los diez días de realizada la subasta, depositando el importe en cuenta a nombre de estos actuados y a la orden del Tribunal actuante en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, plazo que vencerá automáticamente y quedará constituido postor remiso con pérdida de la seña y de demás importes. El acreedor que ostenta la tenencia realizará la tradición y lo pondrá en posesión del bien. Se hace saber a los interesados, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 in re "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria s/Ejecutivo"). De fracasar la subasta con la base fijada por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente, con la base reducida un 25% (U$S 76.968), y si tampoco existieran postores seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61 misma ley). Exhibición los días hábiles del 20 al 25 de Octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 15/10 Nº 32.417 v. 19/10/99

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CESAR NAVAS. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 15/10 Nº 32.257 v. 19/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ADELA CLOTILDE FRANGI. Publíquese por tres días. Publíquese en Boletín Oficial.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1999.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 18/10 Nº 32.440 v. 20/10/99

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 Secretaría Unica sito en Uruguay 714 Piso 2º Capital, en autos caratulados "KOVAL, SALOMON ISAAC c/SAN MARTIN, CARLOS NORBERTO s/Desalojo" (Expte. 1169/99) cita al demandado CARLOS NORBERTO SAN MARTIN para que dentro del quinto día se presente en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora de Ausentes para que lo represente. Fdo. Carmen H. Palacios Carman. Juez. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1999.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 18/10 Nº 32.461 v. 20/10/99

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65 a cargo de la Dra. Betty R. Saigg de Piccione, en autos caratulados: "BETTANIN GUILLERMO JUAN s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita y emplaza por sesenta días al ausente Don GUILLERMO JUAN BETTANIN, comparezca en autos a estar a derecho.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.
Rubén Darío Orlandi, secretario.
e. 15/10 Nº 293.384 v. 19/10/99

Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, Secretaría Unica, sito en calle Lavalle 1212, piso 4ª, de Capital Federal, cita y emplaza por diez días a MARIA CRISTINA ALFONSO CANDIA (madre biológica del menor MATIAS NICOLAS ALFONSO CANDIA) para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda, en los autos caratulado "ALFONSO CANDIA MATIAS NICOLAS s/Adopción", en los términos del artículo 317 inciso 1º del Código Procesal. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de agosto de 1999.
Gustavo E. Noya, secretario.
e. 13/10 Nº 32.013 v. 19/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en autos: "TOBAL JOSE ERNESTO s/Cancelación", hace saber que procederá a la cancelación del pagaré librado por la Sra. LAURA EMMA MUZLERA PINTOS a favor del Sr. JOSE ERNESTO TOBAL emitido en la ciudad de Buenos Aires el 23/12/97 con vencimiento el 23/12/99 por la suma de dólares estadounidenses Diez Mil. Por la presente publicación se cita al eventual tenedor de dicho pagaré para que ejerza sus derechos bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 89 del Dec. Ley 5965/63. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 14/10 Nº 26.891 v. 3/11/99

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 de la Capital Federal, sito en la calle Callao 635 P:5, Capital Federal, cita por cinco días a NELIDA AIDA FISCHER, DNI nº 10.457.963, para que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en los autos BANCO FRANCES S.A. c/FISCHER, NELIDA AIDA s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario El Derecho.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 18/10 Nº 32.568 v. 19/10/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7 de Capital Federal, en los autos caratulados: "ITURBE FERNANDO ATANASIO le pide la quiebra PUENTE HNOS. TURISMO PASAJES Y CAMBIO S.A.", cita y emplaza a ITURBE FERNANDO ATANASIO a fin de que dentro de los cinco días a partir de la última publicación invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de decretarse la quiebra (art. 84 L.C.Q.), a cuyo fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 18/10 Nº 32.580 v. 19/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 1

Dr. Omar Alberto Facciuto, juez nacional en lo Correccional, a cargo del Juzgado Correccional Nº 1, Secretaría Nº 52 de la Dra. Alicia Pérez de Gallego, sito en la calle Lavalle 1638, 3º piso de Capital Federal, en la causa Nº 24.014 seguida por el delito de lesiones (art. 89 del C.P.) y resistencia a la autoridad, cita y emplaza a MARCO ANTONIO LLOVERA NARVAEZ (peruano, nacido el 06-05-73, pasaporte peruano Nº 1.287.996) por el término de cinco días, a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata detención. El auto que ordena la presente dice: "///nos Aires, 6 de septiembre de 1999. Sin perjuicio de lo actuado hasta aquí, y en atención al resultado de la diligencia agregada a fs. 55, emplácese a MARCOS LLOVERA NARVAEZ por el término de cinco días para que comparezca al Tribunal el día 1º de octubre a las 8.00 horas a fin de estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata detención, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Dr. Omar A. Facciuto, Juez. Ante mí: Dra. Alicia Pérez de Gallego, secretaria".
e. 14/10 Nº 294.704 v. 20/10/99

Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 57 a cargo del Dr. Carlos Aostri, sito en Lavalle 1638, Piso 4to. de la Capital Federal, con teléfono-fax nº 4374-8905, en la causa nº 47.568 seguida por el delito de daño. Cita y emplaza: a RAFAEL GARCIA, argentino, soltero, titular de DNI Nº 16.476.037, con último domicilio real en la calle Sarmiento 4664 Departamento "16" de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 6 de octubre de 1999… no conociéndose el domicilio del imputado RAFAEL GARCIA, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercero día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura…" Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Carlos Aostri, Secretario…".
Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
e. 15/10 Nº 294.856 v. 21/10/99

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, Piso 4to. de esta Capital Federal, con teléfono-fax nº 4374-8905, en la causa nº 48.178 seguida contra ANGEL FRANCISCO SALIETTI y otro por el delito previsto en el artículo 181, inciso 3º del Código Penal. Cita y emplaza: a HECTOR SOUZA, titular del D.N.I. Nro. 11.666.942, sin domicilio real conocido, por el término de tercer día a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 27 de septiembre de 1999… Resuelvo: V. — Cítese por edictos a HECTOR SOUZA, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina". Fdo. María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, Secretario…".
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
e. 15/10 Nº 294.861 v. 21/10/99

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa nº 9612 seguida por el delito de amenazas, previsto y reprimido por el art. 149 bis del C. Penal. Cita y emplaza: a DIEGO ALBERTO MAZIOTTA el cual registra como último domicilio conocido en la calle Gorriti 4639, Planta Baja, dpto "B" de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 6 de octubre de 1999. Por recibido, téngase presente la diligencia agregada precedentemente y no habiendo comparecido el imputado DIEGO ALBERTO MAZIOTTA, cítese al nombrado, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura. Fdo. María Laura Garrigós de Rébori, Juez, ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
e. 18/10 Nº 294.960 v. 22/10/99

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nro. 7, Secretaría Nº 57 a cargo del Dr. Carlos Aostri, sito en Lavalle 1638, Piso 4to. de la Capital Federal, con teléfono-fax nº 4374-8905, en la causa nº 47.235 seguida por el delito de hurto. Cita y empleza: a BLANCA AZUCENA MOLINA, con último domicilio real en la calle Rincón 631 de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 7 de octubre de 1999 ... no conociéndose el domicilio de la imputada BLANCA AZUCENA MOLINA, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercero día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura...". Fdo: María Laura Garrigós de Rébori: Juez. Ante mí: Carlos Aostri, Secrcetario...."
Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
e. 18/10 Nº 294.964 v. 22/10/99

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Correccional nº: 10, Secretaría nº: 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza por cinco días a contar desde la publicación del presente a: GUSTAVO DANIEL CERLIANI para que comparezca a estar a derecho en la causa nº: 32.091/II, que se le sigue por: art. 94 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 18/10 Nº 294.957 v. 22/10/99

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, of. 322, Cap. Fed., cita y emplaza a MAXIMILIANO VERA (último domicilio conocido en Cañuelas 3991, González Catán, Pcia. de Buenos Aires) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nro. 14.591, seguida en averiguación al delito previsto en el Art. 162 del C.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 9 de septiembre de 1999... cítese a MAXIMILIANO VERA mediante publicación de edictos... a fin que dentro del tercer día luego de ellas, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del CPPN). Requiérase copia de la última publicación". Fdo.: Dr. Raúl J. E. García, Juez; Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario.
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y nueve.
María Fabiana Galletti, secretaria ad hoc.
e. 14/10 Nº 294.795 v. 20/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Emplácese a GUEORGUI ILIEV TCHOPEU, NICOLAY CHTILIONOV KOUNEV, ALBENA DIMITROVA NAYDENOVA, IVAN ANGELOV NAYDENOV, LUIS EDMUNDO URRITIA BRAVO, NICOLAS CAYAYA MAMANI, RAUL WILDE DIAZ VARA, NANCY GARCIA SEMINARIO, FRANCISCA MILAGROS ESPINOZA HUAMAN y OSWALDO JHERSON PEBE CHIRE, que deberán presentarse ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 8 del suscripto, a prestar declaración indagatoria dentro del término de cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselos rebelde en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 8, 6 de octubre de 1999.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 15/10 Nº 294.834 v. 21/10/99

Nº 5

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999. El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, interinamente a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 9 del Dr. Carlos R. Leiva, notifica en relación a los autos nº 9681/97 caratulados "N.N. s/Inf. Ley 22.362", a JULIO AGUIRRE, D.N.I. Nº 21.812.454, que dentro del término de cinco días deberá presentarse en la sede de este Juzgado, a fin de prestar declaración indagatoria, quien será declarado rebelde,

ordenándose su inmediata captura, en caso de no presentarse. Así también, deberá designar defensor entre los abogados de la matrícula, —art. 104 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de nombrar de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda". PRS Gabriel R. Cavallo, Juez Federal.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 13/10 Nº 294.525 v. 19/10/99

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Felipe del Viso, cita y emplaza a SEBASTIAN MARTIN DIAZ (D.N.I. Nº 25.265.757, con domicilio en la: calle Bouchard 3180, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 5142/99 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Felipe L. Del Viso, secretario federal.
e. 18/10 Nº 295.094 v. 22/10/99

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar I. Aguirre, quien suscribe, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Cap. Fed., cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 7442/99, que se le sigue a ZOILA VICKI RODRIGO PAULINO y JUAN CARLOS PEREZ SUAREZ por el delito de falsificación de moneda extranjera, se ha ordenado la citación de los nombrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, con el objeto de que comparezcan ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía e inmediata captura en caso de incomparecencia.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 14/10 Nº 294.721 v. 20/10/99

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nro. 16, del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. Gregorio Oscar Calvo de lo resuelto a fs. 124 de la causa nro. 1201/99 caratulada "CHUMASERO LOPEZ ROBERTO CARLOS y CALVO OSCAR GREGORIO SOBRE INF. LEY 23.737"///nos Aires, octubre 4 de 1999…recíbasele declaración indagatoria a GREGORIO OSCAR CALVO… cítese al nombrado en los términos del artículo 150 del C.P.P., para que comparezca en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada…". Fdo.: Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.
e. 13/10 Nº 294.570 v. 19/10/99

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 19 a cargo del Dr. Javier Eduardo Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación a la imputada LILIANA HOLLAND, con último domicilio conocido en la calle Constitución 2336 de la Capital Federal, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa Nº 8.858/99, que se le sigue en orden a la Falsificación Documentos Públicos, caratulada "HOLLAND LILIANA s/Falsificación de Documentos Públicos", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 19, 5 de octubre de 1999.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 14/10 Nº 294.719 v. 20/10/99

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 del Dr. Claudio Bonadío, por ante la Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, cita al Sr. NORBERTO CANDIDO MAÑAS, con D.N.I. Nro. 10.154.095, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos Nº 5752/99 caratulados "MAÑAS, NORBERTO CANDIDO BOMBADILLA JUAN CARLOS sobre/Falsificación Documento Público", en el término de cinco días de publicado el presente, para recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 14/10 Nº 294.758 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 11, del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a ARNALDO ROBERTO ISLA, para que se presente ante este Tribunal, sito en la calle Comodoro Py 2002, 4º piso, de esta Capital Federal, a fin de estar a derecho en los autos Nº 9336/98, caratulados "ISLA ARNALDO ROBERTO s/Fals. Doc. Púb.", en el término de los tres días a partir de la publicación del presente en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención en caso de incomparecencia.
Secretaría Nº 22, 21 de septiembre de 1999.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 14/10 Nº 294.763 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Vicente, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, cita y emplaza a JOSE MARIA TOTINO, C.I. Nº 5.651.645, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 4561/96, caratulada: "N.N. s/Delito de Acción Pública", dentro del 5º día de notificado.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Claudio Bonadío, juez federal.
e. 14/10 Nº 294.766 v. 20/10/99

El titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita a MARCELO SILVANIO SOARES BEZERRA, (D.N.I. Nº 93.102.824, de nacionalidad brasileño, radicado en este país, casado, nacido el 21/8/67 en Sao Pablo, hijo de Josefa Soares y de José María Rodríguez Bezerra, con último domicilio conocido en Venancio Flores 3355 de esta ciudad), para que dentro de los tres días de publicado el presente edicto, comparezca ante este Tribunal a los fines que se le harán saber en relación a los autos Nº 2917/98 caratulados "SOARES BEZERRA, MARCELO SILVANIO s/Infr. Ley 23.737", bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde ordenándose su captura a las autoridades pertinentes". — Fdo.: Claudio Bonadio, Juez Federal. Ante mí: Alicia Vence, Secretaria.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
e. 13/10 Nº 294.526 v. 19/10/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garretón Secretaría Nro. 12, a cargo de la Dra. Laura L. Pérez Membrade, sito en la calle Tucumán 1381, 1º Piso, de Capital Federal, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (DGA) c/JOSE MARIA MORENO s/Ejecución Fiscal", Expediente Judicial Nro. 7876/98, cita a José María Moreno para que dentro de los cinco días de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio.
El auto que dispone el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 29 de Junio de 1999. - ...publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 y conc. Cod. Proc.... Fdo. Martín Silva Garretón. Juez federal."
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1999.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.
e. 18/10 Nº 27.123 v. 19/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garretón Secretaría Nro. 12, a cargo de la Dra. Laura L. Pérez Membrade, sito en la calle Tucumán 1381, 1º Piso, de Capital Federal, en los autos caratulados: "ANA c/ TROITERO CARLOS A. s/Ejecución Fiscal", Expediente Judicial Nro. 10.265/96, cita a TROITERO CARLOS A. para que dentro de los cinco días de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio.
El auto que dispone el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 25 de junio de 1999. - ... publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial, a fin de que la demandada se presente a estar a derecho en la causa, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. . . Fdo. Martín Silva Garretón. Juez federal.
Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Laura L. Pérez Membrare, secretaria.
e. 18/10 Nº 27.156 v. 20/10/99

JUZGADO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 37

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 37, Secretaría Nº 129, … "Buenos Aires, 4 de octubre de 1999 … líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que mediante la publicación de edictos y por el término de cinco días se cite a prestar declaración indagatoria -art. 294 del C.P.P.N. a ALBERTO RIOBBO, fijándosele audiencia para el día 22 de octubre del cte. año.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Cristina Bandin, secretaria.

NOTA: Se deja constancia que el último domicilio conocido del nombrado es Charcas 2777, piso 8º "B" y Pasaje Carpintero 6931 ambos de esta ciudad. Conste.
Cristina Bandin, secretaria.
e. 15/10 Nº 295.222 v. 21/10/99

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 8979 "VELA MONTAÑO, JULIA s/Transporte de Estupefacientes", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 4 de octubre de 1999, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 5 a cargo de los Dres. Guillermo Andrés Gordo, Guillermo Federico Madueño y Luis Rafael Di Renzi, Secretaría a cargo del Dr. Martín A. I. Schwab, por el cual se condenó a VELA MONTAÑO, JULIA, en la causa Nº 358, por ser autora del delito de transporte de estupefacientes, a la pena de cuatro años de prisión, trescientos pesos de multa, e Inhabilitación Absoluta por Igual Tiempo del de la Condena. Dr. Jorge Luis Bcoullón Sigler, Juez de Ejecución Penal.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
José Pérez Arias, secretario.
e. 13/10 Nº 294.519 v. 19/10/99

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 4

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata a cargo del Dr. Julio César Minales, Secretaría Nº 11 a mi cargo, hace saber por quince (15) días que tramita la solicitud de Carta de Ciudadanía Doña FRANCO NOGALES ROSENDA, de nacionalidad Boliviana Nacido/a el 1 del mes de marzo del año 1949 en el Pueblo Toco, Provincia Cochabamba Nación, Bolivia a los fines previstos por la ley 24.951 art. 1 modificatoria de la Ley 24.533, art. 2.
La Plata, 1 de octubre de 1999.
Gustavo R. del Blanco, secretario.
e. 18/10 Nº 295.006 v. 19/10/99

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Mercedes, Secretaría Nº 3 cita y emplaza a LUIS FRANCISCO FEDERICO o a sus herederos a comparecer a estar en juicio dentro del término de quince días en los autos "NUEVAS RUTAS S.A. CONCESIONARIA VIAL c/FEDERICO, LUIS FRANCISCO y Otros s/ Expropiación (expte. 55.025) bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial. El presente deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.
Mercedes, 29 de septiembre de 1999.
Fernanda Elizabeth Caversazzi, secretaria federal.
e. 15/10 Nº 32.362 v. 21/10/99

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Se cita y emplaza a ANDRES LOPEZ, C.I.P.F. Nº 1.754.544, nacionalidad Uruguayo, nacido el 22/12/68, hijo de Máximo Alves y Sonia López, quien constituyera domicilio en calle 17 (ex 2) entre 16 y 18 del Barrio San Patricio de Mar del Plata, a comparecer dentro de los diez (10) días siguientes a la última de las cinco (5) sucesivas publicaciones dispuestas del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado robelde, ante este Juzgado Federal Nro. 3, sito en calle Viamonte Nro. 2128 del mismo medio, a cargo del Dr. Mario Arturo Robbio, Secretaría Penal Nro. 6, a cargo del suscripto, a fin de ajustar su comportamiento a derecho. La parte pertinente del decreto que lo dispone dice: "///, del Plata, 6 de octubre de 1999 ... cítese al encartado ANDRES LOPEZ por medio de edictos, a publicarse durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, debiendo comparecer el nombrado ante esta sede a efectos de ajustar su comportamiento a derecho dentro de los diez (10) días de efectuada la última de dichas publicaciones... Fdo.: Dr. Mario Arturo Robbio. Juez Federal". El presente se libra en autos Nro. 9660 caratulados "LOPEZ, ANDRES s/inf. Ley 23.737".
Mar del Plata, 6 de octubre de 1999.
Marcelo Alfredo Riquert, secretario federal.
e. 18/10 Nº 295.089 v. 22/10/99

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Nº 1

Juzgado Federal de 1º Instancia de Comodoro Rivadavia, Secretaría Penal del Dr. Luis Deluca; cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN PABLO SUAREZ, se ignoran otros datos personales, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación a una administración pública (art. 174 inc. 5to. del C. Penal) todo ello bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Comodoro Rivadavia, 30 de setiembre de 1999.
Luis F. Deluca, secretario federal.
e. 14/10 Nº 294.715 v. 20/10/99

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia Subrogante de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Juan José Papetti, en la causa Nº 49.047, caratulada: "DELGADINO ALDO RUBEN y Otros - Falsificación de Documento Público y su Uso", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al procesado ALDO RUBEN DELGADINO, D.N.I. Nº 11.382.317 y con último domicilio conocido en calle Gaboto 2094 de la localidad de Lanús, para que en el plazo improrro-

gable de cinco días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 4 de octubre de 1999.
La Secretaría.

e. 15/10 Nº 294.855 v. 19/10/99

JUZGADO FEDERAL BELL VILLE - CORDOBA

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Bell Ville, Provincia de Córdoba, cita ante esta Sede a BIBIANA ELIZABETH VIGNOLA, D.N.I. Nº 21.898.111, para que comparezca dentro de los cinco días a partir de la última publicación del presente. Se le hace saber que se le atribuye el delito provisionalmente calificado como infracción al art. 135 de la Ley 24.241; que deberá designar abogado defensor bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial y que en caso de no comparecer será declarada rebelde y se ordenará su detención. — Fdo.: Dr. Edgardo José Filippi, Juez Federal. Ante mí: Dr. Guillermo Raúl Alonso, Secretario. Publíquese por cinco días.

Bell Ville, 27 de setiembre de 1999.

e. 13/10 Nº 294.575 v. 19/10/99

JUZGADO FEDERAL SAN RAFAEL MENDOZA

Nº 1

Juez del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de la Ciudad de San Rafael, Mendoza, hace saber a la razón social EL ORO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA que en autos Nº 82.601 caratulados: "SANZ JAUME JUAN ANTONIO contra IBACETA CASTRO RICARDO MAURICIO y EL ORO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA p. daños y perjuicios-sumaria". Se emplaza a la co-demandada EL ORO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención le corresponde en el proceso referido bajo apercibimiento de desigar al Sr. Defensor Oficial de ausentes para que lo represente en el (artc. 343 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Fdo. Eduardo Ariel Puigdéngolas, secretario federal. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Río Negro con domicilio en 9 de Julio Nº 733, General Roca, Provicia de Río Negro durante dos días.

e. 18/10 Nº 27.152 v. 19/10/99

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JUAN FERNANDO CORTES, D. N. I. Nº 11.312.221, que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Penal Nº 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 11.992, caratulados: "c/CORTES, JUAN FERNANDO, por: Inf. Art. 292 del C. P.".

San Juan, 30 de septiembre de 1999.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 13/10 Nº 294.580 v. 19/10/99

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACION, FAMILIA, INSTRUCCION, MENORES Y FALTAS DE OLIVA, CORDOBA

El Senor Juez Sustituto de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas, de la Ciudad de Oliva, Secretaría a cargo del Dr. Víctor A. Navello, de la Ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, cita por edictos que se deberán publicar por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación y asimismo emplaza a la Señora ELENA ELIZABETH CUEVAS, D.N.I. Nº 23.984.915, madre biológica de la menor ROCIO MILAGRO CUEVAS, para que en plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y a tomar participación en los autos caratulados: "CUEVAS, ROCIO MILAGRO - Adopción Plena", bajo apercibimientos de ley.- Fdo. Dr. Raúl J. Juszczyk, Juez Sustituto. Dr. Víctor A. Navello, Secretario.-

Oliva (Córdoba), 08 de setiembre de 1999.

e. 18/10 Nº 27.171 v. 20/9/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	6/10/99	JOSE I. CASAUX ALSINA	3	ESTAFA
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	5/10/99	NELIDA NOEMI MUIÑA	3	DEFRAUDACION
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	5/10/99	OSCAR MUIÑA	3	DEFRAUDACION
5	116	GUSTAVO J. ROFRANO	24/09/99	MATIAS GONZALO PERALTA	3	-
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	5/10/99	OSCAR V. QUIROGA	3	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	4/10/99	RUBEN OSCAR LARROCA -DNI 8.479.434-	3	LESIONES LEVES
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	17/09/99	ROBERTO YAUNACE Y CARLOS ALBERTO YAUNACE	3	Nº 97.208/98 - QUIEBRA FRAUDULENTA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	17/09/99	FERNANDEZ ALCIDES GABRIEL	3	Nº 97.597/99 - DEFRAUDACION
19	159	PEDRO MIGLIORE	29/09/99	DEBORA LIDIA ROZENBAUM (D.N.I. 13.276.349)	2	ESTAFA
19	159	PEDRO MIGLIORE	21/09/99	SILVESTRE MAZZARELLO - CI. PF. Nº 4.844.712-	5	Nº 56.931/99 - FALSIF. DE DOC. PUBLICO
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	6/10/99	ORESTE EDGARDO DUARTE -DNI Nº 92.396.939-	5	Nº 75.471/99 - INF. ART. 166 INC. 2º DEL C.PENAL
19	159	PEDRO MIGLIORE	23/09/99	MARTIN SCARDACCIONE Y OSCAR RAUL RUIZ	5	Nº 23.331/98 - FALSEDAD IDEOLOGICA
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	15/09/99	CLAUDIO VILLAFAÑE	5	ROBO
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	6/10/99	MARIO RUBEN MACCHIAVELLO	3	ESTAFA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	6/10/99	MARIA ALEJANDRA RUSSO	3	ESTAFA
22	148	CESAR LOPEZ CABANILLAS	29/09/99	MARIA KARABLIOSKA, D.N.I. 93.659.983, NACIDA EN LEVIV, UCRANIA, EL 8 DE OCTUBRE DE 1977, CUYOS DEMAS DATOS FILIATORIOS SE IGNORAN	5	Nº 86081/98 - TENENCIA DE ARMA DE GUERRA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	30/09/99	ALEJANDRO FABIAN MONTERO -D.N.I. Nº 92.746.280-	5	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
28	142	CLAUDIO J. CAFFARELLO	8/09/99	HECTOR ANTONIO GRAVINO, D.N.I. 17.364.090 DE QUIEN SE DESCONOCEN DEMAS DATOS FILIATORIOS	10	ROBO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	12/10/99	HECTOR EDUARDO TORRES (D.N.I. Nº 21.526.914)	5	-
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	8/10/99	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ (D.N.I. Nº 17.539.709)	5	-
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	4/10/99	CARLOS ADRIAN PAGLIANI	5	ESTAFA
38	132	DANIEL DEL BUONO	1/10/99	OSVALDO GABRIEL HONORES, D.N.I. Nº 20.341.238	3	DAÑO Y AMENAZAS COACTIVAS
42	106	ESTEBAN C. RODRIGUEZ EGGERS	5/10/99	MIGUEL EDUARDO DIAZ	3	-

e. 18/10 Nº 144 v. 22/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
8	125	ALEJANDRO NOCETI ACHAVAL	5/10/99	OSCAR OMAR ALBARRACIN	5	Nº 92.460/99 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
37	129	CRISTINA BANDIN	5/10/99	CARLOS ALBERTO HERRERA, CLOTILDE CATALINA BAHAMONDES MIRANDA Y MARCELO ANSOLA	3	Nº 57.264/99
37	129	CRISTINA BANDIN	5/10/99	REINALDO OSCAR SAMANIEGO	3	Nº 33615/97

e. 18/10 Nº 145 v. 20/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
2	3	LUISA ALBAMONTE	1/10/99	OMAR JOSE MILLAN (DNI Nº 11657522)	5	DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO POR EL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
5	9	HORACIO J. SEGURA	29/09/99	SILVIA CLAUDIA SOLARI (DNI Nº 12.945.679)	1	-
6	11	GUILLERMO D. BRUGO	30/09/99	BERNARDO GREMMELSPACHER	3	ART. 302 DEL C.P.

e. 18/10 Nº 143 v. 22/10/99

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Cecilia Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de BIOTRON S.A., en la que se designó síndico al Dr. José Julio Bugueiro, con domicilio en Paraná 539, 6º Piso "36" y "37", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 14/10 Nº 294.790 v. 20/10/99

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de VIRGI SHOES S.R.L., decretada con fecha 25 de agosto de 1999. Síndico designado el Cont. Máximo C.A. Piccinelli, con domicilio constituido en Montevideo 666, 9º Piso, Of. 901, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1999. El plazo para impugnar los créditos insinuados vence el 17 de noviembre de 1999, y el plazo para contestar las impugnaciones ante el síndico vence el día 1 de diciembre de 1999. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29 de diciembre de 1999 y 8 de marzo de 2000, respectivamente. Se ordena a la fallida y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 13/10 Nº 294.611 v. 19/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero, sito en Diagonal R.S. Peña 1211, Piso 3º, de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días que el día 4 de octubre de 1999 se resolvió decretar la apertura del concurso de "FRUMAR FRUTOS MARINOS S.A.". Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 2 de diciembre de 1999 ante el Síndico designado, doctor Juan José Gutiérrez, quien recepcionará las verificaciones en su domicilio sito en la calle Superí 3784. Asimismo, se comunica que para impugnar las insinuaciones presentadas, el plazo es hasta el 16 de diciembre de 1999, para contestar las impugnaciones formuladas hasta el día 3 de febrero de 2000. La clausura del período de exclusividad será el 30 de junio de 2000.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 14/10 Nº 32.244 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nro. 1211, piso 3ro., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de marzo de 1999 se decretó la quiebra de la firma CLINICA DEL BUEN PASTOR SERVICIOS MEDICOS INTEGRADOS S.R.L, inscripta bajo el Nro. 6921, del Libro Nro. 95 de Sociedad de Responsabilidad Limitada, en fecha 17/10/91 y constituido mediante Escritura Pública Nro. 93 del 16/07/91; con domicilio social en la calle Neuquén Nro. 1139, de la Capital Federal y Sede Comercial en la Calle Paraguay Nro. 72, de la Localidad de Estación Maquinista Savio, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, con la reforma de Estatuto según Escritura Nro. 147 del 30/09/91 inscripta en fecha 17/10/91 y con la cesión de cuotas de fecha 07/01/94 inscripta en Inspección General de Justicia en fecha 25/01/94 bajo el Nro. 1162, Libro 100 de Sociedad de Responsabilidad Limitada; en la cual se designó Síndico Contadora, a la Contadora Cristina Canapeti, con domicilio en la calle 11 de Septiembre Nro. 1503, Piso 4to., de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/11/99. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el 30/11/99, las que podrán ser contestadas ante la Sindicatura, hasta el 16/12/99. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 09/02/2000 y 27/03/2000, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, dentro del quinto día de decretada la quiebra; b) Acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; c) Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces: d) Se decreta la interdicción para salir del país a JORGE SANTIAGO SELVA; LEOPOLDO RICARDO HURTADO; CARLOS ALBERTO MORE y PEDRO ALBERTO ALCARAZ. Fdo. Juan Roberto Garibotto. Juez.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 14/10 Nº 294.654 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3ro., Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "TRANSPORTES EL TREBOL S.A.C. s/Concurso Preventivo", se ha fijado para el día 29 de octubre de 1999 la clausura del período de exclusividad y para el día 22 de octubre del corriente año a las 12.00 la audiencia informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 15/10 Nº 32.426 v. 21/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, CP 1035), Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, comunica por cinco días que con fecha 27 de agosto de 1999 se le decretó la quiebra a "LOPEZ ALEJANDRO EDUARDO" habiendo sido designado síndico el contador Juan José Gutiérrez con domicilio constituido en Superí 3784, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522, hasta el día 5 de noviembre de 1999. A los efectos de impugnar las impugnaciones contarán con plazo hasta el día 19 de noviembre de 1999, y podrán contestar las impugnaciones que se formularen, también ante la sindicatura, hasta el día 3 de diciembre de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 LC los días 4 de febrero de 2000 y 10 de marzo de 2000 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Juan Roberto Garibotto, Juez.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 15/10 Nº 294.923 v. 21/10/99

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de septiembre de 1999 se le decretó la quiebra a "DYTRAL S.R.L." habiendo sido designado síndico el Contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en Viamonte 1446, piso 6º de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 16 de diciembre de 1999. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 29 de febrero del 2000 y 10 de abril del 2000 respectivamente. Se intima al deudor y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que se cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 2 al 5 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1, 6 y 7 del mismo cuerpo legal. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 horas. Deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del tribunal. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 13/10 Nº 294.613 v. 19/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, comunica que con fecha 24/09/99, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados TEMAIR S.R.L. s/Quiebra de la sociedad de referencia, Expte. Nº 89.266 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 04/02/2000, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Eduardo Simón Akoskin, con domicilio constituido en Viamonte 1435, Piso 8º Of. 54 los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2/03/2000 y 08/05/2000, respectivamente.
Buenos Aires, 06/10/99.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 13/10 Nº 294.620 v. 19/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, comunica que con fecha 9 de septiembre de 1999, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados AZAR PEDRO L.E. 4.075.965 s/Quiebra de la sociedad de referencia, Expte. Nº 89.150 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 9 de diciembre de 1999, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en Viamonte 1446, Piso 6º los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29 de febrero del 2000 y 12 de abril del 2000, respectivamente.
Buenos Aires, 27/09/99
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 13/10 Nº 294.614 v. 19/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huerta de Silveyra, comunica que con fecha 12 de julio de 1999, se ha decretado la quiebra de HUGO ALBERTO GUERCI, D.N.I. 8.249.881, en los autos caratulados "GUERCI, HUGO ALBERTO s/Quiebra", Expte. Nº 79.300 y se hace saber durante cinco días que se emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 10 de diciembre de 1999, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Manuel Arnaldo, con domicilio constituido en la calle Paraná Nº 224, piso 6º, ofic. 22 "B" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 21 de febrero del año 2000 y 31 de marzo del año 2000, respectivamente.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 18/10 Nº 295.045 v. 22/10/99

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría 8, a cargo del Dr. Enrique C. Fox, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de BARONE, STELLA MARIS, el 16 de setiembre de 1999, habiendo sido designado síndico el CPN Claudio E. López con domicilio en Carbajal 3993, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán concurrir a solicitar la verificación de crédito hasta el día 22 de noviembre de 1999. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 13/10 Nº 26.700 v. 19/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Otolengui, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 14/9/99 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores de "FRONTH S.A.". Ha sido designado Síndico el Ctador. Dr. Daniel Alfredo Erdocia, con domicilio en la calle Uruguay 772, piso 10º of. 103 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los Pedidos de Verificación de créditos y los títulos justificativos hasta el 29/11/99. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.Q. deberán ser presentados por el síndico los días 15/2/2000 y 28/3/2000, respectivamente. La Audiencia Informativa se realizará el día 28/6/2000 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran y si el deudor obtuviere las conformidades previstas por el art. 45 L.Q. antes de la fecha prevista, la audiencia no se llevará a cabo. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Enrique Cristián Fox, secretario.
e. 14/10 Nº 32.272 v. 20/10/99

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1º de octubre de 1999, se decretó la quiebra de LILIANA BEATRIZ DE DIOS

(D.N.I. 11.815.115) designándose como síndico al contador Jaime David Feigielson, con domicilio en Sarmiento 1287 piso 8º —1/2— (4-382-1363), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3.12.99. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17.2.2000 y 30.3.2000. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LC 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1º de octubre de 1999 … publíquense edictos… Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo".

Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
Francisco J. Cárrega, secretario.

e. 18/10 Nº 294.972 v. 22/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre de 1999, se decretó la quiebra de COSUBE - COMPAÑIA SUDAMERICANA DE BEBIDAS S.A. designándose como síndico al contador Carlos Eduardo Gil, con domicilio en Montevideo 734 Piso 2º —B— (4-811-1058), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9.12.99. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 22.2.2000 y 21.3.2000. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LC 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 4 de octubre de 1999 … publíquense edictos… Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo".

Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
Francisco J. Cárrega, secretario.

e. 18/10 Nº 294.974 v. 22/10/99

Nº 6

Juz. Nac. de 1ª Inst. Comercial Nº 6, Sec. Nº 12, sito en Av. R.S. Peña 1211, 2º hace saber que en autos "VIVIENDAS MARITIMAS ARGENTINAS S. CIV. s/Conc. Prev.", se dispuso la apertura de su concurso preventivo. Síndico designado "Chiaia, Stoltzing y Resconi Asoc.", Suipacha 190, 5º 501, Plazo para verificar créditos 26/11/99; arts. 35 y 39 ley Conc.: 8/2/2000 y 21/3/2000 respectivamente. Audiencia informativa 14/7/2000, en la sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 14/10 Nº 32.170 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 de la Capital Federal comunica por cinco días que en los autos "GORDON MC DONALD E HIJOS S.A. s/Concurso Preventivo" se ha procedido a fijar nuevas fechas para la presentación de los siguientes informes: el día 15 de noviembre de 1999 para el informe previsto por el artículo 35 de la ley 24.522 y el día 29 de diciembre de 1999 para el informe del artículo 39 de la ley 24.522. Se fija como fecha para la celebración de la audiencia informativa, prevista por el artículo 45 de la citada ley, el día 06 de abril del 2000, asimismo se fija el día 14 de abril del año 2000 como vencimiento del período de exclusividad dispuesto por el artículo 43 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 06 de octubre de 1999.
Jorge S. Sícoli, secretario.

e 13/10 Nº 26.799 v. 19/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 12 sita en la calle Av. Pte. R. S. Peña 1211 piso 2 ciudad de Buenos Aires hace saber que se decretó la apertura del Concurso Preventivo de DAVID JORGE PUSCAR DNI 4.125.854 domiciliado en Avda. Coronel Díaz 2539 ciudad de Buenos Aires. Fijóse plazo hasta el día 29-11-99 para que los acreedores peticionen verificación ante el síndico Przybyski Calik con domicilio en Rodríguez Peña 434 piso 6 "B" Te 43746410, el cual presentará los informes de los arts. 35 y 39 LCQ los días 9-2-2000 y 22-3-2000 respectivamente y la audiencia informativa se celebrará en la sede del Tribunal el 12-5-2000 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 18/10 Nº 32.615 v. 22/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de Capital Federal del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la apertura con fecha 22 de setiembre de 1999 del concurso comercial preventivo de TELECEMIAN MIGUEL ANGEL con domicilio en Rivadavia 1379, piso 11º, depto. "K" de Capital Federal. Ha sido designado síndico el Contador Treppo Juan Roque con domicilio en Sarmiento 1183 piso 8º T.E. 4381-0034/0035 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, a efectos de su verificación hasta el día 11 de noviembre de 1999, en el domicilio de Sarmiento 1183, piso 8º de Capital Federal. El síndico presentará el informe del art. 35 de la ley 24.522 el 24 de diciembre de 1999 y el señalado por el art. 39 el día 6 de marzo del 2000. Se hace saber que se ha designado la fecha del día 15 de mayo del 2000 a las 10 hs. a los fines de la realización de la audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 18/10 Nº 27.170 v. 22/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del suscripto, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, hace saber por dos días que en los autos "SASETRU S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 11.947) la Sindicatura ha presentado proyecto de pago de acreencias privilegiadas (Granja Cabaña El Sosiego).

Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Jorge S. Sícoli, secretario.

e. 18/10 Nº 295.016 v. 19/10/99

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardineri, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de septiembre de 1999, se ha decretado la conversión de la Quiebra de ELIAS HISAS E HIJOS S.R.L. en Concurso Preventivo en la cual se designó Síndico a Carlos Alberto Pérez, con domicilio en Larrea 785, piso 14º "A" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/11/99. El Síndico deberá presentar los informes que, establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11/2/2000 y 24/3/2000 respectivamente. Se ha señalado el día 9/6/2000 a las 10 horas la audiencia informativa si para entonces la concursada no hubiese obtenido las conformidades previstas en el art. 45 L.C.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 14/10 Nº 32.307 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "BELINKY, JULIO CESAR", cuyo síndico es el contador Juan Ignacio Estévez, con domicilio constituido en la calle Uruguay 750, 6º "B" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 14 de noviembre de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 14/10 Nº 294.788 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "MIDAGLIA, NORBERTO EDUARDO", cuyo síndico es el contador Ernesto Jacobo Bermann, con domicilio constituido en la calle Corrientes 2554, 4º "A" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 14 de noviembre de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 14/10 Nº 294.784 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en Avda. Roque S. Peña Nº 1211, Piso 2º, de esta Ciudad, en los autos: "ABRAMOVICH SAMUEL HECTOR s/Concurso Preventivo" comunica por 5 días que con fecha 21 de septiembre de 1999 se ha abierto el concurso preventivo de ABRAMOVICH, SAMUEL HECTOR, con domicilio en Avda. Warnes 1455, Capital Federal. El síndico designado es el Contador Ernesto Jacobo Bermann, con domicilio en Avda. Corrientes Nº 2554, piso 4º, Of. "A", de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1999. El síndico deberá cumplir los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el 3 de febrero del 2000 y el 16 de marzo del 2000. El 9 de junio del 2000, a las 10:00 hs., se celebrará la audiencia informativa prevista por el Art. 14, inc. 10 de la LCQ. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 18/10 Nº 32.521 v. 22/10/99

Nº 8

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber por cinco días que con fecha 22 de septiembre de 1999 se ha abierto el concurso preventivo de DYZEÑO S.A., fijándose plazo hasta el 22 de noviembre de 1999, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos a la Sindicatura Estudio Bejar - Patin y Asociados, con domicilio en la calle Suipacha 211 5º "J", Cdad. de Bs. As. Fíjase el día 11 de febrero del 2000 para que la sindicatura presente el informe individual (art. 35 L.C.) y el día 24 de marzo del 2000 para la presentación del informe general (art. 39 L.C.). La audiencia informativa se celebrará el 7 de julio del 2000 a las 9:30 hs., fijándose hasta el 14 de julio del 2000 el período de exclusividad.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 14/10 Nº 32.286 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, sito en Av. R. S. Peña 1211 Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de julio de 1999 se ha decretado la quiebra de RUBEN ADRIAN PIROTTA, habiendo designado síndico a la Contadora Norma Elida Fistzen, con domicilio en calle Viamonte 1446 piso 6º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentarse a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 1999. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 23 de diciembre de 1999 y 7 de marzo del 2000, respectivamente. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a terceros que tengan bienes y documentación del mismo, para que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días a partir de la última publicación de edictos. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 15/10 Nº 294.917 v. 21/10/99

Se hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "SIDNEY S.A. s/Quiebra", en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en la calle Diagonal Norte 1211, P.B., se ha decretado la quiebra de SIDNEY S.A., con fecha 16 de septiembre de 1999. Se ha fijado hasta el día 17 de diciembre de 1999 para que los eventuales acreedores del ahora fallido que se generaron durante el trámite del concurso preventivo y antes de la declaración de falencia, requieran ante la sindicatura la verificación de sus créditos. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 los días 1º de marzo del 2000 y 12 de abril del 2000 respectivamente. El Síndico designado es la Contadora Silvia Gloria Muavero, con domicilio en Uruguay 390, piso 8º, of. "E", Capital.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 14/10 Nº 294.783 v. 20/10/99

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 del Dr. Eduardo J. Favier Dubois, secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 14 de septiembre de 1999 se ha decretado la quiebra de DOMINGA FRANCISCA CELIJOSKI, con domicilio en Batalla del Pari 735, Dep. 1. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Laura Marletta con domicilio en Lavalle 1882, Piso 3 Dep. A, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 22 de noviembre de 1999. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 13 de febrero del 2000,15 de marzo del 2000. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 8 de marzo del 2000 a las 11.00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 13/10 Nº 294.616 v. 19/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, comunica por cinco días que con fecha 16 de septiembre se decretó la apertura del concurso preventivo de PLASTICOS ARCOBALENO S.A. con domicilio en Allende 4459 de Capital Federal. Se fijó hasta el día 3 de diciembre de 1999 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Sindicatura Vergara, Sala y Spirilli Asoc., con domicilio en Alvarez Thomas 1590, piso 6, "D", Capital Federal (teléfono: 4551-4055). El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16 de febrero y 29 de marzo del año 2000, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 5 de julio del 2000 a las 11 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 14/10 Nº 32.169 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Avda.

Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211 - piso 7º de Capital Federal, en los autos "BECOR-VIP S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 24 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de BECOR-VIP S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Sabatino Paparatto, con domicilio constituido en Cafayate Nº 754 de Capital Federal hasta el día 28 de diciembre de 1999; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 8 de marzo del 2000 y 19 de abril del 2000 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 5 de abril del 2000 a las 11 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 14/10 Nº 294.797 v. 20/10/99

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo interinamente del Dr. Miguel F. Bargalló (sito en Avda. Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, C.P.: 1022) Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, comunica por cinco días que con fecha 9 de septiembre de 1999 se le decretó la quiebra a la Sra. "LOPEZ MARIA CRISTINA" (C.I.: 6.662.145), habiendo sido designado como síndico el Contador Juan Francisco García con domicilio constituido en Uruguay 662, Piso 3º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de noviembre de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 22 de diciembre y 2 de marzo de 2000 respectivamnte. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Miguel F. Bargalló, juez interino.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 15/10 Nº 294.924 v. 21/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 1999, se ha decretado la quiebra de: "LAREDO S.A.", en la cual ha sido designado síndico el contador Juan Alberto Peinado, con domicilio constituido en la calle Posadas 1564, 2 piso "200", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 19/11/99. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 3/2/2000, y el general el día 16/3/2000. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 18/10 Nº 294.952 v. 22/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de septiembre de 1999, se ha decretado la quiebra de: "KEPEL ISIDORO", en la cual ha sido designado síndico la contadora Clara Susana Auerham, con domicilio constituido en la calle Uruguay 872, 4to. piso "16", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 19/11/99. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 1/2/2000, y el general el día 14/3/2000. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 18/10 Nº 294.953 v. 22/10/99

Nº 11

Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 sito en Callao 635, 5º Piso de Capital Federal hace saber la apertura del Concurso Preventivo de MEDICINA PRIVADA SAN JUSTO S.A., continuadora de MEPRIN S.A., en el que se ha designado síndico a Norberto José Pironio, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1219, 3º "C" ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 11 de octubre de 1999, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 para el 22 de noviembre de 1999 y el 2 de febrero del 2000 respectivamente, habiéndose fijado el día 9 de mayo del 2000 a las 11.00 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 13/10 Nº 26.788 v. 19/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de DAMIN NORBERTO CLAUDIO, decretada con fecha 21/999. El síndico actuante es el contador Jorge Ernesto Del Hoyo con domicilio constituido en la calle Reconquista 661, piso 7º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de diciembre de 1999. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 14 de febrero de 2000 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 27 de marzo de 2000, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 28 de febrero de 2000. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 13/10 Nº 294.591 v. 19/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de INDUSTRIAS CORPEL S.A., decretada con fecha 30/9/99. El síndico actuante es el contador Julio César Capovilla con domicilio constituido en la calle Av. Díaz Vélez 3960, 4º "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/12/99. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 21/3/00 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 3/4/00, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 6/3/00. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 13/10 Nº 294.595 v. 19/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de COM 1 S.A. (Expte. 73.074), habiendo sido designado síndico el contador Jorge Ernesto Del Hoyo con domicilio en Reconquista 661, piso 7º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 1999. Se deja constancia que el 17 de febrero del 2000 y el 30 de marzo del 2000 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 13/10 Nº 294.601 v. 19/10/99

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán sito en Av. Callao 635, 5º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24/9/99 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de BETTI WAJNBUCH, DNI 10.399.319, en autos "WAJNBUCH, BETTI s/Concurso Preventivo". El síndico actuante es la Cdora. Graciela Cristina Pérez, con domicilio en Tucumán 983, 1ero. "D", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación ante la síndico hasta el día 10/11/99. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 14/10 Nº 26.911 v. 20/10/99

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a FABE S.R.L., que el síndico designado es el contador Luis Alberto Milone, con domicilio en la calle Av. Montes de Oca 1408, piso 3ro. "B", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 6 de diciembre de 1999. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 28 de diciembre de 1999, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 25 de febrero del 2000 y 7 de abril del 2000 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 10 de marzo del 2000, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 7 de abril del 2000 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

En Buenos Aires a los 7 días del mes de octubre de 1999.
Emilio Perea, secretario.

e. 15/10 Nº 294.850 v. 21/10/99

Nº 13

El Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de NEPTAN S.A. el 23/9/99. Síndico: Dr. Alberto J. Pérez, con domicilio en Dr. Juan Aranguren 584, piso 7, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 16/2/00. El Síndico presentará el informe individual el 29/3/00 y el informe general el 11/5/00. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Federico Güerri, secretario.

e. 14/10 Nº 32.201 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 16/09/99, en los autos caratulados CADENA IBEROAMERICANA DE RADIO Y T.V. S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de CADENA IBEROAMERICANA DE RADIO Y T.V. S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Albite, Lydia Elsa, con domicilio en la calle Tacuarí 119 E. P. 5, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 13/12/99. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 14/10 Nº 294.737 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 8/09/99, en los autos caratulados SAAD DE CHAMA, LILIA ADRIANA s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de SAAD DE CHAMA, LILIA ADRIANA (DNI. 6.553.725), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Silvia Gloria Muavero, con domicilio en la calle Uruguay 390 8º Piso Of. E, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22/11/99. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 14/10 Nº 294.742 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 20 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de CARTECOLOR S.A. haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, sí como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la Ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Carlos Eduardo Albacete, con domicilio en la calle Sarmiento 1981, piso 5º "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 4 de noviembre de 1999.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 13/10 Nº 294.524 v. 19/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao Nº 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 15/09/99, en los autos caratulados: "PROVINE PLAST S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de PROVINE PLAST S.A. haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador José Alberto Pérez, con domicilio en la calle Aranguren 584 7º piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 06/12/99. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 18/10 Nº 295.038 v. 22/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 21 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de VIAJES Y FANTASIAS S.A. haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Raúl Atilio Ramil con domicilio en la calle Sarmiento 567 piso 2º "217", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 1999.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 18/10 Nº 295.041 v. 22/10/99

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 1 de octubre de 1999 en los autos caratulados "SANTOS, JORGE RAUL s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de JORGE RAUL SANTOS, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27 de diciembre de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8 de marzo del 2000 y el 19 de abril del 2000 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Pablo Arienti con domicilio en Cuba 4710. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/10 Nº 294.731 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 1 de octubre de 1999 en los autos caratulados "ANSERPACK S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ANSERPACK S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27 de diciembre de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8 de marzo del 2000 y el 19 de abril del 2000 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Mirta Aurora López con domicilio en Av. Corrientes 2335 Piso 5º "A". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/10 Nº 294.725 v. 20/10/99

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de BELLO RICARDO MARTIN decretada con fecha 24/09/99. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Susana D. Mazzitelli, con domicilio en Lavalle 1882 3º "A", hasta el día 14/12/99. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 15/10 Nº 294.835 v. 21/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de DAVIDOVICH ABRAHAM MOISES decretada con fecha 1 de octubre de 1999. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Oscar Alfredo Arias, con domicilio en Carlos Pellegrini 1063 piso 11, hasta el día 20 de diciembre de 1999. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 15/10 Nº 294.840 v. 21/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CAMARA DE ESTACIONEROS BLANCOS Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA (C.E.B.R.A.) decretada con fecha 1 de octubre de 1999. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Dante Francisco Giampaolo, con domicilio en Anchorena 672 piso 5to. "C", hasta el día 20 de diciembre de 1999. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 15/10 Nº 294.847 v. 21/10/99

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 32 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados DAYAN PAULINA SILVIA s/Quiebra que es síndico la contadora Beatriz del Carmen Muruaga, con domicilio constituido en Agüero 1290, piso 4 de Cap. Fed. Dicha quiebra se decretó con fecha 5 de agosto de 1999. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 19 de noviembre de 1999. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 3 de febrero del 2000 y 16 de marzo del 2000 respectivamente. Intímase a la fallida a para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley de concursos en lo pertinente, en 24 horas y en igual plazo entregue al síndico la documentación relacionada con la contabilidad y los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 13/10 Nº 294.530 v. 19/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente del Dr. J. M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635 piso 3º, Capital Federal, hace saber que con fecha 20 de setiembre de 1999 se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de "CINCO LADOS S.A.", designándose síndico al contador Alfredo Jorge Araya, con domicilio en Arenales 1662, piso 3º Oficina B, Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 1999. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 15 de febrero y 28 de marzo del 2000 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 15 de junio del 2000 a las 8 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 18/10 Nº 32.561 v. 22/10/99

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo interinamente de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 32 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados ALTAMIRANO ROSA EDITH s/Quiebra, que es síndico el contador Vertzman Oscar Alberto con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 3120, 2º piso de Cap. Fed. Dicha quiebra se decretó con fecha 22 de septiembre de 1999. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 12 de noviembre de 1999. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27 de diciembre de 1999 y 8 de marzo del 2000 respectivamente. Intímase a la fallida a para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley de concursos en lo pertinente, en 24 horas y en igual plazo entregue al síndico la documentación relacionada con la contabilidad y los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 13/10 Nº 294.529 v. 19/10/99

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "ROSSI HEINLEIN Y ASOCIADOS S.A. s/Quiebra" que es síndico el contador Carlos Eduardo Pujol, con domicilio constituido en Lisandro de la Torre 2406, Of. 5 de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 20 de septiembre de 1999. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 12 de noviembre de 1999. El síndico deberá presentar el juego de copias de las impugnaciones que se formulen el día 30 de noviembre de 1999, y los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27 de diciembre de 1999 y 8 de marzo del 2000 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 13/10 Nº 294.527 v. 19/10/99

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 1999 se ha decretado la quiebra de FRANCISCO ZANNINO, D.N.I. Nº 4.179.893, intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de noviembre de 1999 presenten al síndico Ernesto Aldo Monti, con domicilio en Larrea 785, Piso 14º, of. A de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ZANNINO FRANCISCO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
M. Laura Gallego Errecart, secretaria interina.

e. 14/10 Nº 294.670 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 16 de septiembre de 1999 se ha decretado la quiebra de GANADERA NORTAM SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 09/06/93, bajo el

Nº 4857, Libro 113 tomo A de Sociedades Anónimas, intimándose a los acreedores para que hasta el día 19 de noviembre de 1999 presenten al síndico Alberto Ruskolekier, con domicilio en Montevideo 681 3º Piso "E" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "GANADERA NORTAM S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
M. Laura Gallego Errecart, secretaria interina.
e. 14/10 Nº 294.657 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 13 de septiembre de 1999 se ha decretado la quiebra a O. SEVESO S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 05 de noviembre de 1999 presenten al Síndico Carlos Alberto Lausi con domicilio en la calle Rivadavia 6242 5º piso "F" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "O. SEVESO S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 14/10 Nº 294.651 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 14 de septiembre de 1999 se ha decretado la quiebra a LIBRERIA RESIO S.R.L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de noviembre de 1999 presenten al Síndico Carlos Saccone con domicilio en la calle Uruguay 772 10º Piso Dpto. "109" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "LIBRERIA RESIO SRL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 14/10 Nº 294.650 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 1999 se ha decretado la quiebra a ALBERTO HORACIO NORDIN, intimándose a los acreedores para que hasta el día 29 de noviembre de 1999 presenten al Síndico Lidia Roxana Martin con domicilio en la calle Paraná 833 2º piso "B" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "NORDIN ALBERTO HORACIO s/Quiebra", en trámite por ante este juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 14/10 Nº 294.639 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 1999 se ha decretado la quiebra de TRENDS DESARROLLOS EMPRESARIOS S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 25 de noviembre de 1999 presenten al síndico Héctor Edgardo Grun con domicilio en la calle San Martín 551 3º Piso Dpto "62" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "TRENDS DESARROLLOS EMPRESARIOS S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 18/10 Nº 294.932 v. 22/10/99

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días la quiebra de JUAN CARLOS NOCERA, habiéndose designado síndico al contador Daniel Edmundo Rodríguez, con domicilio en Bulnes 2154, piso 1º "B", Capital Federal. Se fija plazo hasta el 1º de octubre de 1999 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico. El citado funcionario presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15 de noviembre de 1999 y 28 de diciembre de 1999, respectivamente. Intímase al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Cumpla con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso y de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo. b) Ponga los bienes a disposición del síndico, como así también de corresponder, entregue al mismo en el plazo de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos del art. 41 y 133 C. Pr. prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1999.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 13/10 Nº 294.602 v. 19/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., comunica que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MARCOS GRODNIENSKI. Verificación de créditos hasta 25 de febrero del 2000 en el domicilio del síndico Nélida Schub, sito en la calle Paraguay 1307, 6º "51". Los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, se presentarán el 7 de abril del 2000 y el 24 de mayo del 2000, respectivamente. La audiencia informativa del art. 45 se realizará en la sala de audiencias del Tribunal el día 11 de setiembre del 2000 a las 10:30 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1999.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 13/10 Nº 32.103 v. 19/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 27 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de CARLOS NICOLAS MAZZEI, con domicilio en Juan Agustín García en los autos caratulados MAZZEI CARLOS NICOLAS s/Quiebra, Expte. Nº 33.404 la cual se designó síndico al Señor Caro Juan Carlos con domicilio en la calle San Martín 793 1º piso "A" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 26.11.99. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 08.02.2000 y 21.03.2000 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela N. Fernández. Juez.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 15/10 Nº 294.918 v. 21/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 7 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de DYRBA S.A., con domicilio en Mercedes 2171 Capital Federal en los autos caratulados DYRBA S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 28.452 la cual se designó síndico al Señor Jorge Luis Blázquez con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2381, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 08.11.99. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 21.12.99 y 01.03.2000 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela N. Fernández. Juez.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 15/10 Nº 294.919 v. 21/10/99

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, en los autos, caratulados LEDI CONCESIONARIA S.A. s/Quiebra Nº 33.643, hace saber que con fecha 10 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de LEDI CONCESIONARIA S.A. y que hasta el día 29/11/99 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Néstor Délfor Monti en el domicilio de la calle Libertador 1078 7º, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11-02-00 y 24-03-00, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1999.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 14/10 Nº 294.768 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, en los autos caratulados GOMEZ ALFREDO RUBEN s/Quiebra Nº 30.693, hace saber que con fecha 21 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de ALFREDO RUBEN GOMEZ y que hasta el día 10-12-99, los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Juan Alberto Ajuriagogeascoa en el domicilio de la calle Adolfo Alsina 756 9º B así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23/02/00 y 05/04/00, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 14/10 Nº 294.798 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade Secretaría Nº 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, en los autos caratulados EDITORIAL ALFA SRL s/Quiebra Nº 31.496, hace saber que con fecha 22 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de EDITORIAL ALFA SRL y que hasta el día 14/12/99 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Gustavo Horacio Mañay en el domicilio de la calle Montevideo 666 10º 1006 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25/02/00 y 07/04/00, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 14/10 Nº 294.801 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de septiembre de 1999 se ha decretado la quiebra de DISMO SOCIEDAD ANONIMA, en la cual ha sido designado síndico el Dr. Juan José R. Esturo, con domicilio constituido en Sargento Cabral 827, 4º piso, Capital Federal. Conforme con lo dispuesto por el art. 88 in fine L.C., fíjase hasta el día 10 de diciembre de 1999, para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico

designado el pedido de verificación de sus créditos (art. 200 L.C.). Dicho síndico presentará el Informe Individual previsto por el art. 35 el día 29 de febrero del 2000 y el Informe General del art. 39 de la L.C. el día 12 de abril del 2000. Intímase a la fallida y los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla, de los cuales queda desapoderada en los términos del art. 106 L.C. Intímese a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, ello dentro de las 48 horas a contar de la última publicación de edictos. Intímese a la fallida a cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86, en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y, en su caso 1, 6 y 7 de la L.C., y para que dentro del plazo de 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Para ser publicado en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 15/10 Nº 294.927 v. 21/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de Capital Federal, comunica que se ha dispuesto con fecha 23 de setiembre de 1999, la apertura del concurso Preventivo de CLINICA PASSO S.A., con domicilio en la calle José Marti Nº 1820 de Capital Federal y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 14 de diciembre de 1999 a verificar sus créditos ante el señor Síndico Cont. Norberto A. Alvarez - (Est. Casal y Asoc.), con domicilio en Rodríguez Peña Nº 189 - Piso 10º, Depto. Nº 20/21 Capital Federal T.E. 4382-9652. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 23 de febrero y 5 de abril de 2000, respectivamente. Desígnase el día 15 de junio del año 2000 a las 10,00 hs. para la celebración de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal. Fíjase plazo hasta el día 22 de junio del año 2000 como período de exclusividad a favor de la concursada, de conformidad con el art. 43º de la L.C. El Presente Edicto será publicado por cinco días, en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Ana Amaya, secretaria.

e. 15/10 Nº 32.416 v. 21/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, en los autos caratulados ENCOFIN SA s/Quiebra Nº 37.049, hace saber que con fecha 10 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de ENCOFIN SA y que hasta el día 01-12-99 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Juan Francisco García en el domicilio de la calle Uruguay 662 3º c, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15-02-00 y 28-03-00, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1999.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 15/10 Nº 294.920 v. 21/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 hace saber conforme al art. 218 de la ley 24.522 que en los autos: "AMAT SA s/Quiebra" se ha presentado el informe y proyecto de distribución final y regulado los honorarios de Primera Instancia. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 18/10 Nº 27.226 v. 19/10/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 Piso 7º, Capital Federal (1013), comunica por el término de cinco días que con fecha 01.07.99 se decretó la quiebra de SUCESION MARTINEZ PALERMO, ROBERTO PAULINO. Síndico: Enrique José Battellini, domiciliado en Paraná 774, Piso 3º "D", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 16 de noviembre de 1999. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 2 de febrero del 2000 y 1º de marzo del 2000, respectivamente. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquella. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de cinco días presente un estado detallado del activo y pasivo, composición, estado gravámenes y cualquier dato necesario para determinar su patrimonio. Intímase a los directivos de la fallida para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en el radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 13/10 Nº 294.811 v. 19/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, hace saber por cinco días del decreto de quiebra de la firma CRILICO RODRIGUEZ SOLA S.R.L. Se ha designado síndico al contador Javier Espiñeira, con domicilio en la calle Martiniano Leguizamón Nº 105 dpto. 1 Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el 24 de noviembre de 1999. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 8 de febrero del año 2000 y el informe general el día 21 de marzo del 2000. De conformidad con lo que establece el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) El fallido y los terceros que tengan en su poder bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3); b) Se intima al deudor para que cumpla con los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aún no los hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4); c) Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que deberán ser ineficaces (inciso 5); d) Queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inciso 7). Cítese a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 2/12/1999 y supletoriamente la del día 4 de febrero del año 2000 ambas a las 9.00 horas bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 L.C.Q. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 14/10 Nº 294.802 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, por la Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, ciudad de Buenos Aires, ordenó publicar nuevos edictos por cinco días para hacer saber que con fecha 26 de agosto de 1999 decretó la apertura del concurso preventivo de AGRONEC S.A. designando síndico a la Cdora. Stella Maris Alonso, con domicilio en Montevideo 536, 10º piso, ciudad de Buenos Aires, fijando nueva fecha para la presentación de los acreedores para verificar sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 1999 y los días 23 de febrero y 4 de abril de 2000 para la presentación de los informes previstos respectivamente por los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. La audiencia informativa para el día 10 de agosto del 2000 a las 8:30 horas, finalizando el período de exclusividad el día 18 de agosto del 2000.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 15/10 Nº 27.068 v. 21/10/99

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Gabriel A. Vázquez, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DAMIANO DE FAMULAR MARGARITA TERESA el día 24 de septiembre de 1999. El síndico designado en autos es Trocini Rafael Salvador Esteban con domicilio constituido en Viamonte 1454 4º piso Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 1999. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 03 de febrero del 2000 y 16 de marzo del 2000 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art,. 88:7 LC.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Gabriel A. Vázquez, secretario.

e. 15/10 Nº 294.090 v. 21/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 21-09-99 se decretó la quiebra de "GRINSTEIN DIANA GRACIELA" cuyo síndico actuante es el contador Eduardo Américo Ditaranto quien constituyó domicilio en Av. de Mayo 1343, 5º of. "3" (Galería Avenida), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 6-12-99. El art. 35 LC. vence en fecha 18-2-2000 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 31-3-2000. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 18/10 Nº 294.998 v. 22/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal hace saber por cinco días que el 06-10-99 se decretó la apertura del concurso preventivo de ILFER S.A., designándose síndico categoría "B", al contador Aníbal Daniel Osuna, con domicilio en Mercedes 3259, Capital Federal (Te: 4501-3493), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30-11-99. El síndico deberá presentar el informe individual sobre los créditos el 14-02-2000 y el informe general el 27-03-2000. El plazo de exclusividad finaliza el 26-06-2000 y la audiencia informativa se celebrará el 16-06-2000 a las 9.00 horas en la sala de audiencias del Juzgado. Se publicarán edictos en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 18/10 Nº 32.573 v. 22/10/99

Nº 23

El Juzgado Civil y Comercial Nº 23 Secretaría Nº 45, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, hace saber por cinco días que en los autos caratulados NIT LABORATORY PRODUCTS S.A. s/Concurso Preventivo", se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de NIT LABORATORY PRODUCTS S.A. Ha sido designado síndico el Dr. Rafael Norberto Federico, quien ha constituido domicilio en la calle San Martín Nº 793 1º "A", Capital Federal. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación con los títulos pertinentes ante la sindicatura hasta el día 09/12/99. Fecha de vencimiento de impugnación de insinuaciones: 23/12/99. Fecha de vencimiento para contestar impugnaciones que se hubieren formulado: 08/02/00. Fecha de presentación del Informe Individual del Síndico: 08/03/00. Fecha de presentación del Informe General del Síndico: 19/04/00. Audiencia Informativa: 19/06/00. Vencimiento Plazo de Exclusividad: 23/06/00. Para ser publicado en el Boletín Oficial. Firmado: Germán Páez Castañeda, juez.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 15/10 Nº 32.383 v. 21/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 22 de diciembre de 1998, se ha decretado la quiebra de "GIAMBRUNI OSCAR", intimándose a los acreedores para que hasta el día 30 de noviembre de 1999, presenten al Síndico Ricardo Jorge Randrup, con domicilio constituido en la calle Av. Córdoba 1367, piso 8º "39", de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "GIAMBRUNI OSCAR s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 18/10 Nº 295.052 v. 22/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 15 de Septiembre de 1999, se ha decretado la quiebra de "BALZO SILVIA ADRIANA", intimándose a los acreedores para que hasta el día 15 de diciembre de 1999, presenten al Síndico Contador Vilar Antonia Isabel, con domicilio constituido en la calle Piedras 1077, piso 6º "B", de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BALZO SILVIA ADRIANA s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 18/10 Nº 295.047 v. 22/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, en los autos: "SCHNEIDER, CARINA GRACIELA s/Quiebra", Expte. Nº 34.193, comunica por cinco días que con fecha 25 de agosto de 1999, se decretó la quiebra de SCHNEIDER, CARINA GRACIELA, D.N.I. 23.685.851, con domicilio en la calle Manuel Artigas 5106, piso 14 "3", Capital Federal. El síndico designado en autos es el contador Francisco Sallés Calvet, con domicilio constituido en Av. Corrientes Nº 1515, piso 8º "C", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/11/99; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 22/12/99; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 7/3/2000. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 18/10 Nº 294.946 v. 22/10/99

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de DIL INFORMES COMER-

CIALES S.R.L. s/Concurso preventivo —hoy Quiebra—, expte. Nº 27.328, habiendo resultado designado Síndico el Contador Simón Waisberg, con domicilio en la calle Av. Las Heras 1621, piso 3º, "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 15 de noviembre de 1999, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día 2 de febrero del 2000 y el referido por el art. 39 de la ley 24.522 el día 15 de marzo del 2000.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 14/10 Nº 294.652 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de ARGENTINO DI LISCIA S.A., expte. Nº 34.347, habiendo resultado designada Síndico a la Contadora Griselda Eidelstein, con domicilio en la calle Talcahuano 464, piso 5º "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 4 de noviembre de 1999, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día 17 de diciembre de 1999 y el referido por el art. 39 de la ley 24.522 el día 3 de marzo de 2000. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímesela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 14/10 Nº 294.656 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de LUQUE AMALIA, en la que se designó síndico al contador Raquel Rodríguez, con domicilio en Boulogne Sur Mer 833, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 1999. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 9 de febrero del 2000 y 21 de marzo del 2000, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordene el presente dice: "Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999 ... publíquense edictos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, de octubre de 1999.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 14/10 Nº 294.733 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, C.P.: 1122) Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, comunica por cinco días que con fecha 21 de septiembre de 1999 se le decretó la quiebra a "HILDENBRAND RAUL FERNANDO" (C.I.: 4.774.728), habiendo sido designado como síndico el Contador Adán Mario Morganti con domicilio constituido en Traful 3570 de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 26 de noviembre de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 07 de febrero y 17 de marzo de 2000 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 del L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Matilde Ballerini, juez.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 15/10 Nº 294.922 v. 21/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de BASICOS AMERICANOS S.A., en la que se designó síndico al contador Alfredo J. Araya, con domicilio en Arenales 1662 3º Piso, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09 de diciembre de 1999. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17 de febrero de 2000 y 29 de marzo de 2000, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999 ... publíquense edictos ... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 18/10 Nº 294.969 v. 22/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de septiembre de 1999 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de LILIANA ISABEL FERNANDEZ, habiendo sido designado síndico el Dr. Juan Carlos Campos, con domicilio en la calle Libertad 434, piso 4º "46", ante quien deberán presentarse las solicitudes de verificación hasta el día 25 de noviembre de 1999. El informe previsto en el art. 35 de la ley 24.522 será presentado el día 10 de febrero de 2000 y el del art. 39 el día 23 de marzo de 2000. La audiencia prevista por el art. 45 de la citada ley se celebrará el 22 de junio de 2000.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 18/10 Nº 32.541 v. 22/10/99

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Fernando Pennacca, sito en Callao 635, piso 4to. de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 30 de septiembre de 1999, se declaró abierto el Concurso Preventivo de WALLFOX COMUNICACIONES S.A., designándose síndico al Dr. Horacio Crespo, con domicilio en la calle Maipú 464, piso 6º, of. 604 de Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 23 de noviembre de 1999 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la sindicatura. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 7 de febrero del año 2000 y el 20 de marzo del año 2000, respectivamente. Asimismo se ha fijado la audiencia informativa para el día 23 de junio del año 2000 a las 9,30 hs. Publica por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
Fernando Pennacca, secretario.

e. 14/10 Nº 32.330 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal (Tel: 4371-9694), comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de la firma BANTIL S.A. El síndico de la misma es el contador Juan Lewin, con domicilio en la calle Quirno 353 de esta Capital Federal (Tel 4611-7112). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 18 de noviembre de 1999. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 02 de Febrero del 2000 y 15 de Marzo del 2000, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 16 de febrero del 2000. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 18/10 Nº 294.995 v. 22/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Sec. Nº 50, sito en Avda. Callao 635, 4º piso, Cap. Fed. en autos MOBRICE, MIGUEL ANGEL s/Concurso Preventivo, comunica que con fecha 13/9/99 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MIGUEL ANGEL MOBRICE, D.N.I. 13.555.508, con domicilio en la calle Fta. Santa Trinidad 1639, Cap. Fed. El síndico designado es el Ctador. César Abel Guidi, con domicilio en Perú 367, 8º de Cap. Fed. a quien los acreedores y sus garantes, por causa o título anterior a la presentación en concurso preventivo del deudor, deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 22/11/99. El informe art. 35 L.C. vence el 4/2/00 y el informe art. 39 L.C. vence el 17/3/00. El período de exclusividad vence el 16/6/00. La audiencia informativa se realizará el 9/6/00 a las 9,30 hs. en la sala de audiencias del juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Javier Cosentino, secretario.

e. 18/10 Nº 32.526 v. 22/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de la firma NEW ZAFIRO S.A.. El síndico de la misma es el contador Eduardo E. Gilberto, con domicilio en la calle Córdoba 1367 8º piso of. "39" de esta Capital Federal (Tel 4813-1172). Los acreedores posteriores al concurso preventivo (L.C. art. 32) podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 29 de noviembre de 1999. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 11 de Febrero del 2000 y 23 de Marzo del 2000, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 25 de febrero del 2000. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 18/10 Nº 294.987 v. 22/10/99

Nº 26

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María E. Uzal, Secret. Nº 52 a cargo del Dr. Gonzalo M. Gros, Callao 635, 1, Cap. Fed., hace saber que el 27/9/99 se decretó la apertura del pequeño concurso preventivo de CRISTIAN CLAUDIO GONZALEZ con domicilio en Ecuador 292, Cap. Federal. Se designó síndico al cont. Mauricio Mudric, Lavalle 1718, 5º "A", Cap. Fed., ante quien quedan intimados los acreedores a presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 15/12/99 (art. 32 L.C.). A los efectos de impugnar las insinuaciones los acreedores tendrán plazo hasta el 30/12/99 (art. 34 L.C.). El 28/2/2000 el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 L.C.) y el 13/4/2000 deberá presentar el informe general (art. 39 L.C.). Se fija audiencia informativa para el 20/6/2000 a las 10:00 hs. (art. 45, penúlt. párrafo L.C.). Hasta el 27/6/2000 el deudor deberá presentar por escrito las conformidades a su propuesta de acuerdo (párr. 1º art. 45 L.C.). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 13/10 Nº 32.146 v. 19/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en Callao 635, 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de HEREDIA JUAN ANTONIO, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 29/11/99 ante el síndico Marta Susana Polistina, quien constituyó domicilio en Viamonte 1696, 4º "11", quien presentará el informe individual de los créditos el día 11/2/2000 y el informe general el día 24/3/2000. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 13/10 Nº 294.610 v. 19/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María E. Uzal, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 1º, Cap. Fed., hace saber por cinco días que el 22-9-99 se decretó la apertura del concurso preventivo de PEDRO GERMAN DELAUNAY, designándose síndico a la contadora Alicia Beatriz Suriano, con domicilio en Carbajal 3993, Cap. Fed. (4551-2958/4553-6904), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9-12-99, venciendo el 23-12-99 el plazo para revisar e impugnar las solicitudes efectuadas. El síndico deberá presentar el informe individual sobre los créditos el 21-2-2000 y el informe general el 5-4-2000. El plazo de exclusividad finaliza el 19-5-2000 y la audiencia informativa se celebrará el 13-6-2000 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se publicarán edictos en el Boletín Oficial y La Nación.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/10 al 15/10/99.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 18/10 Nº 31.767 v. 22/10/99

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/10/99 - Vence: 19/10/99

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	5/10/99	ALVAREZ, EVENCIO	32216
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	29/09/99	NORBERTO LUIS POL	32300
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	14/09/99	FULVIO DELFOR FRANCISCO MUGLIAROLI	32152
6	U	SILVIA CANTARINI	6/10/99	HORACIO ROBERTO DIAZ	32309
11	U	MARIA ISABEL BENAVENTE	30/09/99	JUANA OLIVERA	32214
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	29/09/99	GRAZIELLA ETCHEBEHERE de LLORENTE	32319
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	6/10/99	CAMILA GONZALEZ	26857
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	4/10/99	ELVIRA BERLANGA	32160
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	5/10/99	JOSE LUIS ISIDRO JUAREZ	32265
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	1/10/99	EDUARDO ELOY ZERZER	32273
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	7/10/99	CELIA FERRARA	32279
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	8/10/99	ANA NIETO DE SARACO	26924
20		CELIA ANGELES PEREZ	7/10/99	DORA NEIRA	26953
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	7/10/99	JOSEFA PEREZ	32199
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	8/10/99	MARIA ELENA D´ANUNZIO y PEDRO LUDOVICO JESUS DACOMO	32200
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	1/10/99	NILDA NORA BANCHERO	32263
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	29/09/99	FABIO GUSTAVO MONTENEGRO	32223
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	4/10/99	MATILDE ENCARNACION CORIA	32261
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	30/09/99	ROSA FRANZESE	32229
27	U	ROBERTO PARRILLI	27/09/99	ANGEL EDUARDO BRIATURI y NELIDA BLANCO	32188
27	53	ROBERTO PARRILLI	6/10/99	BASSO, NELLY BETTY	32222
27	U	ROBERTO PARRILLI	23/09/99	ANTONINO PARASPORO	32277
27	U	ROBERTO PARRILLI	23/09/99	LUCIA VALLONE	32278
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	23/09/99	BEATRIZ MATILDE ALONSO	32271
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	6/10/99	MARTA ROSA UNIKOWSKI	32164
30	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	5/10/99	LYDIA CRISTINA BADINO	32178
30	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	6/10/99	ESPOSITO, JULIO	32340
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	30/06/99	DELIA ALICIA ROJAS	32302
34	U	JOSE MARIA PEREZ	5/10/99	OTILIA ELISA SCHMIDT	32149
34	U	JOSE MARIA PEREZ	4/10/99	PINTO FRANCISCO	32175
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	30/09/99	MIGUEL ACEVEDO	26837
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	20/09/99	VOLFF ADLER y ANITA GOLOVINSKY	26928
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	8/09/99	ATILIO JOSE DOSSOLA	32256
36	U	GUILLERMO VALENTINI	27/09/99	JUAN CARLOS MORGANTI	32165
36	U	GUILLERMO VALENTINI	29/09/99	JACOBO GOIJMAN	32174
36		GUILLERMO VALENTINI	6/10/99	LUIS ESTEBAN CAPRIOLI	32291
37		GUSTAVO DANIELE	29/09/99	ANTONIO PANTANO	26847
37		GUSTAVO DANIELE	30/09/99	ANTONIO ATILIO SCANAVINO	26879
37	U	GUSTAVO DANIELE	29/09/99	DANIEL FRANCISCO CEMBRANA	32173
37		GUSTAVO DANIELE	30/09/99	JUSTINO LUKSAS, MAGDALENA SKUPAITE y ALFREDO JUAN LUKSAS	32339
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	4/10/99	ZUNINO JUAN BAUTISTA SEBASTIAN	26878
41	71	JOSE ANTONIO CHARLIN	6/10/99	CLAUDIO ALAEZ LLAMAZARES	32228
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	7/10/99	MARIA ESTHER BARDI	32322
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	29/09/99	RISI JUAN	32301
45	U	MARISA S. SORINI	7/07/99	MARIA BERSINDA PEREIRO FERNANDEZ y JUAN JOSE MONTERO PEREIRO	32298
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	16/09/99	LOPEZ MARIA GRACIANA	26912
49	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	6/10/99	ROSSI, ROBERTO	26963
51	U	JORGE A. CEBEIRO	5/10/99	MARIA DOLORES RIVAS	32308
52	82	SILVIA N. DE PINTO	16/09/99	LUIS AMBROSIO FLORENA	32153
52	U	SILVIA N. DE PINTO	27/09/99	DOLERES NAVARRO	32234
52		SILVIA N. DE PINTO	7/10/99	TRAVERSO ZULEMA ANTONIA	32269
52	U	SILVIA N. DE PINTO	8/10/99	ALFREDO CANERO	32281
53		MARIA LUCRECIA SERRAT	23/09/99	MARIA CARMEN GLORIA VILARIÑO y MANUEL SACO	26855
53		MARIA LUCRECIA SERRAT	8/10/99	MANUEL MARTINEZ	32203
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/09/99	ROBLEDO CARMEN ANTONIA	32204
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/09/99	IDALA EMILIA GREGORINI y CESAR RUDESINDO HERBON	32150
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	28/09/99	ANGELA SANTAROSSA	32159
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	6/10/99	ELENA FERRETTI	32189
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/09/99	JUANA CANAGLIA	32240
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	28/09/99	ANGEL ROMERO LOJO	32232
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	29/09/99	ANGELA TERESA ARCURI	32249
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	24/09/99	CHACRA LATIFE	32260
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	5/10/99	ENRIQUE ALFREDO RODRIGUEZ	32210
63		JORGE E. BEADE	29/09/99	MANUELA CALANCHA	32171
63		JORGE E. BEADE	28/09/99	MARIA PILAR BOTO BUENO	32219
65		RUBEN D. ORLANDI	30/09/99	LUISA ANDUJAR	32224
68	U	PATRICIA BARBIERI	8/07/99	CARMEN YOLANDA MADDONNI	32295
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	8/10/99	JORGE CESAR SALMINI	32205
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	6/10/99	LORENZO VENTURA	32217
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	17/09/99	DANTE DOMINGO BERIOTTO	32208
73	U	DOLORES MIGUENS	29/09/99	DELMIRA ELVA VALENZUELA	26886
73	U	DOLORES MIGUENS	4/10/99	BAVA, ROSA ANGELA y MARTINEZ, MODESTO RUPERTO	32162
73	U	DOLORES MIGUENS	28/09/99	ANSELMO ACUÑA ARIAS	32235
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	29/09/99	HECTOR SANCHEZ	32183
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	29/09/99	CLELIA DORA PRADA	32187
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	29/09/99	DELLE PIANE, BEATRIZ SUSANA	32303
89		SILVIA CH. DE CHIFFLET	12/03/99	JULIO ISMAEL REYNOSO	32239
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	5/10/99	FRANCISCO ANTONIO NICODEMO CALLA	26902
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	5/10/99	MARTA FEDERICA ETZIEN	32238
91		ALBERTO UGARTE	1/10/99	TORRES de QUETGLES SILVINA FELICITAS	32241
91	U	ALBERTO UGARTE	1/10/99	RICARDO DIEZ	32293
94	U	EDUARDO PARODY	6/10/99	PINTAMALLI, VICENTE TEOFILO	32280
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	5/10/99	AMADEO NILO ESCOBAR	32161
95	21	FERNANDO P. CHRISTELLO	4/10/99	JUAN CARLOS LANDKRAF	32296
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/03/99	BENTO PASCUAL	26841
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	6/10/99	DE STEFANO NESTOR MARIO	32245
99	U	MARTA N. COCCIA	8/10/99	NELIDA ANTONIA FALABELLA	32247
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	8/10/99	AMELIA BASSO	32294

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
101	U	EDUARDO A. CARUSO	8/09/99	FRANCISCO FERNANDEZ	32285
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	27/09/99	FRANCISCO DOMINGO GENTILE	32176
103		EDUARDO A. VILLANTE	29/09/99	MARIA ELENA MEMOLI	32305
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	22/09/99	ALVAREZ HERMINIA	32163
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	6/10/99	MASSOLO AURELIA MARIA	32282
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	14/09/99	JEKUSYEL KANTOROWICZ	32304
105		EDUARDO A. CARUSO	28/09/99	FILOMENA MARTINEZ	32190
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	27/09/99	ELSA JOSEFINA MARQUEZ	32151
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	21/09/99	MARIA ELENA CANO ROMERO	26940
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	23/09/99	MARTINEZ NELLY	32155
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	27/09/99	ASUNCION BALBI	32248
109		MARIA C. BOURGES CAPURRO	4/10/99	JOSE ENRIQUE PELLEGRINI	32268
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	30/09/99	VICENTE ALBERTO CATALANO	32311
110	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	6/10/99	CELESTE AIDA FARIZANO	32284

e. 15/10 Nº 188 v. 19/10/99

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

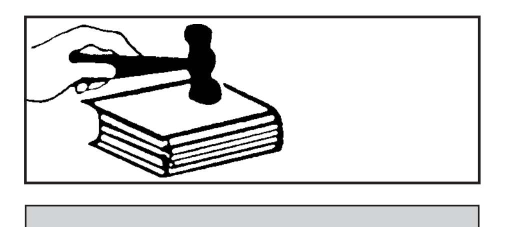
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/10/99 - Vence: 20/10/99

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3		MARCELA L. ALESSANDRO	20/08/99	FRANCISCO DONATO y ROMANA FILARDI vda. de DONATO	32366
6	U	SILVIA CANTARINI	17/09/99	TOMAS NOSTI, CONSTANTINO CESAR	27003
11	22	MARIA ISABEL BENAVENTE	5/10/99	COPPOLA, ONOFRE VICTORIO y CHUMILLO, MARTINA AIDA	32434
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	8/10/99	HIPOLITO MORENO	32350
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	6/10/99	ETELVINA NELIDA IGLESIAS	32418
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	6/10/99	ROSA HEJTMAN	32344
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	8/10/99	JUAN MARCELO IRENEO LAUGA	32436
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	1/10/99	MARIA CIRILA CANO	27065
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	4/10/99	LUBER, ABRAHAM y SAPOZNIK, CLARA	32371
22	43	FERNANDO L. SPANO	4/10/99	MARIA DOMITILA SUAREZ MENDEZ	32377
22	U	FERNANDO L. SPANO	23/09/99	LUIS ALBERTO ADELL	32409
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	28/09/99	ERNESTO VAZQUEZ	32349
27	U	ROBERTO PARRILLI	30/09/99	AIDA JULIA MEDICI	27055
28		MONICA C. FERNANDEZ	16/09/99	BRAICOVICH MARIA	27057
28	55	MONICA C. FERNANDEZ	6/10/99	ROBERTO MIGUEL VARELA	32346
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	8/10/99	RICARDO AGUSTIN SCAVUZZO	32388
30	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	7/10/99	ENGRACIA GOMEZ GONZALEZ	32441
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	5/10/99	MARTHA DEMIRDJIAN	32354
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	28/09/99	JORGE MARIO LUDUEÑA PEPA	32345
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	8/10/99	INOCENCIO GONZALEZ	32427
41		PAOLA MARIANA GUISADO	1/10/99	JUAN VIRIGLIO	32432
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	12/10/99	JULIA GODOY	32430
45	U	MARISA S. SORINI	30/09/99	ROBERTO RICARDO PIZARRO	26997
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	20/09/99	AURORA VENCE	32394
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	7/10/99	LUNA JURI de ABDELMALEK y SUBHY ABDELMALEK	32395
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	8/10/99	LUIS HERGILIO SALLES y ASCENCION DEL SEÑOR DIAZ	32393
49	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	29/09/99	MIGUEL FELIX JOAQUIN	32450
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	15/09/99	ORLANDA VERINI	32360
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	15/09/99	LUIS CARBONE	32361
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	5/10/99	EUFRASIE ALICE POUYAUT	32413
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	16/09/99	ANA MARIA FERRARI	32368
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	30/09/99	MARTA LUCIA GRECCO	32399
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	1/10/99	RODOLFO CARLOS ALCHOURRON	32365
63	U	JORGE E. BEADE	4/10/99	MONGE RICARDO ROSENDO	32364
63	U	JORGE E. BEADE		AMELIA ROMANO	32379
63	U	JORGE E. BEADE	6/10/99	JOSE RAUL CAMPOAMOR	32401
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	12/10/99	TURANO HERALDO ALFREDO ADOLFO	32447
67		ROBERTO MALIZIA	6/10/99	CESAREO GARCIA y AURELIA VILAR	32415
68	U	PATRICIA BARBIERI	7/10/99	HECTOR VELASCO BOCANEGRA	32347
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	24/09/99	ISAAC SCHON y JASA KORESKY	32448
72	U	DANIEL H. RUSSO	10/08/99	PALETA, FRANCISCO y MICELI, ROSA	32397
73	U	DOLORES MIGUENS	8/10/99	RINA NICOLINA JOSEFA EMILIOZZI	32369
75	U	MARIA INES LEZAMA	16/09/99	OSVALDO JOSE NATALE	32405
75	U	MARIA INES LEZAMA	17/08/99	LUIS ORLANDO GALEANO	32428
78		ISABEL E. NUÑEZ	5/10/99	FRANCISCA AMALIA FIGUEROA	32443
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	7/10/99	EDUARDO LUIS MARCEILLAC	32424
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	4/10/99	PRIMITIVA SERVIN LUGO	32431
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	7/10/99	ORFELIA PALACIOS	32444
94	U	EDUARDO PARODY	6/10/99	OMAR HUGO ALONSO	32425
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	5/10/99	MARIA ANGELICA DE LUCA	32389
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	24/09/99	ANA MARIA OLAVERRI	32400
99	U	MARTA N. COCCIA	8/10/99	SANTIAGO CONTUREYUZON COLOMES	32373
99		CECILIA E. A. CAMUS	22/09/99	ISOLINA MARGARITA MASSACANE	32381
99		MARTA N. COCCIA	6/10/99	CARLOS DANIEL IUN	32423
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	6/10/99	MATEO FIAMENGO	32355
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	9/09/99	ANTONIO MORAN	32356
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	1/10/99	AMELIA LIGUORI	32435
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	12/10/99	ROSA MARIA ALDAO	32429

e. 18/10 Nº 189 v. 20/10/99



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "BERGER, NESTOR ADRIAN c/CABRERA, MARIA JULIA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 74.600/98, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará en el Salón de Ventas de la calle Viamonte Nro. 1332 de esta Ciudad, el día 27 de octubre de 1999, a las 12,30 horas, El Inmueble que se encuentra ubicado en la localidad de Ituzaingó, Pdo. de Morón, hoy Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Gral. Rivera Nro. 3734, entre las de Alcalde Santiago Loza y otra sin nombre, que mide 10 mts. de fte. por 45 mts. de fdo., Sup. 450 m2, matrícula 4.873, N.C.: C. V., S. M, M. 106, P. 6, que adeuda: Municipalidad: 1.111,43 al 23/2/99 (fs. 48 vta.), y Rentas $ 202,55 al 17/2/99 (fs. 38), Aguas Arg. se encuentra fuera del radio servido (fs. 55). Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por la demandada y su pareja. Se trata de una casa que se compone de un jardín al frente y fondo con entrada y espacio para estacionar un vehículo, compuesta de un living-comedor con pisos de cerámica, tres habitaciones, una con pisos de parquet, una cocina, con cocina y un baño con pisos cerámicos. Al fondo hay un patio y un lavadero cerrado, todo en mal estado de uso y conservación. El inmueble no posee servicio de cloacas. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 21.480.- Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias que se dicten en lo sucesivo le sean notificadas en los términos del art. 133 del C.P. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos (doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 in re "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria s/Ejecutivo". Exhibición: los días hábiles del 21 al 26 de octubre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Silvia Cantarini, secretaria ad-hoc.

e. 18/10 Nº 32.619 v. 19/10/99

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 14, sito en la calle Talcahuano 550, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO c/ VALLES DA CUNHA, PABLO RODOLFO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 41.821/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 22 de octubre de 1999 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., la fracción de campo ubicada en el Cuatro Distrito (CLE) del Dto. de Gualeguay, Lote Nº 31 del campo "La Victoria", plano de mensura nº 7.452, con una superficie de 109has - 68as. 03cas, matrícula nº 000.714, Sección Rural, Partida Inmobiliaria nº 31.062. Pcia. de Entre Ríos.- Conforme informe del martillero obrante en autos, se trate de un inmueble actualmente ocupado por una persona que se individualizó como Pedro Kloss, quien manifestó ocupar el campo en calidad de arrendatario, no exhibiendo documentación alguna que lo acredite. En el mismo se observan animales sueltos y no existen sembrados. Los alambrados perimetrales existentes se encuentran en buen estado de conservación. Existen 3 construcciones de material, dos de ellas se encuentran sin techo ni aberturas; existe otra construcción, de mayor dimensión, del tipo tinglado, con techo de zinc y aberturas de aluminio, con signos de abandono y sin vidrios. Al inmueble se accede por un camino de tierra de aprox. 15 kms. Base: U$S 300.200. Seña 30%.- Comisión 3%. Sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de U$S 1.000 (art. 34, inc. 5º "D" y "E" del Cód. Procesal). Deudas: a la Dirección Gral. de Rentas de la Pcia. de Entre Ríos la suma de $ 6.244,43 al 15/5/97 (fs. 56). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble se exhibe los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 18/10 Nº 27.242 v. 19/10/99

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "GONZALEZ, MABEL GLADYS c/RAVELO, WALTER LUIS y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente Nro. 10.273/98, que el martillero Abraham Fiorentino, rematará el día 22 de octubre de 1999 a las 11.30 hs. en el salón de Ventas sito en la calle Humberto Primo 2042 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Matheu 2098 esquina Rondeau 2393/95/97, Unidad Funcional Nro. 22, Piso 6to. de Capital Federal. Superficie Total 77 mts. 65 dm2. Porcentual 3 con 28 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 2. Sec. 24. Manz. 84, Parc. 6 M. Matrícula 2-9960/22. El inmueble consta de hall de entradas, living-comedor, balcón a la calle, tres dormitorios con placard, todos ellos con pisos de parket, baño completo, cocina y lavadero instalados, todo ello en muy buen estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por el señor Walter Luis Ravelo, L.E. 4.209.102, manifestando ocupar el mismo conjuntamente con su esposa y su hija mayor de edad en carácter de propietarios, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 40.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A. (A.B.L.) al 20/1/99 $ 383,67 Fs. 88. Aguas Argentinas S.A. al 7/10/98 $ 13,80 Fs. 61 O.S.N. al 14/10/98 $ 24,95 Fs. 65. Expensas al 15/4/99 $ 6.666,91 Fs. 110. Se deja constancia que no se admitirá la compra en comisión y que la totalidad de las deudas por expensas (ley 13.512) que existieren y que no pudieren abonarse con el producido del remate, serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 20 y 21 de octubre de 1999 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 18/10 Nº 32.636 v. 19/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, interinamente a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 - 6º piso - Capital, comunica por dos días en el juicio: "CONS. PROP. CARLOS CALVO 2131/35 contra PETROCCELLI DE QUIÑONES LYDIA MARIA s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 12.027/97, que el martillero Carlos Alberto Sigwald, rematará el jueves 21 de octubre de 1999 a las 11.10 hs., en el salón Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, el departamento ubicado en la calle Carlos Calvo 2131 Unidad Funcional Nº 1 del 1º piso de esta Capital Federal, Matrícula 8-025910/1 - Superficie total: 63,84 m2 con un porcentual del 11,57%. Se trata de un departamento en un edificio que está compuesto por ocho departamentos distribuidos en cada una de las plantas, por lo que la unidad es un piso que cuenta con living-comedor amplio, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero. Los ambientes principales al frente. Se encuentra en general en regular estado de conservación y presentación. La unidad se encuentra ocupada por la demandada y su hija, en carácter de propietaria. Venta al contado - Ad Corpus y al mejor postor - Base $ 45.000 - Seña: 30% - Comisión 3 %. En dinero efectivo. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal y depositar el saldo en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc. Visitar la propiedad los días viernes 15 y lunes 18 de octubre en el horario de 11 a 13 Hs. Deudas: a fs. 62/63 al 7/8/98 a O.S.N. $ 1.410,20; a fs. 59/60 al G.C.B.A. al 30/7/98 $ 3.031,91. Expensas Comunes a fs. 88 a Mayo/99 $ 5.714,32.- Valor nominal, importe sujeto a reajustes. La totalidad de las deudas por expensas (Ley 13.512) que existieren y que no pudieren ser cancelados con el producido del remate, será a cargo del comprador.

Buenos aires, 12 de octubre de 1999.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 18/10 Nº 27.214 v. 19/19/99

Nº 28

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 3º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "CITIBANK N.A. c/BARBARO, ELIAS y Otro s/Ejecución hipotecaria" (Expte. 38.046/97) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 22 de octubre de 1999 a las 9:30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. el bien ubicado en Lote alt. Km.74 - Plano 31.18.71 - P.10 - Quinta 7 - N. C.: Circ. IV, Secc. V, Quinta 7, P.10, Matrícula 8865 - del Pdo. de Exaltación de la Cruz - Pcia. de Bs. As. Superficie 1.503,01 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle Guardamonte esq. La Huella, Barrio Parque El Remanso, cuyo acceso se encuentra a la altura del Km. 73 de la Ruta nº 8, Pdo. de Exaltación de la Cruz, Pcia. de Bs. As, y se trata de una construcción de material con ladrillo a la vista y techos de tejas francesas, que consta de living comedor con chimenea, baño sin sanitarios, cocina sin sus correspondientes artefactos, 2 dormitorios, todo con persianas faltando las ventanas internas, quincho y parrilla y una construcción pequeña al fondo quo consta de un amplio ambiente con baño sin sanitarios y una escalera por la que se accede a una buhardilla que puede utilizarse como dormitorio, pileta de natación, parque arbolado y frutales, en regular estado de conservación y completamente desocupado. Base: $ 40.000 - Seña 30%. Comisión 3%, sellado de ley en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 165,43 al 29/10/99 (fs. 190), a la Municipalidad de Exaltación de la Cruz la suma de $ 3.452,84 al 4/10/98 (fs. 191), el inmueble no se encuentra afectado por ningún servicio sanitario (fs. 126 bis) y se encuentra fuera del área de concesión de Aguas Argentinas S. A. (fs. 130). No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 598 apartado 7, reformado por la ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. El inmueble se exhibe los días 20 y 21 de octubre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 18/10 Nº 8287 v. 19/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 490, Piso 3º Capital Federal, comunica por dos días en autos KAMENSZEIN VICTOR J. c/GOLDRING MAURICIO T. y Ot. s/Ejecución de Honorarios (Expediente Nº 22.306/97) —reservado— que el Martillero Público Ensoli Elpi, rematará al contado y al mejor postor, en el Salón de ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal el día 22 de octubre de 1999 a partir de las diez horas los siguientes inmuebles: 1) Junín Nº 1361/63/65 Piso 3o. Unidad funcional 5 Departamento A del frente entre Juncal y Peña y 1/12 ava parte indivisa de unidad complementaria I planta sótano cochera, de una superficie cubierta de 112 metros 83 dms2, y balcón de 8 metros 67 dm2 lo que hace un total para la unidad de 121 metros 50 dm2 y la cochera 1/12 ava parte de 230 metros 66dm2 de la planta cochera, porcentual 5.76%; compuesta de palier privado, amplio living, tres dormitorios, cocina y comedor diario, habitación y baño de servicio, lavadero, baño principal y toilette, también con entrada y ascensor de servicio. Consta de cochera o lugar para guardacoches y baulera sitos en el subsuelo; ocupado por el ejecutado Moisés Kostzer quien manifiesta que vive allí en su carácter de propietario junto a su esposa. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 11, Manzana 57, Parcela 16, matrícula 19-2896/5 Partida: 1.405.466. Deudas: G.C.B.A. al 5/1/99 fs. 400/402 $ 229,16; Aguas Argentinas fs. 84 $ 157,91 al 14/7/97; O.S.N. fs. 163 $ 97,20 al 20/8/97 y Aguas Argentinas fs. 506 $ 116,21 al 23/3/99, expensas fs. 170 vta. al 5/9/97 no registraba deuda no obrando en autos informe actualizado de deudas a la fecha. Base: $ 85.000. Seña: 30% y 3% de comisión en efectivo y al bajar el martilleo. 2) Lavalle Nro. 1567/69 Piso 1o. Unidad funcional 108 Oficina 125/128 entre Montevideo y Paraná de una superficie cubierta de 86 metros 29 dm2 porcentual 1,33% compuesta —en virtud de modificación— de un ambiente de recepción, corredor y pasillo, tres oficinas pequeñas, salón de directorio aproximadamente 3 por 7 metros, en muy buen estado de uso y conservación, pisos con alfombras ocupadas por el ejecutado Moisés Kostzer. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 24, Parcela 29a matrícula 14-241/108 Partida: 1.268.125. Deudas: G.C.B.A. al 14/12/98; fs. 416 sin deuda, Aguas Argentinas fs. 90 $ 360,82 al 14/7/97, O.S.N. al 20/8/97 fs. 165 sin deuda y Aguas Argentinas fs. 510 $ 1.148,76 al 23/3/99; expensas fs. 614 adeuda al 10/9/99 $ 333,80.- última expensa $ 399. Base: $ 60.000. Seña 30% y 3% de comisión en efectivo y al bajar el martillo. 3) Lavalle No. 1567/69 Piso 1o. Unidad funcional 106, Oficina 108 entre Montevideo y Paraná de una superficie cubierta de 25 metros 22dm2 porcentual 0,38%; ocupada por el Señor Juan Carlos Anello DNI 4.976.390 en carácter de inquilino desde hace 30 años sin tener contrato fs. 295; son dos ambientes unido a la unidad 107. En buen estado de conservación. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 24, Parcela 29a matrícula 14-241/106 Partida: 1.268.123. Deudas: G.C.B.A. al 14/12/98 fs. 416 sin deuda; Aguas Argentinas fs. 88 $ 39,21 al 14/7/97; O.S.N. sin deuda al 20/8/97 fs. 167 y Aguas Argentinas fs. 508 $ 211,29 al 23/3/99; sin deuda expensas fs. 110 sin deuda a la fecha fs. 612; última expensa $ 114. Base: $ 16.000. Seña 30% y 3% de comisión en efectivo y al bajar el martillo. 4) Lavalle No. 1567/69 Piso 1o. Unidad funcional 105 Oficina 107 entre Montevideo y Paraná de una superficie cubierta de 19 metros 62 dm2 porcentual 0,31%; ocupada por el Señor Juan Carlos Anello DNI 4.976.390 en carácter de inquilino desde hace 30 años sin tener contrato (fs. 295). En buen estado de conservación. Son dos ambientes unidos a U.F. 106. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 24, Parcela 29a, matrícula 14-241/105. Partida: 1.268.122. Deudas: G.C.B.A al 14/12/98 fs. 413 sin deuda, Aguas Argentinas fs. 87 $ 39,21 al 14/7/97; O.S.N. sin deuda fs. 168 y Aguas Argentinas fs. 507 211,29 al 23/3/99; expensas fs. 107 sin deuda ni deuda a la fecha fs. 611. Ultima expensa $ 93. Base: $ 12.000. Seña 30% y 3% de comisión en efectivo y al bajar el martillo. 5) Lavalle No. 1567/69 Piso 1o. Unidad funcional 107 Oficinas 109 entre Montevideo y Paraná de una superficie cubierta de 13 metros 52 dm2 porcentual 0,22%; ocupada por el ejecutado en buen estado de conservación con ventana que da a patio interior, consta de 3 por 4 metros. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 24, Parcela 29a matrícula 14-241/107 Partida: 1.268.124. Deudas: G.C.B.A. al 14/12/98 fs. 415 sin deuda, Aguas Argentinas fs. 89 $ 59,25 al 14/7/97; O.S.N. sin deuda fs. 166 al 20/8/97 y Aguas Argentinas fs. 509 $ 236,21 al 23/3/99; expensas fs. 109 deuda al 10/9/99 $ 60,34 fs. 613. Ultima expensa $ 66. Base: $ 8.000. Seña 30% y 3% de comisión en efectivo y al bajar el martillo. Respecto de cada uno de los cinco inmuebles en caso de fracasar la subasta, acto seguido se celebrará una nueva con la reducción de la base en un 25% (veinticinco por ciento) y en caso de fracaso de esta última saldrán cada uno de los bienes a la venta sin base. El saldo de precio de cada uno de los cinco inmuebles deberá ser abonado por cada uno de los compradores dentro de los cinco días de aprobado el remate mediante el depósito de los respectivos importes en la cuenta de autos (art. 580 C. Proc.). Los compradores al suscribir el respectivo boleto tendrán que constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procesal. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo

del acto. Los inmuebles, serán exhibidos en el caso del inmueble designado como número uno los días 20 y 21 de octubre de 1999 y los designados como números 2 a 5 los días 18 y 19 de octubre de 1999, en todos los casos entre las 15 y 17 horas. La subasta se efectuará en forma progresiva y hasta alcanzar la suma estimada a fs. 494. Más datos consultar el expediente. Publíquese edictos por dos días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 18/10 Nº 27.250 v. 19/10/99

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Entre Piso, de Capital Federal, en autos: "MEYERHOFF TERESA c/LUDUEÑA FELIX s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 60.041/95, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-1985) rematará el día 21 de octubre de 1999, a las 8:30 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, un Lote de Terreno ubicado en la calle Güiraldes Nro. 14, entre Guido y Azcuénaga, Ciudad y Pdo. de San Antonio de Areco, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 172-b, Parcela 8, Pda. Inmobiliaria Nro. 8.835, Matrícula 5.933. Según constatación obrante a Fs. 88, el mismo consta de: dos habitaciones, baño, hall pequeño, living, una cocina comedor, fondo c/entrada, un lavaderito y un cuartito, las condiciones son regulares. Ocupado por Elena M. de Di Carlo, Estafanía Di Carlo, Lorena Paola Di Carlo, Ana Josefina Vitulio de Maguira, en carácter de inquilinos, no teniendo en el momento de la diligencia ningún recibo que lo corrobore. Superficie, según título 337,66 m2. Base dólares estadounidenses once mil cuatrocientos sesenta y seis (U$S 11.466.). Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 5 por mil. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (Capital Federal), bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le sean notificadas automáticamente en la forma prevista por el Art. 133 del Código Procesal. Se deja constancia lo resuelto en el Fallo Plenario recaído en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", en cuanto que "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos", sin perjuicio de que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Asimismo el comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses los que se fija en la tasa de descuentos del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Código Procesal. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si fuere necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Deudas, con O.S. a Fs. 99, no adeuda Tasa de S. Sanitarios, al 30/6/98, con Municipalidad de San Antonio de Areco, a Fs. 99, por Tasa de Servicios Urbanos Municipales, $ 965,00 al 30/6/98, con Rentas a Fs. 105 y 106, $ 839,51 al 22/8/98. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 19 y 20 de octubre de 1999, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Pablo Rodríguez Saavedra, secretario P.A.S.

e. 18/10 Nº 32.534 v. 19/10/99

Nº 34

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 34, a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714 5º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "MARTI, PEDRO ALBERTO y Otro c/GARCIA, KARINA FERNANDA s/Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 19.351/98, que el martillero Jorge H. Bernal rematará el día jueves 21 de octubre de 1999 a las 10.20 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle General Paz 971, entre Haedo y Melo de la localidad de Florida, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Según constataciones de fs. 124 y 170, el inmueble se compone de patio al frente, garage contiguo que da a un hall de recepción, luego de uno de distribución se encuentra el dormitorio principal al frente con placares, cocina, baño living comedor y otro dormitorio, también lavadero. Luego un patio con pileta y otra construcción con living comedor, cocina un dormitorio y baño completo. Todo ello en estado impecable. Se encuentra ocupado por la Sra. María Elena Volpi su madre y su hija, esta última, demandada y propietaria Deudas: Aguas Arg. al 4/5/99 $ 17,29 (fs. 148/50); OSN al 12/5/99 sin deuda (fs. 153/55); Municip. de Vicente López al 5/5/99 $ 2.499,57 (fs. 156). Rentas al 30/4/99 $ 1.716,13 (fs. 127/29). Venta al contado y mejor postor. Base $ 104.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5 %. La Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en fallo plenario del 18/2/99, resolvió que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas…". Exhibición: Los días 18 y 19 de octubre de 1999 de 13 a 15 hs. o concertando cita en Lavalle 1454 1º piso "9 y 10" tel. 4375-5590. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobado el remate (Art. 580 y conc. del CPCC), teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el Art. 1º de la Ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta, capitalizable cada 7 días, con más el 12% anual, capitalizable en la misma frecuencia El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
José María Pérez, secretario.

e. 18/10 Nº 32.638 v. 19/10/99

Nº 37

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica sita en la calle Uruguay 714 2º Piso, Cap. Fed. Comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ MAGNI, SUSANA MONICA s/ Ejecución Hipotecaria (Expte. Nº 93.580/96), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 22 de octubre de 1999 a las 11:00 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., un inmueble ubicado en la calle Guido Spano 636, Nom. Cat.: Circ.: II, Sec.: K, Manzana: 30, Parc.: 8-a, sup.: 112,52 mts2, Quilmes, Pcia. de Bs. As., Matrícula 60783. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se localiza en la calle Guido Spano (145 bis) nº 636, Bernal Oeste, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As. y se trata de una departamento al fondo que se accede por pasillo donde hay un patio y consta de cocina comedor, 1 dormitorio, baño, lavadero y pequeño cuarto o galpón externo, todo en regular estado de conservación, completamente desocupado. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 41,20 al 29/10/99 (fs. 162), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 32,70 al 21/12/98 (fs. 132), a la D.G.S.S. de Quilmes la suma de $ 529,57 al 21/12/98 (fs. 133), a la Municipalidad de Quilmes: en concepto de Tasa por Servicios Públicos, Salud, Acción Social la suma de $ 43,56 al 2/12/98 (fs. 141), por Tasa por ABL la suma de $ 69,9521 al 11/1/99 (fs. 143) y no reconoce deuda por pavimento ni iluminación municipal (fs. 141 vta.).- Base: U$S 20.581.- Seña: 30%, Comisión: 3%, sellado de ley en efectivo en el acto del remate.- El adquirente, en caso de resultar insuficientes los fondos, responde por las deudas debidas por el inmueble sometido al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Isaac s/Ejecución del 18/2/99).- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. No procederá la compra en comisión. El inmueble se exhibe los dios hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 18/10 Nº 27.241 v. 19/10/99

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44 a cargo del Dr. Fernando O. Galán Secretaría Unica a cargo del Dr. Gustavo Pérez Novelli sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 5 Cap. comunica por 2 días en autos "SANCHEZ HORACIO VICTOR c/PLANES RICARDO MIGUEL s/Ejec. Hipot.", Exp. 137709/95 (Reservado) que la martillera Antonia Rosa Varela subastará el 27 de octubre de 1999 a las 10 hs. en el Salón de Talcahuano 479 Cap. Finca en San Miguel Pdo. Gral. Sarmiento Fte. calle las Malvinas 770 e/Sgo. del Estero y Gral. Urquiza s/lote de 10m fte. por 25,31m fdo. Sup. 253,10 m2. Nom. Catas.: Circ. I, Secc. C, Man. 160, Parc. 23, Matrícula 78529, Part. 90810. Base $ 9.425. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Se exhibe los días 21 y 22 de octubre de 10 a 12 hs. Ocupado por Sra. Isabel M. Catanea, su hijo, la novia de su hijo y su madre Sra. V. Altamirano sin documentación que avale en que calidad lo habitan. Consta de rejas al Fte. 2 ambientes baño cocina fdo. con galería y lavadero. En buen estado de conservación. Deudas Munic. fs. 142/4 $ 671,76; A.A. Fs. 167 $ 371,38, Renta fs. 199/200 $ 459,58 sujetos a reajuste de práctica. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Contado. Mejor postor saldo de precio dentro del 5º día aprobada subasta (art. 580 CPCC) bajo aperc. a lo dispuesto art. 584 CPCC).

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 18/10 Nº 32.640 v. 19/10/99

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS HUMBERTO PRIMERO 1274 c/BRIGANTE, ENRIQUE s/ejecución de expensas" expte. Nº 49.427/93, que el martillero Horacio V. Cambareri, rematará el día 25 de octubre de 1999, a las 12,45 horas en el salón de ventas sito en calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el siguiente inmueble: ubicado en la zona Sud de Capital Federal, Parroquia de la Concepción, sito en calle Humberto Primero Nº 1274 - unidad funcional nº 7 de la Planta Baja (identificado con el nº 8 en su puerta de acceso y/o portero eléctrico) compuesta de una superficie cubierta de 48,08 m2 y descubierta de 50,42 m2 o sea una Superficie Total de 98,50 m2 por piso y para la unidad funcional; Porcentual 1,49%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 12 - Sección 14 - Manzana 47 - Parcela 8 - Matrícula 12-869/7. El inmueble consta de: 2 dormitorios; living-comedor; baño; cocina; y patio y se encuentra ocupado por el Sr. Mario Omar Blanco D.N.I. 5.404.755 y su concubina sin poseer título, contrato ni documentación alguna que justifique la ocupación. Deudas: Aguas Argentinas fs. 44 $ 245,89; O.S.N. fs. 49: $ 216,79; Municipales Fs. 69/70 $ 993,37. Base: $ 20.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. El comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes o el siguiente día hábil en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de noticado por Ministerio de la ley del auto que aprueba el remate. De no resultar suficientes los fondos que se obtengan en la subasta el comprador se hará cargo de las expensas adeudadas anteriores a la adquisición y toma de posesión. Exhibe: 21 y 22 de octubre de 1999 en el horario de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
María Delia E. de Osores, secretaria.

e. 18/10 Nº 32.624 v. 19/10/99

Nº 68

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón - Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714 - 4º piso - Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "VIPARITA S.A. y Otros contra IULIANI MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" - Expte. Nº 15.039/98, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el lunes 25 de octubre de 1999 a las 10:20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, una finca ubicada en la localidad y Partido de Cañuelas - Provincia de Buenos Aires, que ocupa gran parte de la manzana delimitada por las calles Braille (pavimentada), Maipú, Nazca y Newbery, siendo estas últimas de tierra, afirmadas con tosca. Zona residencial, con servicios de electricidad y gas natural. Identificada catastralmente como: Circ.: I - Secc.: E - Chacra 51 - Manz. 51 a - Parc.: 10, cuya Matrícula es 6322 (15) del Pdo. de Cañuelas que cuenta según escritura con las siguientes medidas: 83,40 m de frente al N.E., 18.94 m. frente al N.O., 83.49 m. frente al S.O., 100 m costado S.E. y 4,24 m. en cada una de sus ochavas al N. y al O., lo que hace una superficie propia de 8.635,50 m2. Se trata de una gran casa-quinta con una casa principal de generosas medidas, con amplia recepción, hall, cinco ambientes, dos baños y cocina. Patio, lavadero y galería. Casa de Caseros de tres ambientes, baño y cocina. Ocupada por el casero contratado al efecto por el demandado. Todo rodeados de buena y añosa arboleda, parquizada y con pileta de natación. Construcción antigua en regular estado de conservación. Según consta en autos se encuentra ocupada por quienes no acreditaron derechos en autos. Venta al contado - al mejor postor - en dinero efectivo - ad corpus - Base: u$s 19.456. Seña: 30% - Comisión: 3%. Sellado de Ley 0,5%. No procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Proc. Visitar la propiedad los jueves 21 y viernes 22 de octubre de 15 a 17 hs. Adeuda: A la Municipalidad de Cañuelas al 22/4/99 a fs. 63 $ 402.56. por servicios generales y $ 5.965,68.- por Obras de Pavimentación y a Fs. 59 a Rentas de la Pcia. de Buenos Aires, $ 1.638,23.- al 31/3/99. Respecto de estas deudas, se hace saber que el fallo en pleno de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil, dispuso el 18-02-99 que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas…".

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 18/10 Nº 27.211 v. 19/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Unica de la Dra. Patricia Barbieri, con sede en la calle Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONS. DORREGO 1916/20/26/40/60/98, Zapiola 15/87 c/. RANDI S.A. s/Ejecución de Expensas Ejecutivo" (Expte. Nº 23.381/97), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 27 de octubre de 1999, a las 9 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Dorrego 1916/20/26/40/60/98, Zapiola 15/87, Concepción Arenal 2931 y Conesa 12 y 86. Unidad Funcional 8, de la Planta Baja, Dpto. "K", Torre "A", Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 17; Secc. 35; Manz. 36; Parc. F.H. Matrícula 17-15624/8. Superficie cubierta 97m2. 24dm2. Superf. Descubierta 19m2. 41dm2. Superf. superpuesta entrepiso 29m2. 20dm2. Superficie total 145m2. 85dm2. Porcentual 0,446%; según constatación de fs. 299, la U.F. está en un conjunto de edificios que han sido reciclados. Se trata de un ambiente amplio tipo "loft", con columnas de hierro en su interior; entrepiso de hormigón; al frente hay una puerta de acceso y dos grandes ventanales que dan sobre un jardín con canteros, cesped y plantas. En el contrafrente hay otra puerta de acceso, que da a un palier situado en la parte trasera de la torre. El "loft" está sin terminar, carece de revoques. Presenta regular estado de conservación. Se encuentra Desocupado. Según informe de fs. 320, los habitantes del consorcio tienen derecho al uso de: la pileta de natación; de una cafetería y restaurante; de una cancha de paddle; de un gimnasio y sauna, todos los cuales se encuentran dentro del consorcio. Deudas: Expensas (fs. 308 vta.) $ 9.520,04 al 15/04/99; Municipales (fs. 109) $ 1.287,31 al 15/10/97 y (fs. 110) $ 988,17 al 13/10/97; Aguas Argentinas (fs. 97) $ 6.740,19 al 26/09/97; O.S.N. (fs. 113) sin deuda. En caso de no existir remanente suficiente el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas ante de la toma de posesión cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas (Cam. Nac. de Apelaciones en lo Civil. 18-2-99 Serv. Eficientes c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria). Condiciones de venta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 251.871,94; Seña 30%, Comisión 3%; todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate. Exhibición: los días 22, 25 y 26 de octubre de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 01 de 1999.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 18/10 Nº 27.121 v. 19/10/99

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay

714, 6to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BIANDRONNO S.R.L. c/GONZALEZ SOSA, GUSTAVO y Otros s/Cobro de Alquileres Sumario", Expediente Nro. 53.517/96, que el martillero Oscar Di Blasio, rematará el día 22 de octubre de 1999 a las 9.00 hs. en el salón de ventas, sito en la calle Viamonte 1332 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Triunvirato 424, (hoy calle Murias) entre las de Emilio Castro e Intendente Carrere, de la Localidad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Sec. G. Manz. 452. Parc. 18 e. Matrícula 3133/70. Plano de subdivisión, bajo la característica 101-151-66. Mide 4 mts. 15 cm. de frente por 21mts. 30 cm. de fondo. Superficie Total 88 mts. 40 dm2. El inmueble consta en planta baja de espacio guardacoche descubierto, living-comedor, cocina, baño y patio en el fondo. Por una escalera se accede a la planta alta que se compone de dos dormitorios, balcón y baño, todo ello en buen estado de conservación. El mismo se encuentra ocupado por una persona que en el acto de constatación dijo llamarse Osvaldo Lionel Knop, manifestando ser titular de la L.E. Nro. 4.815.700, manifestando ocupar el inmueble en carácter de propietario en condominio, sin exhibir en la diligencia documentación que así lo acredite, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base $ 14.334,00. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Morón al 19-5-98 $ 704,32 Fs. 88. Dirección Provincial de Rentas (Pcia. de Buenos Aires) al 23-7-98 $ 161,48 Fs. 105. Aguas Argentinas al 7-9-98 $ 20,39 Fs. 121. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). El inmueble podrá ser visitado los días 19, 20 y 21 de octubre de 10.00 a 12.00 hs. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 18/10 Nº 32.637 v. 19/10/99

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, a cargo de la Dra. A. Rosa Vila de Gene, Secretaría Unica interinamente a cargo del Dr. Alejandro A. Petrucci, sito en Talcahuano 550 6to. piso, comunica por 2 días en autos "VERON RAMON RAFAEL c/CIALELLA JOSE SANTIAGO y Otro s/Escrituración" Expte. Nº 298.095/88, que el día 29 de octubre de 1999 a las 11 horas, en Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, conforme las condiciones de venta establecidas por el Juzgado que el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560 2do. 24 T 4372-6414). Al contado en efectivo y al mejor postor, rematará las dos octavas partes indivisas del inmueble sito en Avda. Escalada 586/88 —entre Zelada y S. García G. de Zequeira— que en mal estado de conservación cuenta con tres habitaciones, cocina, baño, importante patio, terraza y garage que se encuentra ocupado por el Sr. Juan Manuel Mendoza quien dijo ser inquilino sin exhibir contrato alguno. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. 60; Manz. 109; Parc. 25. Matrícula 1 - 64173 Base: $ 6.000 - Seña: 30% - Comisión: 3%. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5º día de aprobada la subasta, en cuenta del Banco Nación, Sucursal Tribunales, perteneciente a estos autos. Exhibición: 21 y 22 de octubre entre las 14 y 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En el supuesto de no haber remanente el comprador no se hará cargo de las deudas que registre el bien (A. A. Fs. 442 al 17-2-98 $ 12,15; OSN Fs. 445 al 20-4-98 $ 314,73 A.B.L. Fs. 440 al 4-3-98 $ 1.440,37).

Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 18/10 Nº 32.641 v. 19/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, a cargo de la Dra. Rosa Vila de Gené, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 - 6º piso - Capital, comunica por dos días en el juicio: "BERNARDI ALFREDO y Otro contra BARRIOS HECTOR RAUL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 15.040/98, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso, rematará el martes 26 de octubre de 1999 a las 11.00 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal, una casa ubicada en la calle Rawson 720, Ciudad y Partido de Zárate - Provincia de Buenos Aires. Superficie del Terreno 220,50 m2. Nomenc. Catastral: Circ. I - Secc.: E - Manzana: 340 - Parcela 18 - Dominio: 685 del Partido de Zárate. Se trata de una casa de una planta, con techos de losa, con garage y pequeño jardín al frente, porche, living-comedor con cocina incorporada, tres dormitorios, comedor diario con lavadero y patio jardín al fondo con un galponcito. Todo en buen estado, con servicios de agua corriente, cloacas, gas natural y sobre calle asfaltada, en la zona céntrica. Se encuentra ocupada por el demandado y familia. Venta al contado - ad corpus y al mejor postor - Base: $ 45.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5%. En dinero efectivo. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. Visitar la propiedad días jueves 21 y viernes 22 de octubre de 15 a 17 hs. Deudas: a Fs. 57 a la Municipalidad $ 1.001,00 al 16/3/99; a Rentas fs. 91 $ 741,97.- al 16/3/99. Conforme a lo dispuesto por la Cámara Nacional en lo Civil en pleno de fecha 18 de febrero de 1999 "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas".

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 18/10 Nº 27.212 v. 19/10/99

Nº 90

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo del Dr. Diego Carlos Sánchez, Secretaría a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º Piso de Capital Federal, comunica por 3 días en autos: "MISLA BASILIO c/FERNANDEZ AIDA ESTHER s/Ejec. Hipot. (Expte: 75.861/92) que el Martillero Roque Mastandrea rematará el día 21 de octubre de 1999, a las 12,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: La propiedad ubicada en la localidad de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero. Pcia. de Buenos Aires frente a las calles Nuestra Señora del Carmen - San Ezequiel - Gral. Las Heras y Avda. Gral. Paz (con entrada por calle San Ezequiel 1132- Torre 7 Unidad Funcional 355, Piso 11 - "B"- Polígono 11-15. Parcela Uno B de la manzana 8, Plano 117-48-74 - Nomenclatura Catastral: Circ: IV - Sec: I - Manz: 8 - Parcela: 1b Sub-parcela: 355 - Matrícula: 731/355. La venta se realiza Ad-Corpus. Superficie 89,18 m2. Ocupado por quienes dijeron ser hijos de la demandada; y se trata de: Un departamento compuesto de Un Living, comedor - Tres ambientes - Baño y Cocina. En un edificio tipo torre, con vista a la Avda. Gral. Paz y en regular estado de conservación. Deudas: Aguas Argentinas: $ 630,89 al 19/4/99 (F° 209), Rentas de la Pcia. de Bs. As.: $ 1110,71 al 30/4/99 (F° 214), Expensas: $ 34961,40 al 4/8/99, (F° 217). Visitar 19 y 20 de octubre de 1999 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30% - Comisión: 3%. Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: $ 55.000. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Artíc. 133 de CPCC. Además de acuerdo a lo normado por el Artíc. de la Ley 24.441 (modificatorio del Artíc. 598 del C. Procesal) no se podrá efectuar compra en comisión. Informes: En autos y en la oficina del Martillero, calle J. Salguero 422 (Te. y Fax 4983-2178/1793).

Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 15/10 Nº 27.078 v. 19/19/99

Nº 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91 interinamente a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 4º, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados: "ZAS JORGE OSVALDO y Otro c/SOKOLOWICZ LEON y Otros s/Daños y Perjuicios", Expediente Reservado Nº 38521/91, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día jueves 28 de octubre de 1999 a las 13,30 horas, en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal: Un lote de terreno ubicado en la zona sud de esta ciudad, Parroquia de Don José de Flores, Circunscripción quinta, calle José Bonifacio Nº 2869 entre las de San Pedrito y Lafuente, lote de terreno designado con el Nº 16 de la manzana B, compuesta su extensión de 10m. de frente al Sud por 28,775m. de fondo, lindando por su frente con la calle José Bonifacio, por el fondo con el lote 14 por el Este con el lote 17 y por el Oeste con el lote 15. Matrícula 5-14423. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Sec. 48, Mzna. 51, Parc. 18. Según constatación efectuada en autos, se trata de un lote de terreno desocupado, se encuentra tapiado en su frente y que se ingresa por una pequeña puerta Deudas: M.C.B.A. (fs. 279) al 29/6/98 $ 915,31; Aguas Argentinas al 27/6/98 (fs. 269) $ 103,20, O.S.N. (fs 283) al 24/7/98 $ 437,74. No se procederá a la compra en comisión. Base: $ 75.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobado el remate en el Bco. de la Nación Argentina Suc. Tribunales. No corresponde que el o los adquirentes en subasta judicial afronten las deudas que registran los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Demás datos consultar el expediente. Informes en la oficina del martillero al Tel/Fax: 4812-7780. Exhibición: 26 y 27 de octubre de 1999, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 18/10 Nº 32.498 v. 19/10/99

Nº 94

El Juzgado Nacional en 1ra. Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, P. B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/LAVANDEIRA, WALTER HECTOR s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 78.307/98), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 22 de octubre de 1999 a las 9 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en Defensa 1419/21, P. B., U. F. 1, Nom. Cat.: Circ. II, Secc. G, Manz. 54, Parc. 7, SubParc. 1; Polígono 00-01, Sup. Total 120,62 mt2, Localidad de San Miguel, Pcia. de Bs. As. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, se trata de un inmueble ubicado en la calle Defensa Nº 1419 (sin chapa municipal) entre los Nros. 1401 y 1421, casi esquina H. Binda, San Miguel, Pcia. de Bs. As., y consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y patio en regular estado de conservación y desocupada. Base U$S 27.000.- Seña 30%.- Comisión 3%, sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a O. S. N. no constan deudas por no contar con servicios sanitarios (fs. 89), a la Municipalidad de San Miguel la suma de $ 133,20 al 5/4/99 (fs. 112), a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 87,46 al 31/3/99 (fs. 116). Sin deuda por expensas por carecer de Administración del Consorcio. El comprador deberá constituir el domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble será exhibido los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Eduardo Parody, secretario.

e. 18/10 Nº 27.398 v. 19/10/99

Nº 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108 a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica del Dr. Daniel Rubén Tachella, con sede en la calle Talcahuano 490, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS VIRREY CEBALLOS 463 c/MARTINEZ FERNANDEZ, JULIO CESAR y Otro s/Ejecución de Expensas Ejecutivo" (Expte. Nº 91.520/95), reservado, que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 26 de octubre de 1999, a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Virrey Ceballos Nº 463, Unidad 9, Piso 2º, Matrícula 13-550/9, entre las de Belgrano y Venezuela, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 13; Secc. 12; Manz. 12; Parc. 33 a. Según informe de fs. 233, se trata de un departamento sito en el segundo piso por escalera. Consta de: Hall con mampara vidriada; una habitación con ventana a la calle; pasillo con mampara vidriada; dos dormitorios; cocina-comedor; baño; hay una escalera que conduce a una pequeña habitación en el entrepiso, contigua a una baulera. En regular estado de conservación, con problemas de humedad en los techos. Tiene buena luz natural. Según Mandamiento de Constatación de fs. 238 está ocupado por el demandado, su señora y un hijo. Deudas: Expensas (fs. 244) $ 6.703,61 a enero de 1998; Municipales (fs. 132) $ 171,04 al 2/12/97; Aguas Argentinas (fs. 130) $ 175,28 al 5/12/97; O.S.N. (fs. 131) $ 14,43 al 5/12/97. Condiciones de venta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 30.000.- Seña 30%; Comisión 3%; Todo en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de que no existan postores transcurrida media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate. En caso de no existir remanente suficiente el comprador deberá hacerse cargo de dichas deudas. Exhibición: los días 21 y 22 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 18/10 Nº 32.572 v. 19/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "QUARANTA ARCANGEL - BERRONDO, MARIA ANGELICA (S. DE H.) s/Quiebra s/Incidente de Subasta" Expte. 70.111, que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 26 de octubre de 1999, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble sito en la Avda. Jujuy 2112, entre Avda. Caseros y Rondeau, Capital Federal, Matrícula: 2-08855, Nomenclatura Catastral: Circ. 2; Secc. 24; Manzana 64; Parcela 14. Es una casa, consta: en Planta Baja de dos habitaciones, patio cubierto con toldo metálico rebatible, baño, cocina, baño de servicio y sótano. En un lateral del patio hay una escalera que conduce a la Planta Alta, la que presenta pequeña galería donde hay una habitación con puerta y ventana a la galería y al patio, corta escalera, terraza y lavadero cubierto. Todo en regular estado de conservación. Ocupada por los propietarios. Deudas: Municipales: (fs. 444) Alu. Barr. y Lim. $ 352,76 al 07-07-98; Obras Sanitarias (fs. 455) sin deuda al 22-07-98. Aguas Argentinas (fs. 438) sin deuda al 08-07-98. Condiciones de venta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Sin Base - Seña 30% - Comisión 3% - Todo en efectivo en el acto del remate. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 12,30 horas del penúltimo día hábil anterior al de la subasta, oportunidad en que la Sra. Secretaria procederá en audiencia pública a la apertura de los sobres (Cfr. art. 212 L.C.Q. y 104 inc. 6º Reglamento C.N.Com.). El adjudicatario que planteare cuestiones manifiestamente improcedentes, que demoren el pago del saldo de precio, se le impondrá la multa que prevé el art. 581, cpr. (cf.: art. 574 del mismo cuerpo legal). El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día a partir de la notificación por Ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, sin necesidad de intimación, bajo apercibimiento previsto por el art. 584 Cód. Proc. no se admitirán compras en comisión, ni cesión del boleto compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Los oferentes deberán tener debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: los días 22 y 25 de octubre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 18/10 Nº 294.951 v. 19/10/99

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LUCENA, JUAN GREGORIO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 70.540), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 29 de octubre de 1999 a las 8;35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo pick up, modelo VW Saveiro CL, año 1994, motor Nº UNB068209, chasis Nº 9BWZZZ30ZRP267056, Dominio T-0147921, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Uruguay 2602, Béccar, Pcia. de Bs. As. Base: $ 2.002. Seña: 30%. Comisión 10%. Si fracasare la subasta por falta de postores, luego de 1/2 hora de espera, el bien saldrá a la venta sin base y con patentes a cargo del comprador. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes: $ 1.282,82 al 15/4/99. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 08 de octubre de 1999.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 18/10 Nº 32.632 v. 19/10/99

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio 4, Secretaría 8, a mi cargo , comunica por dos días en autos INSTITUTO PROPULSOR SA c/ENRIQUEZ MARINA R. y Ot. s/Ejecución Prendaria (Exp. 70.687), que el martillero Alberto W. Dana, rematará el 27 de octubre de 1999 a las 12,30 hs., al contado y mejor postor, un automotor Ford Sierra Ghia versión S, sedán 5 puertas, modelo 1987, Dominio TLU 075, como se encuentra y exhibe en Juan B. Alberdi 3433, Capital, días hábiles de 10 a 12 hs. El remate se realiza en Talcahuano 479, Capital. Base: $ 4.700, de no haber postores, a la media hora base $ 2.498. Deudas patentes $ 847,30 a cargo del comprador (informada el 23-8-99). No se permite la ulterior cesión del boleto. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal y será a su cargo el retiro y traslado del vehículo. Comisión 10% más IVA.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 18/10 Nº 32.630 v. 19/10/99

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 61.096), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 29 de octubre de 1999, a las 8:30 hs. en Lima 265, Piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Diesel, año 1996, motor Nº BE890198, chasis Nº 8AWZZZ30ZSJ059175, Dominio AUC 605, en el estado que se encuentra: pintura en mal estado, sin cerradura baúl y puerta delantera izquierda, parabrisa roto, capot abollado, puerta trasera derecha abollada, paragolpe trasero roto; exhibiéndose los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. en Uruguay 2602, Béccar, Pcia. de Bs. As. Sin Base. Comisión: 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes: $ 989,1928 al 23/9/99 a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
El Secretario.

e. 18/10 Nº 32.626 v. 19/10/99

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en la calle Libertad 533, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "AUTOMOTORES HAEDO SACIFI c/ESTABLECIMIENTO ELABORADOR DE ALIMENTOS SACAAM ARGENTINA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 41.997), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 29 de octubre de 1999 a las 9,20 h. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor marca Mercedes Benz, tipo chasis con cabina, modelo Mercedes L 1114/48, año 1990, motor Nº 341.912-10-125832, chasis Nº 341.034-12-087058, Dominio B-2.264.225, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. eh Hipólito Yrigoyen 299, Morón, Pcia. de Bs. As. Base: $ 4.500. Comisión: 10%. Deudas en concepto de patentes: $ 2303,09 al 30/4/99. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasa y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión total. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa será solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente (art. 571 Cód. Procesal) y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Francisco J. Carrega, secretario.

e. 18/10 Nº 32.634 v. 19/10/99

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/MAZO, CARLOS TOMAS y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 648.855), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 29 de octubre de 1999 a las 9:10 hs. en Lima 265, Piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo automóvil, modelo Vectra GLS, año 1995, motor Nº C20NE31030327L, chasis Nº 9BGLK19BSSB311245, Dominio AOV654, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 hs., en Defensa 1250, Cap. Fed. Sin Base. Comisión 10%. Entrega previo pago total. Deuda en concepto de patentes: $ 5109,31 al 26/7/99 a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta el día 28/10/99 hasta las 9:30 hs., fijándose audiencia para el día 28/10/99 a las 12:00 para la apertura de sobres. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Procesal y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
María Cristina O' Reilly, secretaria.

e. 18/10 Nº 1136 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nro. 14, a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nro. 1211, piso 2do., Capital, comunica por 5 días en los autos: "FRIGORIFICO IGLESIAS Y CIA. S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta", (Expte. 66.116), que los Martilleros Federico D. Sorribas, Mario A. Duwavran y Lorenzo Ezcurra Bustillo, rematarán el día 29 de octubre de 1999 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón Nro. 1233, Capital los siguientes bienes: 1) Inmuebles en la Capital Federal en forma Conjunto y desocupados, ubicados en: Bragado 5.720/22/30 - Mat. Fr. 1-28.915 - Circ. 1, Secc. 62, Manz. 24, Parc. 3A. Bragado Nro. 5.716 - Mat. FR. 1-6.798 - Circ. 1, Secc. 62, Manz. 24, Parc. 2. Fonrouge Nro. 1417 - Mat. FR. 1-28.955. Circ. 1, Secc. 62, Manz. 24, Parc. 40. Fonrouge Nº 1423, Mat. FR-1-28.954. Circ. 1, Secc. 62, Manz. 24, Parc. 89. Superficie aproximada 2.300 mts2 (fs. 214). 2) Maquinaria: Una inyectora mutiagujas marca Inject Star con control remoto electrónico modelo TC 2040. El inmueble se trata de una Planta Frigorífica de preparación de jamones, cámaras frigoríficas, fabricación de chacinados y embutidos, con la siguiente distribución: en Planta Baja Oficinas, sectores administrativo, técnico y comercial, luego sectores de carga y descarga, elaboración, montacargas, cámaras frigoríficas, cocción, envasado, elaboración, expedición, amasado, inyectado, embutido y secadores. En Primer Piso el área de personal, sectores de ahumaderos, secaderos, salas de refrigeración, compresión, taller de mantenimiento, depósito y más oficinas. Dos amplios galpones de expedición y recepción de materia prima, sótano, vestuarios y comedor del personal. Condiciones de la subasta: ad-corpus, al contado y al mejor postor. 1) Inmuebles: Base: $ 283.333, Pasada 1/2 hora, en caso de no haber postores, se subastará con la base retasada en $ 100.000. Seña 10%. Comisión 3%. 2) Maquinaria: Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre el precio de venta. Pago en efectivo o en cheque certificado s/banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Respecto al inmueble el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, más en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar el remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina, tasa activa, para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Los bienes se subastan en el estado que se encuentran y exhiben sin derecho a reclamo alguno. El riesgo, retiro y traslado queda a cargo de los adquirentes quienes en caso de tener que romper la pared de mampostería para dicho retiro tendrán que dejar el inmueble en el mismo estado que se encontraba, tarea a fiscalizar por los martilleros. El retiro deberá producirse dentro del plazo de 12 días, quienes no retiren dentro de dicho plazo deberán hacerse cargo de los gastos que demande la entrega del bien. El comprador deberá indicar dentro del tercer día el nombre de su comitente (Art. 571 del CPCC). Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Son admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día inmediato anterior a la subasta. (Art. 104.5 del Reg. del Fuero y requisitos de fs. 296, párrafo 3ro. Exhibición los días 21, 22 y 25 de octubre de 1999, en el horario de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 18/10 Nº 32.629 v. 22/10/99

Nº 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo A. Ferrari, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º, piso Cap., comunica por tres días que el Martillero Rodolfo Pedro Frasca (4371-7831) subastarán en autos: "BERNI S.A. c/SAN ANTONIO SRL s/Ejecución Prendaria", el día 22 de octubre de 1999 a las 13:00 hrs., en el Salón de la calle Montesquieu 585 Cap. El siguiente bien un ómnibus, Marca M. Benz, Dominio: C-1496914, Modelo: OH-1526/70 motor marca: M. Benz Nº 347970-10-129369, chasis marca M. Benz Nº 351233-11-089794, se hace constar que el rodado adeuda a la Municipalidad de Corrientes al 23/9/98 $ 13.013,77. Base $ 30.000. Todo al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Comisión 10% todo en dinero efectivo en el acto de subasta, suma esta que deberá ser depositada conforme a lo dispuesto por el Art. 104 del RJC. El bien se subasta en el estado general en que se encuentra y se exhiben los días 19 y 20 de octubre de 1999 en el horario de 10:00 a 12:00 hrs. en la calle Montesquieu 525, Cap. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. y denunciar en autos dentro del término de tres días de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Art. 571 del CPCC. Subasta sujeta a aprobación Judicial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 15/10 Nº 32.422 v. 19/10/99

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo A. Ferrari, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Cap., comunica por tres días que el Martillero Rodolfo Pedro Frasca (4371-7831) subastará en autos: "HERCULES S.A. c/KHAN, MAURO ISIDORO JORGE s/Ejecución Prendaria", el día 22 de octubre de 1999 a las 13:15 Hrs., en el Salón de la calle Montesquieu 585, Cap. El siguiente bien un ómnibus, marca Decaroli, dominio SJE-482, modelo SL 704, año 1993, motor marca: M. Benz Nº 347943-50-656639 R, chasis marca Decaroli Nº 0112, se hace constar que el rodado carece de alta en la jurisdicción de su radicación. Base $ 57.843,95. Todo al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto de subasta, suma ésta que deberá ser depositada conforme a lo dispuesto por el Art. 104 del RJC. El bien se subasta en el estado general en que se encuentra y se exhiben los días 19 y 20 de octubre de 1999 en el horario de 10:00 a 12:00 hrs. en la calle Montesquieu 525, Cap. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. y denunciar en autos dentro del término de tres días de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Art. 571 del CPCC. Subasta sujeta a aprobación Judicial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 18/10 Nº 27.193 v. 20/10/99

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo de la Dra. Claudia B. de Merenzón, sito en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B. Cap. Fed., comunica por tres días que el Martillero Rodolfo Pedro Frasca (4371-7831), subastará en autos: "BERNI c/TURISMO EL GAUCHITO S.R.L. s/Ejecución Prendaria", el día 22 de octubre de 1999 a las 13:30 hrs., en el Salón de la calle Montesquieu 585 Cap., el siguiente bien: un automotor marca Mercedes Benz, tipo transporte de pasajeros, modelo OH 1526/70 año: 1990, motor marca Mercedes Benz Nº 347.970-10-125.403, chasis marca Mercedes Benz Nº 351.233-11-086.972, dominio R 086.659 (VZN 258). El vehículo adeuda al 5/5/99 en la Municipalidad de Corrientes, $ 7.722,45. Base $ 33.512,50. Todo al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Comisión 10% todo en dinero efectivo en el acto de subasta, suma esta que deberá ser depositada conforme a lo dispuesto por el Art. 104 del RJC. El bien se subasta en el estado general en que se encuentra y se exhibe los días 19 y 20 de octubre de 1999 en el horario de 10:00 a 12:00 hs. en la calle Montesquieu 525, Cap. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. y denunciar en autos dentro del término de tres días de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Art. 571 del CPCC. Subasta sujeta a aprobación Judicial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Claudia B. de Merenzón, secretaria.

e. 15/10 Nº 32.420 v. 19/10/99

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló (Subrrogante), Secretaría Nº 19, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 1º, hace saber por cinco días en los autos "MARVIPLAST S. A. s/Quiebra, s/Incidente de Venta de Bienes", Expediente Nº 63.938, que los martilleros Alejandro A. Miciudas, Guillermo T. Chiappetti y Patricio López Malbrán, rematarán el día jueves 28 de octubre de 1999, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Una importante planta industrial, desocupada y en block, ubicada en Villa Billinghurst, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, con entrada principal sobre la calle Moreno 133 Nº 3824/28. Esta desarrollada sobre cuatro inmuebles, a saber: A) Inmueble con frente a la calle Moreno 133 Nº 3824/28, entre las calles Vicente López y Planes 92 y Alsina 94, posee portón de chapa corredizo y una puerta de acceso al galpón y a la Planta Alta, amplio galpón con entre piso, una oficina en entrepiso y la escalera al Primer Piso, donde se encuentran por medio de pasillos, diez oficinas, tres patios internos, un baño, cocina y amplio salón desde donde se comunica con el inmueble lindero. Está edificado sobre el Lote "G" de la Manzana 57, que mide: 8m 66 de frente al N.E. por 43m30 de fondo. Superficie total de 374,9780 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección V, Manzana 37, Parcela 7. B) Inmueble con frente a la calle Moreno 133 Nº 3838, entre las calles Vicente López y Planes 92 y Alsina 94, lindero al anterior, posee portón de chapa elevadizo, una puerta de acceso al galpón y puerta de acceso a Planta Alta; amplio galpón con baño, que ocupa desde el frente hasta el fondo del inmueble, sobre el contrafrente dos piezas y una puerta de acceso, por la puerta del frente se asciende por escalera al Primer Piso, compuesto de: tres ambientes y un baño, luego se ubican dos ambientes más con dos baños y amplio salón, desde donde se comunica con el inmueble lindero. Está edificado sobre el Lote 6 de la Manzana 57, que mide: 8m66 de frente al N.E. por 43m30 de fondo, Superficie total de 374,97 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección V, Manzana 37, Parcela 6. C) Inmueble con frente a la calle Moreno 133 esquina calle Vicente López y Planes 92; se trata de un lote de terreno baldío. Está designado como Lote 8 de la Manzana 57, que mide: 14m32 de frente al N.E. sobre calle Moreno, 16m30 en su otro frente al S.E. sobre calle Vicente López y Planes, 4m24 en su ochava, 17m32 en su costado al S.O. y 19m30 en su otro costado al N.O., Superficie de 329,77 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección V, Manzana 37, Parcela 8 a. D) Inmueble con frente a la calle Vicente López y Planes 92, entre las calles Moreno 133 y Rivadavia 135, donde se encuentra tapiado todo

su frente, o sea que el único acceso es por la puerta del inmueble con frente a la calle Moreno Nº 3838; posee galpón con foza y una pieza donde están los tableros principales y el transformador trifásico, a continuación pasillo y en cuerpo aparte tres ambientes y baño, el resto es un amplio patio donde en la mitad del mismo se ubica la puerta que comunica con el resto de los inmuebles, pequeña habitación en el contrafrente. Edificado sobre el Lote N de la Manzana 57, que mide: 8m66 de frente al S.E. por 43m30 de fondo, Superficie de 374,97 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección V, Manzana 37, Parcela 9. Junto con los inmuebles en la venta en block, podemos destacar: Tres Inyectores marca Engel. Equipadas con microcomputador modelo EC 88. Presión de trabajo 150 toneladas. Una Inyectora marca SEMERARO. 140 presión de trabajo 149 Tn. Una Inyectora marca SEMERARO. 130/60 presión de trabajo 60 Tn. Lote de repuestos para máquina SEMERARO. Una Inyectora marca ORIENTE, presión de trabajo 100 Tn. Dos Inyectoras marca Schwartz. Una máquina mezcladora marca Gazzi. Equipo de enfriamiento marca IFACA. Máquina serigráfica marca Dubuit. Siete Máquinas serigráficas marca Tofran. Máquina tampográfica Tampoprint. Máquina offset 4 colores sobre envases cónicos. Marca Platimac. Modelo DM 45 con cinta transportadora. Máquina para envoltura c/film de polietileno. Máquina para envasado termocontraible marca EDOS. Compresor marca SACCOMAND Molino triturador marca GAZZI. Termotanque y heladera, compresor marca Maquinarias Ungar. Compresor bicilíndrico marca Taurozzi. Puente grúa sin marca. Tableros Generales, Transformador marca Fohama, 200 KWA. Lote de matrices, repuestos, motores varios, banco de trabajo, etc. Escritorios y muebles de oficina varios. Torre de enfriamiento marca Sulzer, etc. Base en block $ 133.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 4% I.V.A. s/33% de la Comisión e Imp. Fiscal 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. De no haber oferta en block, acto seguido saldrán a la venta en forma singular, con las siguientes bases: Parcela 6 $ 22.500.- Parcela 7 $ 25.000.- Parcela 8 $ 10.000.- y Parcela 9 $ 10.000.- Las ventas son al contado y mejor postor y "Ad-Corpus", debiendo el comprador abonar en el acto de la subasta y en dinero en efectivo, Seña 30%, Comisión 3% I.V.A. s/33% de la Comisión e Imp. Fiscal 1%. A continuación, sin base y al contado: Toda la maquinaria, bienes muebles y útiles que se encuentran inventariados en autos. Los compradores deberán abonar en el acto de la subasta y en dinero en efectivo, Seña 30%, I.V.A. sobre el precio de venta y Comisión 10% I.V.A. s/33% de la comisión y abonar el saldo de precio en la Corporación de Rematadores, en fecha a designarse. Para el caso de la venta en block o de los inmuebles en singular el saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y a la orden del Tribunal, en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (Art. 584 del Código Procesal). La posesión y eventual escritura de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cód. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que él mismo proponga, en tanto venta al contado. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones, serán a cargo de los compradores con posterioridad a la toma de posesión. En caso de que se concrete la venta en forma singular, se hace saber, que corre por cuenta y orden de los adquirentes de los inmuebles, realizar el cerramiento de las comunicaciones entre los mismos, y de los compradores de los bienes muebles y maquinarias realizar el desarme y retiro. Asimismo, se les hace saber que habiéndose exhibido adecuadamente los bienes, no se admitirán reclamos de ningún tipo. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta tres días antes de la fecha de la subasta. Los compradores deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado; y se les hace saber que no se acepta la compra en comisión y cesión del boleto de compraventa. Los bienes se exhibirán los días 22 y 23 de octubre de 11 a 15 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 13/10 Nº 294.622 v. 19/10/99

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en la Av. Callao 635, 5º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ALCARAZ, ALBA DE FATIMA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 73.642), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 29 de octubre de 1999 a las 9 hs. en Lima 265, Piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo sedán 3 puertas, modelo Corsa GL 1.6 MPFI, año 1997, motor marca Chevrolet Nº JD0019037, chasis Nº 9BGSE08NVVC783409, Dominio BRT 250, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. en Solís 1251, Cap. Fed. Base: $ 3.500. Seña: 30%. Comisión: 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 648,47594 al 23/6/99 a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 18/10 Nº 8286 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en la Av. Callao 635, 5º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GONZALEZ, CARLOS OMAR s/Ejecución Prendaria" (Expte. 70.699), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 29 de octubre de 1999 a las 8:45 hs. en Lima 265, Piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda, año 1993, motor marca Volkswagen Nº UN959897, chasis 8AWZZZ30ZPJ038643, dominio B-2.552.456, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 17 hs. en Uruguay 2602, Béccar, Pcia. de Bs. As. Base: $ 1.500. Seña: 30%. Comisión: 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.328,18 al 22/3/99 a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 18/10 Nº 32.623 v. 20/10/99

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SCHWEIGERT HECTOR s/Ejecución Prendaria" (Expte. 65.102) que el martillero Alberto J. Radatti, con domicilio en Bmé. Mitre 2187, 6º "11", subastará al contado y al mejor postor el día 29 de octubre de 1999 a las 8:35 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo GOL GL, año 1995, motor Nº UNB813167, chasis Nº 8AWZZZ30ZRJ097047, dominio ADS 532, en el estado que se encuentra: con faltantes de batería, asientos, escobilla limpia parabrisas, pasacassettes, rueda de auxilio completa, con importantes faltantes de pintura y en mal estado de conservación, exhibiéndose los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Uruguay 2602, Béccar, Pcia. de Bs. As. Base: $ 700. Seña: 30%. Comisión: 10%. Entrega previo pago total. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/106 del Reglamento del Fuero (acord. Cam. Com. 13-12-89) hasta el día 27/10/99, en el Tribunal o domicilio del martillero. El actuario procederá a la apertura de los sobres el día 28/9/99 a las 10 hs. Deudas en concepto de patentes $ 38,45 al 23/12/98 a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Emilio Perea, secretario.

e. 18/10 Nº 27.238 v. 20/10/99

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RAMOS DE MORALES LETICIA DOMINGA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 65.501), que el martillero Alberto J. Radatti, con domicilio en Bmé. Mitre 2187, 6º "11", subastará al contado y al mejor postor el día 29 de octubre de 1999 a las 8:40 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Nafta, año 1996, motor Nº UNB829895, chasis Nº 8AWZZZ30ZSJ046713, Dominio AOZ 745, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. en Uruguay 2602, Béccar, Pcia. de Bs. As. Base: $ 1.700. Seña: 30%. Comisión: 10%. Entrega previo pago total. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 y 106 del Reglamento del Fuero (acord. Cam. Com. 13-12-89) hasta el día 27/10/99, en el Tribunal o domicilio del martillero. El actuario procederá a la apertura de los sobres el día 28/9/99 a las 10 hs. Deudas en concepto de patentes $ 711,37265 al 26/3/99 a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Emilio Perea, secretario.

e. 18/10 Nº 27.245 v. 20/10/99

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, 2º, Capital Federal, comunica por dos días en "LEONE CARLOS ALBERTO s/Quiebra", Expte. Nº 64.034, que el día 28 de octubre de 1999, a las 15,30 horas en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, conforme a las condiciones de venta establecidas por el Juzgado que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, 2do. 24 T 43726414), rematará con una Base de $ 7.500 el 50% Indiviso de la unidad funcional Uno del inmueble sito en Independencia 1644, Villa Adelina, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, que cuenta con living-comedor, baño, cocina, 2 dormitorios, jardín al frente y patio al fondo, y se encuentra ocupada por el Sr. Alberto Leone y su mujer Clementina Amanda Jerez. Seña 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0.5%. Exhibición: 21 y 22 de octubre entre las 16 y 18 horas. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Dispónese como condición de venta que está prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación de ninguna clase, y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCCN. Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero plantearen la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 104.6 del reglamento del fuero, se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta el 26 de octubre. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Todos los impuestos, gravámenes, impuestos, tasas, etc. Sólo estarán a cargo del adquirente a partir de la posesión.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 18/10 Nº 32.642 v. 19/10/99

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, con sede en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital, comunica por 5 días en el juicio: "SELIBARA, CLAUDIA ALEJANDRA s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Inmueble", Expte. 81.793, que los martilleros Jacinto E. López Basavilbaso y Jorge Horacio Bemal (con oficinas en Av. Córdoba 1388, 2º "A" Teléf. 4375-5492 y Lavalle 1454, 1º "9" Tel. 4375-5590), rematarán el lunes 25 de octubre de 1999 a las 15.10 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, el Inmueble de la calle Doblas 803/805/809 esq. José Bonifacio de esta Capital Federal, piso 7º "A", con entrada por el Nº 805 de la calle Doblas, Unidad Funcional Nº 21 y la Unidad Complementaria "I" 1/10 parte indivisa de cochera. Matrícula 6/10049-21 y compl. I p. Indiviso. Cuyas superficies son: 84.64 m2 cubiertos, 6.44 m2 semicubiertos, 20.66 m2 descubierto y 13.21 m2 de balcón = 127.95 m2, Porc.: 3.93%. Se trata de un departamento con entrada principal y de servicio, living y comedor, tres dormitorios con placards, baño completo, cocina con alacenas y equipamiento de calidad, lavadero pieza y baño de servicio. Amplio balcón terraza. Servicios individuales (estufas y calefón). El estado físico y de presentación es muy bueno. La Unidad Complementaria I está ubicada en la Planta Sótano destinada a cochera. Base $ 65.000. Ocupado por la fallida y su familia. Venta Ad-Corpus. Al contado. Al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Las deudas de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones, anteriores a la posesión del bien, no resultarán exigibles al comprador. Este deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar el saldo de precio, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, a la orden de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el CPCC art. 584. Dicho saldo deberá integrarse, en Pesos o su equivalente en Dólares estadounidenses a la cotización vigente en ese momento, con más un interés que se calculará a la tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a treinta días vencida, y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo. Se aceptan ofertas bajo sobre. Consultas sobre su presentación en oficinas de los martilleros y en Secretaría del Tribunal. La apertura de sobres será el día anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública. Prohibida la compra "en comisión" y la cesión de boleto de compra-venta. Podrá visitarse los días martes 19, miércoles 20 y jueves 21 de octubre 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 15/10 Nº 294.928 v. 21/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por 5 (cinco) días en los autos "CENIT SEGUROS S.A. s/Liquidación Judicial s/Incidente de Realización (Alsina 157, U.F. 23, Bahía Blanca)", Expediente Nº 70.243, que el Martillero Miguel Angel Tomás Gallo, rematará el día 11 de noviembre de 1999 a las 11 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, un importante edificio en óptimas condiciones. Subdividido en Propiedad Horizontal, ubicado en la calle Valentín Alsina 157 entre las de San Martín y Soler en la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, designado como Unidad Funcional Nº 23, lote 35 A de la Manzana 32. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Manzana 32, Parcela 35 A. Polígonos: 1-07; 00-09-01-06-02-01, 03-01, 04-01, 05-01, 08-01, 09-01. U.F. 23. Matrícula 63.515-23. Totalmente Desocupado. Con entrada por la Galería Jardín, se entra en planta baja a una oficina y con salida independiente a la escalera y al ascensor que comunica a los cuatro (4) pisos del edificio. Cada piso consta de amplio despacho y oficinas, algunas divididas con tabiques y otras sin ellos (quedando la planta libre). Este inmueble es ideal para oficinas. En cada una de las plantas hay pasillos y baños. Cada piso mide aprox. 20 x 17 m2. Gran parte del inmueble se encuentra con moquette y el resto con cerámicas, todo en buen estado. La ubicación geográfica es muy buena, a media cuadra de la plaza principal. Superficie del terreno 998 mts. 71 dms. cuadrados. Plano 7-51-79. La unidad funcional Nº 23 cuenta con una superficie total de 1701 mts. 87 dmts. cuadrados. Condiciones de venta: En Block. Al contado y al mejor postor. Base: $ 380.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. En cheque certificado sobre un Banco de esta plaza a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, por los importes de seña y comisión. El sellado de ley 1% en efectivo. Se aceptan ofertas bajo sobre. Art. 104, inc. 6 del Reglamento del Fuero, hasta dos (2) días hábiles anteriores a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No se aceptan compras en comisión ni cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador a la orden del Juzgado y como perteneciente a los presentes autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación judicial previa. Se establecen como días de exhibición del 5, 6 y 8 de noviembre de 1999 de 11 a 14 hs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 15/10 Nº 27.072 v. 21/10/99

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 sito: en Av. Callao Nº 635, 3º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CARRIZO, JORGE GUSTAVO s/Ejecución Prendarla" (Expte. 172084), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 29 de octubre de 1999 a las 8,40 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo pick up, modelo Saveiro CL, año 1997, motor Nº UNB126753, chasis Nº 9BWZZZ308TB059754, Dominio BGR 285, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As. Base: $ 3.995. Comisión 10%. Entrega previo pago total. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Deudas en concepto de patentes: $ 817,31 al 19/7/99 (fs. 46). El adquirente deberá soportar las deudas actualizada que por cualquier concepto graven el bien automotor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 18/10 Nº 32.628 v. 19/10/99

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Sec. 30 comunica por cinco días en autos: "ROVETTA MIGUEL ANGEL s/Concurso Civil Liquidatorio" Expte. 162.804/95 que el Martillero Herman Blitz

Katz rematará el veintiocho (28) de octubre 1999, a las 15 hs., en el salón calle Talcahuano Nº 479 Capital, la Unidad Funcional número cinco piso cuarto (Depto. Letra "A") del inmueble ubicado en la calle Avda. Jujuy Nros. 1427/31/33 e/Pavón y Constitución de esta Capital; Sup. Cub. 79,74 mts2. Balcón 8,20 mts2., Sup. total 87 ms94. dec2. Porcentual 4,99%. Nom. Cat. Circ. 8, Sec. 30, Manz. 91, Parc. 38-b. Dominio Matrc. FR-8-5482-5 (Ad-Corpus). Base U$S 31.500, Seña 30%, Comisión 3%, efectivo; saldo del precio conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 C. Procesal dentro quinto día de aprobada la subasta, ajustándose al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses Art. 1º Ley 23.928 y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. Según informe del martillero la unidad es externa, en estado normal de uso como vivienda, constando de living comedor, tres dormitorios, baño principal, toilette, cocina comedor, hay servicio de T.E. y se encuentra ocupada por el fallido y su familia. Exhibición: lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme a las normas del art. 104 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial hasta el segundo día anterior a la subasta, en sede del Tribunal Avda. Callao 635 Piso 3º. Para el caso de no existir postores, transcurrida media hora, el Martillero reabrirá el acto Sin Base y al mejor postor en las mismas condiciones antes establecidas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 18/10 Nº 295.061 v. 22/10/99

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, comunica por tres días, en el juicio: "INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/GARRIDO, JORGE BERNARDO s/Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 25.214/96), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematarán el día 27 de octubre de 1999, a la 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: el Automóvil Ford, Modelo Sierra Ghia, año 1987, tipo Sedán cuatro puertas, color azul metalizado, Chasis marca Ford Nº KA62HS - 13194, motor marca Ford Nº HNAX20932, Dominio B 2.137.439. La venta se efectúa en los términos de la ley 15348 (ley 12962) y art. 1197 del Cód. Civil. El automotor no se encuentra dado de alta. El mismo está en buen estado de conservación, con una pequeña abolladura en su guardabarros delantero derecho y aparentemente con todos sus elementos y accesorios completos. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 14.362. La Seña: 30%. La Comisión: 10%, más el I.V.A. correspondiente sobre dicha comisión. Para el supuesto del fracaso de la subasta dispuesta por falta de postores, se procederá a la media hora siguiente a la subasta del bien con la base dispuesta precedentemente, reducida un 25%, y en caso de fracasar también esta última, pasada media hora, se procederá a la subasta del automóvil Sin base. El bien se entrega previo pago total del mismo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: el 21 y 22 de octubre de 1999, en el horario de 10,00 a 12,00, en la calle México Nº 3233 (sin chapa Municipal) frente al Nº 3232 y entre los Nos. 3209 y 3277 de la calle México, en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 15/10 Nº 27.074 v. 19/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo interinamente del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 31 que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzábal, con sede en Av. Callao 635, Piso 3º, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "LA ASEGURADORA DEL RIO DE LA PLATA CIA. DE SEGUROS GRALES. S.A. s/Liquidación Forzosa", Expte. 19.891 que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo y Liliana Alicia Giorgis, rematarán el día 4 de noviembre de 1999 a las 13,00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el Inmueble ubicado en calle 50 Nº 661/663 entre 8 y 9, Unidad Funcional 44 integrada por los polígonos I-02, 00-02, ubicados respectivamente en planta baja y subsuelo, de la Ciudad y Partido de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, Mat. 139.453/44, Legajo Especial 25.990, Nom. Cat.: Circ. I, Secc. H, Manz. 589, Parc. 5a. Superficie polígono I-02: 385,30 m2, Superficie polígono 00-02: 408,83 m2, Superficie Total para la Unidad Funcional: 794,13m2 "ad-corpus". Plano P.H. 55-213-71 a fs. 2776. Se trata de una gran local comercial con sótano de similares dimensiones; a dicho sótano se accede por dos escaleras ubicadas sobre el frente mismo del local y la otra en la parte posterior de éste. En ambas plantas distintos sanitarios y en el sótano un ambiente de oficina. El frente del local vidriado y con cortinas de enrollar metálicas; en esta planta distintas divisiones que conformaban pequeños locales ya que se explotó oportunamente el inmueble como galería comercial. Se encuentra Desocupado y en general en normal estado de conservación. Condiciones de Venta: al contado y mejor postor. Base $ 246.964. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5%, en dinero efectivo en el acto del remate o cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 2778, pto. VII d). El saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. A fs. 1681 deuda por expensas desde el mes de junio de 1992 hasta agosto de 1998 que asciende a $ 10.208,50, la presente suma es de carácter nominal. Son admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas hasta dos días antes de la fecha de subasta (art. 212, Ley 24.522 L.C.). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: días 27, 28 y 29 de octubre y 1º de noviembre de 10,00 a 14,00 horas.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 13/10 Nº 294.618 v. 19/10/99

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaria Nº 33, sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ORTIZ MIGUEL ANGEL s/Ejecución Prendaria" (Expte. 33538), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 29 de octubre de 1999 las 8:50 hs. en Lima 265, Piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Diesel, año 1995, motor Nº BE884532, chasis Nº 8AWZZZ30ZSJ026892, Dominio: ALY 161, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As. Sin Base. Comisión 10%. Entrega previo pago total. I.V.A. en caso de corresponder. Deudas en concepto de patente $ 1808,88 al 1/7/99. No se acepta la compra en comisión ni la cesión ulterior del boleto por parte del comprador, quien cargará con las deudas que en concepto de patentes y multas tenga el automóvil. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 18/10 Nº 32.639 v. 19/10/99

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/IMPARATO MAXIMILIANO JOSE s/Ejecución Prendaria" (Expte. 36863), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 29 de octubre de 1999 a las 9:15 hs. en Lima 265, Piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo sedán 3 puertas, modelo Corsa GL 1.6 MPFI, año 1997, motor Nº JD0021017, chasis Nº 9BGSE08NWVC604775, Dominio BOY 201, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Cap. Fed. Sin base, Comisión 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 993,43 al 31/8/99 a cargo del comprador. I.V.A. incluido en el precio. Se aceptará ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 18/10 Nº 1137 v. 20/10/99

Nº 21

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, Cap., comunica por tres días que el Martillero Rodolfo Pedro Frasca (4371-7831) subastará en autos: "ALENCO S.A.I.C. c/CESPEDES MIRONES, CEFERINO s/Ejecución Prendaria", el día 22 de octubre de 1999 a las 12:30 hrs., en el Salón de la calle Montesquieú 585 Cap. El siguiente bien un vehículo tipo Tractor de carretera para semi remolque, modelo LS-1633, Dominio: WHI-427, Marca Mercedes Benz, año 1993, Motor marca Mercedes Benz Nº 475.982-10-663.019, chasis marca Mercedes Benz Nº 9BM386.058PB966.734, se hace constar que el comprador se hará cargo de la inscripción de Rentas y el pago de las patentes adeudadas (Fs. 44), atento que el mismo no se halla inscripto en la Municipalidad correspondiente. Base $ 25.000. Se fija el día 21 de octubre de 1999 hasta las 10:00 hrs. la recepción de las ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto por el Art. 104 y se procederá a su apertura el mismo día a las 12:30 hrs. con la presencia del señor Martillero. Se deja constancia que en caso de no haber oferentes por la base fijada 1/2 hrs. se retasará en un 25% y en caso de persistir dicha falta se subastará sin base Art. 585 del CPCC). Todo al contado, mejor postor y en dinero efectivo, Comisión 10% todo en dinero efectivo en el acto de subasta, suma esta que deberá ser depositada conforme a lo dispuesto por el Art. 104 del RJC. El bien se subasta en el estado general en que se encuentra y se exhibe los días 19 y 20 de octubre de 1999 en el horario de 10:00 a 12:00 hrs. en la calle Montesquieú 525, Cap. El comprador deberá constituir domicilio dentro de radio de Cap. Fed. y denunciar en autos dentro del término de tres días de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Art. 571 de CPCC. Subasta sujeta a aprobación Judicial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 18/10 Nº 27.192 v. 20/10/99

Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por tres días en autos: "ATTAS, SEBASTIAN MARTIN c/MAYA, RUBEN ROBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte.: 33.454, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 3 de noviembre de 1999 a las 9,10 horas en Talcahuano 479 de Capital, un automotor marca Fiat, modelo Uno S 1.4. 3 puertas, sedán 2 puertas 1998, motor marca Fiat Nº 159 AZ 0388464605, chasis marca Fiat Nº 8AP146000 W8431695, dominio CMW-341, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles a partir de la 1º publicación de 15 a 17 en Arenales 3359 de Capital. Registra deudas a fs. 53 por $ 322,69 al 30/9/99 al Gob. de la Ciudad de Bs. Aires, que serán a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre de acuerdo con el art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 10,00 hs. del día anterior a la subasta y serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Base: $ 5.500 al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión 10% más IVA s/Comisión, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 18/10 Nº 32.543 v. 20/10/99

Nº 25

Juzgado de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50 del autorizante, comunica dos días en autos "ZYWICA, JAVIER c/MARTINEZ, CLABOR ARMANDO y Otro s/Ejecutivo", que el martillero Clodomiro Pereira rematará el 22 de octubre a las 10 y 45 hs. en la Asoc. de Balanceadores, Talcahuano 479, y exhibirá los días 18 y 19 de octubre de 11 a 14 hs., una casa ubicada en la calle Directorio 1960 de San Antonio de Padua enclavada en un terreno de 10 m. de frente x 22,50 de fondo compuesta por 3 hab., baño y cocina y dependencia desocupada. P.H. Debe Rentas: $ 5.237,81 con garage al frente y de costado. Esta Unidad Nº 1 cede en servidumbre a U. F. 2, pozo negro, cámara séptica, perforación y motobombeador común. Seña 30%. Comisión 3%. Base U$S 20.000. En caso de fracasar el remate por la base saldrá con el 25% menos, autorizando a la actora a compensar la seña, el comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Javier Cosentino, secretario.

e. 18/10 Nº 27.271 v. 19/10/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26ª a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, del Dr. Gonzalo M. Gros, sito en Av. Callao 635, Piso Primero, Cap. comunica por tres días que la Martillero María Cecilia González 0386969. Subastará en autos: "BERNI S.A. c/CORREA DIONISIO ARGENTINO s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 33.693, el día 25 de octubre de 1999, a las 10.00 horas, en el Salón de la calle Montesquieú 585, Capital, los siguientes vehículos tipo transporte pasajeros, Lote 1: Marca MBenz Modelo OF 1320/año 1992, Motor MBenz Nº 376953-10-143181, chasis MBenz Nº 9 BM 384088NB944526 Dominio: NO96419 Base $ 20.000. Lote 2: Marca MBenz Modelo OF 1318/año 1992 Motor Marca MBenz Nº 376953-10-143185, chasis MBenz Nº 9BM 384088NB944519, Dominio: NO096418. Base: $ 20.000. Lote 3: Marca MBenz. Modelo OF 1320 año 1992. Motor Marca MBenz Nº 376953-10-143187, chasis MBenz Nº 9BM384088NB944522, Dominio: N 096417, Base: $ 20.000. Lote 4: Marca MBenz, Modelo OF 1214/45 año 1984, Motor cambiado. Marca MBenz Nº 341932-10-058-158, chasis MBenz Nº 341066-11-063.148, Dominio: T 104394 Base: $ 7.000, Lote 5: Marca MBenz Modelo OF13118/45 año 1984 Motor Marca MBenz Nº 341949-10-091163, chasis marca MBenz Nº 341066-11-063165, Desarmado, Dominio: T104479. Base: $ 7.000. Todo al contado y mejor postor. Comisión 10%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, Bienes prendados y embargados a fjs. 106/7; 108/9; 110/1; 112/3 y 114/6. Los vehículos están fuera de circulación en estado regular y el último mencionado desarmado. En los autos no se informa respecto de actas de Tránsito pendientes. El comprador deberá constituir Domicilio en Jurisdicción del Tribunal, Cap. Federal y denunciar en autos dentro del término de tres días de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Art. 571 del CPCC. Se hace saber que en caso de corresponder el pago de IVA por la presente deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el Expte. Subasta sujeta a aprobación judicial. Los bienes a subastar. en el estado en que se encuentran se exhiben los días 21 y 22 de octubre de 1999 en el horario de 9,00 a 12,00 hrs. En la calle Montesquieú 585 de Capital Federal. Boletín Oficial. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Gonzalo N. Gros, secretario.

e. 18/10 Nº 32.610 v. 20/10/99

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 57

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. del Trabajo Nº 57 a cargo de la Dra. María Inés Locatelli de Muñoz, Secretaría Unica a mi cargo sito en la calle Lavalle 1268 Piso 2do. en Capital Federal comunica por 2 días en los autos "SFORZINI ELIO JOSE c/CLUB PUEYRREDON s/Despido", Exped. Reservado Nº 5.155/93 que el Martillero Arturo E. Saidman rematará el 29 de octubre de 1999 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Condarco Nº 5540 en Cap. Fed. Matríc. Nº 16-4255. Nom. Catastral: Circ. 16, Manz. 49, Sec. 75, Parc. 24D. El inmueble consta a la izquierda de 1 pieza al frente a continuación 1 salón de 4.50x24m. sigue 1 baño p/damas y otro p/hombres a la derecha está la puerta y el hall de entrada de 1x4m. continuando 1 galería cerrada de 3,20x26m. sigue el ambiente para cocina y el patio donde hay 3 piezas. Todas las medidas son aproximadas es un inmueble muy antiguo y deteriorado con techo de chapas de Zinc siendo su estado general malo. Lo ocupa la Sra. Luisa Elena Bosco con D.N.I. Nº 4.164.297 que sirve almuerzos en el salón de la izquierda de lunes a viernes quien manifestó que no paga alquiler que paga los servicios para su funcionamiento. El inmueble se remata "Ad-Corpus" en el estado en que se encuentra y exhibe. Deudas: Sujetas a reajustes y actualizaciones. Gob. Cdad. Bs. As. Alumbr. Barr. y Lpza. fs. 228/229 al 24/8/98 $ 1.595,87. Aguas Args. fs. 231 al 25/8/99 $ 93,63. Edenor S.A. fs. 230 al 25/8/99 $ 00.—. Metrogas S.A. fs. 232 al 24/8/99 $ 68,14. Condic. de Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 45.333,33. Seña: 20%. Comisión: 3%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. (en los términos y bajo apercibimiento de lo normado en el art. 29 L.O.) (arg. art. 579 del C.P.C.C.) y dentro del quinto día de aprobada la subasta deberá depositar en autos y a la orden del Juzgado en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales el saldo de precio bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del C.P.C.C. Exhibición: Los días 27 y 28 de octubre de 1999 en el horario de 10 a 12 horas. Para más datos y constancias en autos y/o al Martillero al Teléf. Nº 4901-9033.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Gloria N. Pasten de Ishihara, secretaria.

e. 18/10 Nº 32.605 v. 19/10/99